

JEFATURA FEMENINA DE HOGAR, POBREZA URBANA Y EXCLUSIÓN SOCIAL

Una perspectiva desde la subjetividad en el contexto cubano

María del Carmen Zabala Argüelles

COLECCIÓN CLACSO-CRÓP



CLACSO

María del Carmen Zabala Argüelles

Psicóloga, Magíster en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y Doctora en Ciencias Psicológicas por la Universidad de La Habana. Profesora Titular de la Universidad de La Habana y Profesora e investigadora de FLACSO.

Investiga sobre el desarrollo social cubano, desde una perspectiva interdisciplinaria, con énfasis en los temas de familia, pobreza, desarrollo social y trabajo comunitario.

Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: "El lado oscuro de la ciudad: la pobreza urbana en América Latina" (*Revista Temas*, N° 48, La Habana, 2006); "Desarrollo humano: reflexiones sobre la aproximación a su estudio" (*Cadernos ECOS Educação, cultura e desenvolvimento humano*, de Fariñas y Coelho, São Paulo, Terceira Margem, 2006); y la compilación *Pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial en América Latina y el Caribe* (Bogotá, Siglo del Hombre/CLACSO, 2008).

**JEFATURA FEMENINA DE HOGAR,
POBREZA URBANA
Y EXCLUSIÓN SOCIAL**

Zabala Argüelles, María del Carmen

Jefatura femenina de hogar, pobreza urbana y exclusión social : una perspectiva desde la subjetividad en el contexto cubano . - 1a ed. - Buenos Aires : Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, 2009. 240 p. ; 23x16 cm. - (CLACSO-CROP)

ISBN 978-987-1543-36-6

1. Pobreza Urbana. 2. Exclusión Social. I. Título
CDD 305.4

Otros descriptores asignados por la Biblioteca Virtual de CLACSO:
Pobreza Urbana / Exclusión Social / Jefas de Hogar / Subjetividad /
Género / Política Social / Vulnerabilidad Social / Familia /
América Latina / Cuba

La Colección CLACSO-CROP tiene como objetivo principal difundir investigaciones originales y de alta calidad sobre la temática de la pobreza. La colección incluye los resultados de las actividades que se realizan en el marco del Programa CLACSO-CROP de Estudios sobre Pobreza en América Latina y el Caribe (becas, seminarios internacionales y otros proyectos especiales), así como investigaciones relacionadas con esta problemática que realizan miembros de la red CLACSO-CROP y que son aprobadas por evaluaciones académicas externas.



Secretario Ejecutivo

Emir Sader

Comité Directivo

Miembros Titulares

Julio César Gambina

Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISyP),
Argentina

Luis Tapia

Posgrado Multidisciplinario en Ciencias del Desarrollo (CIDES),
Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Bolivia

José Vicente Tavares

Programa de Pós-Graduação em Sociologia, Instituto de
Filosofia e Ciências Humanas (IFCH), Universidade Federal do
Rio Grande do Sul (UFRGS), Brasil

Carmen Caamaño Morúa

Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), Universidad de
Costa Rica (UCR), Costa Rica

Jesús Redondo Rojo

Departamento de Psicología (DP), Facultad de Ciencias
Sociales (FACSO), Universidad de Chile (UC), Chile

Gabriel Misas Arango

Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales
(IEPRI), Universidad Nacional de Colombia (UNAL), Colombia

Suzy Castor Pierre-Charles

Centre de Recherche et de Formation Économique et Sociale
pour le Développement (CRESFED), Haïti

Francisco Luciano Concheiro Bórquez

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
(CUCSH), Universidad de Guadalajara (UDG), México



Director Científico

Asunción Lera St. Clair

Comité Científico

Atilio A. Boron, Presidente, Argentina

Julio Boltvinik, México

Jean Comaroff, Estados Unidos

Bob Deacon, Reino Unido

Shahida El Baz, Egipto

Sara Hossain, Bangladesh

Karen O'Brien, Noruega

Adebayo Olukoshi, Senegal

Isabel Ortiz, Naciones Unidas

Thomas Pogge, Estados Unidos

Shahra Razavi, UNRISD

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Av. Callao 875, piso 5º J

C1023AAB, Buenos Aires, Argentina

Tel. (54 11) 4811 6588 / 4814 2301

Fax (54 11) 4812 8459

<www.clacso.org>

<clacso-crop@clacso.edu.ar>

CROP

Comparative Research Programme on Poverty

Nygårdsgaten 5

N - 5020, Bergen, Noruega

Tel. 47 55 58 97 39

Fax 47 55 58 97 45

<www.crop.org>

<crop@uib.no>

COLECCIÓN CLACSO-CROP

**JEFATURA FEMENINA DE HOGAR,
POBREZA URBANA
Y EXCLUSIÓN SOCIAL**

**UNA PERSPECTIVA DESDE LA SUBJETIVIDAD
EN EL CONTEXTO CUBANO**

María del Carmen Zabala Argüelles



CLACSO

Editor Responsable Emir Sader, Secretario Ejecutivo de CLACSO

Coordinador Académico Pablo Gentili, Secretario Ejecutivo Adjunto de CLACSO



Colección CLACSO-CROP

Directores de la colección Alberto Cimadamore y Asunción Lera St. Clair

Coordinación Fabiana Werthein y Hans Offerdal

Asistente Santiago Kosiner

Área de Producción Editorial y Contenidos Web de CLACSO

Responsable editorial Lucas Sablich

Director de arte Marcelo Giardino

Responsable de contenidos web Juan Acerbi

Webmaster Sebastián Higa

Logística Silvio Nioi Varg

Producción Santángelo Diseño

Arte de tapa Diseño y fotografía de Miguel A. Santángelo. Fotografía: La Habana, febrero de 2006

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Av. Callao 875 Piso 5º J | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires, Argentina

Tel. [54 11] 4811 6588 | Fax [54 11] 4812 8459 | <clacso@clacso.edu.ar> | <www.clacso.org>

Primera edición en español

Jefatura femenina de hogar, pobreza urbana y exclusión social. Una perspectiva desde la subjetividad en el contexto cubano (Buenos Aires: CLACSO, febrero de 2010)

ISBN 978-987-1543-36-6

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723

Patrocinado por la Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo



Norad

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

Este libro está disponible en texto completo en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO

<www.biblioteca.clacso.edu.ar>

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

ÍNDICE

Presentación	11
Ejes teóricos: pobreza, exclusión social y jefatura femenina de hogar	17
Pobreza y exclusión social	
Género y pobreza	
Feminización de la pobreza	
Jefatura de hogar y monoparentalidad femeninas	
El contexto cubano actual	67
Retos del desarrollo y de la política social en Cuba: pobreza y vulnerabilidad	
Mujeres cubanas jefas de hogar	
El escenario específico: ciudad de La Habana	
Una mirada a la pobreza y la exclusión social desde la perspectiva de sus protagonistas	115
Perspectiva de análisis: subjetividad y contexto histórico-cultural	
Aproximación a la subjetividad de las mujeres jefas de hogar	
Las percepciones de los actores sociales implicados	

Discusión final y propuestas	183
Síntesis e interpretación	
Implicaciones de políticas	
Anexo metodológico	209
Bibliografía	213

PRESENTACIÓN

LOS INCUESTIONABLES avances productivos, científicos y tecnológicos, que constituyen un signo distintivo de nuestra era, no han logrado eliminar la pobreza y exclusión social en las ciudades, otrora símbolos de desarrollo y modernización. El crecimiento de la población mundial –y en particular de la población urbana– continuará caracterizándose por su mayor intensidad en los denominados países en desarrollo, y se pronostica que esta tendencia irá acompañada del incremento de las áreas urbanas hiperdegradadas y del aumento poblacional en los asentamientos precarios. De tal forma se conforma un estrecho vínculo entre los procesos de urbanización de la población y urbanización de la pobreza a nivel mundial.

América Latina es la región más urbanizada del mundo, aproximadamente el 77,4% de su población vive en ciudades. Es también la región en desarrollo que mejor ejemplifica la tendencia mundial de urbanización de la pobreza, dado el incremento sistemático de la proporción de pobres e indigentes urbanos y de los volúmenes de población correspondientes. Los datos más recientes indican que del total de la población urbana de la región, el 30,8% habita en asentamientos precarios; consolida este nexo la constatación de que el 66% de la población pobre residía en áreas urbanas en 2002 (ONU Hábitat, 2006; CEPAL, 2003).

La urbanización de la pobreza en la región, condicionada por el mayor crecimiento poblacional urbano y la incapacidad del sistema productivo para garantizar opciones de empleo estable y bien remunerado, se asocia con problemas diversos tales como la fragmentación social y sus expresiones en segmentación social y segregación urbana; inequidad en el acceso a los servicios urbanos y equipamientos; inseguridad y violencia urbana; vulnerabilidad social y espacial; y todo ello en contextos caracterizados por la diversidad étnica y cultural (Ziccardi, 2002).

La pobreza urbana contemporánea en la región latinoamericana involucra múltiples dimensiones, más allá de las carencias tradicionalmente definidas como insuficiencia de ingresos y necesidades básicas insatisfechas: inserción laboral inestable; inseguridad y exposición a diversas formas de riesgos relacionadas con la precariedad del hábitat; limitado acceso a la educación, la cultura y la información; ausencia de patrimonio físico; resquebrajamiento de las redes sociales tradicionales; y violencia social. En concordancia con ello, puede afirmarse que son múltiples y novedosos los procesos de marginación y exclusión social que convergen en la actual situación de pobreza.

Asimismo, ella manifiesta amplia heterogeneidad no sólo por las dimensiones que la definen, sino también por los escenarios en que tiene lugar: desde una perspectiva interespacial, diferencias en magnitud e intensidad según se trate de zonas metropolitanas, ciudades intermedias o secundarias; según la perspectiva intraespacial –barrios o comunidades al interior de las ciudades–, se destacan las diferencias entre la pobreza existente en los asentamientos irregulares y la de los arreglos residenciales formalizados.

La actualidad de estos temas se refleja en los diversos foros internacionales y académicos realizados con el propósito de discutirlos y proponer acciones al respecto: la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, realizada en Copenhague en 1995, acordó el compromiso de erradicar la pobreza y fomentar la integración social; las conferencias del Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos –Hábitat– y los Objetivos de Desarrollo del Milenio establecieron como prioridad la eliminación de la pobreza en el año 2015, y entre las metas correspondientes, mejorar la vida de los habitantes de los barrios más precarios.

En el ámbito académico, en las discusiones actuales sobre desarrollo y política social, la pobreza urbana y la exclusión social constituyen elementos centrales; estos análisis tienen en cuenta tanto el nuevo contexto signado por la globalización neoliberal y los procesos de fragmentación social vinculados a ella, como la complejización y heterogeneización de estos fenómenos, los cuales demandan el desarrollo de conceptos y enfoques que permitan una comprensión más integral de tales problemáticas.

Respecto del tema de género, han sido reveladas las amplias desigualdades e inequidades existentes entre hombres y mujeres y la situación desventajosa de estas en el acceso a recursos, poder, salud, educación y seguridad, con el correspondiente incremento de su presencia entre los pobres. Entre las tendencias globales más importantes que caracterizan el desarrollo de las familias contemporáneas se identifica la mayor diversidad familiar, manifiesta en el incremento de la jefatura de hogar y de la monoparentalidad femeninas, y el rol preponderante de las mujeres en el sostenimiento de los hogares, las que han sido asociadas con la mayor pauperización de los hogares en la región –la denominada *feminización de la pobreza*–. Desde 1975 en que se realiza la 1º Conferencia Mundial sobre la Mujer se han destacado los problemas de pobreza, desigualdad y exclusión social que afectan a las mujeres y la necesidad de que las familias constituyan el centro de las políticas sociales; la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Mujeres (CEDAW), realizada en 1979, reúne los esfuerzos y aspiraciones en torno a esta problemática; la creación del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) ha permitido desarrollar programas y estrategias para favorecer el empoderamiento de la mujer y la equidad de género; más recientemente, las referidas Cumbre de Desarrollo Social y los Objetivos de Desarrollo del Milenio han establecido el compromiso de lograr la igualdad y equidad entre el hombre y la mujer y de incrementar la participación de estas en la vida social, política, económica, civil y cultural, y en el desarrollo.

En el estudio que se presenta resulta útil el enfoque de exclusión social en el análisis de la pobreza porque capta el carácter multidimensional de este fenómeno y no sólo sus aspectos económicos, incorpora una perspectiva histórica y dinámica que permite visualizarla como proceso, y destaca, entre otros factores, su dimensión sociocultural. Esta última cuestión permite incluir en el análisis algunas aristas de interés, como género, raza, edad y otros atributos socioculturales, que posibilitan explicar cómo en similares contextos la situación de pobreza no afecta a todos por igual, sino que ciertos grupos y segmentos sociales son los más desfavorecidos.

Así, por ejemplo, la utilización del concepto de género en el análisis de la pobreza y exclusión social ha permitido analizar las causas más profundas de las desigualdades e inequidades entre hombres y mujeres, y por esa línea aportar conocimientos que permitan problematizar fenómenos actuales como la feminización de la pobreza.

El análisis que se propone otorga especial relevancia a la subjetividad, a su producción y reproducción en contextos de pobreza, lo que exige profundizar en la perspectiva de los actores sociales y conocer sus percepciones sobre las situaciones de pobreza y exclusión social, el

impacto psicosocial de las condiciones de vulnerabilidad e inseguridad, los discursos y representaciones sociales que conforman y cómo ellos a su vez inciden en la reproducción de estos fenómenos y en los mecanismos de acción que se despliegan.

Es por ello que al considerar la heterogeneidad, carácter multidimensional y complejidad de estas problemáticas, el análisis que se propone intenta una aproximación interdisciplinaria y una comprensión holística. Asimismo, se concede especial importancia a los contextos de los fenómenos estudiados como vía para que las informaciones y el conocimiento sobre los mismos adquieran sentido (Morin, 1999).

En la región latinoamericana, pueden identificarse disímiles modelos y niveles de desarrollo, de incidencia e intensidad de la pobreza, así como diferentes estrategias para enfrentarla; y en ella, el contexto cubano posee características no sólo singulares, sino además únicas, que permitirían confirmar, modificar o ampliar el conocimiento sobre este tema. El modelo de desarrollo cubano ha tenido como pilares básicos la promoción del desarrollo social y humano, la equidad y la justicia social; sus resultados en términos de desarrollo social, reducción de la pobreza y promoción de la mujer son indiscutibles, no obstante, algunas tendencias que emergieron o se profundizaron en el contexto de la crisis y la reforma económicas –diferenciación socioeconómica y desigualdad social, expresadas en la polarización de los ingresos y la aparición de grupos vulnerables– justifican la necesidad de profundizar y ampliar los estudios sobre los temas de pobreza, en específico respecto a aquellos sectores más vulnerables, a fin de favorecer formas diversas de promoción y protección social, lo cual justifica la relevancia científica del estudio.

Si bien Cuba presenta una posición favorable según el Índice de Pobreza Humana, logros significativos en la situación social de la mujer, y elevada protección social mediante los instrumentos jurídicos y la seguridad social, por la alta prevalencia de jefatura femenina de hogar y de familias monoparentales femeninas, así como por algunos indicadores de vulnerabilidad en las mujeres, esta problemática también resulta relevante desde el punto de vista social y humano.

Otra cuestión importante para el caso cubano es el alto grado de urbanización existente en el país: la población que reside en zonas urbanas alcanza en la actualidad el 75,9% del total de la población, no obstante, la tasa anual de crecimiento de la población urbana en el período comprendido entre 1990 y 2004 es de sólo un 0,7% (ONE, 2005). Aunque en las ciudades no se registran tendencias comunes entre los denominados “países en desarrollo”, como la proliferación de *megaciudades* y la *macrocefalia* urbana, la magnitud y complejidad de las problemáticas sociales en las ciudades, y en particular en la capital del país, justifican la atención a este escenario.

A partir de estas consideraciones y antecedentes se plantea como objeto de estudio de la investigación la pobreza urbana y exclusión social.

Algunas preguntas a las que se intenta responder son: ¿mediante cuáles prácticas sociales de exclusión social basadas en dimensiones socioculturales se generan, reproducen y refuerzan situaciones de pobreza? ¿Qué relación existe entre los fenómenos de urbanización de la pobreza y la feminización de la pobreza? ¿Qué condiciones hacen a los hogares más vulnerables a la pobreza y la exclusión social? ¿Qué rol se le atribuye a la subjetividad en estos procesos?

En correspondencia con lo anterior, el propósito general del estudio es conocer el papel de las dimensiones socioculturales –en particular el género– y las condiciones familiares –en específico la jefatura femenina de hogar– en la pobreza urbana y exclusión social en la sociedad cubana actual.

Los objetivos particulares son conocer la incidencia del género en el fenómeno de urbanización de la pobreza y en la exclusión social; analizar el papel de las condiciones familiares en la reproducción de la pobreza y la exclusión social; contribuir a la discusión en torno a la posible vulnerabilidad a la pobreza de los hogares con jefatura femenina; comprender el rol de las dimensiones socioculturales y subjetivas en la reproducción de la pobreza y la exclusión social; y aportar insumos para el diseño e implementación de políticas y programas sociales orientados a reducir la pobreza urbana y la exclusión social.

La hipótesis general que se suscribe es el carácter multidimensional de la pobreza urbana y, a partir de ello, la importancia de las dimensiones socioculturales, familiares y subjetivas en su reproducción. Las dimensiones socioculturales, y el género en específico, pueden sustentar prácticas sociales de exclusión social que generan, reproducen y refuerzan situaciones de pobreza. Se asume que aunque la condición genérica de la jefatura de hogar no es determinante por sí misma de la vulnerabilidad social de los hogares, las condiciones socioeconómicas y familiares desventajosas en que la ejercen algunas mujeres y aspectos de la subjetividad de los actores sociales que protagonizan o se vinculan con estos fenómenos, pueden conformar y reproducir situaciones de pobreza.

En cuanto a la metodología, la investigación se diseña como estudio de caso, para lo cual se seleccionan escenarios reales que se constituyen en fuentes de investigación para el estudio, que permitan realizar un profundo y exhaustivo análisis de este fenómeno. Dado su carácter particularista, descriptivo, heurístico e inductivo se hará posible reconstruir la hipótesis planteada. Como casos se seleccionan mujeres jefas de hogar de un barrio tradicional de La Habana, capital de Cuba.

La investigación propone una perspectiva histórica y comparativa. La primera intenta revelar la evolución de la problemática, sus condicionamientos sociohistóricos, así como captar su evolución dinámica en casos concretos. La segunda establece las similitudes y diferencias existentes en cuanto a este fenómeno entre Cuba y otros países de la región y, en el caso específico de Cuba, entre diferentes tipos de hogares, según sus condiciones familiares y las características sociodemográficas de las jefas de hogar.

El estudio incluye una combinación de técnicas cuantitativas y cualitativas, con preeminencia de las últimas, que permita complementar las visiones y perspectivas sobre la problemática. Como fuentes secundarias se recopilan y analizan documentos –informes, estudios y estadísticas– aportados por organismos nacionales e internacionales y la producción científica más reciente sobre el tema, fundamentalmente de América Latina y el Caribe y de Cuba. Las fuentes primarias son obtenidas a partir de grupos de discusión, entrevistas en profundidad e historias de vida, que permiten interpretar la problemática analizada desde la perspectiva de las actoras involucradas en ellas –las mujeres jefas de hogar–, quienes a partir de sus vivencias, reflexiones y discursos sociales facilitan la comprensión de este fenómeno; también se incorporan los discursos de otros actores sociales vinculados con esta cuestión y de especialistas en el tema.

La importancia del estudio, desde el punto de vista teórico, radica en la asunción de una perspectiva multidimensional en el análisis de la pobreza urbana, incorporando los enfoques de exclusión social y vulnerabilidad social, así como en la profundización en la subjetividad de los actores involucrados en un contexto histórico-cultural específico.

Los conocimientos que resulten de la investigación que se propone, así como las recomendaciones que se elaboren a partir de ellos, pueden fundamentar decisiones políticas que contribuyan a reducir la pobreza urbana y la exclusión social, precisamente en un momento en el que en la sociedad cubana se desarrollan programas sociales inéditos con participación de nuevos actores sociales, de ahí la importancia práctica y aplicabilidad de la presente investigación.

Estos posibles alcances del estudio, sin embargo, no significan desconocer sus límites. La propia asunción del carácter complejo del fenómeno estudiado, en el que participan múltiples determinaciones –económicas, políticas y sociales– y niveles –incluyendo los nacionales, regionales y globales–, excluye toda posibilidad de absolutizar algunas de las dimensiones consideradas o de desconocer las sinergias existentes entre ellas; por otra parte, la realización del estudio en un escenario *sui generis* limita el alcance de sus resultados a la profundización de la problemática en ese contexto particular.

EJES TEÓRICOS: POBREZA, EXCLUSIÓN SOCIAL Y JEFATURA FEMENINA DE HOGAR

LA REFLEXIÓN TEÓRICA sobre el problema que se aborda en este trabajo ha exigido el análisis de los conceptos de pobreza y exclusión social, así como de sus nexos con la categoría género, para de esa forma someter a discusión la tesis sobre *feminización de la pobreza* y profundizar en su posible relación con la jefatura de hogar y monoparentalidad femeninas. Las fuentes consultadas incluyen autores de reconocido prestigio académico y otros que aunque menos conocidos aportan visiones o resultados novedosos en el tema, en algunos casos, sus trabajos constituyen sistematizaciones que han facilitado considerablemente este resultado; especial interés se ha colocado en la representación de estudiosos de la región latinoamericana y caribeña, así como del pensamiento femenino, esto último logrado básicamente en los estudios sobre género y feminización de la pobreza. También se han consultado estudios e informes de organismos internacionales como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y el Banco Mundial (BM). Especialmente útiles han sido los estudios promovidos por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y en particular los del Programa CLACSO-CROP de Estudios sobre Pobreza en América Latina y el Caribe. Si bien no se trata de un examen exhaustivo, dadas

las limitaciones bibliográficas, lo logrado permite identificar los ejes teóricos esenciales del estudio y las interconexiones existentes entre ellos, lo que permite el análisis, la discusión y la interpretación de los resultados encontrados en el estudio.

POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL

Existe cada vez mayor consenso en torno al reconocimiento de la diversidad de las dimensiones en que se expresa el fenómeno de la pobreza y de sus múltiples determinantes, de los diferentes niveles que intervienen en el mismo y de la heterogeneidad que lo caracteriza en función del momento histórico y del contexto geográfico.

Ya desde el siglo XIX, Karl Marx había identificado el vínculo entre la generación de pobreza y la redistribución desigual del capital, y definido el concepto de explotación de la fuerza de trabajo como fenómeno inseparable de la acumulación capitalista, proceso generador de riqueza por un lado y de creciente pauperización social por el otro, condición que convierte a la pobreza en un fenómeno funcional al sistema capitalista. Sin embargo, a pesar de este sustancial aporte teórico del marxismo, la trayectoria de los estudios de pobreza hasta fecha muy reciente se ha caracterizado por el énfasis en la descripción del fenómeno y en el desarrollo de propuestas para su identificación y medición.

Otra insuficiencia de los estudios sobre pobreza es la absolutización de la dimensión económica, que la asocia a insuficiencias o carencias en cuanto a ingresos y consumo, y en correspondencia con ello la omisión de cuestiones relativas a participación social, realización de derechos, seguridad, justicia, ciudadanía, así como aspectos socioculturales y subjetivos, con la consecuente incidencia de tales concepciones en la identificación, medición y comprensión del fenómeno, y en la concepción de las estrategias necesarias para su atención.

Los enfoques de pobreza absoluta y relativa, aunque comprenden de forma diferente el valor de los referentes espacio-temporales y culturales, están signados por el economicismo. El enfoque de pobreza absoluta, de clara orientación biológica, considera la deprivación –insatisfacción de un conjunto de necesidades básicas mínimas requeridas para el mantenimiento de la simple eficiencia física o subsistencia– independientemente del contexto cultural o social, como estándares universales –fijos en el tiempo y el espacio– que se expresan en canastas básicas de bienes y servicios (Rowntree, 1941). El enfoque de pobreza relativa parte de la naturaleza socio-histórica y cultural de las necesidades humanas, y por ende de su variabilidad en diferentes contextos espacio-temporales, y comprende la pobreza como un fenómeno social de carácter relacional, caracterizado por la privación de recursos, que limita la capacidad de los individuos de participar en las formas de

relación existentes e integrarse socialmente, aproximándose así al concepto de desigualdad (Townsend, 1979).

Al referirse a ambos enfoques, el prestigioso economista Amartya Sen considera que existe un núcleo irreducible de pobreza absoluta caracterizado por un estado de carencia en el que se soslayan necesidades a las que todos tienen derecho y no pueden ser relativizadas, lo cual se expresa en situaciones extremas de privación social –hambre, desnutrición, penuria–, que desplaza a un segundo plano el relativismo de la pobreza, de ahí que considere el enfoque de pobreza relativa complementario y no sustitutivo de la pobreza absoluta (Sen, 1992; 2003a)¹. No obstante, reconoce el valor de ambos enfoques y su necesaria complementariedad, afirmando que la pobreza es una noción absoluta en el espacio de las capacidades, aunque puede expresarse de forma relativa en el espacio de los bienes o sus características: “La pobreza puede definirse en un sentido absoluto como la privación de capacidades básicas y en uno relativo como la carencia de los medios considerados como apropiados en una sociedad específica para alcanzar dichas capacidades” (Sen, 1992: 310).

Los desarrollos teóricos de Sen constituyen un tercer enfoque más actual de la pobreza –el de capacidades–, que la considera como un fenómeno multidimensional caracterizado por la privación o déficit de derechos, oportunidades y capacidades humanas necesarias en una sociedad específica para que sus miembros generen recursos, se desempeñen cabalmente y logren los objetivos sociales: es, en síntesis, la privación de *capacidades* y *funcionamientos* que imposibilitan el logro de los objetivos sociales. Tal situación impediría a las personas la realización de algunos derechos básicos como permanecer vivo y vivir una vida larga y saludable, reproducirse y transmitir su cultura a las generaciones siguientes, interactuar socialmente, acceder al conocimiento y gozar de libertad de expresión y de pensamiento, con lo cual serían seriamente comprometidos el desarrollo y dignidad humanos; por el contrario, el bienestar se define como la libertad y oportunidad de los individuos para vivir una vida que les permita la realización de sus capacidades (Sen, 1992). El aporte de este enfoque consiste en trascender la visión de la pobreza como estado exclusivamente carencial e incorporar nociones más amplias como libertad y capacidad, y en

¹ Según Amartya Sen (1992), la consideración acerca de la relatividad de las privaciones supone diferentes nociones. La primera distinción importante es la concerniente a “sentimientos de privación” y “condiciones de privación”, que estarían enfatizando el carácter relativo y absoluto, respectivamente, de la pobreza, al mismo tiempo que marcando la íntima conexión entre ambos. La segunda distinción tiene que ver con la selección de los “grupos de referencia” para la realización de comparaciones.

correspondencia con ello inaugurar un camino diferente en la lucha contra la pobreza consistente en la identificación y potenciación de las capacidades de las personas para mejorar su bienestar; su limitación radica en no proponer una vía o alternativa para su concreción en las actuales condiciones de desarrollo imperantes.

Estos enfoques se combinan con aproximaciones diversas sobre la pobreza, que privilegian los resultados, los insumos o los consumos efectivos de los individuos. Entre los primeros se ubican los denominados métodos agregados que utilizan indicadores socioeconómicos con los que se elaboran índices sintéticos; en los segundos se pone la atención en los recursos de que dispone el individuo para satisfacer potencialmente sus necesidades; y en los terceros se enfatiza el consumo efectivo de bienes y servicios para la satisfacción de necesidades esenciales.

La medición de la pobreza también ha estado sesgada por la visión economicista de este fenómeno, antes señalada. El método del ingreso o de línea de pobreza (LP) se caracteriza por su unidimensionalidad –insuficiencia de ingresos–, pues se centra de manera exclusiva en los insumos de que disponen las personas u hogares para satisfacer potencialmente sus necesidades materiales, de manera que se define la pobreza como una situación de ingresos insuficientes. Su supuesto es que la satisfacción de las necesidades básicas está mediada por la disponibilidad de recursos monetarios, por lo que el bienestar puede medirse en una escala monetaria, justamente por ello este método trata de detectar a aquellos que no tienen recursos –ingresos– para satisfacer sus necesidades mínimas dentro de las normas o estándares sociales de una sociedad históricamente determinada. Su aplicación supone la definición de LP a partir del cálculo del costo de canastas básicas de alimentos² que potencialmente satisfacen las necesidades nutricionales de las personas y su comparación con los ingresos de los hogares.

El método directo o de necesidades básicas insatisfechas (NBI) enfatiza el consumo efectivo de bienes y servicios sociales para establecer la satisfacción de un conjunto de necesidades consideradas esenciales; para captar esas múltiples dimensiones de la pobreza incorpora diversos indicadores –vivienda, agua, drenaje, electricidad, mobiliario y equipamiento del hogar, nivel educativo de los adultos, asistencia escolar de los menores y tiempo disponible–, que permiten comparar la

2 La estimación de canastas básicas presenta numerosas dificultades: la consideración del tamaño del hogar y los ingresos per cápita, las necesidades individuales según características de las personas, la estimación de lo que se considere como necesidades básicas no alimentarias, etc. Dada la variabilidad existente entre países una variante utilizada es la del Banco Mundial, que fija la LP en 1 dólar diario.

situación de cada hogar con el nivel mínimo debajo del cual se considera insatisfecha una necesidad en cuestión; según este método, la pobreza es básicamente falta de acceso a servicios esenciales, y en correspondencia con ello identifica a aquellos cuyo consumo real no satisface las normas convencionales sobre necesidades mínimas.

El carácter complementario de ambos métodos ha sido fundamentado por Julio Boltvinik de la siguiente forma:

Mientras que el método de las necesidades básicas insatisfechas se refiere a la satisfacción fáctica de las necesidades básicas, el de línea de pobreza no toma en cuenta el estado específico de satisfacción-insatisfacción sino que mediante un ingreso (o consumo) mínimo, apunta a la situación de satisfacción potencial de las necesidades básicas (Boltvinik, 1991: 425-426).

Y en cuanto a sus implicaciones, señala refiriéndose a los métodos de LP y NBI: “Mientras el primer enfoque lleva a la definición de lo que suele llamarse política económica, el segundo conduce a la de políticas sociales” (Boltvinik, 1991: 426).

Los enfoques bidimensionales de la pobreza consideran el carácter complementario de las informaciones que aportan los métodos de LP y de NBI y a partir de la combinación de sus resultados derivan diferentes tipos de pobreza –estructural o inercial, reciente o coyuntural y crónica– (Feres y Mancero, 2001; Kaztman, 1989). Una propuesta ampliamente difundida en América Latina es el método integrado de la pobreza de Boltvinik (1992) en el que se identifican diversas carencias –ingreso, acceso a servicios, activos o patrimonio básico, niveles educativos, tiempo disponible, propiedad de activos no básicos, este último generalmente omitido en otros métodos–.

En general, estos métodos presentan como limitaciones la insuficiente consideración de dimensiones más diversas sobre el fenómeno de la pobreza³, lo que le confiere a la misma una condición esencialmente carencial, así como su carácter estático –énfasis en la medición de la incidencia, magnitud e intensidad–. En el plano metodológico se destaca la preeminencia de metodologías cuantitativas –básicamente para el análisis de los ingresos y el consumo de los hogares–, que permiten analizar la magnitud, intensidad, evolución y locación de la pobreza; mientras que ha sido mucho más limitado el desarrollo de metodologías cualitativas, pertinentes para profundizar en dimensiones socioculturales y subjetivas de este fenómeno. La discusión sobre las supuestas

3 Para ampliar estos argumentos ver los artículos de Julio Boltvinik (1991; 1992).

ventajas de cada una de estas aproximaciones metodológicas incluye, por supuesto, el conocido dilema entre objetividad-subjetividad, capacidad explicativa-interpretativa, y precisión-relevancia. Es justo señalar que en los últimos años se aprecia cierta tendencia a la combinación de ambas metodologías, de manera complementaria o integrada, así como a la incorporación en los análisis de indicadores sociales de espectro más amplio, que en ocasiones son integrados en índices sintéticos.

La extensión, intensificación y heterogeneización de la pobreza durante las últimas décadas del pasado siglo contribuyeron sin dudas a cuestionar la capacidad explicativa de este concepto y a demandar el desarrollo de otros enfoques y perspectivas capaces de ampliar su referencia y de captar su complejidad y carácter multidimensional. Precisamente, los enfoques que más adelante se presentan intentan satisfacer esas expectativas.

El primer enfoque es el de exclusión social. Este concepto surge en Francia en la década del setenta para designar la situación de escasa cobertura de prestaciones laborales y protecciones que presentaban algunos grupos sociales antes protegidos por el sistema de bienestar y en ese momento no integrados totalmente a la sociedad; su impacto en las discusiones teóricas sobre estos temas rápidamente trascendió el ámbito europeo. Con este concepto se intentan captar los aspectos dinámicos y multidimensionales inherentes a los procesos de empobrecimiento y con ello superar la concepción estática y unidimensional que ha prevalecido durante mucho tiempo sobre la pobreza.

La exclusión social es un fenómeno [...] producido por la interacción de una pluralidad de procesos (o factores) más elementales que afectan a los individuos y a los grupos humanos, impidiéndoles acceder a un nivel de calidad de vida decente, y/o de participar plenamente, según sus propias capacidades, en los procesos de desarrollo. Dichos procesos [...] conciernen a múltiples ámbitos: las dificultades de acceso al trabajo, al crédito, a los servicios sociales, a la instrucción; el analfabetismo, la pobreza, el aislamiento territorial, el riesgo epidemiológico, la discriminación por género, la discriminación política, las carencias de las viviendas, la discriminación étnico lingüística, etcétera (Quinti, 1997: 74).

Precisamente, tal carácter dinámico y multidimensional explica la interinfluencia e interdefinibilidad entre formas o dimensiones diversas de exclusión social: exclusión de mercados de trabajo, bienes y servicios; exclusión política e institucional (de la participación y representación); exclusión cultural (de la identidad, el conocimiento y los valores); y exclusión espacial (del territorio y la ubicación geográfica); asimismo la

interacción entre diferentes mecanismos de exclusión, institucionales o socioculturales (Clert, 1998)⁴.

Los factores de descalificación que generan exclusión social –todos ellos considerados factores de riesgo social– son muy diversos: dificultad de acceso al trabajo, al ingreso y al capital; descalificación familiar, descalificación primaria, descalificación debida a riesgos epidemiológicos, desarraigo y migraciones; discriminación política, étnico-lingüística, religiosa, de género; abandono social; hostilidad del ambiente doméstico; dificultad de acceso a los servicios de salud, de educación, capacitación y otros servicios sociales; hostilidad del medio ambiente; dificultad de acceso a la información y a la cultura; dificultad en la movilidad territorial; precariedad (o erosión) institucional; dificultad de acceso a la justicia. Algunos de ellos, como la pobreza extrema o el analfabetismo pueden por sí mismos ser tan graves que comportan ellos solos formas de exclusión social directa (Menjívar Larín y Feliciani, 1995). Ciertos factores de descalificación son específicamente inherentes al ambiente urbano, tales como el desarraigo y las migraciones, hostilidad del ambiente doméstico –viviendas improvisadas, falta de servicios básicos, insalubridad– y hostilidad del medio ambiente –procesos urbanos de degradación ambiental–; de ahí la utilidad de este enfoque para el análisis de la pobreza urbana.

Si bien todos los autores consultados concuerdan con el carácter multidimensional del fenómeno de exclusión social, en algunos casos el énfasis se coloca en la situación económica. Así, por ejemplo, Kronauer (1998) vincula este fenómeno a la posición económica marginal en sincronía con el aislamiento social, lo que de alguna manera indica la preeminencia de dimensiones de este proceso vinculadas a la esfera material/distribucional: exclusión de mercados de trabajo, bienes y servicios.

En un artículo recientemente publicado se exponen las posibilidades explicativas de la exclusión social como categoría analítica (Zabala Argüelles, 2006):

- Es una noción más amplia que la de pobreza por su carácter multidimensional, por ello es considerada con razón por diferentes autores como noción complementaria o sustitutiva a la de pobreza: “El concepto de exclusión social incluye al menos tres dimensiones: (1) económica, en términos de privación material y acceso a mercados y servicios que garanticen las necesidades básicas; (2) política e institucional, en cuanto a carencia

⁴ En un trabajo más reciente, Clert (2000) refiere las principales dimensiones de la exclusión: material/distribucional, sociocultural y política.

de derechos civiles y políticos que garanticen la participación ciudadana; y (3) sociocultural, referida al desconocimiento de las identidades y particularidades de género, generaciones, étnicas, religiosas, o las preferencias o tendencias de ciertos individuos y grupos sociales” (Gacitúa y Davis, 2000: 12).

- Enfatiza la dimensión histórica y dinámica de la pobreza, destacando en una perspectiva diacrónica las influencias de ciertas condiciones y las sinergias entre diferentes factores que descalifican a las personas y grupos sociales, las cuales tienen lugar a través de procesos sostenidos en el tiempo que van conformando situaciones de empobrecimiento.
- Subraya, además de otros factores, la dimensión espacial o territorial de la pobreza, que se conforma a través de un proceso de acumulación de riesgos –económicos, políticos, sociales, culturales e institucionales– en una formación sociohistórica concreta, de manera que se destaca la situación de aquellos contextos espaciales con características físicas desfavorables y las dificultades en el acceso a activos naturales y físicos: “La exclusión social es un fenómeno con una dimensión espacial. La exposición a riesgos y la vulnerabilidad frente a ellos cambian según la ubicación espacial de los grupos sociales. Existen ciertas características físicas del medio que aumentan la peligrosidad de un riesgo (como, por ejemplo, la ubicación de grupos vulnerables en áreas de alto riesgo ambiental, como son las laderas de las quebradas, o tierras de escaso valor productivo, como en el caso de grupos indígenas). Al mismo tiempo, la dimensión espacial tiene repercusiones institucionales (como lo señala la distribución desigual de infraestructura y servicios públicos y privados)” (Gacitúa y Sojo, 2000).
- La dimensión sociocultural de la exclusión social permite incorporar en este análisis otras aristas de interés, como género, raza, etnia, origen nacional, acceso diferenciado al idioma predominante, diferencias religiosas y otros atributos, que no sólo constituyen factores que descalifican de forma directa a las personas, sino que sobre ellas y sus mecanismos de acción pueden elaborarse construcciones socioculturales que influyen en las posibilidades de integración social de las personas y grupos sociales que residen en espacios urbanos.

Otro enfoque que emerge en el contexto actual es el de vulnerabilidad. Según Bustelo y Minujin (1997), una de las características más notables del complejo escenario latinoamericano en las últimas décadas es la formación de una zona de vulnerabilidad social y económica –situada

entre los polos de exclusión e inclusión–, caracterizada por su dinamismo y heterogeneidad, y que incluye no sólo a pobres estructurales con alguna posibilidad de inclusión, sino también a sectores medios empobrecidos –“nuevos pobres”– y amplios sectores medios que han perdido canales de inclusión. En un desarrollo consecuente de esta argumentación centrada en la relación dinámica entre exclusión-vulnerabilidad-inclusión, Minujin identifica tres dinámicas de inclusión: la política, vinculada a la noción de ciudadanía formal y la participación social; la económica, básicamente relativa al empleo y la protección social; y la social, concerniente a la infraestructura social y las interacciones individuales y colectivas en los ámbitos familiar, comunitario y social, vinculadas al capital social (Minujin, 1998).

Una de las contribuciones iniciales a este enfoque fue aportada por Carolina Moser, quien destaca los vínculos entre vulnerabilidad y pobreza, realzando la importancia de la movilización de activos. Esta autora explica las diferentes situaciones de bienestar de las personas, hogares o grupos en la sociedad, según su grado de acceso y control sobre recursos tales como trabajo, capital humano, capital social, recursos productivos y relaciones al interior del hogar, así como la capacidad de utilización de estos recursos para la recuperación o superación de problemas –resiliencia– y de transformación de los mismos en activos que satisfagan las necesidades del núcleo familiar. De tal forma, mientras más recursos y activos se posean, existirá menos vulnerabilidad; por el contrario, su disminución o carencia la incrementará (Moser, 1998). Tal aproximación permite entender los procesos de empobrecimiento de los hogares, o las vías por las que ellos logran su estabilidad económica, enfatizando el carácter dinámico del bienestar y la pobreza.

Otro aporte al enfoque de vulnerabilidad es el de Ruben Kaztman, quien la vincula no sólo a los activos sino también a la estructura de oportunidades. Este autor comparte con Moser la utilidad del enfoque de activos-vulnerabilidad, pero a diferencia de esta, otorga importancia central a la estructura de oportunidades existentes en la sociedad, pues considera acertadamente que el nivel de vulnerabilidad de un hogar –referido a su capacidad para controlar las fuerzas que lo afectan– depende de la posesión o control de activos, entendidos como los recursos requeridos para el aprovechamiento de las oportunidades que brinda el medio, pero también de las posibilidades de acceso a la estructura de oportunidades existentes, es decir, a los bienes, servicios y actividades⁵. Al respecto, señala:

5 Según este autor, los recursos son todos los bienes que controla un hogar, tangibles o intangibles, y los activos, una parte de aquellos, cuya movilización permite el aprovechamiento de las estructuras de oportunidades existentes con el propósito de elevar el nivel

A diferencia de otras miradas sobre la pobreza que se concentran en los déficits de ingresos o en las carencias críticas de los hogares, el enfoque tiende a resaltar la presencia de un conjunto de atributos que se consideran necesarios para un aprovechamiento efectivo de la estructura de oportunidades existente. El énfasis está puesto entonces en la identificación de las condiciones para generar o reforzar las capacidades propias de los hogares, para un mejoramiento sostenido y progresivamente autónomo de su situación de bienestar [...] no tiene sentido hablar de activos fuera del contexto de los patrones de movilidad e integración social y de las estructuras de oportunidades que los acompañan (Kaztman, 1999: 35).

Otros autores han desarrollado el enfoque de vulnerabilidad en relación con las situaciones de riesgo, indefensión e inseguridad que caracterizan las sociedades contemporáneas y que tienen su origen en la hostilidad del ambiente, la desprotección social o las propias limitaciones de los sujetos. En tal sentido, Gustavo Busso define vulnerabilidad de la siguiente manera:

Es un proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad, de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas. La vulnerabilidad social de sujetos y colectivos de población se expresa de varias formas, ya sea como *fragilidad e indefensión* ante cambios originados en el entorno, como *desamparo* institucional desde el Estado que no contribuye a fortalecer ni cuida sistemáticamente de sus ciudadanos; como *debilidad interna* para afrontar concretamente los cambios necesarios del individuo u hogar para aprovechar el conjunto de oportunidades que se le presenta; como *inseguridad* permanente que paraliza, incapacita y desmotiva la posibilidad de pensar estrategias y actuar a futuro para lograr mejores niveles de bienestar (Busso, 2001: 8; énfasis en el original).

A partir de este enfoque y de la propuesta de Bustelo y Minujin sobre las dinámicas de inclusión y exclusión, Pérez Sáinz considera la vulnerabilidad como una categoría analítica intermedia que se sitúa entre conceptos dicotómicos como los de integración/exclusión y formalidad/informalidad; de manera tal que permite cubrir una franja de la desigualdad social, que aunque se encuentra en riesgo permanente de

de bienestar o de mantenerlo ante coyunturas que puedan afectarlos, ejemplos de ellos son los físicos, financieros, humanos (capital humano) y sociales (capital social).

empobrecimiento, tiene algún nivel de integración social (Pérez Sáinz, 2000). Justamente a partir del nexo entre las nociones de vulnerabilidad y riesgo, y de su presencia en las sociedades contemporáneas como desregulación y precariedad de los mercados de trabajo, Pérez Sáinz y Mora Salas (2001) analizan una forma de vulnerabilidad –el riesgo de empobrecimiento–, caracterizada por la ubicación de los grupos sociales por encima de la línea de pobreza, según sus ingresos, pero en condiciones de vulnerabilidad a la pobreza por el potencial deterioro de los mismos, debido a la inflación y/o la pérdida de empleo⁶.

Las contribuciones del enfoque de vulnerabilidad para el análisis de la pobreza pueden resumirse en:

- El énfasis otorgado a la disponibilidad y utilización de recursos y activos que poseen los pobres –físicos, financieros, productivos, capital humano y social– para enfrentar los riesgos y evitar mayores pérdidas (Moser, 1998).
- El carácter dinámico y complejo de las relaciones existentes entre: activos de que disponen personas y hogares, estrategias que expresan su capacidad de adaptación, resiliencia o indefensión ante las condiciones cambiantes, y estructura de oportunidades que determina diferentes niveles de vulnerabilidad a la pobreza (Kaztman, 1999; Busso, 2001).
- Su carácter multidimensional, al integrar aspectos internos y externos en su condicionamiento, efectos y diferentes niveles de análisis.
- Su relación con la noción de riesgo diferencial –naturales, sociales, económicos u otros– y en particular con los efectos de la exposición a ellos (Clert, 1998; Busso, 2001) y el riesgo de empobrecimiento (Pérez Sáinz y Mora Salas, 2001).
- En cuanto a sus implicaciones prácticas permite la identificación de personas, hogares o grupos sociales que por sus características –de género, étnicas, u otras– son más sensibles o frágiles frente a situaciones de riesgo y a la pobreza en particular, facilitando intervenciones diferenciadas o focalizadas según los activos disponibles para superar las desventajas.

6 Juan P. Pérez Sáinz y Minor Mora Salas elaboraron una propuesta metodológica utilizando el método de línea de pobreza a partir de la sumatoria de las tasas de diferentes tipos de desocupación, con ello calculan la probabilidad de desempleo y su impacto en los ingresos de las unidades domésticas en estado de no pobreza; la investigación realizada por los autores en Costa Rica con esta metodología durante los años noventa reveló el incremento del riesgo de empobrecimiento, a pesar del descenso de los niveles de pobreza.

Entre los enfoques de exclusión social y vulnerabilidad existen nexos evidentes. Para algunos autores, la exclusión se constituye en factor que genera vulnerabilidad y, como fue expresado anteriormente, esta se ubica justamente en el centro de las dinámicas de inclusión y exclusión, con la inestabilidad que tal posición implica: “La noción de exclusión social hace referencia a un conjunto de procesos que contribuyen a aumentar la vulnerabilidad de ciertos grupos sociales frente a factores de riesgo que pueden llevarlos a una situación de pobreza y vulnerabilidad social” (Gacitúa y Davis, 2000: 12).

En general, los enfoques de exclusión social y vulnerabilidad contribuyen a entender el carácter multidimensional, complejo, heterogéneo y dinámico de la pobreza y de los procesos y situaciones que conducen o se relacionan con ella: dimensiones económicas, políticas, sociales, culturales, ambientales o espaciales; mecanismos institucionales, infraestructura social, recursos y condiciones individuales y familiares, enriqueciendo las posibilidades heurísticas de este concepto. También en ellos, en diferente grado, se otorga importancia a la desigualdad en la distribución, acceso y control respecto de los recursos existentes, que se manifiesta de forma notoria entre las áreas urbanas y rurales, y en la segmentación de los mercados de trabajo, según género, etnia, raza y generación. En el plano metodológico, la construcción de mediciones o indicadores pertinentes a estos enfoques es una tarea que aún se encuentra en pleno proceso⁷.

En el discurso de algunos organismos internacionales también se aprecia la ampliación de sus visiones sobre la pobreza y la intención de superar las perspectivas exclusivamente economicistas que han predominado sobre este fenómeno.

En los trabajos de la CEPAL, tempranamente, Oscar Altimir había definido la pobreza desde una perspectiva integral incluyente de dimensiones económicas, sociales, políticas y culturales:

La pobreza [...] es un síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo o dentro de los estratos primitivos del mundo, actitudes de desaliento y anomia, poca participación en los mecanismos de integración social, y quizás la adscripción a una

7 Algunas propuestas son: para el caso de la exclusión social, la de Menjívar Larín y Feliciani (1995), consistente en un modelo de medición de la exclusión social que define indicadores y campos estadísticos para cada proceso de descalificación; y en cuanto a la vulnerabilidad social, la de Ruben Kaztman (1999), que ha desarrollado la medición de comportamientos de riesgo y de capital social.

escala particular de valores, diferenciada en alguna manera de la del resto de la sociedad (Altimir, 1979: 22).

En sus trabajos más recientes, este organismo ha insistido en la consideración del carácter multidimensional de la pobreza, como resultado del conjunto de procesos que intervienen en su conformación –económicos, sociales, culturales y políticos– (CEPAL, 2003). Sin embargo, debe precisarse que las mediciones realizadas en sus estudios continúan utilizando prioritariamente el método del ingreso y la consiguiente estimación de líneas de pobreza, aunque sus análisis se complementan con el método de necesidades básicas insatisfechas y otros indicadores socioeconómicos.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), influido por las formulaciones de Amartya Sen sobre derechos y capacidades, propuso en 1990 el concepto de *desarrollo humano*, definido como un proceso de ampliación de las oportunidades del ser humano de conjunto con el nivel de bienestar alcanzado; en el que se consideran dos aspectos íntimamente relacionados: la formación de capacidades humanas –salud, conocimientos y destrezas– y el uso que se da a las mismas. Esta propuesta posee un conjunto de aspectos e implicaciones relevantes: la ampliación de las oportunidades del ser humano como objetivo central del desarrollo; la importancia esencial de la equidad en la distribución de oportunidades; la multiplicidad y carácter sinérgico de las necesidades humanas; la incorporación paulatina en sus análisis de un amplio espectro de necesidades tales como dignidad, autonomía, derechos, libertad cultural, capacidad, seguridad ciudadana, sostenibilidad, participación social, entre otros; y el esfuerzo por ampliar y diversificar las mediciones del desarrollo.

La *pobreza humana* –antítesis del desarrollo humano– se considera entonces como denegación de opciones y oportunidades para vivir una vida tolerable, como privación en múltiples dimensiones: de una vida larga y saludable, de conocimientos, de nivel de vida, de participación; de tal manera se define como “una situación que impide al individuo o a la familia satisfacer una o más necesidades básicas y participar plenamente en la vida social” (PNUD, 1990: 33).

En concordancia con tal definición de pobreza, este organismo cuestiona las formas tradicionales utilizadas para su medición, pues considera que el ingreso es condición necesaria pero no suficiente para garantizar el bienestar humano y el progreso, y que el acceso a bienes y servicios, tal como ha sido concebido tradicionalmente, no se centra en las oportunidades del ser humano: “La ‘pobreza de ingresos’ es sólo parte del panorama. Así como el desarrollo humano abarca aspectos de la vida mucho más amplios que el ingreso, debe considerarse que la pobreza tiene muchas dimensiones” (PNUD, 1996: 30).

A partir de tales presupuestos, este organismo introduce nuevas mediciones de la privación humana que expresan este carácter multidimensional de la pobreza: primero, el Índice de Pobreza de Capacidad (IPC) y, posteriormente, el Índice de Pobreza Humana (IPH) en sus dos versiones⁸.

Como reflejo de esta nueva visión, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de 1995 propuso un concepto de pobreza que destaca la diversidad de sus manifestaciones:

La pobreza tiene diversas manifestaciones: falta de ingresos y de recursos productivos suficientes para garantizar medios de vida sostenibles, hambre y malnutrición, mala salud, falta de acceso o acceso limitado a la educación y a otros servicios básicos, aumento de la morbilidad y la mortalidad a causa de enfermedades, carencia de vivienda o vivienda inadecuada, medios que no ofrecen condiciones de seguridad, y discriminación y exclusión sociales. También se caracteriza por la falta de participación en la adopción de decisiones en la vida civil, social y cultural [...] Las situaciones de pobreza absoluta se caracterizan por una grave privación de elementos de importancia vital para los seres humanos: comida, agua potable, instalaciones de saneamiento, atención de salud, vivienda, enseñanza e información. Esas situaciones dependen no sólo de los ingresos, sino de la posibilidad de acceder a los servicios sociales (Naciones Unidas, 1995: 45).

Más recientemente, las Naciones Unidas han propuesto un enfoque basado en los derechos humanos de las personas, en el cual se destacan como elementos esenciales el empoderamiento y la participación de los pobres; el mismo incorpora a la definición de pobreza la falta de seguridad y poder necesarios para disfrutar de un nivel de vida adecuado

8 En 1996 se presenta el Índice de Pobreza de Capacidad (IPC), compuesto por tres indicadores de privación: porcentaje de niños menores de 5 años con peso insuficiente, porcentaje de nacimientos sin asistencia de personal de salud capacitado y porcentaje de analfabetismo femenino. Al año siguiente se presenta el Índice de Pobreza Humana (IPH), medición de la privación humana con similares dimensiones que el IDH: porcentaje de personas que se estima morirá antes de los 40 años, porcentaje de adultos analfabetos, porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud y agua potable y porcentaje de niños menores de 5 años con peso insuficiente. A partir de 1998 este índice se adecua para los países en desarrollo (IPH-1) y para los industrializados (IPH-2), incluyendo este último las siguientes dimensiones: porcentaje de personas que probablemente morirán antes de los 60 años, porcentaje de personas cuya capacidad de leer y escribir es insuficiente (analfabetismo funcional), proporción de personas con ingreso disponible inferior al 50% del promedio, proporción de desempleados de largo plazo (12 meses o más), y se incorpora la exclusión social.

y de otros derechos, como los económicos, sociales, políticos, civiles y culturales (Naciones Unidas, 2002).

Lo expuesto permite concluir que en los enfoques desarrollados por los organismos internacionales –al igual que en los de los académicos– se aprecia un avance en la comprensión multidimensional de la pobreza. No obstante, ello no significa una total asunción de estas visiones más integrales y multidimensionales; en su contra se destacan dos argumentos: uno relativo a las dificultades que en el orden de la medición e identificación suponen tales aproximaciones, y otro de orden lógico que aboga por la descripción e identificación de la pobreza en sí misma, excluyendo consideraciones causales o consecuencias de este fenómeno.

Sin embargo, aún sus posiciones –salvando las diferencias existentes entre ellos– distan de un análisis profundo de las causas de la pobreza y adolecen de capacidad propositiva. Entre las insuficiencias adjudicadas a estos discursos se encuentra su carácter *minimista*, pues en ellos se definen necesidades básicas mínimas y una noción de ciudadanía limitada a ciertos umbrales de derecho (Alvarez Leguizamón, 2004). Otra, tal vez la más importante, es que aunque se comprometen explícitamente con la erradicación de la pobreza, no plantean la transformación de las condiciones estructurales y los procesos que generan este fenómeno.

Esto último es coherente con el alcance descriptivo predominante en los estudios de pobreza hasta fecha muy reciente, en los que por lo general se ha eludido el análisis de sus causas. Una propuesta alternativa es la de Else Øyen (2002), quien propone privilegiar la investigación de los procesos de producción de pobreza y, como parte de ello, la identificación de los agentes que la producen y reproducen, los denominados *perpetradores*. Estos agentes operan en todos los ámbitos –públicos y privados– y niveles, desde el microsocioal, macrosocioal hasta el global, y en correspondencia puede tratarse de individuos, colectivos, grupos, así como corporaciones, instituciones, estructuras y prácticas. Esta nueva etapa en la investigación sobre pobreza significa desplazar el foco de los estudios desde su diagnóstico hasta las acciones que la ocasionan y la mantienen, identificar los agentes responsables de estas situaciones y proponer acciones para su erradicación en contextos sociohistóricos específicos.

Otra propuesta que contribuye a trascender lo descriptivo y a la comprensión más integral de este fenómeno la aporta Laura Tavares (2002), quien al analizar la situación de América Latina y el Caribe refiere que la *reproducción ampliada de la pobreza*, como fenómeno combinado de reproducción de las desigualdades sociales y de la pobreza, y de pauperización o empobrecimiento generalizado de la población,

tiene determinantes económicas y sociales: por un lado, las condiciones de recesión económica provocadas por las políticas de ajuste estructural; por el otro, los cambios provocados en las políticas sociales por las reformas del Estado, particularmente la focalización del gasto social.

Desde una perspectiva económica mundial, el incremento de la pobreza es resultado de la posición periférica de los países de nuestra región en el desarrollo capitalista, proceso caracterizado por la desigualdad, la exclusión social, la dependencia y la explotación crecientes, e intensificado en la actualidad por la globalización capitalista. Según Samir Amin (2003), la *pauperización* –modernización de la pobreza– es un fenómeno inseparable de la polarización a una escala mundial, un resultado inherente a la expansión imperialista.

En el caso de la pobreza urbana, y particularmente respecto de las formulaciones explicativas sobre el fenómeno de urbanización de la pobreza, se manifiesta nítidamente la carencia de perspectivas de análisis integrales y multidimensionales, pues de modo general en ellas se privilegia la influencia de algunas de sus condicionantes –económicas, sociales, políticas y culturales, entre otras– sin considerar sus posibles interinfluencias y sinergias.

Un aspecto muy destacado ha sido la incidencia de las migraciones rural-urbanas. Según esta explicación, la pobreza rural se constituye en un factor de expulsión desde las áreas rurales hacia las urbanas, donde se urbaniza, dada la incapacidad del sistema productivo urbano de absorber la fuerza de trabajo inherente a ella (ver García Huidobro, 1997). Esta explicación había sido desarrollada tempranamente por la sociología urbana estadounidense, destacando particularmente el nexo entre inmigración y segregación en las grandes ciudades, con la consecuente formación de *ghettos* en áreas urbanas degradadas y la expansión de las llamadas subclases urbanas –*urban underclass*–, asociado ello con una elevada desviación social y disfuncionalidad familiar (Wilson, 1987). Es conveniente señalar que actualmente, junto con esta explicación, se desarrollan otras formulaciones centradas en la producción de pobreza por las propias ciudades.

Más recientemente se destaca el impacto desfavorable de la crisis económica y de los programas de ajuste estructural en la región, que además de incrementar las migraciones hacia las ciudades, contribuyeron al mayor deterioro de las condiciones de vida de los colectivos urbanos desfavorecidos⁹, así como el impacto coyuntural de las crisis

9 En *El ajuste estructural en América Latina. Costos sociales y alternativas* (Sader, 2001) pueden encontrarse amplias referencias a estos impactos, especialmente en los trabajos de Alfredo Calcagno, Laura Tavares, Orlando Caputo, Ana Esther Ceceña y del propio Emir Sader.

políticas, los conflictos armados y los desastres naturales. A ello se vincula el predominio de tendencias excluyentes en las relaciones laborales –elevadas tasas de desempleo, subempleo, precarización e informalidad– prevalecientes en el mercado de trabajo urbano (ver Pérez Sáinz, 2003), cuestión también desarrollada por la sociología urbana estadounidense, que caracterizó la pobreza según las transformaciones en el mercado de trabajo, especialmente la reducción de las oportunidades en el mercado laboral y en la obtención de una buena formación, lo que unido a los cambios espaciales señalados conforman situaciones de desventaja social.

Otra condicionante de la pobreza urbana resaltada en diversos estudios refiere a las características distintivas de la vida urbana, tales como las condiciones del entorno, los niveles de mercantilización y la fragmentación social¹⁰. Diferentes estudiosos de la región consideran como condicionante y resultado de la pobreza urbana la fragmentación social, asociada a formas diversas de estratificación y segmentación social, segregación residencial y educativa (Veiga, 2001; Ziccardi, 2002). Estos procesos incluyen, además de las dimensiones económicas y espaciales, el debilitamiento de las redes sociales, el aislamiento social y cultural de los pobres, y otras dimensiones simbólicas, que actúan de forma sinérgica en su reproducción (Ribeiro, 2004).

Un último aspecto es el referido a las limitaciones de las políticas sociales, que en sentido general no han sido capaces de resolver los problemas de pobreza –ni siquiera su “alivio”– y mucho menos de articular sus acciones para enfrentar la exclusión social y favorecer la equidad social en la región, por su carácter asistencialista, focalizado y sectorializado. Esta situación se agudizó notablemente a partir del ajuste estructural, con la privatización y descentralización de los servicios sociales, los recortes en el gasto social, la contracción del Estado y el traslado de funciones y responsabilidades a los gobiernos locales. En el ámbito urbano, estas circunstancias se agudizan por la magnitud de los problemas existentes y la insuficiente actuación de los gobiernos, tanto en términos de política de desarrollo, planificación y gestión urbana, como en el empleo de recursos. Desde este ángulo –el de las políticas sociales– podría comprenderse la pobreza urbana así como el déficit y la mala calidad de los servicios públicos existentes

10 Ver Moser (1998). Las condiciones del entorno se destacan por la precariedad del hábitat y por el incremento de las distancias entre el hogar y el trabajo. La mercantilización alude a que el trabajo constituye el activo más importante de los pobres urbanos y al mismo tiempo la única vía de acceso al mercado de bienes y servicios. La fragmentación social, para la autora, es resultado del debilitamiento o pérdida de redes sociales, familiares y comunitarias existentes en las áreas agrícolas, las que constituyen una red compensatoria o de seguridad en medio de las crisis y desastres en el ámbito rural.

–agua, drenaje, salud, educación, transportación– y las limitaciones a los derechos ciudadanos.

En general, estas condicionantes de la pobreza urbana han sido destacadas separadamente, al margen de un esfuerzo por identificar las sinergias existentes entre ellas y de observar los nexos entre tendencias diversas que encuentran en los escenarios urbanos su contexto de concreción y potenciación.

Para la presente investigación, los conceptos de pobreza –aún con las limitaciones apuntadas–, exclusión social y vulnerabilidad resultan pertinentes, con la necesaria incorporación o énfasis en los análisis de diversas aristas –intrínsecas y contextuales– y perspectivas que permitan una visión más holística de los procesos que se estudian:

- Visión integradora y multidimensional de estos fenómenos en sus causas y manifestaciones –económicas, sociales, políticas, culturales, entre otras–.
- Consideración de los mismos como fenómenos complejos en los que las interinfluencias y la interdefinibilidad dificultan y restringen la determinación causal.
- Importancia de las dimensiones sociocultural y subjetiva de estos fenómenos y consecuente incorporación de niveles de análisis que trasciendan lo material, para incursionar en lo subjetivo, discursivo, normativo y simbólico.
- Asunción de una dimensión participativa con la incorporación de la perspectiva de los actores involucrados –en primer lugar, los propios pobres–, mediante el análisis que ellos elaboran sobre su realidad y de los sentidos que construyen respecto de su situación.
- Consideración de los aspectos dinámicos de estos fenómenos, es decir, su comprensión como proceso –de producción y reproducción–, en los que las carencias acumulativas, los eventos y condicionantes se retroalimentan de manera sincrónica y diacrónica.

Aunque se asume la complementariedad entre los enfoques absoluto y relativo de la pobreza, para las problemáticas que se abordan en este trabajo, resulta esencial el enfoque relativo, en tanto permite revelar las desigualdades sociales que se conforman a partir de las diferencias intergénero y otras variables pertinentes, así como su expresión en los ámbitos familiares y sociales.

GÉNERO Y POBREZA

El enfoque de género es especialmente importante en este trabajo, pues tal como se analiza en este apartado, el mismo constituye un aporte

significativo a los estudios de familia, y en particular a los de pobreza y desigualdad, y permite además la articulación de estos análisis con dimensiones subjetivas y socioculturales.

Los sistemas de género, según Teresita de Barbieri, son “los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anátomo-fisiológica y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y en general al relacionamiento entre personas” (Barbieri, 1992: 3); en tanto construcción social, el género atraviesa todo el tejido estructural y se define en la interacción cotidiana (Barbieri, 1997).

Para Marcela Lagarde (1997), el género es una construcción simbólica que incorpora diversos atributos –sociales, económicos, políticos, culturales y jurídicos, entre otros– que se asignan a las personas a partir del sexo.

Este concepto permite comprender la desigual distribución de poder, de trabajo y de consumo existente en la familia y, en general, en la sociedad, sobre la base de las disparidades relativas al género.

La perspectiva de género¹¹, como método de análisis, permite la intelección de las disparidades, desigualdades, inequidades y brechas existentes entre hombres y mujeres en cuanto a problemas, necesidades, bienestar, oportunidades, roles y responsabilidades, permitiendo el diseño de políticas y programas orientados a su reducción o posible erradicación.

La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres: el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen. Contabilizar los recursos y la capacidad de acción con que cuentan mujeres y hombres para enfrentar las

11 Lagarde considera sinónimos de perspectiva de género: enfoque de género, visión o mirada de género y análisis de género; en cualquier caso, su fundamento es la teoría de género y se adscribe a los paradigmas histórico-crítico y del feminismo. Para ampliar lo relativo al feminismo, ver el trabajo de Lengermann y Niebrugge-Brantley (2006); en él se define la teoría feminista como sistema general de ideas sobre la situación social y experiencia humana comprendidas desde una perspectiva centrada en las mujeres, y se exponen los tipos básicos de teoría feminista: de la diferencia, de la desigualdad y de la opresión.

dificultades de la vida y la realización de los propósitos, es uno de los objetivos de este examen (Lagarde, 1997: 15).

Una de las cuestiones de mayor significación en la perspectiva de género es la relativa a la desigualdad e inequidad entre los géneros en diferentes ámbitos y niveles; el reconocimiento de esta dimensión de la desigualdad social constituye un aporte sustancial de esta perspectiva a las ciencias sociales. Tal forma de análisis requiere no sólo de comprensión multidimensional, sino además de la consideración de la diversidad de marcos o contextos relacionales en los que se ejerce el poder y dominación múltiples y de las sinergias existentes entre los diferentes órdenes de la desigualdad. Justamente, el vínculo existente entre lo relacional y multidimensional es lo que permite captar de manera comprehensiva las inequidades de diverso orden existentes en la sociedad, con todas sus implicaciones éticas y políticas. Según Oliveira y Ariza (1999b), esta perspectiva posee un carácter multidimensional y relacional que permite revelar las desigualdades e inequidades de diverso tipo –económicas, socioculturales y de poder– entre los géneros y al interior de ellos según la clase, etnia, etapa del ciclo de vida y otros atributos, las que se manifiestan tanto en dimensiones socioestructurales –acceso y control de recursos y poder– como socio-simbólicas –concepciones del mundo, roles e identidad–.

El nexo existente entre género y desigualdad también es referido por Reygadas en su enfoque multidimensional sobre la desigualdad, en el que se destacan sus múltiples dimensiones: las capacidades y recursos individuales de las personas –en los que intervendrían factores como género, etnia, capital cultural y otros atributos individuales–; las interacciones, pautas de relaciones e intercambios entre los individuos, así como los constreñimientos de las instituciones y estructuras sociales; por último, las estructuras sociales más amplias y su contexto social. Sobre el género como atributo individual, afirma: “El género ha sido uno de los factores centrales en la construcción de desigualdades. Se han estructurado distinciones sociales y culturales entre los hombres y las mujeres para convertir las diferencias biológicas del sexo en jerarquías de poder, de estatus y de ingresos” (Reygadas, 2004: 3).

Entre los aportes de la perspectiva de género, de interés para este trabajo, se encuentran sus contribuciones al estudio de la familia, su articulación con dimensiones de la subjetividad y socioculturales, y en particular su contribución en el análisis de la pobreza.

En cuanto al primer punto, la interrelación entre los temas de género y familia permite comprender importantes cuestiones: el establecimiento de jerarquías que se reproducen en la vida familiar sobre la base del género; la estructuración de la vida cotidiana sobre normas

de género, cuyo acatamiento y valoración inciden en el funcionamiento y dinámica familiar; la contribución de la familia a la organización de las relaciones de género en la sociedad a través del cumplimiento del conjunto de funciones que realiza; y el condicionamiento de diferentes modelos de familia según la ideología respecto al género que prevalezca. Según Ariza y Oliveira (2001), los principales aportes de esta perspectiva al estudio de las familias son: la superación de la dicotomía público-privado y el reconocimiento del carácter social de las relaciones familiares¹²; el cuestionamiento de la visión ideologizada de la familia como unidad armónica y cohesionada y la revelación del carácter asimétrico de las relaciones intergenéricas e intergeneracionales existentes en ella, lo cual permite visibilizar la violencia doméstica y proponer el concepto de empoderamiento femenino; la articulación conceptual de las actividades domésticas y extradomésticas y la redefinición del trabajo para abarcar los ámbitos de la producción y la reproducción como esferas íntimamente relacionadas; el énfasis en las interrelaciones de la familia con la economía y el Estado, con lo cual se aparta de la concepción de esta como unidad aislada y autosuficiente; el reconocimiento de la pluralidad de formas y arreglos familiares, dejando atrás con ello el modelo tradicional de familia nuclear –hombre proveedor y mujer ama de casa– y la importancia de los procesos de formación de las identidades de género, de los roles y las vivencias, cuestión esta última que se entronca con el próximo aspecto que se presenta.

El segundo aporte de interés de la perspectiva de género es su articulación con dimensiones de la subjetividad y socioculturales que permiten ampliar el análisis de la realidad social, incorporando dimensiones simbólicas, normativas y subjetivas –representaciones de lo femenino y lo masculino, percepciones sociales, identidad de género, valores que se adscriben a esta construcción, y otros–, que se construyen en la interacción social y configuran las prácticas sociales cotidianas:

Un aspecto especialmente potente de la perspectiva de género es que permite articular elementos y procesos estructurales con dimensiones de la subjetividad. Del mismo modo pone énfasis en las dimensiones históricas, al mostrar que ciertas construcciones jerárquicas de lo femenino y lo masculino son modificables en el tiempo (Arriagada, 1997b: 37).

El tercero es la contribución de la perspectiva de género en el análisis de la pobreza. Para profundizar en esta cuestión se toma como referente la acuciosa sistematización de Sylvia Chant (2003), cuyo recorrido

12 Este supuesto está desarrollado ampliamente en Jelin (1984).

transita desde las primeras investigaciones sobre mujer y desarrollo, pasando por las implicaciones de los programas de ajuste estructural y la feminización de la pobreza, hasta el empoderamiento de la mujer.

Según esta autora, las primeras investigaciones sobre mujer y desarrollo se ubican en el denominado decenio de las Naciones Unidas para la mujer (1975-1985) y estuvieron centradas en evidenciar la invisibilidad de las mujeres en el desarrollo, destacar el interés por el bienestar de la mujer y su papel productivo y revelar sus desventajas en términos de ingresos, educación, discriminación en mercados laborales, valor social y económico del trabajo reproductivo. Estos estudios, además, pusieron de manifiesto las dificultades para obtener información que permitiera realizar comparaciones de género; en el ámbito de las políticas sociales, contribuyeron al cuestionamiento del hogar como unidad idónea de las intervenciones para la promoción del desarrollo económico y la mitigación de la pobreza; y, por último, revelaron la subvaloración de los aportes de la mujer a la supervivencia del hogar. Un segundo momento destacado por esta autora son los estudios de género en el contexto de los programas de ajuste estructural, los cuales demostraron que su impacto no fue equitativo según el género, sino que por el contrario afectó desfavorablemente a las mujeres con una mayor carga de trabajo reproductivo y mayor tiempo dedicado a actividades generadoras de ingresos –en muchos casos en situaciones de precariedad–, con lo cual indirectamente la idea de hogar unitario se somete a crítica. El tercero –el vínculo entre los hogares encabezados por mujeres y la feminización de la pobreza– acerca aún más al tema de esta investigación: diferentes estudios identificaron a estos hogares como los más pobres entre los pobres y a sus responsables con mayor probabilidad de ser pobres y experimentar indigencia. Este vínculo se establece en dos sentidos: la pobreza como causa de la jefatura femenina de hogar y esta como situación que exacerba la pobreza, dada la incapacidad de las mujeres para garantizar el bienestar de sus hogares, generando ello un ciclo de transmisión generacional de la pobreza, esta cuestión será profundizada en el siguiente apartado. El desarrollo más actual de estos análisis es el denominado empoderamiento de la mujer, enfoque que destaca el incremento de la capacidad de las mujeres en la toma de decisiones, reconoce la centralidad de las relaciones de poder en el mantenimiento de la subordinación femenina e identifica como factores fundamentales en este proceso el acceso a los recursos, la participación y la autonomía, todos ellos en íntima conexión (ver PNUD, 1995; UNIFEM, 2000).

Según Sylvia Chant, la contribución de la perspectiva de género en el análisis de la pobreza puede resumirse en el desarrollo de nuevas definiciones y conceptualizaciones sobre este fenómeno, la propuesta de formas alternativas de medición y el avance en la comprensión de

la desigual distribución de los procesos generadores de pobreza entre hombres y mujeres.

Con respecto a la conceptualización, esta autora asume, en primer lugar, la visión de la pobreza como proceso multidimensional, integral y dinámico, en el que intervienen de manera sinérgica no sólo los medios de subsistencia, sino también las capacidades y los activos¹³. En segundo lugar, subraya la incorporación en este concepto de cuestiones relativas a poder decisorio y subjetividad, con lo cual supera la absolutización de dimensiones materiales (ingreso/consumo) y amplía los contenidos y relaciones del concepto.

Aún cuando las mujeres son más pobres en términos de ingresos cuando están solas que cuando son esposas o parejas en hogares encabezados por hombres, pueden sentir que están mejor y, más importante, que son menos vulnerables [...]. Estas observaciones subrayan el argumento de que la pobreza está constituida por algo más que el ingreso, comprende fuertes dimensiones perceptuales y subjetivas, y quizá puede concebirse más propiamente como un paquete de activos y derechos dentro de los cuales el poder, entre otras cosas, de manejar los gastos, movilizar mano de obra y acceder al apoyo social y comunitario es un elemento vital (Chant, 2003: 18).

Con relación a la contribución de la perspectiva de género a la medición de la pobreza, esta autora reconoce tres aportes esenciales:

Primero, ha contribuido a ampliar los indicadores de pobreza empleados en las evaluaciones de nivel macro. Segundo, ha propiciado la idea de romper con la convención de usar el “hogar” como la unidad de medición en los perfiles de pobreza basados en el ingreso, favoreciendo en su lugar a las personas que componen las agrupaciones domésticas. Tercero, ha puesto de relieve que la única manera de que la medición de la pobreza tenga sentido es incluyendo las propias opiniones de la gente sobre su “condición”, pese a que, independientemente de las experiencias subjetivas, los niveles “objetivamente” determinados de privación material igualmente importan (Chant, 2003: 18).

La ampliación de los indicadores empleados en las evaluaciones de pobreza de nivel macro es uno de los aspectos más conocidos, dada la

13 Para esta autora, los activos incluyen, además de los económicos o físicos, el capital humano –salud, educación y competencias– y el capital social –redes sociales de apoyo– (Chant, 2003).

divulgación que han recibido diferentes índices compuestos del PNUD; en particular, el Índice de Desarrollo de Género (IDG) y el Índice de Potenciación de Género (IPG) han resultado en mediciones más holísticas y han permitido seguir la evolución temporal de las desigualdades de género, con independencia de los niveles de desarrollo humano y pobreza en los países y regiones, con el interés explícito de eliminar la asimetría, inequidad y disparidad entre los géneros. Sin embargo, a pesar de su carácter multidimensional, ellos se limitan a indicadores objetivos registrables, no incorporan el valor del trabajo reproductivo ni del sector informal, y no en todos existe una correlación evidente con los niveles de pobreza.

El segundo aporte identificado por Chant –la importancia de la desagregación por hogar– resulta de cardinal relevancia en este trabajo. Esta autora cuestiona la consideración del hogar como unidad de análisis, que lo supone como instancia homogénea y democrática; en su lugar propone considerar las relaciones desiguales por género y edad en los patrones de gasto y uso del tiempo, distribución, acceso y control de los recursos materiales y sociales, en la división del trabajo, así como en la participación en la toma de decisiones, que permiten la visualización de la situación particular de las mujeres e incluso la identificación de situaciones de “pobreza secundaria” o falta de autonomía económica en mujeres sin activos propios pertenecientes a hogares no pobres, así como de otras personas vulnerables a la situación de pobreza. Con ello se supera la invisibilidad de género que opera en la noción tradicional de hogar y se propone una visualización menos idealizada del mismo, con espacio para conflictos, intereses e inequidades. En este mismo sentido, algunos organismos internacionales y regionales han destacado las limitaciones de la utilización del hogar como unidad de análisis para la medición del ingreso: el ocultamiento de las desigualdades en la distribución de recursos y en cuanto al uso de tiempo dentro del hogar, así como la invisibilización de las necesidades específicas de sus miembros y del valor del trabajo doméstico no remunerado (CEPAL/UNIFEM, 2004)¹⁴.

14 Para superar estas limitaciones se han propuesto algunas soluciones. La medición combinada de ingresos –individual y por hogar– permite distinguir cuatro categorías de mujeres, a saber, Pobre absoluta: hogar pobre y mujer con nivel de ingresos nulo o bajo; Pobre “invisible”: hogar no pobre y mujer con nivel de ingresos nulo o bajo; Autónoma 1: hogar pobre y mujer con niveles de ingresos medio o alto; y Autónoma 2: hogar no pobre y mujer con niveles de ingresos medio o alto. Al respecto puede consultarse el documento presentado por Jorge Rodríguez citado en CEPAL/UNIFEM (2004). También se ha desarrollado un indicador sintético de la pobreza económica de las mujeres: cálculo del ingreso global por sexo, dividido entre la población total de hombres y mujeres, para posteriormente medir la brecha en el ingreso total.

El tercer aporte subrayado por la autora –la importancia de las metodologías participativas– destaca la preeminencia de considerar las percepciones, opiniones y vivencias, en fin, la experiencia subjetiva de las personas, en la identificación y valoración de su condición de pobreza; la participación de los interesados en la identificación de dimensiones clave de este fenómeno y en el diseño de las acciones orientadas a la reducción de la pobreza; asimismo, la necesidad de incorporar en ello otros aspectos, además de los ingresos, como el control y acceso a los recursos¹⁵.

Respecto de la contribución de la perspectiva de género a la comprensión de la desigual distribución de los procesos generadores de pobreza entre hombres y mujeres, Chant enfatiza en la necesidad de considerar las desventajas que tienen lugar en la esfera pública y privada, en aspectos tan disímiles como el ingreso, el acceso a la salud y educación, la participación social, el poder decisorio y los derechos de acceso, entre otros. Tales cuestiones han sido destacadas también por otros autores y organismos, que subrayan la diversidad de causas o determinantes de la pobreza, la heterogeneidad de este fenómeno según el género, el vínculo de lo público y lo privado, así como otras dimensiones de la pobreza.

Respecto de las causas o determinantes de la pobreza, desde la perspectiva de género se intenta superar la absolutización de dimensiones económicas como criterio esencial y, en consecuencia, se incorporan componentes disímiles que inciden en el acceso diferenciado de las personas a las oportunidades humanas. La identificación de tales componentes y determinantes de la situación de pobreza es una de las cuestiones de mayor relevancia en esta perspectiva, y establece además un nexo con el enfoque de exclusión social, al incursionar en las causas o factores de la pobreza y considerarla, de tal forma, como proceso dinámico:

La perspectiva de género se opone a una definición de la pobreza basada exclusivamente en el ingreso y subraya el hecho de que este fenómeno supone tanto aspectos materiales como no materiales, simbólicos y culturales, y que en él inciden fundamentalmente las relaciones de poder, es decir, las jerarquías sociales, que determinan un mayor o menor acceso de las personas, según su género, a los recursos materiales, sociales y culturales. En este sentido, el género de las personas puede determinar el nivel de pobreza y el riesgo de padecerla (CEPAL/UNIFEM, 2004: 15-16).

15 Aquí se inscriben los análisis basados en Evaluaciones Participativas de Pobreza, como “La voz de los pobres”, un estudio del Banco Mundial en 60 países para el “Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000-2001”.

Precisamente en esta línea, Rosa Bravo (1998a; 1998b) identifica dos tipos de determinantes de género en la pobreza de las mujeres: estructurales e intermedios. Los estructurales son aquellos relacionados con la división sexual del trabajo, por los que se responsabiliza a las mujeres por la mayor parte del trabajo doméstico y el cuidado de la familia, entre ellos se encuentran: la dedicación de tiempo al trabajo no remunerado –que no recibe reconocimiento social ni económico–, y la función biológica de procreación, que se proyecta en una función o responsabilidad social del cuidado de los miembros de la familia. Ellos limitan el desarrollo de capacidades de la mujer y el acceso a oportunidades, al dificultar su inserción en el mercado de trabajo, o sobrecargarlas en detrimento de su bienestar y calidad de vida, y en general imponen restricciones a la participación de la mujer en condiciones de igualdad en el mundo público, generando dependencia económica respecto al hombre. Los determinantes intermedios son consecuencia de los anteriores y se expresan a través de la desigualdad de oportunidades de las mujeres en el acceso a los recursos económicos, sociales y políticos, ellos incluyen: barreras en el acceso a los recursos productivos (tierra, crédito, capital, etc.), lo que las mantiene alejadas del poder económico y la riqueza; desigualdad de oportunidades para desarrollar capital humano (educación y formación profesional), para acceder al capital remunerado y para participar en la toma de decisiones (esto último implica exclusión de sus intereses específicos en las agendas políticas, gremiales y económicas y en la participación en el diseño, gestión y fiscalización de políticas); la dimensión social se refiere a las carencias sociales (baja escolaridad y/o capital social, inadecuada preparación para el trabajo, acceso deficitario a salud y vivienda), aislamiento y falta de pertenencia a redes. Todo ello determina que sus activos culturales, materiales y sociales sean más escasos.

Otros estudiosos de la región han analizado las causas o factores que inciden en la pobreza de las mujeres en tres áreas o esferas: familia, trabajo y sociedad.

En la esfera familiar y doméstica se han destacado las siguientes cuestiones:

- Relaciones de poder asimétricas, desigual distribución y asignación de recursos, un patrón de uso del tiempo que limita la disponibilidad del mismo para capacitación, aprendizaje, oportunidades laborales, autocuidado, participación social y política y descanso, así como la violencia intrafamiliar (Arenas, 2004).
- Menores posibilidades de las mujeres de traducir su trabajo en ingresos, y respecto a estos sus dificultades para decidir sobre su uso y la menor probabilidad de emplearlos en su bienestar personal (Killick, 1999).

- Factores relacionados con la estructura y composición del hogar y la etapa del ciclo de vida familiar afectan la posibilidad de emprender actividades económicas y con ello superar la vulnerabilidad a la pobreza; en el mismo sentido influyen algunos eventos familiares: nacimiento de un hijo, divorcio o separación, minusvalidez o enfermedad de otro familiar, entre otros (Anderson, 1993).

En la esfera laboral, a pesar del incremento sistemático de la presencia femenina en los mercados de trabajo de la región en las últimas décadas, diferentes autores destacan sus condiciones desventajosas:

- Patrones de segregación ocupacional, discriminación salarial, precarización y feminización/masculinización (de las ocupaciones, sectores y subsectores económicos), que condicionan una estructura diferencial de oportunidades para mujeres y hombres y generan consecuencias en términos de calidad del empleo, niveles de ingresos y posibilidades de movilidad social; condiciones que constituyen formas de exclusión social (Oliveira y Ariza, 1999a; 1999b).
- Desiguales y desfavorables condiciones de trabajo: empleos de menor reconocimiento económico (de baja productividad y menores ingresos) y social, mayor participación en el desempleo, subempleo y empleo informal (Arenas, 2004).
- Menores niveles de ingreso y productividad, en especial dentro de la agricultura y el sistema informal urbano, y vinculado a ello su acceso inadecuado a la educación (Bradshaw, 2002).
- Segregación de los mercados de trabajo –con sus efectos en términos de ingresos– y discriminación salarial; algunas estimaciones realizadas en la región destacan que las mujeres necesitan como promedio cuatro años de estudios adicionales para obtener el mismo ingreso de los hombres en similar ocupación (Arriagada, 1997a).

En este punto resulta importante significar que, aunque estas esferas –familiar o doméstica y laboral– se han presentado de manera independiente, existe una fuerte conexión entre ellas, que tiene como eje articulador el trabajo. Como fue señalado anteriormente, una de las contribuciones fundamentales de la perspectiva de género ha sido la crítica del concepto de trabajo y su redefinición para abarcar los ámbitos de la producción y la reproducción, lo cual permite realizar un abordaje crítico de las dicotomías público/privado y producción/reproducción, que cuestiona su adscripción genérica según la división sexual del trabajo. En estos análisis, dos nociones adquieren relevancia:

doble jornada y compatibilidad de tareas de producción y reproducción (Oliveira y Ariza, 1999a). Por todo lo anterior, las formas en que se instituye y asume el trabajo productivo y reproductivo en los dominios señalados –familiar y laboral–, con la consiguiente desigualdad y desventaja para las mujeres, es uno de los ejes fundamentales para entender las causas o factores que inciden en la pobreza.

En la esfera social y política resaltan sendos asuntos:

- Amplia brecha en el acceso al poder formal por parte de las mujeres en las altas instancias de decisión política, económica y social, que se constituye en una barrera para la consideración prioritaria de sus intereses y necesidades (Arenas, 2004).
- Débil poder político, existencia de estructuras no democráticas y desigualdad en el acceso a instancias de decisión (Bradshaw, 2002).

Es indiscutible que entre tales determinantes, factores o causas de la pobreza en las mujeres existen múltiples sinergias. La división sexual del trabajo y otras desigualdades en el ámbito familiar influyen en las menores oportunidades de las mujeres para acceder a recursos materiales y sociales, a la participación en condiciones de igualdad en el mundo público y a la toma de decisiones, y limita su autonomía económica. La débil presencia en los ámbitos sociales y políticos restringe su posible incidencia en las decisiones que pueden revertir su desigualdad. Estos procesos que convergen en la situación de pobreza de las mujeres permiten valorar la pertinencia, alcances y limitaciones de los enfoques de exclusión social y de género. Al respecto, Carine Clert (2000: 256) señala:

Género es, en sí mismo, un proceso de exclusión y discriminación que se intersecta con las dimensiones y procesos de un enfoque de exclusión social, así como con sus aspectos relacionales y espaciales [...] el análisis de género, por sí mismo, no podría considerar todas las dimensiones planteadas por un enfoque de exclusión social.

Otras contribuciones de la perspectiva de género al análisis de la pobreza es la ampliación de las dimensiones consideradas en este fenómeno. En este sentido, Naila Kabeer identifica formas intangibles de pobreza como aislamiento social, vulnerabilidad, inseguridad, relaciones de dependencia y subordinación, que trascienden la aproximación tradicional que la vincula al mercado y que al mismo tiempo demandan aproximaciones más comprensivas e interpretativas (Kabeer, 1994; 1998).

En un ensayo reciente de CEPAL/UNIFEM (2004) se señalan otros aportes de la perspectiva de género. El primero de ellos es la revelación

del carácter heterogéneo de la pobreza según el género, en tanto hombres y mujeres tiene experiencias, responsabilidades, necesidades e intereses diferentes, y por ello experimentan este fenómeno de formas distintas; en general, la pobreza de los hombres está más relacionada con el ámbito laboral –situaciones de desempleo, subempleo–, mientras que la de las mujeres también se vincula a la esfera familiar¹⁶. El segundo es la vinculación de los procesos de discriminación que tienen lugar en el ámbito público y privado, destacando en ambos casos las relaciones de poder y distribución desigual de recursos que afectan desfavorablemente a las mujeres. El tercero es la relevancia de otras dimensiones importantes vinculadas a la pobreza como la autonomía económica –ingresos propios que permitan la satisfacción de necesidades básicas– y la violencia de género, ambos íntimamente relacionados.

En resumen, las contribuciones de la perspectiva de género en el análisis de la pobreza pueden ser sintetizadas en tres líneas. Desde el punto de vista conceptual, este enfoque ha contribuido a ampliar los marcos analíticos de la pobreza, acercándola a una visión más integral, dinámica y multidimensional con la inclusión de aspectos simbólicos, culturales y subjetivos; la consideración de diferentes ámbitos, esferas, niveles y determinantes que inciden en la pobreza de las mujeres –familia, trabajo, sociedad, política–; y la heterogeneidad de las formas de pobreza que derivan de tales aspectos, ámbitos y determinantes –de autonomía económica, de oportunidades, trabajo y realización, de tiempo, de participación sociopolítica, de seguridad, entre otras–. Respecto a lo metodológico, se destaca la ampliación y diversificación de las mediciones e indicadores de pobreza, el cuestionamiento del hogar como unidad de análisis prioritaria y la incorporación de una dimensión participativa en su identificación y evaluación. En cuanto a lo político, estos aportes señalados contribuyen a perfeccionar las políticas dirigidas a enfrentar la pobreza de las mujeres, al precisar sus condicionantes y sus contenidos diversos, y dirigir los esfuerzos hacia las mujeres que realmente lo necesitan. No obstante, estas contribuciones no significan desconocer la influencia de otras condicionantes en la producción de pobreza y desigualdad social, entre ellos la clase, la generación, la etnia y la raza.

A pesar de estos aportes reconocidos del enfoque de género al estudio de la pobreza, Chant destaca sus limitaciones:

En primer lugar, y a pesar de la extensión y la diversificación de los marcos analíticos de la pobreza, los enfoques dominantes actuales aún son incapaces de abarcar el amplio

16 Para ampliar este argumento, ver Kabeer (1994).

espectro de factores relativos a las experiencias de privación relacionadas con el género. En segundo lugar, los datos sobre género y sobre las múltiples dimensiones de la pobreza siguen siendo insuficientes. Y tercero, las acciones tendientes a orientar recursos a las mujeres han ido vinculadas, a menudo, a estereotipos que estrechan la perspectiva desde la que se debe concebir, representar y abordar la pobreza de género (Chant, 2003: 27).

La primera cuestión señalada por esta autora alude a las limitaciones de las aproximaciones existentes para el análisis de la pobreza, ninguna de las cuales es sensible a las desigualdades de género que inciden o se manifiestan en este fenómeno. Al respecto, Kabeer (2003) plantea que el método del ingreso o de línea de pobreza, además de absolutizar el indicador de ingresos, tal como se expuso anteriormente, toma el hogar como unidad de análisis, lo que imposibilita captar las desigualdades entre hombres y mujeres, cuestión que tampoco resuelve completamente el método de necesidades básicas insatisfechas. El enfoque de las capacidades, al concentrarse en las personas, permite la desagregación por género a nivel macrosocial, sin embargo, los índices que derivan de él –IDG e IPG– son cuestionados por no incorporar algunas dimensiones importantes como el uso del tiempo y la intensidad del trabajo, además de que los datos que le sirven de sustento son considerados en ocasiones no idóneos y sólo permiten comparaciones entre países y regiones. Algunas de estas insuficiencias son resueltas en las evaluaciones participativas de pobreza con enfoque de género, que tienen su referente en contextos específicos e incluyen aspectos diversos como las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a uso del tiempo, toma de decisiones, percepciones sobre la pobreza, violencia doméstica, entre otros.

La segunda limitación señalada por Chant se relaciona con las insuficiencias de los datos sobre género y pobreza: dudosa precisión, sesgo de género en algunos registros, cuestionamiento de la selección de indicadores, dificultad para incorporar criterios cualitativos y subjetivos, y encubrimiento de diferencias según edad, etnia, situación conyugal y etapa del ciclo de vida familiar.

Respecto de la última limitación señalada –los estereotipos en la planificación y las acciones en pro de la superación de la pobreza con perspectiva de género–, Chant focaliza su atención en el concepto genérico de feminización de la pobreza y su vínculo con la feminización progresiva de la jefatura de hogar (Chant, 2003: 33), cuestiones que serán abordadas en el siguiente apartado.

Hasta aquí las contribuciones de la perspectiva de género al estudio de la pobreza, así como sus limitaciones; resulta necesario, en otro

sentido, analizar cómo los enfoques más recientes de la pobreza han influido en los estudios de género. Según Kabeer, el enfoque de capacidades realiza importantes aportes al tema de género:

En primer lugar, el apoyo al seguimiento espacial y temporal de las diferencias en logros básicos; en segundo lugar, el hecho de haber llamado la atención sobre las diferencias regionales de la desigualdad de género (sobre la base de las relaciones de parentesco y género) que no coinciden exactamente con los patrones regionales de ingreso o de pobreza; y tercero, el haber revelado rasgos de la desigualdad de género que son persistentes independientemente del nivel de crecimiento económico (Kabeer, 2003: 95).

Por otra parte, el enfoque de exclusión social, por su carácter multidimensional, permite incorporar una dimensión sociocultural, en particular lo relativo a las identidades, roles y otras particularidades de género, y destacar la discriminación por este motivo como factor de descalificación que genera exclusión social (Quinti, 1997; Gacitúa y Davis, 2000). El enfoque de vulnerabilidad permite la identificación de personas, hogares o grupos que por sus características de género u otras son más sensibles o frágiles frente a situaciones de riesgo, pobreza y exclusión social. Ellos en su conjunto han posibilitado visibilizar y profundizar en las desigualdades, inequidades y brechas de género existentes en la sociedad, y en consecuencia permiten diseñar acciones en diferentes ámbitos y niveles, orientadas a su erradicación.

Sobre la base del balance entre estos alcances y limitaciones en los estudios sobre pobreza y exclusión social en relación con el género, autoras reconocidas en estos temas como Oliveira y Ariza (1999b) consideran esta área como emergente o en proceso de consolidación en el marco de los estudios de género, y dada su importancia, un área prioritaria.

FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA

En 1990, Amartya Sen (1991) señaló la “desaparición” de más de cien millones de mujeres, muertas de forma prematura como consecuencia de la discriminación, carencias en nutrición, salud y educación, y falta de derechos y protección.

Desde el primer *Informe sobre Desarrollo Humano* de 1990, el PNUD llamó la atención sobre la “invisibilidad” del valor del trabajo femenino, a causa de su mayor presencia en la agricultura en pequeña escala, el sistema informal y las tareas domésticas; y al referirse a la privación humana existente en el mundo, planteó la desfavorable situación de las mujeres: “La pobreza tiene una decidida tendencia de género. Una gran proporción de hogares pobres está encabezado por

mujeres, especialmente en África rural y en los barrios urbanos de América Latina” (PNUD, 1990: 22).

En los siguientes próximos informes (1991 y 1992) se hace referencia a las elevadas tasas de mortalidad materna y de analfabetismo existentes entre las mujeres y se ensayan ajustes del Índice de Desarrollo Humano (IDH) para revelar las disparidades existentes entre los sexos. Como resultado se estimaron variantes de este índice para mujeres y hombres por separado y un IDH sensible a las disparidades por sexos; sin embargo, las estimaciones sólo incluyeron pocos países, debido a la escasa disponibilidad de información¹⁷.

El *Informe de Desarrollo Humano* de 1995 alertó sobre la dramática situación de las mujeres en el mundo y sin lugar a dudas marca un hito en estos análisis:

La pobreza tiene rostro de mujer: de los 1.300 millones de personas que viven en la pobreza absoluta, la mayoría son mujeres. La creciente pobreza de la mujer se ha atribuido a su desigual situación en el mercado laboral, la forma en que se la trata en el sistema de bienestar social y su condición y falta de poder en la familia (PNUD, 1995: 6).

El referido informe presenta varios ejemplos que ilustran las profundas brechas existentes entre los géneros y la privación de las mujeres en el mundo:

- Poseen una décima parte del dinero que circula en el mundo y una centésima parte de todas las propiedades;
- su contribución económica es subvalorada: realizan el 52% del trabajo mundial, pero sólo la tercera parte del mismo es pagado, mientras que los hombres realizan el 48%, pero tres cuartas partes del mismo es remunerado;
- desigual acceso de las mujeres a las oportunidades económicas –entre ellas al crédito bancario–, a la tierra y otras propiedades;
- su participación en la población activa sólo ha aumentado discretamente en los últimos años, y las que trabajan enfrentan una persistente discriminación laboral –expresada en salarios medios inferiores a los hombres y tasas de desempleo superiores–, informalización e inseguridad en el empleo;

17 Los indicadores utilizados fueron esperanza de vida al nacer, alfabetismo adulto, años de escolarización, niveles de empleo y tasas salariales; las cifras correspondientes a las mujeres se expresaban en relación con los promedios masculinos (indizados para que fueran iguales a 100).

- más de dos terceras partes de los 900 millones de personas analfabetas adultas en el mundo son mujeres; la mayoría de los 130 millones de infantes que carecen de acceso a la escuela primaria son niñas;
- las mujeres adultas sufren de desnutrición en mayor cuantía que los hombres, persisten altas tasas de mortalidad materna en varias regiones del mundo;
- en los países en desarrollo representan sólo la séptima parte de los funcionarios administrativos y ejecutivos;
- representan el 10% de los parlamentos, el 6% de los puestos ministeriales y el 14% de los puestos administrativos (PNUD, 1995).

Otros aspectos de interés destacados en este informe son los relativos a la discriminación jurídica y a la violencia contra la mujer. En el orden metodológico se presentan dos innovaciones: el Índice de Desarrollo de la Mujer (IDM) y el Índice de Potenciación de la Mujer (IPM), los cuales representan un avance en términos de medición de la condición social de las mujeres; no obstante, el mismo informe señala que ellos sólo captan aspectos mensurables y no reflejan otros como la participación en la vida comunitaria, el consumo al interior de los hogares, la dignidad y la seguridad humana¹⁸.

Este informe expandió el interés por el fenómeno denominado feminización de la pobreza, relacionado con el impacto de las políticas de ajuste neoliberal, que han implicado para la mujer una mayor discriminación en el mercado laboral, ingresos promedios inferiores a los de los hombres, menor control sobre los recursos y alta presencia en el sector informal urbano, caracterizado por la baja remuneración y la ausencia de seguridad social y legal. Adicionalmente, en él se precisa que la afectación del ajuste en las mujeres se extiende a sus roles como madres, jefas de hogar y trabajadoras comunitarias, dada su responsabilidad en la alimentación de la familia en condiciones de disminución de los ingresos y aumento de los precios, el cuidado y educación de los hijos en situaciones en las que los servicios de salud y educación son afectados y los problemas comunitarios no pueden ser resueltos por

18 El IDM mide el grado de adelanto en las mismas capacidades básicas que el IDH, pero incorporando la desigualdad entre hombres y mujeres. El IPM refleja la participación activa de las mujeres en la vida económica y política (presencia en los parlamentos, puestos ejecutivos y profesionales, población económicamente activa y proporción del ingreso nacional que reciben las mujeres). Estos índices aparecieron con estas denominaciones en la versión en español del *Informe sobre Desarrollo Humano* de 1995, posteriormente se han reflejado como Índice de Desarrollo de Género (IDG) e Índice de Potenciación de Género (IPG), respectivamente.

los gobiernos. Y tal vez lo más importante, acorde al paradigma de desarrollo humano que sustenta estos informes, se coloca el énfasis en la potenciación de la mujer como factor esencial en la reducción de las inequidades entre los géneros.

En correspondencia con estos problemas, la Plataforma de Acción adoptada en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer realizada en Beijing en 1995 consideró como una de las esferas de especial preocupación la “persistente y creciente carga de la pobreza que afecta a la mujer” y reconoció que algunos aspectos de este fenómeno están vinculados al género. A partir de ello se propusieron diferentes medidas orientadas a la erradicación de la pobreza y la disminución de las desigualdades que tienen su origen en el género, entre ellas las relativas a empleo y nivel de ingresos de las mujeres trabajadoras, reducción del analfabetismo femenino y aseguramiento de la atención de salud de las mujeres. Estos análisis también propiciaron la introducción de una definición más amplia de la pobreza, en la que no sólo se toman en cuenta las necesidades básicas mínimas, sino que se incluye también la denegación de oportunidades y opciones.

Los trabajos de Mayra Buvinic se consideran pioneros en este tema. Desde la década del setenta esta autora señalaba el incremento de los hogares con jefatura femenina y la existencia de situaciones que implicaban mayores niveles de pobreza en estos arreglos familiares: su mayor representación en los estratos pobres, elevado número de dependientes en ellos, y respecto de la situación de las mujeres jefas de los mismos, su mayor responsabilidad en los trabajos doméstico y extradoméstico, elevados niveles de desempleo y menores horas de trabajo y salarios (Buvinic et al. citados en Acosta Díaz, 2001a)¹⁹. Durante la década del ochenta, en el contexto de la crisis económica y los programas de ajuste estructural en la región, la autora encuentra nuevos estudios que confirman el vínculo entre jefatura femenina de hogar y pobreza, medida esta en términos de ingreso familiar, carencia de vivienda, falta de acceso a servicios de salud, empleo precario, menor disponibilidad de recursos financieros, menor acceso a tierra, créditos y bienes de capital; asimismo, identifica los efectos negativos de la jefatura femenina de hogar sobre indicadores asociados al bienestar infantil, como niveles de mortalidad, abandono o inasistencia escolar, trabajo infantil doméstico y extradoméstico, desnutrición y ausencia de cuidados adultos (Buvinic, 1990).

19 Acosta Díaz refiere que en el trabajo de Buvinic, Youseff y Von Elm se revisaron 73 estudios realizados en países en desarrollo, estimando un cociente indicativo del porcentaje potencial de mujeres que eran jefas de hogar; si bien no se aportan evidencias concluyentes, para el caso de la región caribeña se afirma la existencia de niveles de vulnerabilidad.

Sus análisis más recientes confirman la relación entre jefatura femenina de hogar y mayor riesgo de pobreza en gran parte de los estudios revisados (Buvinic y Rao Gupta, 1997). Identifican además que las mujeres presentan mayores proporciones de inasistencia y deserción escolar, descuido comparativo en salud y nutrición femeninas, elevadas tasas de fertilidad y mortalidad materna, menor disponibilidad de tiempo libre y mayor tiempo dedicado al trabajo, resultados todos confirmados en estudios de las Naciones Unidas (Buvinic, 1998). A partir de estos resultados, Buvinic argumenta que la feminización de la pobreza constituye un fenómeno global.

Esta autora vincula el análisis de tales situaciones con el incremento del número de hogares encabezados por mujeres –feminización de la jefatura de hogar– y en general con el incremento de las familias sostenidas por mujeres, situaciones que conforman una tendencia en el desarrollo de las familias, no sólo en la región latinoamericana y caribeña, sino también a nivel global. Este nexo entre feminización de la pobreza y feminización de la jefatura de hogar queda evidenciado, según la autora, por la elevada proporción de pobres entre los grupos familiares con una jefa, particularmente cuando esta mujer tiene hijos pequeños, y por la mayor presencia de familias a cargo de mujeres solas en la categoría de menores ingresos (indigentes), situaciones confirmadas en numerosos estudios documentados en América Latina y el Caribe y en países en desarrollo de otras regiones (Buvinic, 1998).

No obstante la relativa aceptación inicial sobre el fenómeno de feminización de la pobreza, en la actualidad el mismo es objeto de debate entre especialistas y por parte de organismos internacionales; un aspecto sustancial de la discusión concierne no específicamente a la propia feminización de la pobreza, sino a su asociación con la jefatura femenina de hogar.

Sylvia Chant considera incuestionables los datos aportados por los organismos internacionales que confirman la existencia del fenómeno denominado feminización de la pobreza. Sin embargo, cuestiona la relación entre jefatura femenina de hogar y pobreza, e incluso la consideración de la primera como factor de riesgo para las propias mujeres y para el bienestar de las generaciones más jóvenes. Al respecto, afirma: “Si bien es innegable que las mujeres sufren de manera desproporcionada de desigualdades sociales y económicas, no es tan cierto que estas desventajas puedan asignarse automáticamente a los hogares encabezados por mujeres” (Chant, 2003: 14).

Esta autora señala que en un estudio realizado en grupos urbanos de bajos ingresos encontró que los hogares con jefatura femenina presentaban mejor situación, en términos de ingresos y seguridad económica, equidad en el consumo y distribución de tareas domésticas, de

violencia familiar y de socialización de los hijos; similares resultados obtenidos en otras investigaciones e informes son reseñados ampliamente por esta autora para confirmar su punto de vista²⁰. Del examen de los mismos, concluye que no existe relación evidente entre los niveles de pobreza a escala regional o nacional y las proporciones de mujeres jefas de hogar, algunos hogares con jefatura femenina tienen más perceptores de ingresos y por ende menores tasas de dependencia, los hogares con jefatura femenina están presentes por igual en segmentos de la población con diferentes niveles de ingresos. Es por ello que considera necesario incorporar otras variables en el análisis, tales como la composición del hogar, edad y dependencia relativa de los hijos y acceso a recursos extradomésticos (Chant, 2003).

Según esta autora, la tesis de la feminización de la pobreza presenta algunos aspectos negativos: se centra de forma exclusiva en la condición de jefa de hogar, obviando otros aspectos importantes como edad, etnia, nivel educativo, y otras características de las mujeres; reduce la desigualdad de género al asunto de la pobreza, sin enfatizar en otras desigualdades estructurales; y sustenta propuestas de inversión en las mujeres orientadas más al desarrollo y la eficiencia económica que al empoderamiento de la mujer. Aunque esta autora reconoce como tendencia global la incidencia de la pobreza entre los hogares con jefatura femenina, considera que sus determinantes son las relaciones de género existentes en la sociedad:

La preocupación por la relación entre mujer e ingreso en el marco de la tesis de la feminización de la pobreza es peligrosa por dos motivos principales: desde un punto de vista analítico, oculta las dimensiones sociales del género y la pobreza; y, en términos de política, se traduce en un tema y un grupo únicos de actividades con escasa capacidad para desestabilizar las estructuras, profundamente consolidadas, de la desigualdad de género en el hogar, el mercado laboral y otros ámbitos (Chant, 2003: 36).

Su análisis continúa con otra tesis ampliamente difundida –los hogares con jefatura femenina son “los más pobres de los pobres”–, respecto a la cual señala sus consecuencias negativas: sugiere que la pobreza afecta sólo a mujeres jefas de hogar, sin considerar la situación de las mujeres en general; puede ocultar la “pobreza secundaria” que sufren las mujeres en hogares encabezados por hombres como resultado del escaso

20 En su sistematización se refieren estudios de organismos internacionales y de numerosos autores, incluyendo la propia autora, realizados en varios países en desarrollo (ver Chant, 2003).

control sobre sus ingresos –cuando los tienen– o del uso inadecuado que hacen los hombres de sus remuneraciones; desvía la atención de las desigualdades estructurales socioeconómicas y de género en determinados contextos hacia las características estructurales de los hogares; reconoce insuficientemente la contribución y esfuerzo de las mujeres jefas de hogar para superar los problemas; de manera implícita, considera los hogares con jefatura femenina como desviación de la norma, lo que puede fomentar programas de fortalecimiento de la familia tradicional y obviar importantes relaciones de género que influyen en las desigualdades y brechas existentes.

Aunque esta autora reconoce el carácter contradictorio de los datos, que en ocasiones se basan en enfoques distintos, en escalas y contextos diferentes, considera que la feminización de la pobreza es una idea preconcebida y universalizadora, un estereotipo globalizado e institucionalizado, y por ello propone su deconstrucción.

Otra de las estudiosas del tema es Mercedes González de la Rocha. En los trabajos realizados durante la década del ochenta en el contexto mexicano, esta autora consideraba que existía una mayor vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina, apuntaba que las mujeres soportaban violencia e infidelidad de sus esposos porque la alternativa era aún peor: pobreza más aguda y aislamiento social que se traducía en menor acceso a los recursos (González de la Rocha, 1986; 1988). Sin embargo, en 1997, junto a las evidencias que afirman esta vulnerabilidad, presenta otras que cuestionan la tesis de feminización de la pobreza. Señala que los hogares con jefatura femenina no son un conjunto homogéneo y que su situación puede variar desde la pobreza hasta el bienestar, según las variables: exclusividad o diversidad de perceptores de ingresos en el hogar, sexo de los perceptores y sexo de quien se identifica en la jefatura de hogar. Según estas variables, los hogares con jefatura masculina y exclusividad de un perceptor femenino son los más pobres, le siguen los hogares de jefatura femenina con exclusividad de perceptor masculino, y se encuentran en mejor condición los de perceptores múltiples, cualquiera sea la jefatura. Tales argumentos no sólo cuestionan la tesis de la feminización de la pobreza como tal, sino que subrayan la necesidad de considerar otras variables implicadas en el fenómeno y contextualizar su análisis:

La exclusividad, o dicho de otra forma, la no combinación de ingresos masculinos y femeninos, es un ingrediente que tiene efectos más significativos para los bajos ingresos que la jefatura de hogar, tomada esta de manera aislada. Los hogares con exclusividad de género en la percepción de ingresos son los más pobres, tanto los encabezados por hombres como por mujeres (González de la Rocha, 1997: 11).

Las diferentes posiciones que asumen los especialistas en la discusión en torno a la feminización de la pobreza están vinculadas con los aspectos considerados y acentuados; aquellos que sostienen la tesis de la feminización de la pobreza destacan:

- Empleo y salarios: discriminación laboral y salarial, mayor precariedad en el empleo en las jefas de hogar debida a su menor escolaridad y capacitación y a la necesidad de armonizar el trabajo doméstico y extradoméstico, de lo que resultan menores ingresos (Cortés y Rubalcaba, 1995); mayor probabilidad de que los ingresos estables del hogar –mayoritariamente monoparentales– sean generados sólo por las mujeres (Sojo, 1997; Renzi y Kruijt, 1997); desventaja femenina frente al mercado laboral, dada su pertenencia mayoritaria al sector informal y acceso limitado al sistema educativo, al entrenamiento y la capacitación (Fauné, 1995; Salcedo et al., 1998); mayor exposición de las mujeres al empleo casual y precario (Clert, 2000).
- Vulnerabilidad social de estos hogares y exposición a situaciones de riesgo e incertidumbre, relacionadas con su condición de género, que establece situaciones socioeconómicas desventajosas que se agravan por los patrones culturales prevalecientes en la sociedad patriarcal (Escalante, 1996; Pérez y Pichardo, 1995) y que se agudizan en las etapas más tempranas del ciclo de vida familiar²¹.
- Debilitamiento de la capacidad para cumplir funciones tradicionales de socialización e integración social, formación de identidades y estabilidad, de lo cual pueden derivarse algunos indicadores de transmisión generacional de la pobreza a sus hijos (Kaztman, 1999).

Con independencia de los aspectos considerados, gran parte de estos autores aluden a la exclusión social por razones de género como determinante principal de la pobreza de las mujeres, específicamente la discriminación de que ellas son objeto en diferentes ámbitos, como proceso de descalificación que genera exclusión social. Estas situaciones establecen condiciones desiguales y desventajosas para las mujeres que ejercen la jefatura de hogar; la desigualdad resulta de la composición y estructura de sus hogares –monoparentales y extensos– y de la distribución desigual del trabajo doméstico; la desventaja es resultado de las

21 Ver “Familia y género en el análisis sociodemográfico” de Orlandina de Oliveira citado en Acosta Díaz (2001a).

menores tasas de participación económica, la discriminación laboral y las dificultades para acceder a los recursos, lo cual determina inestabilidad en sus ingresos (Fauné, 1995).

Algunos estudios realizados no confirman el vínculo entre jefatura femenina de hogar y pobreza, en su lugar destacan la incidencia de las condiciones desventajosas en que se ejerce la jefatura en la producción y reproducción de la pobreza; en particular, las características y composición de los hogares: indicadores de desventaja social asociados con la mayor edad y menor escolaridad de las jefas (Andrade-Eekhoff, 1998), hogares de mayor tamaño, monoparentales, extensos y con mayor número de dependientes a cargo (Geldstein, 1997; Cordero, 1998a; 1988b; Carrera, 1998; Pérez Sáinz y Mora Salas, 2001; FUNDASAL, 1996).

Otros resultados no sólo no confirman la tesis de la feminización de la pobreza, sino que además reconocen mejores niveles de bienestar en los hogares con jefatura femenina. Al respecto, destacan:

- Mejores condiciones materiales de vida, en particular ingresos per cápita superiores, mejores condiciones de las viviendas y de su equipamiento (Duarte y Tejada, 1995), así como un aprovechamiento más eficiente de los recursos (Rico y López, 1998).
- Mayor libertad, autonomía, democracia y autoestima, menor abuso físico y emocional (CEPAL/UNIFEM, 2004).
- Mayor equidad en la distribución y un patrón de gastos más equitativo, orientado hacia la nutrición y educación (CEPAL/UNIFEM, 2004).
- Mayor apoyo social y comunitario y menor sentimiento de vulnerabilidad (CEPAL/UNIFEM, 2004).

Estos últimos aspectos forman parte de una visión más integral de la pobreza, más allá de las dimensiones relativas a los ingresos y el consumo.

Otras evidencias encontradas resultan contradictorias, al destacar aspectos positivos y negativos asociados a esta condición. En este sentido, se han identificado situaciones extremas de subordinación femenina y de violencia física y psicológica ejercida por los cónyuges contra mujeres no jefas que son responsables económicas de sus hogares (García y Oliveira, 1994; Acosta Díaz, 2001a); asimismo, patrones de consumo y trato desigual por género al interior de hogares con jefas mujeres en los grupos urbanos de bajos ingresos, identificándose sólo como aspecto favorable del bienestar familiar la ausencia de violencia doméstica (González de la Rocha, 1988).

El examen de algunas de las investigaciones realizadas pone de manifiesto las complejidades inherentes al análisis de esta problemática. Una de ellas es el vínculo entre tendencias que poseen cursos y determinantes diferentes, en tal sentido algunos autores destacan que la feminización de la jefatura de hogar no sólo constituye una tendencia contemporánea y global, sino que además tal situación tiene condicionantes muy diversas, siendo también una opción de mujeres educadas y con mayores recursos; de igual forma, los determinantes de la pobreza son múltiples y actúan de forma sinérgica. Otra es el ocultamiento de la desventaja económica, según condición genérica de la jefatura de hogar, en virtud de los desiguales patrones de consumo personal y de acceso y control sobre los recursos, de manera que algunas mujeres en hogares con jefatura masculina pueden encontrarse en situación de mayor pobreza que las de hogares con jefatura femenina. También se señala la cuestionable comparación entre hogares con jefatura masculina y femenina, dado que los primeros son generalmente biparentales y, por lo general, cuentan con el aporte de una cónyuge, tanto en términos de ingresos –si realiza trabajo extradoméstico– como de trabajo no remunerado; por el contrario, en los hogares con jefatura femenina, generalmente, la mujer es la única perceptora de ingresos –casi siempre menores que los de los hombres– y soportan además una carga física y psicológica extrema. Algunos de los estudios referidos revelan la heterogeneidad de los hogares con jefatura femenina y por ende lo cuestionable de realizar generalizaciones sobre sus niveles de bienestar o pobreza. Por último, se reconoce el carácter transitorio que pueden presentar estas situaciones, por su vínculo con etapas tempranas del ciclo de vida familiar –expansión y crecimiento–, dadas las restricciones que impone el cuidado de los hijos al ingreso de las mujeres en el mercado de trabajo, lo que desde el punto de vista analítico podría relativizar algunos de los resultados encontrados. Por todo lo anterior, quedan vigentes diversas interrogantes relativas al vínculo entre los dos fenómenos –¿la jefatura femenina de hogar genera pobreza? o ¿la pobreza genera la feminización de la jefatura de hogar?– cuyas respuestas podrían confirmar o refutar la tesis de la feminización de la pobreza.

En cuanto a la tendencia que presenta este fenómeno en la región, datos estadísticos recopilados por la CEPAL durante la década del noventa vinculan el crecimiento de los hogares con jefatura femenina con las crecientes dificultades de los hombres en los mercados de trabajo latinoamericanos e identifica como factores incidentes en la pobreza de estos hogares el mayor número de dependientes y las dificultades que enfrentan las mujeres en el mercado de trabajo, también destacan la sobrerrepresentación de los hogares con jefatura femenina en los estratos más pobres de la población, especialmente entre los hogares con

pobreza extrema o indigentes, y con todo ello este organismo sostiene la existencia de un sesgo de género en la configuración y reproducción de la pobreza en la región. Sin embargo, al propio tiempo reconoce que el aporte económico de la mujer al ingreso familiar permite que se mantenga fuera de la pobreza una proporción muy alta de hogares (CEPAL, 1995; 1997). Aunque al inicio del presente siglo se señalan algunos avances en la reducción de la pobreza y se cuestiona la tesis sobre la feminización de la pobreza, ya en el informe 2002-2003 vuelve a destacarse el peso desproporcionadamente alto de la indigencia entre los hogares con jefatura femenina y los valores extremos de la denominada “relación de feminidad” de la pobreza –división del número de mujeres pobres entre el número de hogares pobres, expresado en porcentaje–, que obtuvo un monto superior a 100% en 11 de 17 países –y en zonas rurales en 11 de 13 países–, significando ello, a pesar de la mayor proporción de mujeres en la población total, que la pobreza afecta más a mujeres que a hombres²².

El estudio de Araceli Damián (2003) también incursiona en la tendencia de este fenómeno en la región, pero concluye que en América Latina y el Caribe se produjo después de 1995 una desfeminización o masculinización de la pobreza, coincidiendo con un período de disminución de la pobreza en la mayoría de los países del continente, situación que habría que reevaluar en el presente siglo, dado el lento (o negativo) crecimiento económico. Destaca también la mejoría de las mujeres en niveles educativos, cambios en las diferencias salariales entre hombres y mujeres e incremento de la participación laboral de las mujeres.

En el Informe Bienal de UNIFEM (2000), se reconoce la insuficiencia e incompatibilidad de los datos relativos al fenómeno de feminización de la pobreza y se concluye que se necesita más información para documentar esa tendencia, pues no existen indicadores confiables o los que existen no son sensibles al género.

Entre las cuestiones que pueden estar contribuyendo a estos resultados contradictorios e inconsistentes se encuentran las siguientes: disímiles contextos de los estudios, tanto en lo relativo a las regiones, países y localidades, como a los momentos o períodos de tiempo en los cuales se han realizado; distintos métodos de medición de la pobreza utilizados; diferencias respecto de la inclusión del trabajo doméstico –sólo es considerado en el método de medición integrada de la pobreza, al incluir el equipamiento doméstico, necesidad de acarreo de agua y acceso a servicios de cuidado de menores– y criterios diferentes sobre lo que se considera como bienestar familiar y calidad de vida; metodologías

22 Ver los informes de la CEPAL (1993; 1994; 1995; 1996; 2001; 2002).

disímiles en las investigaciones; diversidad de criterios asumidos para la identificación de la jefatura de hogar; inclusión o no de otros ejes importantes en el análisis, como edad, raza, escolaridad, estado civil de las mujeres y etapa del ciclo de vida familiar. Por demás, el carácter disímil y en ocasiones contradictorio de la evidencia empírica constatada en las investigaciones dificulta la realización de comparaciones.

Con independencia de tales dificultades e inconsistencias, las tendencias que se aprecian en los estudios relativos a este tema en la actualidad son los siguientes:

- El desplazamiento del foco de atención de la condición genérica de la jefatura a las condiciones –económicas, sociales, políticas, jurídicas, y de la propia composición y estructura familiar– en que la misma se desarrolla.
- La reorientación de los análisis de la dimensión exclusivamente económica –ingresos– hacia aspectos más integrales de bienestar familiar, donde se incluirían cuestiones relativas a la dinámica intrafamiliar, equidad y seguridad.

Según puede constatarse en los resultados presentados, la discusión en torno a la existencia o no del fenómeno de feminización de la pobreza se ha enfocado básicamente en dos cuestiones: la primera es la mayor presencia de mujeres entre los pobres, y la segunda, la asociación de esa condición de pobreza de las mujeres con la jefatura femenina de hogar, siendo esta última cuestión mucho más objetada y polémica.

Con relación a la primera cuestión, la consideración del contexto histórico resulta esencial en su análisis. Al respecto, Marcela Lagarde (1997) sostiene que la *pobreza de género* es histórica, absoluta, como resultado de pautas de género que provocan limitación, carencia y privación en las mujeres, de relaciones de dominación-opresión, y de la disparidad, asimetría e inequidad que han caracterizado las relaciones entre los géneros. Sin embargo, considera que el impacto del neoliberalismo ha acrecentado esta situación, produciendo la feminización de la pobreza.

En cuanto a la segunda cuestión, en general, se considera que no existe un nexo de tipo causal entre estos fenómenos: la pobreza de los hogares con jefatura femenina no puede explicarse sólo por la condición genérica de la misma y, además, no todos los hogares de este tipo son pobres; tampoco la feminización de la pobreza puede circunscribirse a los hogares con jefatura femenina, pues tal situación está presente en otros tipos de hogares.

Por otra parte, el acercamiento al fenómeno de la feminización de la pobreza no puede limitarse a la constatación de la sobrerrepresentación

de las mujeres entre los pobres, sino que es necesario también conocer la peculiaridad y especificidad de esta condición en las mujeres, sus problemas y necesidades en la vida cotidiana, sus percepciones, aspiraciones y vivencias, lo que ellas identifican como bienestar, la dimensión temporal de tal situación, las dificultades que enfrentan, los esfuerzos que realizan cotidianamente y los niveles de bienestar y calidad de vida que alcanzan ellas y sus familias (Marenco et al., 1998). También resulta necesario destacar no sólo los problemas y carencias de estas mujeres, sino también sus fortalezas, las estrategias de vida desplegadas, los esfuerzos y resultados en su quehacer cotidiano. Tales cuestiones han sido abordadas en menor medida en los estudios sobre el tema.

Tal como ha sido expuesto en este apartado, existen argumentos a favor y en contra de la tesis de feminización de la pobreza, sin embargo, esto no ha invalidado su interés en las agendas públicas y académicas, sino que por el contrario su atención y prioridad se refuerza y justifica dadas las disparidades y brechas de género que se constatan en materia de derechos, prestaciones y capacidades. Si bien en los años más recientes se han registrado algunos avances en la condición de la mujer que podrían cuestionar la generalización de esta tesis, o incluso invalidarla, la insistencia en el debate en torno a este fenómeno podría estar legitimando la necesidad de ampliar y perfeccionar políticas, programas y acciones en favor de la equidad de género.

JEFATURA DE HOGAR Y MONOPARENTALIDAD FEMENINAS

Las familias han experimentado significativas transformaciones en los últimos años y, al unísono, los roles de las mujeres se han modificado sustancialmente. El incremento de la participación femenina en el empleo, el fin del sistema de aportante único –*breadwinner system*– y la mayor autonomía y participación social de la mujer han condicionado significativos cambios culturales y en el ámbito simbólico, entre los que se destacan la emergencia de nuevos modelos familiares y roles asociados a ellos (Arriagada, 1998; 2002).

Entre los cambios más significativos que han tenido lugar en las familias en la actualidad se destaca la tendencia al aumento de la jefatura femenina en distintos tipos de hogares. Se estima que en América Latina 1 de cada 5 hogares urbanos está encabezado por una mujer, constituyendo entre el 17 y 26% de los hogares; en el Caribe, los mismos alcanzan el 40% y más (CEPAL, 1995). Los factores que inciden en ello son diversos, entre los que se señalan: las transformaciones socioeconómicas macroestructurales –reestructuración productiva, globalización, urbanización, migraciones, terciarización y crecimiento de las industrias de exportación, feminización del mercado de trabajo, etcétera–; cambios demográficos –mortalidad diferencial por sexo, incremento de

la esperanza de vida al nacer, menor frecuencia de nuevos casamientos de las viudas, separadas y divorciadas con relación a sus pares masculinos, nuevas pautas de unión conyugal y disolución familiar, maternidad adolescente–; socioculturales; histórico-culturales y otros (Ariza y Oliveira, 2001; 2004; 2006). Sin lugar a dudas, los cambios operados en la situación social de la mujer, en particular mayor independencia y autonomía, creciente participación socioeconómica e incorporación al trabajo y a la educación, constituyen aspectos decisivos en la conformación de tal tendencia.

El concepto de jefatura de hogar se define básicamente por la aceptación y reconocimiento de tal condición por los miembros del hogar, que tradicionalmente ha sido vinculada al papel como principal proveedor económico y autoridad en la toma de decisiones. A pesar del cuestionamiento de este concepto por su connotación verticalista, jerárquica y patriarcal, su utilización en censos, encuestas y estudios de diferente tipo sobre los hogares es muy frecuente. La crítica al sobredimensionamiento de criterios económicos en su identificación ha permitido describir otros tipos de jefatura –no económicas y mixtas–, en las que los aspectos educativos y afectivos poseen una importancia cardinal (Cordero, 1998a; 1988b), lo cual tiene implicaciones prácticas y en el orden de la política social al permitir un mayor registro, reconocimiento y atención de esta condición en las mujeres.

La jefatura femenina de hogar describe un amplio rango de arreglos familiares, que básicamente han sido caracterizados por la ausencia de un adulto varón en relación conyugal con la mujer dominante, así como por la asunción por parte de la mujer de las responsabilidades familiares y el reconocimiento de tal posición por los integrantes del hogar (Massiah, 1983). Esta definición es objetable, en tanto limita la condición de jefa de hogar a la ausencia de la figura masculina, adjudicándole así un carácter circunstancial, y porque en cierta medida desvaloriza la posibilidad de que la mujer *per se*, con independencia de su situación conyugal, sea responsable de su hogar. Una diferencia importante respecto a la matrifocalidad es la que establece Helen Safa (2000) al distinguir la jefatura femenina de hogar de las familias centradas en la madre, las que pueden estar encabezadas indistintamente por hombres o mujeres, pero en las cuales los lazos más sólidos son los que existen entre madres, hijos y parientas.

Son numerosos, además, los problemas que en el orden metodológico plantea el análisis de la jefatura de hogar. El primero, sin dudas, es lo relativo a su identificación, pues como construcción sociocultural, su contenido está signado por el reconocimiento de los demás miembros del hogar, de la sociedad en su conjunto y de la propia persona considerada como tal, y de la misma forma existe un indiscutible sesgo subjetivo

en ello al basarse en la declaración o apreciación de los integrantes del hogar más que en el propio ejercicio de las funciones y responsabilidades inherentes a tal posición. Una consecuencia de lo anterior es que, a pesar del reconocido incremento sistemático de la jefatura femenina de hogar, se supone existe un subregistro de la misma, por un sesgo patriarcal que asigna socialmente al hombre el estatus de jefe por su condición genérica y a la mujer solamente por carácter circunstancial, es decir, por la ausencia de la figura masculina (Fauné, 1995).

Los problemas relativos a la identificación de la jefatura femenina de hogar se reflejan también en la dificultad para establecer con precisión una distinción entre indicadores objetivos –realización de las funciones inherentes a la jefatura– y subjetivos –autoasignación o reconocimiento por los integrantes del hogar–. Algunos intentos para resolver tales confusiones van desde la distinción entre jefaturas *de facto* y *de jure*²³, hasta la propuesta de otros términos que se consideran más idóneos: “hogares mantenidos por mujeres” para evitar la sobreestimación por criterios de autoridad moral o respeto, titularidad de la vivienda o mayor edad (Geldstein, 1997); y “jefatura laboral” de hogar, basada en las horas dedicadas tanto al trabajo extradoméstico remunerado como al doméstico (Rosenhouse, 1989).

Otros problemas son los relacionados a la diversidad de situaciones en que tiene lugar la jefatura femenina de hogar. Ello refiere tanto a la heterogeneidad de las trayectorias que se vinculan a ella y su carácter cíclico o transitorio, debido a las uniones, separaciones y otros eventos posibles que pueden ocurrir a lo largo del ciclo vital familiar, como a la diversidad de situaciones de los hogares –composición, tamaño, estructura familiar– y las disímiles condiciones y características de las mujeres jefas de hogar –edad, escolaridad, situación conyugal, entre otras–.

En el orden de las valoraciones sociales existentes y los intereses de intervención política en torno a la jefatura femenina de hogar, además de su nexo con el tema antes analizado de feminización de la pobreza, es posible identificar posiciones que transitan desde su consideración en tanto anomalía, desviación o disfunción –en el ámbito académico tales posiciones pueden encontrarse desde E. Franklin Frazier (1939) con su tesis del legado de la esclavitud, hasta Talcott Parsons (1970) con su modelo de familia nuclear; y en el jurídico, con el reconocimiento casi exclusivo en las legislaciones de las familias biparentales– hasta

23 Ver Arriagada (2002). En ese trabajo puede encontrarse un comentario de esta autora sobre la distinción establecida por Gammage entre jefatura femenina/masculina *de facto* –por el mayor aporte al ingreso familiar– y *de jure* –según lo declarado y reconocido–, las que pueden existir simultáneamente y no ser coincidentes.

las que reconocen la diversidad familiar existente y las posibilidades y derechos de todos los arreglos familiares.

En la exhaustiva sistematización de Félix Acosta Díaz (2001a) sobre este tema se señala que los primeros estudios sobre jefatura femenina de hogar en América Latina y el Caribe se remontan a mediados de la década del setenta y estuvieron enfocados en las características sociodemográficas de estos hogares y los condicionantes sociales de la estructura familiar. Entre las características distintivas de los hogares encabezados por mujeres se constataron: concentración en etapas más avanzadas del ciclo de vida familiar, prevalencia de familias extendidas, menor tamaño por la ausencia de figura masculina y mayor tasa de participación femenina en el mercado de trabajo (Burch et al., 1976). En estudios posteriores, el interés central se ha dirigido a la relación de la jefatura femenina con la situación socioeconómica de estos hogares, en particular con el bienestar de sus miembros; en esta línea, uno de los primeros estudios sobre este tema es el de Buvinic et al. (citados en Acosta Díaz, 2001a), el que analiza precisamente la posible pobreza y vulnerabilidad de estos hogares, cuestiones que fueron analizadas en el apartado precedente.

Sin embargo, aunque las investigaciones realizadas en la región han profundizado en los efectos de la jefatura femenina en el bienestar o pobreza del hogar, menor interés ha concitado el estudio de los impactos de la condición de vulnerabilidad de estos hogares en la subjetividad de las mujeres responsables de los mismos. Esta cuestión es abordada en un estudio empírico realizado por Félix Acosta Díaz en el cual se exploran los significados que adjudican las mujeres a su desempeño como jefas, y en el mismo se concluye:

La internalización de la jefatura de hogar y la solución cotidiana de su estrategia familiar de vida ocurre en una situación de extrema vulnerabilidad social, lo que explica a su vez la presencia constante de conflictos y ambivalencias en las percepciones de las jefas de hogar y el cuestionamiento cotidiano de su propia capacidad para resolver las responsabilidades que la sociedad les ha asignado tradicionalmente como mujeres y al mismo tiempo procurar el sostenimiento económico cotidiano de sus familias (Acosta Díaz, 2001b: 25).

Otra línea de investigación que ha derivado de estos estudios es la relativa al contexto social –lugar de residencia y condición migratoria rural-urbana– de las mujeres jefas de hogar (De Vos y Richter, 1988; Acosta Díaz, 2001a), con lo cual se intentan conectar los fenómenos de feminización de la jefatura de hogar y feminización de las migraciones. La búsqueda de nexos entre tendencias actuales que involucran a las

mujeres, como la feminización de la jefatura de hogar, de la pobreza y de las migraciones, constituye un propósito insuficientemente abordado que demanda mayor interés.

El tema de la jefatura de hogar se asocia naturalmente con la monoparentalidad, tal como se aprecia en la siguiente definición de Sara Barrón (2002b: 18-20).

Las denominadas familias monoparentales son estructuras y dinámicas familiares característicamente integradas por un núcleo familiar compuesto de un progenitor (mujer o varón) y su progenie [...] Lo que resulta particularmente definitorio de estos arreglos familiares es la asunción por parte del padre o de la madre de la jefatura familiar, esto es, del conjunto de responsabilidades y tareas que exigen el cuidado cotidiano de la prole y la supervivencia del grupo familiar.

De alguna manera podría considerarse que este concepto constituye una alternativa a la consideración exclusiva del modelo de familia nuclear tradicional consagrado en las ciencias sociales y en las legislaciones, y un reconocimiento y respeto de la diversidad familiar existente. La ampliación de su uso ha desplazado otros términos poseedores de ciertas connotaciones, como los frecuentemente utilizados en la literatura anglosajona de *single parent families*, *lone parent families* y *one parent families*.

Entre los trabajos consultados se considera de utilidad la amplia sistematización de las definiciones de monoparentalidad presentada por Sara Barrón (2002a), entre las cuales se destaca como aspecto común la composición familiar –estructura monoparental básica caracterizada por la presencia de un solo progenitor con uno o varios hijos menores dependientes a su cargo–²⁴. Sin embargo, estas definiciones reseñadas por la autora por lo general no profundizan en las características de las familias, de sus integrantes, de su dinámica, ni en los contenidos de la monoparentalidad; al respecto señala:

En el caso de las familias monoparentales, las definiciones al uso congelan una realidad de la que se desconoce, entre otros muchos aspectos: a) las situaciones que las han originado; b) el tipo de organización doméstica que adoptan y los roles particulares que asumen sus miembros; c) los potenciales

24 Barrón (2002a) cita, entre otros, a Schlesinger, *The one-parent family*; Thompson y Gongla, "The single-parent family: in the mainstream of American society"; Iglesias de Ussel, *Las familias monoparentales en España: problemas de definición y alcance*; Fernández y Tobío, *Las familias monoparentales en España*; CEE, *Lone-parent families in the European Communities: final report*; y ONU, "Familias: tipos y funciones".

integrantes del hogar, además del núcleo monoparental; y
d) la duración o cronología de los trayectos monoparentales
(Barrón, 2002a: 3).

Esta autora discute sobre las distinciones entre hogar y familia monoparental. Para ello asume las distinciones referidas por Almeda y Flaquer (1993) entre núcleo monoparental –grupo constituido por el progenitor y sus hijos–, hogar monoparental –donde sólo reside el núcleo monoparental– y familia monoparental –grupo que puede formar un hogar monoparental independiente o integrarse en un hogar más amplio en el que residen otros núcleos o personas–. Tales distinciones permiten precisar las situaciones vinculadas con la jefatura femenina de hogar cuando la familia monoparental comparte el hogar con otros miembros, las cuales transitan desde la asunción de la jefatura sólo con relación a su progenie, con relación a todo el hogar o la asunción compartida de la jefatura²⁵. En cualquiera de los casos, esta autora destaca la importancia de considerar la composición de los hogares y las características de sus miembros –edad, estado civil y dependencia económica–.

Otro aspecto importante en el que profundiza Barrón es el de los contenidos de la jefatura monoparental, en los cuales considera tres dimensiones básicas: económica, práctica y legal. La dimensión económica refiere a que la familia monoparental constituye una unidad de ingresos autónoma –autosuficiencia económica–, o al menos el progenitor presente es responsable por la gestión de los ingresos y gastos necesarios para la supervivencia del grupo monoparental. La dimensión práctica es la capacidad decisoria y responsabilidad sobre cuestiones que afectan al grupo familiar: producción, consumo y distribución de bienes y servicios que se desarrollan en el ámbito doméstico y extradoméstico; control social y autoridad sobre los miembros a su cargo; asistencia en el desarrollo emocional y social de los miembros a su cargo –formación, socialización–. La legal incluye la guarda y custodia respecto de los hijos, que se adjudica a quien lidera cotidianamente el hogar monoparental. Según esta autora, del peso relativo de estas dimensiones derivan diferentes tipos de jefatura, con lo que puede verificarse cierta conexión con las tipologías de jefatura de hogar de Cordero (1998a; 1988b), antes referidas, al incluir ambos autores contenidos extraeconómicos.

Un último aspecto destacado es la cronología de la monoparentalidad –rutas de entrada y salida, duración y frecuencia–, lo que enfatiza el carácter dinámico de esta condición. Entre las rutas que conducen

25 También en América Latina y el Caribe se ha enfatizado la asociación entre jefatura femenina de hogar y familias monoparentales femeninas. Ver Fauné (1995).

hacia la monoparentalidad, identifica las siguientes: maternidad solitaria o extra-conyugal, viudez, separación y/o divorcio, generalmente referidas a la situación femenina por la mayoritaria presencia de configuraciones matrifocales; otras rutas son las relacionadas con las migraciones, trabajo profesional, enfermedad y encarcelamiento²⁶. Las rutas de salida se relacionan con: el fin de la ausencia de convivencia conyugal –reconstitución familiar, reanudación de convivencia conyugal, matrimonio de madres/padres solteros–; cambios en la jefatura del hogar, independencia de los hijos, o los cambios en la situación de los integrantes del hogar, tanto del propio progenitor –defunción, desaparición, encarcelamiento, hospitalización, migración– como de su progeñe –defunción, desaparición, adopción, acogimiento temporal. Tanto las rutas de entrada como las de salida tienen implicaciones en la reorganización de roles asociada a estas situaciones y cambios. Por último, señala Barrón, deben considerarse la duración y frecuencia de estas situaciones.

Sin lugar a dudas, las familias monoparentales femeninas son las más frecuentes, tanto en el mundo como en América Latina y el Caribe. Al igual que fue señalado respecto de la jefatura femenina de hogar, una de las cuestiones más debatidas en torno a ellas es su posible vulnerabilidad o desventaja, respecto a lo cual existen diferentes posiciones. Hasta la primera mitad del pasado siglo predominaron –fundamentalmente en la sociología y psicología norteamericanas– las visiones que asociaban tal condición con la disfuncionalidad y sus negativos efectos en los hijos; con el incremento de este tipo de familia, los análisis comienzan a orientarse hacia cuestiones sociales y económicas, considerándolas como una desviación de la norma y reclamando su atención por los gobiernos; hasta la actualidad, en que a la par de su reconocimiento como expresión de diversidad familiar, el discurso dominante las califica como vulnerables, con diversas desventajas asociadas a situaciones de pobreza, riesgo y otras problemáticas sociales, por lo cual demandan con más frecuencia servicios de asistencia pública. Estas diferentes visiones suponen diversas implicaciones en términos culturales, jurídicos y de política social.

La utilización de la monoparentalidad femenina como categoría analítica supone algunos problemas: la diversidad de situaciones que

26 La autora cita a Leete, "One-parent families: numbers and characteristics", y a Rowlingson y McKay, *The growth of lone parenthood. Diversity and dynamics*, quienes se refieren a "rutas de entrada"; y a Rosenfeld y Rosenstein, "Towards a conceptual framework for the study of parent-absent families", e Iglesias de Ussel, *Las familias monoparentales en España*, quienes profundizan en las "causas precipitadoras" de monoparentalidad (Barrón, 2002a).

pueden conducir a este tipo de familia y de tipos de familias monoparentales –según la convivencia o no de otros familiares y parientes– expresa realidades familiares muy diferentes que difícilmente pueden agruparse en un concepto único; el carácter transitorio o temporal de las situaciones de monoparentalidad, es decir, la movilidad de estas situaciones (Tobío, 2002), determina la necesidad de combinar las perspectivas sincrónica y diacrónica en su identificación; las semejanzas con los hogares encabezados por mujeres, de lo cual deriva su posible asociación con situaciones de vulnerabilidad y pobreza; y la necesidad de distinguir entre los criterios de familia y hogar, lo cual permitiría hablar con más exactitud de “hogares monoparentales”, pues con excepción de las situaciones de viudez o maternidad en solitario, existen dos progenitores, aunque uno de ellos no sea conviviente.

La jefatura de hogar y la monoparentalidad femeninas constituyen conceptos medulares en este estudio, por cuanto permiten profundizar en el papel de las condiciones familiares en la reproducción de la pobreza y la exclusión social, y en específico contribuir a la discusión en torno a la posible vulnerabilidad a la pobreza de estos hogares; a partir de ello pueden producirse conocimientos útiles para el diseño e implementación de políticas y programas sociales orientados a reducir la pobreza urbana y la exclusión social.

EL CONTEXTO CUBANO ACTUAL

EL MODELO de desarrollo cubano es una experiencia socialista alternativa, que promueve un proyecto de equidad y justicia social, por ello constituye un proceso peculiar. La singularidad de este contexto ofrece la posibilidad no sólo de estudiarlo como caso particular, sino además, a partir de su descripción, aprovechar su capacidad heurística e inductiva para revelar nuevos conceptos y nexos y contrastar experiencias diferentes. Si bien este estudio se enfoca en el papel que desempeñan las dimensiones subjetivas y socioculturales y las condiciones familiares en la pobreza urbana y exclusión social en la sociedad cubana actual, se ha considerado necesario presentar un esbozo sobre el desarrollo y la política social, la situación de la pobreza y de la mujer y la familia, que sirvan como referente analítico e interpretativo de ese propósito, de manera que las informaciones y los elementos adquieran sentido ubicados en su contexto (Morin, 1999).

Para esta parte del estudio se ha privilegiado la recopilación y análisis documental de fuentes diversas, en mayor medida, resultados de investigación y artículos publicados sobre el tema, fundamentalmente por autores cubanos, y en menor escala, informaciones estadísticas oficiales, dada la escasa disponibilidad de estas últimas; como resultado podrá apreciarse la convergencia de algunos hallazgos, las divergencias entre otros, así como el déficit de información sobre algunos tópicos.

RETOS DEL DESARROLLO Y DE LA POLÍTICA SOCIAL EN CUBA: POBREZA Y VULNERABILIDAD

El modelo de desarrollo cubano ha tenido como pilares básicos la promoción del desarrollo social y humano –tanto el avance en las condiciones materiales de vida como en la formación de nuevos valores y formas de interacción social–, la equidad y la justicia social. Para ello, las políticas sociales han tenido como principios fundamentales los siguientes:

Una concepción del desarrollo integral en la cual se han mantenido estrechamente intervinclados los aspectos económicos y sociales; la aplicación de una política social única mediante el Estado, la amplia participación popular en la aplicación de las políticas trazadas; la elevación sistemática del nivel de vida por medio del incremento del consumo individual, unido a mejores servicios sociales, y el tratamiento diferencial a la niñez, la mujer y la población rural (Rodríguez y Carriazo Moreno, 1987: 186).

Según la socióloga Mayra Paula Espina Prieto, otros rasgos que caracterizan este modelo son los siguientes: actuación sobre la matriz productiva y de propiedad como presupuesto para actuar sobre las relaciones de distribución; eliminación de la propiedad privada sobre los medios fundamentales de producción y de las condiciones de generación de relaciones de explotación; propiedad social estatal como base del hegemonismo de los sectores populares y de la preponderancia de su agenda social; desconcentración y homogenización progresiva de los ingresos; acceso masivo al empleo; racionalidad del consumo y de las necesidades como modelo de vida y no sólo como medida para resolver la pobreza; masificación del acceso a los bienes culturales; orientación hacia la satisfacción de necesidades básicas y racionales, sistemáticamente ampliadas, otorgando protagonismo a la esfera educacional y espiritual-cultural; debilitamiento progresivo del papel de los ingresos personales y familiares en el consumo y la satisfacción de las necesidades; responsabilidad inalienable e indelegable del Estado como rector de la política social, el Estado como productor, distribuidor y asignador de bienes por excelencia y papel secundario y subordinado del mercado. Otros rasgos que se vinculan de forma muy directa con el tema de pobreza son: promoción de procesos de desestratificación y homogenización social; y concepción de la atención a la pobreza dentro de la gestión de políticas de desarrollo (Espina Prieto, 2004: 87-88).

Entre las particularidades de la política social cubana pueden identificarse las siguientes: carácter multifacético –dado por la diversidad de sus objetivos: educación, salud, empleo, alimentación, vivienda, agua, saneamiento, seguridad y asistencia social–, la universalidad

en el acceso a los servicios básicos y la protección social, gratuidad y planificación. La equidad posee una importancia especial y un rol estratégico en esta concepción de la política social. Ella se comprende de forma multidimensional, no sólo vinculada a la distribución del ingreso, sino también asociada a: la igualdad de oportunidades y derechos para todos los grupos sociales en cuanto a la satisfacción de necesidades, la oferta de mayores oportunidades a los grupos que presentan algún tipo de desventaja que limite o impida el aprovechamiento de las oportunidades existentes, la igualdad de oportunidades de acceso al capital humano y a la protección social (Álvarez y Mattar, 2004; Ferriol, Therborn y Castiñeiras, 2004).

En correspondencia con tales características de la política social en Cuba, el establecimiento de *espacios de igualdad* y su ampliación sistemática han constituido una prioridad en la concepción de este modelo para garantizar la justicia social; estos son definidos de la siguiente manera:

Un mecanismo de distribución a través de los fondos sociales de consumo que se caracteriza por: universalidad; masividad; gratuidad o facilidad para el acceso; condición de derecho legalmente refrendado y carácter público centralizado de su diseño y de la garantía para acceder a él; participación social; preponderancia de las soluciones colectivas sobre las individuales; homogeneidad; calidad creciente; opción de integración social en igualdad de condiciones para todos los sectores sociales, independientemente de sus ingresos; y aspiración a la igualdad de resultados (Espina Prieto, 2004: 90-91)²⁷.

La efectividad de la política social cubana puede ser evaluada muy satisfactoriamente por los logros obtenidos en el desarrollo social, particularmente por la elevación de los indicadores sociales de salud, educación, seguridad social y otros, y su aproximación comparativa a países industrializados, así como por los niveles de equidad social alcanzados²⁸. Sin embargo, pese a sus logros, algunos autores señalan sus limitaciones e insuficiencias: énfasis excesivo en la igualdad y homogeneidad, un universalismo que deja poco espacio a la focalización de lo

27 Según la referida autora, estos espacios se ubican en siete áreas: satisfacción de necesidades nutricionales básicas, educación, salud, cultura, deportes, seguridad y asistencia social.

28 Los alcances obtenidos en Cuba en materia de desarrollo social y política social y los desafíos relacionados a ellos constituyen el núcleo de la producción científica del Programa FLACSO Cuba y del Instituto Nacional de Investigaciones Económicas, y también han sido desarrollados colateralmente por otros centros de investigación del país.

diverso, acentuación del consumo social en detrimento de lo individual-familiar, excesiva estatalidad y centralización, limitada participación de la población, los actores y los gobiernos locales en el diseño de las políticas sociales (Espina Prieto, 2004); baja sostenibilidad económica de la política social y de sus resultados (Álvarez y Mattar, 2004).

Estos referentes al modelo de desarrollo y la política social cubanos constituyen ejes clave en la comprensión en este contexto del fenómeno de la pobreza, las políticas para su enfrentamiento y sus resultados.

Al triunfo de la Revolución en 1959, al igual que en muchos países de la región, la pobreza constituía un fenómeno crítico y en franca expansión, asociado a un sinnúmero de problemas sociales.

En la obra *Erradicación de la pobreza en Cuba* de José L. Rodríguez y George Carriazo Moreno (1987) se presenta el conjunto de transformaciones socioeconómicas y políticas que permitieron eliminar en un breve lapso las condiciones estructurales de producción de pobreza, a saber, la explotación inherente a una estructura económica deformada y subdesarrollada y sus conocidas manifestaciones: desempleo, bajo nivel salarial, desigual distribución de ingresos, disparidades sectoriales y bajo nivel de cobertura de seguridad social, bajo desarrollo educativo y cultural, ausencia de un sistema estatal de salud eficiente, precarización y explotación de la vivienda, discriminación social, y otras. Según los referidos autores, la aplicación sistemática y consecuente de esta estrategia de desarrollo con los principios antes expuestos, y de políticas sociales específicas, en especial las relativas a empleo, salarios y distribución de los ingresos, precios, racionamiento y nivel de vida, y acceso a servicios sociales básicos, logra en el primer decenio revolucionario la eliminación de un conjunto de problemas sociales acumulados y la obtención de los siguientes logros: desaparición de la pobreza como fenómeno social, erradicación del desempleo, eliminación de la insalubridad, erradicación del analfabetismo, eliminación de las bases de la discriminación racial y redistribución del ingreso nacional con mayor equidad, en favor de los sectores más pobres (Rodríguez y Carriazo Moreno, 1987).

Según estos autores, la consecución exitosa de este proceso en Cuba no sólo sustenta la tesis de la erradicación de la pobreza en el país, sino que además permite identificar los requisitos básicos de su realización en las condiciones de subdesarrollo.

La estrategia cubana de erradicación de la pobreza –coherente con los rasgos de la política social ya señalados– ha sido resumida por el analista Aurelio Alonso en los siguientes puntos:

Salvar las brechas heredadas en la distribución del ingreso; asegurar el pleno empleo desde una economía estatal; elevar, gratuitamente, el nivel educacional de la población, con

la creación de una capacidad de desarrollo sustentada en la calificación de la fuerza de trabajo; elevar, gratuitamente, el nivel de salud de la población; creación de un sistema público de seguridad y asistencia social de cobertura total, que garantice la inexistencia de desprotegidos; aplicación de políticas encaminadas a la superación de las diferencias sociales territoriales (Alonso, 2002: 22-23).

Según este autor, un objetivo esencial en la lucha contra la pobreza en la sociedad cubana ha sido la erradicación del desamparo.

Es necesario precisar que ante la conocida alternativa de enfrentamiento a la pobreza, en términos de reducción/alivio/mitigación versus erradicación/eliminación, el modelo social cubano opta por esta última. En consecuencia, la atención social a este fenómeno y a los sectores desaventajados se ubica en una perspectiva mucho más integral y esencial, a saber, el logro de equidad y justicia social, la integración social y la promoción del desarrollo social de toda la población. Ello, además, es coherente con los valores éticos y humanistas del proyecto social.

La tesis sobre la erradicación de la pobreza en Cuba ha sido ampliamente compartida en todos los ámbitos –político, social y académico– y sustentada por los indiscutibles avances y logros obtenidos en la esfera social. Téngase en cuenta que durante las décadas del sesenta, setenta y primera mitad del ochenta se obtienen importantes avances, fundamentalmente, en la salud, la educación y la seguridad social, y se consolidó la tendencia hacia una redistribución más equitativa de la riqueza, que se evidencia en el incremento sostenido de los ingresos recibidos por la población más pobre²⁹.

Cuadro 1
Distribución de Ingresos

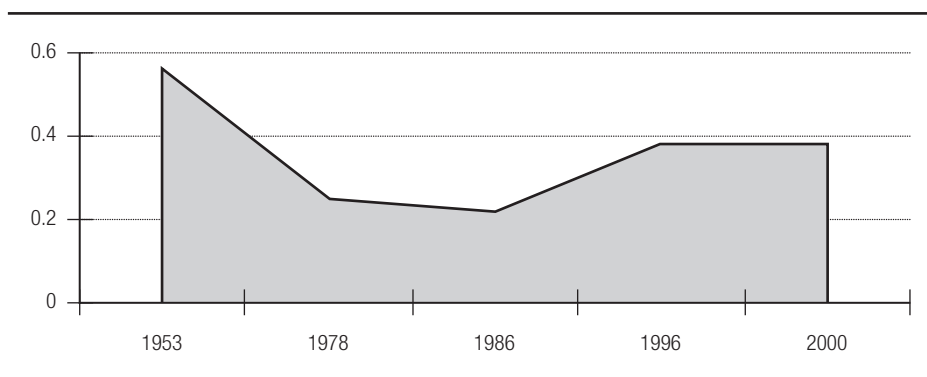
Año	PIB per cápita (US\$)	Ingreso per cápita del 40% más pobre		Ingreso per cápita del 5% más rico	
		US\$	Proporción del ingreso total (%)	US\$	Proporción del ingreso total (%)
1958	866	182	6,5	5.947	26,5
1962	882	379	17,2	2.237	12,7
1973	996	506	20,3	1.892	9,5
1978	1.395	865	24,8	3.068	11,0

Fuente: Brundenius (1984).

²⁹ Estos incrementos se situaron en un 26% en 1986 y luego descienden ligeramente hasta un 23,4% en 1989; ver Zimbalist y Brundenius (1989) y Baliño (1991).

La evolución del coeficiente Gini confirma esta tendencia: sus valores descendieron desde 1953 hasta fines de la década del ochenta, como expresión de la tendencia a la distribución equitativa de la riqueza en la sociedad cubana. Aunque en décadas posteriores estos valores se elevan discretamente, ellos continúan ubicándose entre los menores de América Latina y el Caribe, elemento que resulta más significativo si se tiene en cuenta que estos cálculos incluyen solamente los ingresos monetarios y no aquellos derivados de las transferencias por concepto de salud, educación y propiedad de la vivienda³⁰.

Gráfico 1
Coeficiente de Gini. Evolución 1953-2000



Fuente: Zimbalist y Brundenius (1989), Baliño (1991), Ferriol, Therborn y Castiñeiras (2004) y Añé (2000).

Estos indiscutibles logros podrían explicar la desaparición de la problemática de la pobreza de las agendas oficiales y académicas durante muchos años y la utilización de términos alternativos para abordar problemáticas vinculadas con situaciones diversas de precariedad.

El nuevo escenario que se perfiló en la sociedad cubana, a causa de la severa crisis económica que afectó al país a partir de 1989 y sus negativos impactos sociales, significó un reto sin precedentes para la política social cubana³¹. A las dificultades que supone la construcción de una vía alternativa de desarrollo en condiciones de subdesarrollo y bloqueo económico, se adicionaron entonces factores coyunturales que complejizaron y tornaron dramática la situación del país.

30 Ver Zimbalist y Brundenius (1989), Baliño (1991), Ferriol, Therborn y Castiñeiras (2004) y Añé (2000).

31 Las causas de esta crisis son variadas: desaparición del campo socialista, incremento del bloqueo norteamericano y las propias vulnerabilidades de la economía cubana. Para ampliar este argumento ver Espinosa (1996).

Las primeras medidas adoptadas ante la crisis económica³² estuvieron orientadas a la protección social de la población, a repartir de la manera más justa posible sus costos sociales y a preservar la equidad; ello fue posible porque el Estado mantuvo su papel rector y regulador de la política social y sostuvo los gastos en la esfera social. Posteriormente, se implementan reformas económicas que, aunque no significaron una renuncia a los objetivos de justicia social y de desarrollo e intentaron preservar los logros sociales alcanzados, afectaron severamente a algunos sectores de la población³³.

Esta etapa del desarrollo de la sociedad cubana ha sido objeto de estudio prioritario, siendo las cuestiones más recurrentes las siguientes: el impacto macroeconómico de la crisis y las estrategias para su enfrentamiento, la naturaleza del ajuste social, los efectos sociales en la población y en grupos específicos y los impactos en la vida cotidiana. Es este el escenario en que diferentes situaciones de precariedad comienzan a ser visibilizadas y a constituir objeto de interés en la investigación social; para algunos investigadores se trata de una reemergencia del fenómeno de la pobreza en la sociedad cubana, para otros se trata de un deterioro de los mecanismos para su alivio pues no había sido lograda totalmente su erradicación (Alonso, 2002).

Sin embargo, algunos análisis realizados durante la década del ochenta constituyen antecedentes en el estudio de estas problemáticas. Entre ellos se destaca la investigación del Instituto Cubano de Investigación y Orientación de la Demanda Interna (ICIODI) sobre las características de las condiciones de vida y de la estructura del sistema de necesidades en territorios con diferentes niveles de desarrollo socioeconómico, la cual reveló la existencia de diferentes condiciones

32 Entre 1990 y 1993 se aplican las siguientes medidas: preservación de empleos y salarios nominales, de las pensiones, de los servicios sociales, introducción de medidas de protección salarial a los trabajadores afectados, y ampliación del régimen de racionamiento y mantenimiento de sus precios subsidiados.

33 Además de las reformas institucionales, se introducen varias leyes para favorecer la apertura externa –especialmente la inversión extranjera–; nuevas formas organizativas –Unidades Básicas de Producción Cooperativas y difusión del autofinanciamiento empresarial en divisas–; la creación de nuevos espacios económicos –trabajo por cuenta propia, de los mercados de productos agropecuarios y de productos artesanales e industriales–; la aplicación de medidas de saneamiento financiero que incluyeron el aumento de precios a los productos no esenciales, la eliminación de gratuidades en algunos servicios y la aplicación de una ley tributaria; así como mecanismos de desregulación como la despenalización de la tenencia de divisas, la creación de una red comercial de recuperación de divisas, la introducción del peso convertible y la apertura de las casas de cambio; al mismo tiempo, en la sociedad cubana tenía lugar un desarrollo sin precedentes del turismo extranjero como estrategia de desarrollo económico. Ver Ferriol, Carriazo Moreno et al. (1997).

socioeconómicas –algunas desfavorables– de los hogares y territorios del país. Otro resultado de interés es el estudio realizado para caracterizar al niño en riesgo por condiciones socioeconómicas y familiares adversas, en el que se identifican situaciones de *desventaja social* que constituyen factores de riesgo social, entre ellas: alta presencia de familias extendidas, elevada media de personas por núcleo, bajo salario promedio e ingreso per cápita, alta carga familiar, número de trabajadores por hogar ligeramente bajo y número elevado de menores de 15 años por hogar; situación desfavorable de la vivienda y de las condiciones higiénicas; nivel de escolaridad relativamente inferior, carencia de adecuada protección filial en los menores, así como dificultades en la comunicación, organización y control en la vida familiar, condiciones que colocaban la satisfacción de las necesidades básicas de estos escolares en un nivel relativamente inferior al promedio del país (Díaz et al., 1990).

Ya en el contexto de la crisis del noventa, diferentes estudios realizados identifican y caracterizan estos sectores de la población con déficits en sus niveles de ingresos, en la satisfacción de algunas necesidades básicas y con acceso restringido al consumo, los que fueron denominados de formas diferentes por los investigadores:

- *grupos vulnerables*: categoría que identifica a núcleos con bajos ingresos –hasta 50 pesos–, los cuales no lograban cubrir el costo de la canasta básica, aún cuando sus miembros destinaban más del 60% de sus ingresos a la alimentación y por ello se encontraban en desventaja en cuanto a su seguridad alimentaria (Torres, 1993);
- *población en riesgo*: definida como “aquella parte de la población en peligro de no poder cubrir alguna necesidad básica, y que por ello debe ser monitoreada y atendida por la política social” (Ferriol, Carriazo Moreno et al., 1997: 19); concepto que los autores, declaran explícitamente, prefieren utilizar en lugar del de pobreza³⁴.

Las diferentes denominaciones –incluyendo la de *desventaja social*, antes referida– indican la consideración de que se están designando problemáticas diferentes a la pobreza, aunque en todos los casos se trata de situaciones de precariedad en diversas dimensiones; ello es coherente con la aceptación compartida tanto en el ámbito académico como político de la tesis de erradicación de la pobreza en Cuba.

34 Según los autores, “lo que distingue a un pobre de una persona en riesgo, en materia de alimentación, es que el primero no tiene ninguna garantía de alimentarse, mientras que del segundo se conoce que puede no satisfacer todas sus necesidades pero tiene garantizada la satisfacción de una parte dada de las de alimentación” (Ferriol, Carriazo Moreno et al., 1997: 20).

Entre los primeros estudios realizados sobre este tema se discute sobre la pertinencia del concepto de pobreza para la realidad cubana, y entre sus conclusiones se reconoce la existencia de la pobreza como fenómeno social, al mismo tiempo que se destaca su carácter *sui generis*:

En Cuba, la pobreza no constituye una problemática de significativa repercusión social: en cuanto a su magnitud, presenta esta condición un sector minoritario de la población, y en cuanto a su intensidad, no se manifiesta la pobreza crítica o extrema, con sus secuelas de desnutrición, insalubridad, analfabetismo, inseguridad y exclusión social, ni la pobreza sin amparo, pues aún los sectores con menos recursos tienen garantizado el acceso a los servicios sociales básicos (Zabala Argüelles, 1996: 56).

Transcurridos más de 10 años de realizada esta afirmación, podrían ser matizados o polemizados algunos elementos, entre ellos el cuestionamiento de la repercusión social del fenómeno y la ausencia de procesos de exclusión social. No obstante, puede señalarse en coherencia con ese enunciado que los elementos básicos que configurarían la condición de pobreza en la sociedad cubana actual son: los bajos niveles de ingresos, insuficientes para cubrir el costo de la canasta básica; la insuficiencia o precariedad de otros activos, básicamente la vivienda, tanto por el déficit habitacional como por el deterioro progresivo; mientras que se satisfacen un conjunto de necesidades básicas mediante la protección social que reciben todos los sectores de la población –gratuidad y acceso universal a servicios de salud, educación y seguridad social, garantías de empleo, salario y alimentación básica, régimen de propiedad y pago de la vivienda–, posibilitando ello altos niveles de inclusión social.

Los estudios realizados durante el último decenio han desarrollado varias líneas de análisis que pueden resumirse en cuatro vertientes: los estudios macroeconómicos orientados a la identificación de sectores de población con ingresos insuficientes, los que relacionan el fenómeno de la pobreza con los cambios operados en la estructura socioclasista, las desigualdades espaciales del bienestar humano, y los estudios de la subjetividad en contextos de pobreza. Otros desarrollos próximos al tema son los de pobreza como fenómeno cultural y los estudios sobre desarrollo humano. Entre estos análisis existen interrelaciones manifestadas en coincidencias, divergencias, solapamientos, así como también espacios y aristas no cubiertas; sus resultados, en términos de conocimientos aportados, servirán de sustento para conformar un cuadro –incompleto, por cierto– de esta problemática en el país.

Los estudios macroeconómicos orientados a identificar a sectores de la población con ingresos insuficientes han sido realizados

fundamentalmente por especialistas del Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE) y del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM). Su antecedente lo constituye la ya referida investigación de Julia Torres (1993) y su desarrollo más reciente, los estudios de Ángela Ferriol y colectivos de especialistas del INIE y el CIEM.

El estudio llevado a cabo por estos últimos realizó estimaciones de la población urbana en situación de riesgo, las cuales mostraron que esta se duplicó con creces entre 1988 (6,3%) y 1996 (14,7%); para ambos años la medición de la brecha de riesgo (1,4% y 4,3%, respectivamente) indica que la mayoría de la población en riesgo poseía ingresos cercanos a la línea de pobreza. En 1988, el deterioro de la brecha de ingresos de la población en riesgo fue superior a la incidencia (0,4% en 1988 y 1,7% en 1996), es decir, la brecha entre sus ingresos y la línea de pobreza se incrementó. Por regiones del país, aunque la zona oriental es la más afectada (21,7% de población en riesgo), la región occidental y la ciudad de La Habana mostraban el mayor deterioro en la incidencia del riesgo. El perfil de la población en riesgo en zonas urbanas incluye a las personas de la tercera edad, mujeres, personas con nivel educacional primario y medio, desocupados, trabajadores estatales y hogares de mayor tamaño (Ferriol, Carriazo Moreno et al., 1997).

En 1999, Ferriol estimó en un 20% la población en riesgo en las zonas urbanas, con índices de brecha e intensidad que indicaban para la mayor parte de la misma una posición cercana a la línea de pobreza y con poca desigualdad a su interior; según cálculos preliminares del año 2001, tal situación no había sido revertida (Álvarez y Mattar, 2004).

Un estudio realizado en la ciudad de La Habana por investigadores del INIE, de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) y del Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE)³⁵ amplió el conocimiento sobre las particularidades de la población en riesgo al identificar un conjunto de características sociodemográficas y socioeconómicas de las familias en tal situación. Entre las primeras, mayor presencia de niños, ancianos solos, desocupados, enfermos crónicos e incapacitados, mujeres, personas dedicadas exclusivamente a las tareas domésticas; escolaridad inferior en términos relativos; familias de mayor tamaño y predominio en ellas de color de la piel negro o mestizo. Entre las características socioeconómicas, utilización insuficiente del potencial de

35 El estudio se concentró en el 20% de la población perteneciente a las familias de ingresos monetarios más bajos –deciles 1 y 2–; además exploró la situación de vulnerabilidad de las familias con deciles de ingresos del 3 al 5. Las estimaciones se basan en los ingresos, sin considerar otros estímulos no monetarios –en especie–, por lo que los propios autores consideran que no toda la población incluida en ambos deciles puede ser clasificada como pobre de ingresos.

trabajo, presencia mayoritaria de los adultos vinculados laboralmente en el sector estatal tradicional, en empleos con bajo nivel de remuneración y acceso nulo o muy pequeño a los ingresos en divisas. Respecto al consumo, destaca la insatisfacción en la alimentación de estos hogares, dado que la misma depende fundamentalmente de las ofertas racionadas del mercado estatal complementadas con la alimentación social y otras formas de protección. El estudio incluyó además una exploración de la subjetividad en una submuestra de hogares en riesgo de pobreza, particularmente en cuestiones relativas a los significados de la pobreza, la evaluación de sus condiciones de vida, sus estrategias y expectativas (Ferriol, Ramos y Añé, 2004).

Un estudio realizado por Viviana Togores (2000) utiliza la denominación *pobreza de ingresos*, situación que se identifica al comparar el gasto para cubrir los requerimientos mínimos alimentarios y el ingreso per cápita mensual y constatar que el ingreso resulta insuficiente para cubrir sólo necesidades de alimentación básicas de aquellas personas que se ubican en los tres intervalos más bajos de ingresos de la población cubana. En un trabajo posterior, esta investigadora combina en sus análisis las tasas de dependencia de los hogares, los ingresos salariales y una estimación de la canasta básica de alimentos, encontrando que el 48,4% de la población no logra satisfacer completamente sus necesidades alimentarias (Togores, 2004). En esta situación incide el deterioro del salario real de la población, debido al incremento del índice de precios al consumidor³⁶, cuestión que afecta especialmente a aquellos sectores cuya principal fuente de ingresos es el salario, lo que explica que, aunque los salarios y pensiones se mantuvieron estables durante la crisis y reforma económicas, ellos se tornan insuficientes para cubrir sus necesidades básicas mediante el mercado. Pero al mismo tiempo, señala la autora, se mantuvo una redistribución secundaria del ingreso mediante los gastos sociales—en educación, salud, asistencia social, etcétera—, los cuales mantuvieron una tendencia creciente, que aunque no compensa las pérdidas del poder adquisitivo, tiene una influencia favorable en la población, particularmente en aquellos sectores con mayores carencias (Togores, 2000). Aunque los salarios e ingresos medios mensuales de los trabajadores del sector estatal civil en Cuba manifiestan una tendencia creciente desde el inicio de la recuperación económica y los niveles de desempleo han descendido, la recuperación de su poder adquisitivo no ha tenido el mismo ritmo y, por ende, el

36 Datos referidos por Boris Nerey aportan elementos que precisan esta situación: según Ferriol, Carriazo Moreno et al. (1997) el alza del índice de precios al consumidor fue de 81% en 1993; según CEPAL (1997) el alza de dicho índice en 1996 con relación a 1989 fue del 66%. Ver Nerey (2004).

déficit de ingresos no ha sido revertido completamente. El deterioro promedio anual del salario real ha sido del 3%, y en todo el período, del 32,3% (Togores, 2004).

Cuadro 2

Trabajadores del sector estatal civil. Salarios e ingresos medios mensuales.

Tasas de desocupación, 1997-2002

Año	Salario real	Ingreso real	Tasa de desocupación (%)
1997	206	242	7,1
1998	206	258	6,2
1999	228	300	6,3
2000	242	320	5,4
2001	250	347	4,1
2002	242	336	3,3

Fuente: Álvarez y Mattar (2004) con base en ONE y MTSS.

Además del deterioro del poder adquisitivo de la población, otros dos aspectos de la reforma económica han tenido un impacto desfavorable en la equidad: la dualidad monetaria y la segmentación de mercados de bienes y servicios de consumo³⁷. Según el modelo de ingreso-consumo es posible apreciar diferencias sustanciales entre la situación existente hasta la década del ochenta y la que se presenta desde la década del noventa hasta la actualidad. La situación durante la década del ochenta puede sintetizarse de la siguiente manera: en cuanto a los ingresos, el 80% de ellos eran procedentes de los salarios, estos tenían rango de variación mínimo y el 95% de los trabajadores eran estatales; respecto al consumo, su oferta era básicamente procedente del Estado e incluía la gratuidad o subsidio en la satisfacción de necesidades básicas; además existía un tipo de cambio sobrevaluado. A partir de la década del noventa se produce una diversificación sustancial de las fuentes de ingreso de las familias y de las fuentes de oferta para el consumo, con la intervención en ambos de la dualidad monetaria (Álvarez y Mattar,

37 En el país circulan dos monedas para el consumo: pesos cubanos (moneda nacional) y pesos convertibles –hasta 2004 circulaba también el dólar estadounidense en la red comercial en divisas–, que se utilizan de forma diferenciada en los diversos tipos de mercados existentes: racionado, alimentación pública, consumo social, autoconsumo (todos ellos con precios subvencionados por el Estado), agropecuario (precios según demanda y oferta) y tiendas en divisas.

2004). De ello resulta un cambio de la tendencia homogeneizadora a la diferenciación, cuestión que se privilegia en la siguiente línea temática de estudio de la pobreza.

La contribución de esta línea temática es significativa, al ofrecer un panorama de la situación de pobreza –básicamente de ingresos– en el país y en la capital, con apoyo de una metodología básicamente cuantitativa y las correspondientes muestras representativas y análisis estadísticos, que permiten realizar inferencias de mayor alcance. Sus resultados, no obstante, deben ser evaluados con cautela, dadas las dificultades y complejidades de la medición de la pobreza de ingresos en Cuba, entre ellas, Álvarez y Mattar (2004) señalan la existencia de mercados segmentados, la doble circulación monetaria, el funcionamiento de dos tasas de cambio y la existencia de un mercado informal; podrían agregarse las dificultades para la captación de los ingresos de la población, con frecuencia subdeclarados dada su procedencia ilícita, ilegal o por provenir de remesas desde el exterior, la realización de actividades económicas no registradas oficialmente, o la escasa valoración de estimulaciones, subsidios y gratuidades. Entre las limitaciones de esta línea de investigación se encuentran: la utilización exclusiva de la dimensión ingresos en la identificación de la pobreza, la insuficiente valoración del consumo y la satisfacción de necesidades básicas, exclusión o escaso perfil de otras dimensiones del fenómeno de la pobreza, como los aspectos socioculturales y de la subjetividad familiar. Algunas de las denominaciones utilizadas en estos estudios –en especial, la de *población en riesgo*–, con el propósito de destacar las peculiaridades de este fenómeno en la sociedad cubana actual, en cierta forma eluden abordar la esencia misma del fenómeno estudiado. Sin embargo, debe señalarse que, posteriormente, sus autores elaboraron el concepto de *pobreza con protección y garantías* –en lugar del de *población en riesgo*–, caracterizada por ingresos insuficientes para cubrir el costo de una canasta básica de satisfactores, pero con protección social en esferas esenciales –alimentación, salud, educación, empleo– y la garantía de servicios sociales universales gratuitos y subsidiados, lo cual ciertamente distinguiría la situación cubana del desamparo que caracteriza la pobreza en el mundo (Ferriol, Therborn y Castiñeiras, 2004).

Otra línea de investigación es la desarrollada desde la sociología de las desigualdades, con énfasis en los cambios recientes operados sobre la estructura socioclasista cubana. En ella se destacan los trabajos de la socióloga Mayra Paula Espina Prieto, cuyos estudios han identificado como rasgos inherentes a ella la tendencia a la diferenciación socioeconómica y la desigualdad social, expresadas en la polarización de los ingresos y la aparición de grupos vulnerables con un acceso restringido a altos niveles de consumo y de bienestar material (Espina

Prieto, 1997). En los trabajos más recientes de esta autora se vincula tal tendencia al surgimiento de la pobreza:

Sin producir un proceso de restauración de las relaciones de explotación ni de la propiedad privada en sentido extenso, la reforma cubana ha significado una reestratificación y es ese el contexto de surgimiento de la pobreza, un proceso de ensanchamiento de las desigualdades socioeconómicas (Espina Prieto, 2004: 103).

Según Espina Prieto, el proceso de reestratificación social está vinculado a la expansión de los espacios de mercado en la distribución, y se caracteriza por el ensanchamiento de las distancias económicas y sociales entre los componentes de la estructura socioclasista y el incremento de las desigualdades por ingresos³⁸, lo cual implica: multiplicación de los estratos sociales –dado el surgimiento de nuevos componentes y la recomposición o segmentación de los ya existentes–; diversificación de las fuentes de ingresos y polarización de estos; y territorialización de las desigualdades.

En estos estudios, el análisis del fenómeno de la pobreza se realiza en el marco de las desigualdades socioestructurales que se generan en los ámbitos económico-productivo y de distribución, pero todo ello articulado en un contexto complejo que involucra desde perspectivas globales hasta niveles familiares, grupales y territoriales:

Insertión en una economía mundo globalizada neoliberal desde una posición periférica en la cadena de extracción del plusvalor [...]; estructura económica extensiva y de insuficiente aprovechamiento de los recursos calificaciónales acumulados; estrategia económica que genera inclusión/exclusión selectiva en los espacios laborales ventajosos; ampliación del rol de la distribución mercantil para productos de primera necesidad y disminución de la presencia estatal en esta distribución; incremento de los precios [...]; insuficiencia de los ingresos provenientes del trabajo en una franja significativa de la ocupación y de las prestaciones de la seguridad y la asistencia social [...]; segmentación de mercados;

38 Según datos referidos por Ferriol, Ramos y Añé (2004), los mayores ingresos en el período 1996-1999 correspondían a los trabajadores por cuenta propia, los de asociaciones mercantiles cubanas, empresas mixtas y firmas extranjeras, y los menores ingresos a los trabajadores del sector estatal, entre estos últimos también técnicos y profesionales, cuyos ingresos se han desvalorizado considerablemente. Independientemente de ello, la desigualdad por los ingresos más importante es introducida por la tenencia de divisas, dada la elevada tasa de cambio vigente.

dualidad monetaria; precarización de amplias franjas del empleo estatal; deterioro del hábitat; vulnerabilidad por insuficiencia de activos para poner en práctica estrategias familiares eficientes; persistencia de desventajas estructurales y simbólicas históricas para algunos sectores sociales; entrelazamiento clase/género/raza/territorio como marcadores de desigualdades [...] Esa parece ser la cadena de articulaciones que genera y reproduce la pobreza en Cuba (Espina Prieto, 2004: 130-131).

El aporte fundamental de esta línea temática radica en su contribución a una comprensión más holística de los fenómenos de pobreza, desigualdad y exclusión social, que dé cuenta de la complejidad inherente a ellos; y en cuanto a las limitaciones que podrían adjudicársele, se encuentra la amplitud de las dimensiones consideradas, desde las globales y macrosociales, pasando por las locales, hasta las microsociales, que retringe la profundización en la contribución de cada una de ellas.

Los estudios sobre las desigualdades espaciales del bienestar humano –también ubicados dentro de la sociología de las desigualdades– constituyen una de las líneas del Centro de Estudios de Salud y Bienestar Humano (CESBH) de la Universidad de La Habana y están enfocados en la territorialización de las desigualdades³⁹. Los resultados de estas investigaciones ponen de manifiesto que las actuales desigualdades del espacio –interterritoriales e intraterritoriales– han sido condicionadas por múltiples factores, entre ellos las inequidades espaciales residuales o heredadas prerrevolucionarias y las nuevas desigualdades conformadas durante la crisis y reforma económicas. En la actualidad, ellas se manifiestan en aspectos tales como las diferencias en la calidad de la vivienda, acceso al consumo de bienes y servicios sociales y algunos indicadores de desarrollo social, lo cual está asociado con la estructura socioeconómica, la concentración de inversiones y la presencia del sector emergente, entre otras condiciones presentes en el escenario cubano. De ello resulta una estratificación territorial que otorga ventajas a algunos territorios en detrimento de otros, los denominados espacios *luminosos* y *opacos*, respectivamente (Iñíguez y Ravenet, 1999; Iñíguez y Everleny, 2004).

Entre los aportes de esta línea temática se encuentran la identificación de desigualdades en disímiles ámbitos del bienestar –mortalidad y morbilidad, factores de riesgo para la salud, desarrollo socioeconómico,

39 Podrían ser considerados como antecedentes de esta línea temática los estudios del Instituto Cubano de Investigación y Orientación de la Demanda Interna (ICIODI), referidos en el trabajo.

consumo, entre otros– y la consideración de algunos elementos subjetivos asociados a tales desigualdades, particularmente en cuanto a su percepción. Las limitaciones de sus resultados para el tema de pobreza consisten en que no todas las dimensiones constatadas pueden considerarse componentes o manifestaciones de este fenómeno.

Mucho más reciente es la aproximación a la pobreza como fenómeno cultural, en la que por ende resulta esencial el análisis de esta dimensión. Las reflexiones teóricas del filósofo Jorge L. Acanda nutren este acercamiento:

Entender a la pobreza no como situación económica, sino como proceso social, permite asumirla como resultado, pero a la vez como premisa. Como producto, pero también como producción [...] Es decir, alcanzar a comprender la dimensión cultural de la pobreza; comprender a la pobreza como un fenómeno que es cultural también (Acanda, 2004: 349).

Los resultados que podrían adscribirse a ella son aún escasos: se destaca en particular la investigación sobre las políticas públicas de cultura y la cuestión del acceso, donde se analizan los alcances y limitaciones de tales políticas para garantizar el acceso equitativo de todos los sectores al desarrollo humano; su premisa es la asunción de la pobreza “como matriz cultural, como un proceso de privación (heredada, vivenciada y reproducida) por individuos y grupos sociales a partir de necesidades culturales específicas determinadas socialmente” (Rodríguez, 2005: 10); asimismo, el estudio para caracterizar la dimensión simbólica del consumo cultural y su relación con la exclusión social producida por la condición de pobreza en niños cubanos (Padrón, 2008).

Los estudios de la subjetividad en contextos de pobreza se han desarrollado a partir de sendas investigaciones (Zabala Argüelles, 1996; 1999b). Como resultado de estos estudios se realiza un análisis de la pobreza desde la perspectiva familiar, privilegiando aspectos referidos a la subjetividad de los sujetos involucrados, que se concreta en un modelo en el cual la familia es considerada como unidad de análisis que permite conocer la influencia de la pobreza en la estructura, dinámica y funcionamiento familiares, las formas de respuesta de las familias a tal situación –que incluyen sus estrategias de vida–, así como las representaciones subjetivas de las familias, tales como proyectos, auto percepción, autoestima y orientaciones de valor, entre otras. El análisis se presenta desde dos perspectivas: sincrónica, para analizar los impactos de situaciones socioeconómicas específicas en las familias; y diacrónica, para revelar en un sentido procesual los cambios ocurridos a lo largo de la historia de vida de la familia, tomando como eje temporal la noción de ciclo vital familiar. El énfasis

en la subjetividad se manifiesta en que el análisis de las condiciones de vida de la familia –tanto las materiales como la integración y participación social–, incluye su perspectiva y representación subjetiva, las que conforman una autopercepción y autoestima que se sustentan en sus valores y prácticas cotidianas. La metodología utilizada en estos estudios es esencialmente cualitativa, con muestras tipológicas y su diseño estructurado como estudios de caso.

Los resultados de los estudios realizados desde esta perspectiva permiten caracterizar a las familias en condiciones de pobreza de la siguiente manera:

- En cuanto a la composición familiar: tamaño promedio alto, estructura de edades predominantemente joven, escolaridad ligeramente inferior a la del país, bajo índice de ocupación laboral, sobrerrepresentación de personas negras y mestizas entre sus integrantes; la jefatura de hogar se caracteriza por el predominio de mujeres y por la baja proporción de jefes activos laboralmente.
- Condiciones materiales de vida desfavorables: situación particularmente crítica de la vivienda, mobiliario y equipamiento doméstico deficiente; situación económica desfavorable condicionada por alta dependencia económica, dada por la baja ocupación laboral de los adultos, salarios promedio inferiores a los del país, elevada cantidad de menores y desatención paterna.
- Estructura caracterizada por el predominio de las familias extensas y monoparental femenina, la inestabilidad de las uniones y la preeminencia del rol materno en todos los ámbitos de la vida familiar.
- Patrón de maternidad temprana y elevada fecundidad de las mujeres, que se reproduce generacionalmente.
- Limitaciones del rol educativo de la familia y sus consecuencias en problemas escolares y de conducta de niños y adolescentes.
- Dinámica familiar caracterizada por la cohesión, adaptabilidad, flexibilidad y bajo nivel de comunicación.
- Identificación de disímiles problemas en la vida cotidiana: ingresos, vivienda, condiciones higiénico-sanitarias, vestuario y calzado, situación de los hijos, condición de “mujer sola”.
- Diversidad de estrategias familiares, todas orientadas a la subsistencia: trabajo asalariado privado, venta de productos alimenticios del sistema de racionamiento, obtención de beneficios a partir del vínculo laboral, otras formas de generación de ingresos,

restricciones en los patrones de consumo, restructuración familiar, formación y funcionamiento de redes sociales, solicitud de asistencia social, entre otras.

- Proyectos familiares caracterizados por el bajo nivel de elaboración y la perspectiva temporal inmediata.
- Desbalance entre el alto nivel de integración social de las familias –excepto en el empleo– y el limitado nivel de participación social; cierto nivel de conflictividad o distanciamiento con las organizaciones sociales.
- Predominio de la autopercepción de las familias como pobres, aunque en menor medida dicha autopercepción es variable, atendiendo a la relatividad de las carencias, la garantía de servicios básicos y la integración social.
- Identificación de diversas configuraciones familiares según el modo de enfrentamiento de la situación de pobreza, atendiendo a la dinámica familiar existente, las estrategias y los proyectos que se desarrollan, en las que se manifiesta el predominio de la orientación profamiliar en detrimento de la social.
- Acusado contraste entre la preeminencia de la mujer en el ámbito familiar y su limitado nivel de integración y participación social.
- Desarrollo de un conjunto de valores que se orientan hacia el protagonismo del grupo familiar, la sobrevivencia y cierta tendencia a la desconexión social, e importancia de la familia en su transmisión.
- Acentuación de la situación de pobreza en ciertas etapas del ciclo de vida familiar: ampliación, incompletitud por separación o divorcio.

Como conclusión de este estudio se afirma que existe una interrelación recíproca entre las características de la estructura, funcionamiento y dinámica de las familias que viven en condiciones de pobreza, y la organización de su vida cotidiana que tiene como base la sobrevivencia familiar mediante diferentes estrategias de vida; esta interrelación refuerza las desfavorables condiciones de vida, la disfuncionalidad familiar y el insuficiente aprovechamiento de las oportunidades que brinda la sociedad, lo que acentúa la reproducción generacional de la pobreza. Asimismo, este estudio destaca la intervención de los aspectos familiares en la reproducción de la pobreza, expresados en tres niveles: tradicionales, coyunturales y actuales. Los tradicionales involucran la

carencia de patrimonio material y otros recursos, así como algunos patrones de conducta que se transmiten generacionalmente; los coyunturales fueron vinculados a la crisis y reforma económicas; y los actuales refieren a la potenciación en ese contexto de algunas de las características y comportamientos tradicionales.

Las recomendaciones que se presentaron a partir de este estudio fueron referidas a la política social: énfasis en la familia como unidad de intervención, consideración de la diversidad familiar existente, focalización de las acciones en aquellas con situación más vulnerable, incremento de las opciones de empleo –básicamente para las mujeres jefas de hogar– e impulso a la construcción y reparación de viviendas. Con relación al trabajo comunitario, se plantea promover mayores espacios de protagonismo social y comunitario en la búsqueda de soluciones a esta problemática⁴⁰. Otras recomendaciones sugerían continuar la investigación de esta problemática en diferentes líneas temáticas.

El énfasis de estas recomendaciones en los ámbitos individual, familiar y comunitario, no significa que ellos se conciban desarticulados de las políticas y programas sociales que se desarrollan en el contexto social más amplio de la sociedad cubana; por el contrario, las estrategias y acciones a desarrollar en esos niveles están condicionados por las posibilidades existentes y las prioridades que se establecen a nivel macrosocial, así como la situación y potencialidades de los individuos, familias y del propio ámbito local pueden favorecer o retardar el efecto de aquellas o incluso solucionar algunas de las problemáticas existentes.

Resultados coherentes con este estudio fueron encontrados al indagar sobre los discursos y dinámicas relacionales de familias pobres residentes en un barrio insalubre de La Habana. En esta investigación se concluye que los determinantes de pobreza se reflejan en la formación singular de la subjetividad familiar, conformando acciones y conductas acrílicas que refuerzan las condiciones de pobreza de la familia mediante la reproducción de ciertos patrones intergeneracionales como la maternidad temprana, nivel educativo bajo, falta de motivación para el estudio, y baja significación social y personal de los roles profesionales, entre otros (González, 2005).

No obstante la profundidad y exhaustividad lograda en estos estudios, las limitaciones que se adscriben a esta línea temática radican básicamente en la imposibilidad de conformar generalizaciones –dada la metodología asumida y la diversidad contextual– y a la preeminencia de los niveles individual-familiar en los análisis realizados.

40 Para ampliar esta propuesta ver “Alternativas de estrategias comunitarias para la atención a la pobreza” (Zabala Argüelles, 1999a).

El debate sobre este asunto no puede considerarse concluido; si bien es cierto que en los últimos años se aprecia mayor apertura para su discusión, existen diferentes opiniones y puntos de vista, algunos divergentes. Las propias denominaciones apuntadas –*grupos vulnerables, desventaja social, población en riesgo, pobreza con protección y garantías*–, revelan las diferentes visiones que al respecto existen, de las cuales podrían derivarse estrategias y acciones disímiles. Otra carencia común en la casi totalidad de las investigaciones realizadas sobre este tema en Cuba es su limitación al estudio de la pobreza urbana, lo que demanda la inclusión en ellas de la población rural y el sector campesino. Resulta obvia la necesidad de continuar la investigación sobre esta problemática, pero este propósito se ve limitado no sólo por las dificultades metodológicas antes señaladas, sino también por el limitado acceso a la información existente y la ausencia de esfuerzos interinstitucionales e interdisciplinarios.

El examen de esta problemática exige incorporar, además, cuestiones relativas al acceso a los servicios sociales básicos, dado que las mismas completan la situación general en que se manifiesta la pobreza en la sociedad cubana.

Con relación a los servicios sociales de salud, educación y seguridad social, el panorama cubano muestra avances notorios, reconocidos por los organismos internacionales. En cuanto a la salud, sus principios esenciales han sido la equidad en el acceso y cobertura y la gratuidad de los servicios médicos; el incremento sostenido de los gastos en salud ha permitido la ampliación de la red de servicios, el desarrollo de la ciencia y la tecnología aplicado a esta esfera y la formación de personal altamente calificado, todo lo cual se manifiesta en indicadores de salud no sólo superiores a los denominados países en desarrollo, sino comparables con los de los países desarrollados, los que se caracterizan además por presentar poca variación entre las diferentes regiones del país⁴¹. La política social en la esfera de la educación también ha tenido como principio el derecho de todos los ciudadanos a la educación, para lo cual el Estado garantiza la universalidad y gratuidad de los estudios en todos los niveles, incluyendo el superior y de posgrado, ello ha permitido elevar la escolaridad promedio de la población a nueve grados, altos niveles de calificación de la fuerza de trabajo y el desarrollo del potencial científico-técnico del país. El régimen de seguridad social en Cuba, de cobertura universal y no contributiva, ha ampliado la cantidad de beneficiarios y los gastos por concepto de transferencias con fines

41 Entre los indicadores de mayor relevancia se encuentran: 100% de cobertura de atención médica, 98,5% de cobertura de inmunización infantil y una tasa de mortalidad infantil de 6 por cada mil nacidos vivos (MINSAP, 2006).

sociales, la asistencia social también ha incrementado sus gastos, así como el número de situaciones, familias y beneficiarios protegidos⁴².

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados y los resultados alcanzados, la situación de la vivienda es uno de los problemas no resueltos en el país. Los datos más recientes disponibles indican que, en el año 2002, un 26% de las viviendas cubanas fueron consideradas en estado técnico regular y un 15% en estado técnico malo (Álvarez y Mattar, 2004). A ello debe adicionarse el déficit habitacional acumulado y las consiguientes situaciones de hacinamiento, personas albergadas, así como la proliferación de barrios insalubres. Actualmente se desarrolla un programa de construcción de viviendas con esfuerzo propio cuyos resultados aún distan de las expectativas y necesidades existentes.

En el propio año 2002, la cobertura de los servicios de agua potable en el país era alta (95,2%), aunque en las zonas rurales alcanzaba sólo el 85,4% y en general en el país la conexión domiciliaria representaba un 75,4% de los hogares con acceso a dicho servicio; la intermitencia del servicio de agua obliga al almacenamiento en muchos hogares, con las consiguientes afectaciones para la familia. La cobertura de los servicios de saneamiento alcanzaba al 94,2% de los hogares, pero en más de la mitad de ellos con un tipo de acceso regular, situación que se agudiza en las zonas rurales (Álvarez y Mattar, 2004).

Cuadro 3
Servicios de agua potable y saneamiento, 2002 (en %)

Sector	Agua potable				Saneamiento		
	Con acceso	Tipo de acceso			Con acceso	Tipo de acceso	
		Conexión domiciliaria	Servicio público	Fácil acceso		Alcantarillado	Fosas y letrinas
Urbano	98,4	86,1	2,7	9,6	97,4	47,8	49,5
Rural	85,4	42,6	12,6	30,2	84,6	9,8	74,8
Total	95,2	75,4	5,2	14,7	94,2	38,4	55,8

Fuente: Álvarez y Mattar (2004) con base en GEAAL.

42 Durante el año 2005 se realizaron dos incrementos en este sistema. En mayo, las pensiones mínimas del régimen de seguridad social se incrementaron de 55 a 150 pesos y las medias de 120 a 180 pesos, beneficiando al 97,3% del total de jubilados y pensionados; la asistencia social elevó las prestaciones mínimas de 62 a 112 pesos y la media de 92 a 129 pesos, beneficiando a 476.512 personas. En noviembre, la pensión mínima pasó de 150 a 164 pesos y las de 190 se incrementaron a 202 pesos, beneficiando a 443.837 personas; la asistencia social elevó la prestación mínima a 122 pesos (MTSS, 2005).

La situación peculiar de Cuba en cuanto al desarrollo social puede apreciarse mejor si ella se compara con la región de América Latina y el Caribe, lo que pone de manifiesto la condición ventajosa del país en indicadores sociales relativos a desarrollo humano, educación, salud, acceso a agua potable y saneamiento.

Cuadro 4
Cuba y América Latina y el Caribe. Indicadores sociales, 2006

Indicadores seleccionados	Cuba	América Latina y el Caribe
Índice de Desarrollo Humano	0,826	0,795
Tasa de alfabetización de adultos (%)	99,8	90,2
Tasa de alfabetización de jóvenes (%)	100	96,7
Tasa bruta combinada de matriculación primaria, secundaria y terciaria (%)	80	81
Tasa de mortalidad infantil (‰)	6	26
Tasa de mortalidad en menores de 5 años (‰)	7	31
Esperanza de vida al nacer (años)	77,6	72,2
Partos atendidos por personal sanitario especializado (%)	100	87
Tasa de mortalidad materna (por 100.000)	34	91,3*
Población desnutrida (%)	2,5	10
Población con acceso sostenible a fuentes de agua mejorada (%)	91	91
Población con acceso a saneamiento sostenible (%)	98	78

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe de Desarrollo Humano 2006.

* Información brindada por Bernardo Kliksberg, funcionario del PNUD (*Granma*, 31 de agosto de 2007).

A partir del año 2000, la política social cubana se distingue por la incorporación de nuevos objetivos estratégicos y su carácter más personalizado⁴³; a juicio de algunos especialistas, dos factores parecen incidir en

43 Aquí se inscriben diversos programas sociales en las áreas de salud, educación, cultura y empleo, entre otras: formación de trabajadores sociales y de maestros emergentes; programa audiovisual en las escuelas primarias; formación de instructores de arte; extensión de la computación en todos los niveles de la educación y en las comunidades; formación de profesores generales integrales de secundaria básica; creación de sedes universitarias municipales para la universalización de la educación superior; cursos de

este énfasis: la emergencia de los problemas de pobreza y desigualdad social y el envejecimiento poblacional (Ferriol, Therborn y Castiñeiras, 2004). Esta nueva etapa de la política social vuelve a colocar en el punto de mira una de las insuficiencias antes señaladas, la sustentabilidad de este amplio conjunto de programas. Aunque no se conoce acerca de la evaluación de su impacto general y específico por sectores, su desarrollo incide favorablemente en la atención a algunas de las problemáticas vinculadas con la pobreza, al favorecer la ampliación de las ofertas de empleo calificado; el incremento del acceso a los estudios universitarios; la disminución de la desvinculación de los jóvenes al estudio y al trabajo; la elevación de la preparación técnica, educacional y cultural; la atención más directa y personalizada a los problemas de diferentes sectores de la población, en específico los que presentan algún nivel de vulnerabilidad social –tercera edad, minusválidos, madres solteras, hogares con bajos ingresos, ex reclusos– y su contribución a su integración o reinserción social.

En general, estos programas sociales conjugan acciones preventivas primarias con otras focalizadas en grupos considerados vulnerables orientadas a su atención social, y mantienen el fuerte énfasis en la formación de capital humano –educación, salud y cultura–. Sin embargo, aún se aprecian en algunas de las acciones que se implementan la orientación sectorial en detrimento de un enfoque más centrado en la familia y en las necesidades del ámbito privado-doméstico. Muchos de los programas en curso se concretan en las comunidades del país, escenarios que desde la década anterior acumulan una rica experiencia de colaboración, coordinación, planificación y formación para la atención y solución de los problemas existentes, no obstante, constituye una necesidad su articulación con los programas comunitarios y proyectos locales existentes y el logro de una mayor participación de la población en las decisiones y prioridades que se asumen.

Este acercamiento al fenómeno de la pobreza en Cuba también se nutre de los informes preparados por o para los organismos internacionales, algunos de los cuales permiten además realizar comparaciones oportunas con otros países y regiones.

Según el Índice de Pobreza Humana (IPH), Cuba se ubica entre las cinco mejores posiciones de los denominados países en desarrollo en los últimos 10 años; los valores oscilan entre 4,1% (2002) y 5,1% (1997) y las posiciones varían de la segunda a la sexta mejor –lo que

superación integral para jóvenes; reanimación editorial y de las bibliotecas; fortalecimiento del nivel de atención primario de salud en la comunidad y ampliación de sus servicios; programa de genética médica; reforzamiento alimentario a grupos específicos de población; y ampliación de programas de empleo, entre muchos otros.

ubica a Cuba según este indicador en una mejor posición respecto al Índice de Desarrollo Humano–, en todos los casos se consideran resultados muy favorables⁴⁴.

Cuadro 5
Índice de Pobreza Humana (IPH)

Año	IPH (en %)	Posición	Número de países
1997	5,1	2	78
1998	--	--	--
1999	4,7	5	92
2000	4,6	3	85
2001	--	4	90
2002	4,1	4	88
2003	5,0	5	94
2004	5,0	5	95
2005	4,8	5	103
2006	4,7	6	102

Fuente: Elaboración propia con base en Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD, 1997-2006.

En cuanto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Cuba presenta una situación también favorable. Respecto al objetivo de erradicar la pobreza extrema y el hambre, se plantea en primer lugar reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas con ingresos inferiores a 1 dólar diario. Según el reporte preparado por Cuba para dar seguimiento a estas metas, puede señalarse que, en el período 1997-2004, como resultado del programa de empleo desarrollado en el país, se registra una declinación de la tasa de desempleo desde un 7,1% hasta un 1,9%, situación que puede considerarse como pleno empleo; este progreso ha beneficiado a todos los sectores, particularmente a los jóvenes, mujeres, discapacitados y a la población de las provincias orientales, región más afectada en este indicador durante la crisis económica. En dicho período se incrementó el salario mínimo (en 125%, con beneficio para

44 Este índice comienza a ser utilizado en 1997, en el año 1996 apareció el Índice de Pobreza de Capacidad (IPC), según el cual Cuba obtuvo un valor de 7,8, con el que se ubicó en la posición 10 entre 101 países. En el año 2001 no aparece calculado ese valor para Cuba, pero se resalta que ocupa el cuarto lugar entre 90 países en desarrollo.

1.657.191 trabajadores) y el básico en varios sectores. Como fue señalado anteriormente, también se incrementaron los beneficios de la seguridad social y de la asistencia social (INIE, 2005).

En segundo lugar se propone reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre. El promedio de alimentación diaria disponible se ha incrementado entre 1999-2001 y 2001-2003, de 3.007 a 3.165 kilocalorías per cápita, la proporción de población en riesgo de malnutrición descendió a 2%, la incidencia de niños con bajo peso al nacer ha declinado desde 1993 y presenta un cuadro muy homogéneo a lo largo del país, el porcentaje de niños entre 0 y 5 años con bajo peso –moderado o severo– descendió hasta 2% –una muy baja incidencia según estándares universales– y con poca diferencia entre los sexos; actualmente, se desarrollan programas específicos para asegurar la alimentación de niños, ancianos, embarazadas y enfermos crónicos. Dado lo anterior, el cumplimiento de este objetivo se evalúa como probable para Cuba (INIE, 2005).

En las cuestiones relativas al acceso a los servicios sociales básicos también pueden consignarse los estudios sobre desarrollo humano y equidad en Cuba (CIEM, 1997; 2000), en los que se analizan áreas básicas para el desarrollo humano –empleo, ingresos y seguridad social; educación, cultura y deportes; y salud–, y que en sí mismos podrían considerarse como una línea temática complementaria a los estudios sobre pobreza. En cuanto a lo metodológico, estas investigaciones han propuesto algunas modificaciones a la estimación del Índice de Desarrollo Humano, entre ellas el Índice de Desarrollo Humano Modificado en el cual se incorpora una variable que cuantifica la forma en que el ingreso se traduce en bienestar, el Índice de Desarrollo Humano Provincial que permite jerarquizar estos territorios según esta medida (CIEM, 1997), el Índice de Desarrollo Humano y Equidad para identificar las posiciones relativas de los países de la región y el Índice Territorial de Desarrollo Humano y Equidad que analiza las diferencias territoriales dentro del país⁴⁵ (CIEM, 2000). Los resultados de estos estudios ponen de relieve los logros alcanzados por Cuba en salud y educación, así como las dificultades aún existentes, en particular en las esferas de ingresos, vivienda y cobertura de agua y saneamiento.

Los resultados obtenidos a partir de los estudios realizados sobre la pobreza y otros fenómenos relacionados, aunque no resultan

45 Según el Índice Territorial de Desarrollo Humano y Equidad estimado para 1999, existen diferencias territoriales en cuanto a aspectos esenciales del desarrollo humano, las cuales se concentran en el desarrollo económico, el consumo personal y la calidad de la vivienda (CIEM, 2000); estos resultados son coherentes con los obtenidos por el Centro de Estudios de Salud y Bienestar Humanos de la Universidad de La Habana.

comparables dados sus diferentes objetivos, metodologías y contextos de realización, destacan como cuestiones relevantes las siguientes:

- Incremento de la incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de la brecha de ingresos de la población en riesgo en zonas urbanas durante los últimos 20 años.
- Mayor representación en la población en riesgo en zonas urbanas de ancianos solos, mujeres, personas con nivel educacional primario y medio, enfermos crónicos e incapacitados, desocupados, amas de casa, trabajadores del sector estatal tradicional y personas de color de la piel negro o mestizo.
- Hogares de mayor tamaño y tasas de dependencia, jefatura de hogar caracterizada por el predominio de mujeres y por la baja proporción de jefes activos laboralmente, predominio de la estructura familiar extensa y monoparental femenina.
- Presencia en las familias en condiciones de pobreza de patrones de maternidad temprana y elevada fecundidad de las mujeres, y limitaciones de su rol educativo.
- Diversidad de estrategias familiares orientadas a la sobrevivencia y la temporalidad inmediata, vinculadas con limitaciones de la participación social y cierta tendencia a la desconexión social.
- Acentuación de la situación de pobreza en ciertas etapas del ciclo de vida familiar.
- Afectaciones del consumo, en particular en la alimentación básica, y de las condiciones del hábitat.
- Protección social mediante los servicios de salud, educación y seguridad social.
- Asociación de la pobreza y la vulnerabilidad con los procesos de diferenciación socioeconómica, reestratificación y ensanchamiento de las desigualdades socioeconómicas.
- Territorialización o espacialización de las desigualdades –interterritoriales e intraterritoriales– expresadas en las condiciones del hábitat y el consumo. La zona oriental presenta la mayor incidencia de población en riesgo, la región occidental y la ciudad de La Habana muestran mayor deterioro en la incidencia del riesgo.

MUJERES CUBANAS JEFAS DE HOGAR

La situación social de la mujer en Cuba manifiesta indiscutibles logros en cuanto al acceso a la educación, al empleo calificado y la salud, ejes que se retroalimentan recíprocamente e integran una plataforma social favorecedora de la participación social femenina y de una mayor calidad de vida (Díaz, 2004). En ello ha incidido favorablemente la atención preferencial que recibe este sector en las políticas sociales, que se concreta en la existencia de diferentes mecanismos e instrumentos de política que garantizan una elevada protección social para las mujeres, así como la labor desplegada por la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) en favor de la plena igualdad de la mujer.

Organizaciones, mecanismos e instrumentos de política a favor de la mujer

Federación de Mujeres Cubanas en los niveles nacional, provincial, municipal y sus delegaciones a nivel comunitario.

Plan de Acción Nacional para el seguimiento de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer.

Comisión de Atención a la Niñez, la Juventud y la Igualdad de Derechos de la Mujer en la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Centro Nacional de Educación Sexual y sus comisiones provinciales y municipales.

Comisiones de Prevención y Atención Social en todas las instancias.

Comisiones de Empleo Femenino en todas las instancias.

Tal como fue señalado anteriormente, la política social concede un tratamiento preferencial a las mujeres, que para el caso de las madres se concreta en diversos programas sociales e instrumentos jurídicos que protegen los derechos, la salud, la seguridad y la atención social de ellas y sus hijos.

Programas sociales para la atención de las madres

Ley de Maternidad

Establece el derecho de toda trabajadora gestante a disfrutar de licencia retribuida por un período de 18 semanas –6 anteriores al parto y 12 posteriores–, la retribución es el equivalente de su salario (Ley 1263 de 1974). La Resolución 11 de 2001 establece que si finalizado este período la trabajadora no puede incorporarse a su empleo por causas justificadas, se le otorga una prestación consistente en un 60% de su salario hasta que su hijo/a cumpla el primer año de edad. Durante todo el período considerado la madre tiene garantía de su puesto de trabajo.

Programa Materno Infantil

Su propósito es la protección de la salud de la madre y de su hijo/a, para lo cual se desarrollan diferentes acciones. Durante el embarazo, la mujer recibe: atención obstétrica como embarazada (16 consultas como promedio y si presenta algún riesgo una atención especial que incluye el posible ingreso en hospitales u hogares maternos), realización de pesquizajes diagnósticos para la detección de malformaciones congénitas en el embrión, dieta alimenticia adicional y complementos vitamínicos. Todos los partos se realizan en instituciones hospitalarias con atención de personal calificado. Los niños sanos son atendidos sistemáticamente en las consultas de puericultura y reciben atención médica especializada en caso de enfermedad, todos los niños reciben inmunizaciones que los protegen de 13 enfermedades inmunoprevenibles.

Programa de Trabajo Social con Madres Solas

Es uno de los programas que forman parte del régimen de asistencia social en Cuba (Ley 24 de 1979), cuyo propósito es la protección de aquellas personas imposibilitadas de trabajar, previa comprobación del estado de necesidad de su hogar. El mismo incluye prestaciones de diverso tipo —monetarias, en especie y de servicios—, capacitación y ofertas de empleo, así como gestiones para el ingreso de sus hijos a círculos infantiles, seminternados e internados, estos últimos con el propósito de favorecer su incorporación laboral y autonomía.

Protección a las Madres de Hijos con Discapacidad

Garantiza protección a las madres de hijos con discapacidad. En el caso de las trabajadoras que se dediquen completamente al cuidado de sus hijos se les brinda una prestación económica equivalente al último salario devengado y se considera el tiempo dedicado al cuidado del hijo como años de servicio a los efectos de la jubilación. En el caso de las amas de casa se evalúa casuísticamente la prestación que requieran. A las madres que mantengan su vínculo laboral se les ofrece: servicios de un Asistente Social a Domicilio que atienda a su hijo durante la jornada laboral, posibilidad de contratación a domicilio si su labor lo permite, o abandono del vínculo laboral para dedicarse al cuidado permanente de su hijo y recibir los beneficios de la protección antes descrita.

Estas políticas sociales, mecanismos e instrumentos jurídicos se complementan con diferentes programas que se desarrollan en las comunidades con incidencia en esferas diversas como salud, educación, orientación, capacitación, prevención y atención social; los que tienen además entre sus peculiaridades el protagonismo femenino.

Algunos programas que se desarrollan en las comunidades con impacto en las mujeres

Programa de Trabajadores Sociales

Trabajan en la identificación de problemáticas diversas en las comunidades —y en los hogares y personas— y la búsqueda de soluciones para las mismas, privilegiando la atención social directa y personalizada.

Casas de Orientación de la Mujer y las Familias

Desarrollan actividades de orientación social y programas educativos que tienen en cuenta, entre otros objetivos: fortalecimiento de los nuevos roles familiares, reforzamiento de la conciencia de la equidad de género al interior de la familia, educación en la paternidad responsable, formación de valores y de la identidad cultural, y desarrollo de la cultura alimentaria.

Consultorios del Médico y Enfermera de la Familia

Realizan actividades de prevención y educación de salud dirigidas a las familias y sus miembros. Entre sus actividades fundamentales se encuentra la ejecución del Programa Materno Infantil, que brinda una atención de salud preferencial a las gestantes y a los niños. También el desarrollo de actividades de educación sexual y el estímulo de estilos de vida saludables.

Hogares Maternos

Es una de las experiencias comunitarias que concreta el Programa Materno Infantil. Son instituciones comunitarias que brindan atención médica, social y psicológica, así como alimentación a las embarazadas que presenten durante el período de gestación algún riesgo de salud o vulnerabilidad social.

Programa Educa a tu Hijo (vías no formales de educación preescolar)

Son programas educativos que desarrolla la comunidad, dirigidos a los niños y sus padres, utilizando vías no formales. Entre sus objetivos se encuentran la estimulación temprana de los preescolares que no asisten a instituciones educativas, y la educación familiar para favorecerlo.

Programa Preventivo

Son programas que desarrollan las escuelas de conjunto con la comunidad y los grupos de prevención con el propósito de brindar una atención preventiva a niños que presentan desventaja social por la presencia de factores de riesgo de diferente orden (condiciones socioeconómicas y familiares desfavorables). El programa privilegia la atención pedagógica preferencial y el vínculo de las escuelas y la comunidad con las familias.

Entre los nuevos programas sociales que se desarrollan en la actualidad, también las mujeres tienen una alta presencia, por ejemplo, el 70,3% de los 42.174 trabajadores sociales formados hasta 2007 son mujeres; el 57,7% de los 115.087 estudiantes matriculados en los Cursos de Superación Integral para Jóvenes en el período 2006-2007 son mujeres, y de ellas el 73,1% son madres⁴⁶. En ambos casos tienen garantizado los estudios universitarios como parte del programa de universalización de la educación superior.

En cuanto a la educación, los datos más recientes documentan un 99,8% de alfabetización de adultos para ambos sexos y una tasa bruta de matriculación de enseñanza primaria, secundaria y terciaria combinada de 81% para mujeres y 79% para hombres (PNUD, 2006). En cuanto

46 Información elaborada por la Dirección Nacional del Programa de Trabajadores Sociales, junio de 2007.

a la eliminación de las desigualdades de género en educación –meta de uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio orientado a promover la equidad de género y la autonomía de la mujer–, las disparidades entre sexos en la educación primaria han sido ya eliminadas, en la educación secundaria y terciaria las mujeres sobrepasan a los varones (Cuadro 6), en la educación técnica profesional el 41,5% de los graduados en 2004 fueron mujeres y en la universidad representaron el 63% (INIE, 2005). Más allá del logro de la equidad, la situación de la mujer en esta esfera es significativamente ventajosa: mayores niveles educativos –fundamentalmente en los niveles superior y medio superior–, en comparación con los hombres trabajadores poseen mayores niveles de escolaridad, y muestran una alta presencia entre científicos, profesionales y técnicos; esta favorable situación constituye una potencialidad para la reducción de la pobreza de las mujeres y el mejoramiento de su situación económica⁴⁷.

Cuadro 6

Educación de las niñas respecto de los varones, 1990-2005 (en tasas)

Año	Primaria	Secundaria	Terciaria
1990	0,97	1,15	1,39
1991	0,99	1,18	1,44
1992	0,99	1,20	1,41
1993	1,00	1,12	1,40
1994	1,00	1,13	1,38
1995	0,97	1,06	1,52
1996	0,97	1,12	1,43
1997	0,96	1,06	1,50
1998	0,97	1,11	1,58
1999	0,96	1,06	1,66
2000	0,97	1,05	1,58
2001	0,97	1,04	1,69

47 El desarrollo educativo contribuye al crecimiento económico, y el acceso equitativo a los servicios educacionales reduce la pobreza y favorece la integración social. Según estudios de Fiszbein y Psacharopoulos referidos por Zevallos (1997), cada año adicional de estudios reduce la probabilidad de ser pobre entre tres y cuatro puntos porcentuales. El Banco Mundial (1995) asocia los años de educación de las personas con el incremento de la productividad y la obtención de mayores ingresos.

Cuadro 6 - [continuación]

Año	Primaria	Secundaria	Terciaria
2002	0,96	1,03	1,74
2003	0,99	1,00	1,78
2004	0,99	1,03	1,80
2005*	0,99	1,00	1,34

Fuente: INIE (2005).

* Datos correspondientes al Informe de Desarrollo Humano de PNUD de 2005.

Respecto de la salud, el objetivo del milenio relativo al mejoramiento de la salud materna se evalúa como probable. Las mujeres –al igual que toda la población– tienen acceso universal y gratuito a los servicios médicos, y en particular su salud reproductiva es atendida mediante el Programa Materno Infantil. Las tasas de mortalidad materna muestran un comportamiento descendente, aunque inestable (Cuadro 7), que registra ciertas diferencias entre las provincias del país; dada la cobertura de salud existente, que garantiza el cuidado prenatal y la realización del 99% de los nacimientos en instituciones de salud, este indicador puede ser reducido (INIE, 2005). De la misma manera, el diferencial por sexos de la esperanza de vida al nacer –79,5 años para las mujeres y 75,8 años para los hombres en 2006– debería ser mayor, en correspondencia con el comportamiento de este indicador en Cuba (Albizu-Campos, 2004).

Cuadro 7

Mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)

Año	1990	1995	2000	2001	2002	2003	2004
Porcentaje	41,8	47,6	40,4	33,9	41,1	39,5	38,5

Fuente: INIE (2005).

La participación de la mujer en la vida económica, política y social del país constituye un logro indiscutible de la sociedad cubana. Su presencia en la actividad económica ha aumentado sostenidamente: en 2004, las mujeres ocuparon el 46% de los empleos del sector no agrícola; al mismo tiempo, como resultado de su mayor acceso a la educación esta incorporación a la actividad productiva se ha cualificado sustancialmente, lo cual se expresa en el incremento de su presencia en el empleo altamente calificado: en el propio año 2004, representaban el 66% de los

profesionales y técnicos, 71% de los trabajadores de servicios médicos, 66% de los de educación y 51% de los investigadores (INIE, 2005).

Cuadro 8
Mujeres en empleos del sector no agrícola

Año	1990	1995	2000	2001	2002	2003	2004
Porcentaje	39,6	41,0	41,3	41,4	41,9	42,4	46,0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Federación de Mujeres Cubanas.

Datos provenientes de fuentes diversas indican que en la actividad económica han disminuido significativamente las diferencias relativas a la ocupación. Según el Informe de Desarrollo Humano 2005, en el acápite referido a desigualdad de género en la actividad económica se señala que la tasa de participación femenina es de 51,5% y como porcentaje de la masculina es de 67%. La declinación de la tasa de desempleo –registrada a partir de la aplicación de diversos programas sociales en el último lustro– beneficia a ambos sexos: datos del Censo de Población y Viviendas 2002 indican que la situación de las mujeres era ligeramente más favorable, al presentar tasas de desocupación de 1,6% en el país y 1,7% en zonas urbanas, mientras que las correspondientes a los hombres eran de 3,7 y 3,9%, respectivamente⁴⁸.

Sin embargo, a pesar de estos incuestionables avances, existen algunas desigualdades que se manifiestan al comparar los altos niveles de calificación alcanzados por la mujer cubana y su presencia en la dirección –en puestos ejecutivos y administrativos–, que puede ser superior, atendiendo a su mayor presencia entre profesionales, técnicos y graduados universitarios. De tal manera, la incorporación femenina al empleo conserva “una segregación ocupacional tanto horizontal como vertical. La primera se refiere a la concentración de mujeres en sectores típicamente femeninos y la segregación vertical explica, en un mismo sector u organización, la distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacional, según sexo, y refleja, por ejemplo, la escasa presencia de mujeres en puestos típicamente masculinos, como la dirección” (Echevarría, 2004: 156).

48 Al respecto, los datos consultados son contradictorios: según el Informe de Cuba para los Objetivos de Desarrollo del Milenio, las tasas de desocupación para hombres y mujeres fueron de 1,7 y 2,2%, respectivamente (INIE, 2005).

Cuadro 9
Nivel educacional y dirección, 2002 (en %)

	Mujeres	Hombres
Dirigentes	34,8	65,2
Profesionales y técnicos	66,4	33,6
Graduados en educación superior	64,7	35,3

Fuente: Echevarría (2004).

Las disparidades de género existentes con relación al empleo y la dirección también se expresan en la superioridad incuestionable de la relación de hombres ocupados respecto al total de trabajadores en comparación con la existente en las mujeres empleadas; también en la superioridad masculina en cuanto a la relación existente entre los que ocupan responsabilidades de dirección en comparación con la de las mujeres, que es mucho menor.

Cuadro 10
Relación entre hombres y mujeres dirigentes sobre el total de ocupados, por sexo (en %)

Año	Mujeres ocupadas del total de trabajadores	Hombres ocupados del total de trabajadores	Mujeres dirigentes del total de mujeres trabajadoras	Hombres dirigentes del total de hombres trabajadores
1980	32,4	67,6	5,4	10,7
1990	38,9	61,1	4,9	7,6
2000	37,6	62,4	6,6	8,7
2001	37,4	62,6	6,3	8,4
2002	37,7	62,3	6,7	12,0

Fuente: Echevarría (2004).

El análisis de esta situación ha concitado la atención de los especialistas del tema para identificar los obstáculos que limitan el acceso de las mujeres a las responsabilidades de dirección, entre los cuales se señalan: por un lado, sobrecarga en las tareas domésticas y en la responsabilidad de los hijos y la familia; persistencia de prejuicios, actitudes y conductas discriminatorias hacia las mujeres; y un modelo de dirección masculino que implica incompatibilidad entre la vida laboral y familiar (Álvarez, 2006). Por otra parte, la escasa estimulación que reciben los

dirigentes en correspondencia con las altas exigencia de tiempo y esfuerzos; prejuicios sobre la idoneidad de la dirección masculina; y las propias limitaciones de la mujer para asumir responsabilidades a ese nivel, dadas sus responsabilidades sociales y familiares (Díaz, 2004).

En cuanto a la participación política, Cuba ocupa el primer lugar de los países de la región y séptimo en el mundo con mayor proporción de mujeres integrantes del parlamento. En la actualidad, ellas constituyen el 36% del mismo; existen 6 mujeres ministras y 33 viceministras –muchas en áreas no tradicionales para la mujer–, lo que representa un 16,2% de cargos ministeriales desempeñados por mujeres; su presencia se ha incrementado en sectores no tradicionales: 71% de los oficiales de justicia locales, 60,3% de los jueces profesionales, 47% de los jueces de la Corte Suprema y 60% de los ejecutivos del sector judicial (CIEM, 2003; PNUD, 2005).

Cuadro 11

Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular electos

	Elecciones de 1993	Elecciones de 1998	Elecciones de 2003
Diputados electos	589	601	609
Mujeres (%)	22,75	27,62	35,96

Fuente: CIEM (2003).

Por todo ello, según el Índice de Potenciación de Género, Cuba presenta una muy favorable situación y el Objetivo de Desarrollo del Milenio relativo a la igualdad en la participación política se evalúa como de muy probable cumplimiento.

Cuadro 12

Índice de Desarrollo Humano (IDH), Índice de Desarrollo de Género (IDG) e Índice de Potenciación de la Mujer (IPG)*

Año	IDH	Posición	IDG	Posición	IPG	Posición
1995	0,769	72	0,726	47	0,524	16
1996	0,726	79	0,699	59	0,522	21
1997	0,723	86	0,699	68	0,523	23
1998	0,729	85	0,705	69	0,523	25
1999	0,765	58	0,762	53	0,556	21
2000	0,783	56	–	–	–	–

Cuadro 12 - [continuación]

Año	IDH	Posición	IDG	Posición	IPG	Posición
2001	—	—	—	—	—	—
2002	0,806	52	—	—	—	—
2003	0,806	52	—	—	—	—
2004	0,809	52	—	—	—	—
2005	0,817	52	—	—	—	—
2006	0,826	50	—	—	—	—

Fuente: Elaboración propia con base en Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD (1995-2006).

* En el informe del año 1995 estos índices aparecen en la versión en español como Índice de Desarrollo de la Mujer e Índice de Potenciación de la Mujer. Entre los años 2000 y 2005 no aparecen calculados estos índices para Cuba.

Estos datos revelan –para los años en que fueron calculados los tres índices– una situación más favorable de Cuba en los indicadores relativos a la mujer (IDG e IPG), con posiciones mejores con relación al IDH. En el IDG Cuba mejora su posición respecto al IDH entre 16 y 28 lugares y en el IPG aún más, entre 56 y 63 posiciones⁴⁹.

Estos logros y avances alcanzan mayor relevancia si se tiene en cuenta el desfavorable impacto de la crisis económica en las mujeres cubanas. En materia laboral, ellas fueron afectadas por la contracción del empleo y los efectos del redimensionamiento de las instituciones⁵⁰; las medidas de protección social del Estado incluyeron subsidios –con tratamiento diferencial para madres solteras, jefas de hogar, discapacitadas y gestantes–, recalificación y protección especial del empleo femenino. Las dificultades en educación, salud, alimentación, energía, limitaciones de recursos y bienes para el hogar, transporte y de servicios a la población –en especial el déficit de capacidades en los círculos infantiles– tuvieron mayor impacto en la mujer por su tradicional responsabilidad en el cuidado de hijos, ancianos y enfermos, así como en la administración de los recursos domésticos y la realización de las tareas del hogar (Pérez, 2003).

49 En el primer Informe de Desarrollo Humano 1990 se calcularon IDH por sexos; los valores estimados para Cuba según esta forma de medición fueron 0,886 para los hombres y 0,872 para las mujeres, el primero superior y el segundo inferior al IDH del país. Entre los años 1991 y 1994 se estimaron mediciones que revelaron una situación superior de las mujeres en cuanto a años de escolarización (103) y esperanza de vida al nacer (105) y una alta proporción en la fuerza de trabajo (entre 46 y 47%).

50 Según datos referidos por Echevarría (2004), entre 1990 y 1994 la ocupación femenina se redujo en 31,5%, y entre 1997 y 1998 las mujeres fueron el 45% del personal racionalizado.

Un estudio realizado con el propósito de analizar el empoderamiento femenino en Cuba⁵¹ revela los alcances y limitaciones del proceso de aproximación a la equidad de género. Entre los primeros destaca la plataforma social que garantiza de manera universal oportunidades de empleo y calificación, atención a la salud reproductiva y seguridad social a las mujeres; entre las segundas, la carga doméstica y familiar que aún pesa sobre ellas y la insuficiente divulgación y asimilación de la teoría de género entre la población, que restringe la concientización de hombres y mujeres (Caram, 2001).

En términos comparativos en el contexto de América Latina y el Caribe, la equidad de género en Cuba presenta la siguiente situación: alta en cuanto a la participación económica y social, y media en logros de aspectos del desarrollo humano y en cuanto al análisis global de la equidad de género (CIEM, 2000).

El análisis sobre las desigualdades que aún persisten en la situación de las mujeres cubanas no puede eludir la influencia que tienen los condicionamientos de género. A pesar de todo el avance reconocido, persisten estereotipos de género que se manifiestan en la mayor responsabilidad de las mujeres en el trabajo doméstico y el cuidado del hogar, así como patrones sexistas en su valoración y reconocimiento social. Una de sus manifestaciones más conocidas son las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a tiempo dedicado al trabajo doméstico y disponibilidad de tiempo libre. Al respecto, un estudio realizado por la ONE en 1996 documenta que el tiempo invertido por las trabajadoras cubanas en el trabajo doméstico era de 34 horas a la semana mientras que el de los hombres se limitaba a 12 horas⁵². Ello pone de manifiesto que junto al avance en las políticas sociales y normativas jurídicas se requiere actuar sobre los estereotipos de género aún existentes que naturalizan las desigualdades entre hombre y mujeres (Vasallo, 2004).

El protagonismo de la mujer cubana no se limita a la esfera social sino que también se refleja en el ámbito familiar. Cuba es uno de los países con más alta incidencia de la jefatura femenina de hogar⁵³, la cual ha experimentado un incremento sostenido en los últimos años.

51 El análisis que se presenta en este estudio parte del concepto de empoderamiento definido por el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el cual considera cinco niveles –bienestar, acceso, concientización, participación y control– que se retroalimentan unos a otros.

52 Ver “La mujer cubana en cifras”, documento presentado por Cuba a la Conferencia de Beijing, citado en Marta Núñez (2000).

53 La definición de jefe de hogar utilizada en el Censo de Población y Viviendas de 2002 fue la siguiente: “La persona residente en la vivienda que fue considerada y reconocida como tal por los demás miembros del hogar, es decir, aquella a la que todos le consultaban las decisiones a tomar o que mayor peso tenía en tales decisiones. Se tuvo en cuenta

Cuadro 13
Jefatura femenina de hogar (en %)

Año	1953	1970	1981	1995	2002
Jefatura femenina de hogar	14,4	18,3	28,1	35,7	40,6

Fuente: Benítez (2003) con base en datos censales de 1953, 1970, 1981 y de la Encuesta Nacional de Migraciones Internas 1995; ONE (2005) según datos censales de 2002.

Esta tendencia se relaciona estrechamente con las transformaciones sociales, económicas y políticas ocurridas en Cuba a partir de 1959, así como con otros procesos, entre los cuales pueden citarse: la creciente incorporación de la mujer a la actividad socioeconómica, los altos índices de divorcialidad, el impacto de los procesos migratorios y la transición demográfica, con sus consecuencias de envejecimiento poblacional más acentuado en la población femenina; asimismo, influyen las modificaciones que han tenido lugar en la cultura y los valores.

Para profundizar en las características de la jefatura femenina de hogar en Cuba, se toman ciertos elementos del análisis realizado por la investigadora María Elena Benítez (2003), en el cual se destacan algunas características sociodemográficas de los jefes de hogar⁵⁴:

- Según la edad, el envejecimiento de la estructura de edad de los jefes de hogar en ambos sexos, íntimamente relacionado con el envejecimiento de la población cubana.
- Según la situación conyugal, el predominio de los casados, seguidos de los que se encuentran en unión consensual, aunque entre las mujeres predominan las que no poseen vínculo conyugal, tendencia esta última que se acentúa al incrementarse la edad.
- Según el nivel educacional se destaca la concentración de los jefes en el nivel educacional de secundaria, en correspondencia con el incremento del nivel educacional de la población cubana, tendencia que para ambos sexos disminuye al incrementarse la edad.
- Según la condición de su actividad económica, la proporción de mujeres jefas que trabajan es 45,9% –superior a la proporción de

que el concepto de jefe de hogar no tenía necesariamente que estar asociado a la persona que mayores ingresos o recursos económicos aportaba, ni a la que aparecía como jefe de núcleo en la Libreta de Abastecimientos, ni la que legalmente aparecía como propietario de la vivienda” (ONE, 2005).

⁵⁴ Los datos de su análisis corresponden a la Encuesta Nacional de Migraciones Internas (ENMI) realizada en 1995.

esta condición para el total de la población femenina–, mientras que en los hombres jefes asciende a 81,6%; el 39,4% de las mujeres jefas son amas de casa.

- Según la estructura de ocupación, se constata una mayor concentración de los jefes en la esfera productiva, aunque con diferencias importantes según el sexo, que distinguen a las mujeres por su mayor presencia en la esfera no productiva.

Para los fines de este trabajo resultan de interés dos aspectos del estudio de Benítez: la condición de la actividad económica y el nivel educacional. Para profundizar en el primero, se analizan los datos más actuales correspondientes a 2002, constatándose un incremento de más de ocho puntos porcentuales en la ocupación de las mujeres jefas de hogar respecto del año 1995 y la consiguiente disminución de la brecha en este indicador respecto de los hombres jefes, aunque todavía la misma es de 29,16 puntos porcentuales⁵⁵.

Cuadro 14

Población en edad laboral según condición de actividad (en %)

	Población económicamente activa (PEA)			Población no económicamente activa
	Total	Ocupada	Desocupada	
Hombre jefe	85,54	83,43	2,11	14,45
Hombre no jefe	72,48	68,63	3,84	27,51
Mujer jefa	54,98	54,27	0,71	45,01
Mujer no jefa	41,94	41,09	0,84	58,05

Fuente: Elaboración propia con base en ONE (2005).

Respecto del nivel educativo, la escolaridad ligeramente inferior de las mujeres jefas entre las edades de 45 y 64 años, podría explicarse por el limitado aprovechamiento de las oportunidades de superación creadas a partir de 1959, tendencia que se revierte en las generaciones jóvenes, entre las cuales las mujeres presentan un nivel de escolaridad relativamente superior.

Un estudio realizado por Sonia Catasús profundiza en algunas características sociodemográficas y de los patrones reproductivos de las mujeres jefas de hogar entre 15 y 64 años, utilizando también datos

⁵⁵ En ciudad de La Habana, los porcentajes de ocupación de las mujeres jefas de hogar son ligeramente superiores –56,68%–, aunque los de desocupación son también ligeramente superiores –1,05%– (ONE, 2005).

de la Encuesta Nacional de Migraciones Internas de 1995; el mismo aporta un perfil de este sector poblacional en el país e incluye la variable racial en su análisis. Sobre el incremento ya señalado de la jefatura femenina de hogar, esta autora destaca que si bien entre 1981 y 1995 la población femenina entre 15 y 64 años se incrementó a un ritmo promedio anual de 15,1%, entre las mujeres jefas en las referidas edades su incremento tuvo lugar con una tasa promedio anual de 39,1% (Catasús, 1999). Estos datos confirman la dinámica creciente de la feminización de la jefatura de hogar en el país.

Entre las características sociodemográficas de las mujeres jefas de hogar, esta autora destaca las siguientes:

- En cuanto a la edad, la concentración de las jefas (50,4%) en las edades medias –30 a 54 años– y su menor presencia entre las jóvenes.
- Por color de la piel, dentro del total de jefes –de ambos sexos– las mujeres son mayoría, proporcionalmente, entre las negras (43,8%), siguiéndole las mestizas (37,2%) y finalmente las blancas (33,5%); aunque la estructura por edades de las jefas de hogar, según color de la piel, es muy homogénea, se observan algunas diferencias que apuntan a un mayor envejecimiento entre las jefas negras.
- Por situación conyugal, se destaca el aumento de la proporción de las que tienen vínculo conyugal estable (47,7%), significando ello un mayor reconocimiento de la mujer; esta característica no presenta diferenciales de importancia según el color de la piel. Asimismo, se destaca un leve incremento de jefas divorciadas, relacionado con el incremento de la divorcialidad en el país.
- Según el nivel educacional, predominio de las que poseen nivel medio –básico o superior– (57,7%), pero al distinguir al interior de este grupo se constata que las que poseen nivel medio básico tienen proporción semejante a las de nivel primario –alrededor del 30% cada uno–; no se constatan diferencias importantes según el color de la piel.
- Por tipo de actividad económica, el 45,9% tiene empleo remunerado, encontrándose las mayores proporciones de trabajadoras entre las jefas negras. De las mujeres que trabajan, la mayor presencia es en el sector de servicios (37,5%) y como profesionales o técnicas (28,7%); no se aprecian diferencias según el color de la piel en estas dos actividades, pero entre las obreras existe mayor presencia relativa de jefas negras y entre las dirigentes mayor presencia relativa de jefas blancas (Catasús, 1999).

El análisis de las tasas de jefatura femenina entre las mujeres de 15 a 64 años permite ratificar el aumento de la jefatura femenina en el país y constatar que las mayores tasas de jefatura se encuentran entre:

- las mujeres negras (30,7%) y la menor entre las blancas (23,3%);
- las viudas (82%) siguiéndoles las separadas (60,7%) y divorciadas (56,8%); esto significa que, a pesar del aumento de las jefas de hogar que tienen vínculo conyugal, son aquellas que lo han disuelto las que mayoritariamente asumen esta responsabilidad, en ello no existen diferencias según el color de la piel, pero entre las mujeres casadas y unidas, las negras tienen la mayor presencia en la jefatura de hogar;
- las mujeres con nivel primario (29,2%) y universitario (28%); entre las blancas las mayores tasas de jefatura la presentan las universitarias y entre las negras y mulatas, las de nivel primario;
- las mujeres que poseen empleo remunerado (29,4%);
- las dirigentes (37,2%), seguidas de las de servicios (34,3%); aquí se constataron diferencias, según el color de la piel: entre las blancas, las mayores tasas de jefatura se encuentran entre las dirigentes; entre las negras, las obreras agropecuarias; y entre las mestizas, las obreras no agropecuarias (Catasús, 1999).

Respecto de los patrones reproductivos, señala que los mayores niveles de fecundidad se registran entre las mujeres no blancas, quienes además, junto con las jóvenes y las residentes en zonas urbanas, son las que utilizan con mayor frecuencia el aborto como forma de regular su fecundidad. No obstante, el estudio concluye que el comportamiento de la jefatura femenina de hogar y del patrón reproductivo, según el color de la piel, no presenta disparidades significativas en el país (Catasús, 1999).

Otra investigación de interés en este tema es la realizada por Teresa Pedroso⁵⁶, la que indaga sobre los cursos de vida de las mujeres jefas de hogar, con lo cual privilegia una perspectiva diacrónica en el análisis de esta problemática. La autora identifica como rasgos sociodemográficos distintivos de las mujeres jefas de hogar en Cuba: mayor porcentaje de casadas o unidas (63,1%), alta inestabilidad de sus uniones conyugales (74,3% se había unido más de una vez) e inexistencia de jefas solteras con hijos. El análisis de las trayectorias de unión-procreación mostró que la jefatura femenina de hogar está más asociada con la primera

⁵⁶ Su investigación está basada en datos de la Encuesta Nacional de Fecundidad de 1987, que tomó como universo las mujeres en edades reproductivas (15-49 años) y como variables un conjunto de características sociodemográficas (Pedroso, 1999).

unión y la primera separación que con las sucesivas, pues la trayectoria matrimonio-hijo-separación ocupó la mayor parte de los casos (64,9%). Asimismo, se identificaron algunos indicadores de temporalidad e intensidad: las jefas de hogar ingresan a la carrera de uniones conyugales a edades ligeramente más tempranas que el resto de las mujeres (68,2% antes de los 20 años), mayor incidencia de maternidad adolescente (51,6% tuvo su primer hijo antes de los 20 años), la relación entre la primera separación y la primera unión tiene valores elevados (85,3% de las primeras uniones terminan en separación o divorcio), aunque sus uniones son de mayor duración, razón por la cual acumulan mayor número de eventos reproductivos –nacimientos y abortos– y una mayor responsabilidad asociada a los hijos (Pedroso, 1999).

Respecto de algunos indicadores sociodemográficos, comparado con similar grupo etéreo de no jefas, estas mujeres presentan: mayores niveles de escolaridad (65,9% media básica) y de participación laboral (66,6% trabaja), aunque la mayor parte en puestos considerados de segundo nivel (servicios, obreras); además, muestran la menor movilidad ocupacional ascendente (Pedroso, 1999).

Sobre la posible vulnerabilidad económica relativa de las jefas de hogar en relación con otros grupos de mujeres en edades semejantes, concluye que no todos los indicadores muestran vulnerabilidad relativa, lo cual es reflejo de la heterogeneidad existente al interior de este grupo social.

La autora elabora un modelo multivariado para explicar la influencia de los diferentes factores sociodemográficos sobre la propensión a la jefatura femenina de hogar entre las mujeres cubanas entre 15 y 49 años. Según dicho modelo, identifica como importantes, en orden descendente: trayectorias conyugales-reproductivas, edad de la mujer e interacción de la condición de actividad de la mujer con la presencia del cónyuge. Como resultado de la aplicación del mismo, afirma que los riesgos relativos de que una mujer cubana de 15 a 49 años de edad asuma la jefatura de hogar se incrementan notablemente si la mujer pasa por la transición primer matrimonio o primera unión-primer hijo-primer separación, si la mujer pertenece al grupo de edad 35-49 años, y finalmente si la mujer no tiene cónyuge y trabaja. Estos resultados apoyan hipótesis formuladas en otros estudios que suponen que la jefatura femenina de hogar es explicada mayormente por factores demográficos.

En algunos aspectos comunes estudiados por Catasús y Pedroso se aprecian resultados coincidentes, tal es el caso de los elevados niveles de escolaridad de las mujeres cubanas jefas de hogar. En otros aspectos se aprecian diferencias, lo cual puede estar asociado a las fuentes de que se nutren, obtenidas además en momentos diferentes –1987 y

1995–; así, Pedroso identifica mayor presencia de mujeres con vínculo conyugal estable y de trabajadoras entre las jefas de hogar –en comparación con mujeres no jefas–.

Tal como fue señalado en un acápite anterior, la situación de la jefatura de hogar se encuentra estrechamente relacionada con la de las familias monoparentales, y ello no constituye una excepción para el caso de Cuba. Datos correspondientes a 1995 indican que en el país el 50,9% de las familias son nucleares, de ellas el 17,3% corresponde a familias monoparentales y de estas el 84% están compuestas por madres solas con hijos solteros (Benítez, 2003), ello significa que la monoparentalidad en Cuba es esencialmente femenina o materna, situación condicionada por diferentes factores: culturales, jurídicos, patrones de nupcialidad femeninos y participación social de la mujer, entre otros.

Cuadro 15
Hogares monoparentales, 1995

Hogar monoparental	Porcentaje
Padre con hijos solteros	2,8
Madre con hijos solteros	14,5
Total	17,3

Fuente: Benítez (2003).

Las mujeres jefas de familias monoparentales en Cuba son en alta proporción divorciadas, separadas y viudas –entre las tres situaciones representan el 89,7% del total–, con una escasa presencia de las madres solteras –9,9%– y mínima de las casadas o unidas. La comparación con la situación de los padres jefes de familias monoparentales destaca la mayor presencia entre ellos de viudos y menor de divorciados. Al incluir en este análisis la edad, se aprecia que la proporción de madres menores de 40 años duplica a la de padres del mismo grupo etario, mientras que la de los padres de 60 ó más años duplica a las de las madres (Benítez, 2003).

Según la misma fuente, dada la mayor presencia de jefes no casados o unidos entre las familias extensas con relación a las nucleares, es posible inferir que entre los hogares extensos sea más frecuente la monoparentalidad (Benítez, 2003).

Respecto de la problemática de la pobreza, en el estudio antes referido del colectivo de autores del INIE/CIEM realizado en 1997 se plantea que en relación al género la situación en el país es bastante pareja: la población femenina en riesgo –con ingresos inferiores a la línea de pobreza– sólo excede en dos puntos porcentuales a la masculina y

la brecha de sus ingresos respecto de la línea de pobreza es superior en un punto a la de los hombres. En términos de proporción de la población femenina en riesgo, respecto del volumen total de población en tal situación, ella representaba el 50,7% mientras que la de los hombres correspondía al 49,3% (Ferriol, Carriazo Moreno et al., 1997). No obstante, estas ligeras disparidades constituyen objeto de preocupación.

Cuadro 16
Zonas urbanas. Población en riesgo, 1996

	P0 (%)	P1	P2	% población
Hombres	13,5	3,8	1,4	49,3
Mujeres	15,8	4,8	2,0	50,7

Fuente: Ferriol, Ramos y Añé (2004) con base en encuestas de la ONE de 1996.

P0: Porcentaje de población con ingresos por debajo de la línea de pobreza.

P1: Brecha entre los ingresos medios de los pobres y la línea de pobreza.

P2: Sensible a la distribución de los ingresos entre los pobres.

Más recientemente, la investigación sobre la población en riesgo en la ciudad de La Habana constató una presencia algo mayor de las mujeres en los grupos de menores ingresos monetarios –deciles 1 y 2– en los cuales representan el 57% (Ferriol, Ramos y Añé, 2004).

En tal situación podrían influir las diferencias de ingresos entre hombres y mujeres, no porque existan discriminaciones en el acceso al empleo o en el salario –la legislación cubana establece idénticos salarios, según la ocupación laboral, para hombres y mujeres–, sino por la mayor presencia de las féminas en las categorías ocupacionales de servicios y administrativas (87 y 55%, respectivamente) que por lo general son plazas de menor remuneración, aunque ellas tienen presencia mayoritaria entre profesionales y técnicos. En un estudio sobre estrategias para el empleo femenino, su autora señala que, a pesar de que la legislación cubana garantiza iguales salarios por igual trabajo, las trabajadoras perciben salarios que representan entre un 80 y un 85% de los que devengan los hombres, a causa de la mayor presencia de estos en los sectores económicos –como la minería y la construcción– que ofrecen mayores salarios (Núñez, 2000). En otros estudios se subraya la influencia del desigual acceso a puestos de dirección en las diferencias salariales entre hombres y mujeres (Díaz, 2004). También en esta situación puede influir su mayor responsabilidad en el cuidado de niños y enfermos, con las consiguientes afectaciones en el salario que reciben.

En el caso específico de los hogares monoparentales femeninos, en los estudios ya referidos sobre familia y pobreza, se identifica en

ellos una vulnerabilidad especial, analizada tanto en una perspectiva sincrónica como diacrónica, condicionada por diferentes factores: los bajos niveles educacionales y de calificación técnica alcanzados por esas mujeres, la maternidad temprana que interrumpe su formación y calificación profesional, la inexistencia de inserción laboral anterior al nacimiento de los hijos o a la separación, el bajo nivel de atención paterna que reciben sus hijos, el tipo de estrategia de vida que desarrollan para enfrentar sus problemas y la ayuda familiar o social que reciben (Zabala Argüelles, 1999b). Sin embargo, en un estudio realizado en 2006 con mujeres jefas de hogar –sin discriminación de las condiciones socioeconómicas– en un barrio capitalino, se evidenció que la condición de mujer sola por sí misma no era causa de vulnerabilidad, sino más bien las condiciones en que la misma se realizaba; algunas mujeres jefas que se desempeñaban como profesionales o técnicas de nivel superior no presentaban serias dificultades para el sostenimiento del hogar y la atención de sus hijos. Otras situaciones donde se conjugaban una alta carga familiar en hogares con un único proveedor, salarios provenientes de empleos no calificados y desatención paterna, presentaban condiciones sumamente desfavorables. La vulnerabilidad de los hogares estudiados estaba concentrada en las familias monoparentales femeninas y más acentuada en aquellas en las que las mujeres no tenían vínculo laboral y se encontraban en fases tempranas del ciclo de vida familiar (Zabala Argüelles, 2005).

En la investigación realizada por Gina Cárdenas en un barrio tradicional de La Habana, se identificaron indicadores macrosociales y microsociales de vulnerabilidad social entre las jefas de hogar –económicos, materiales, carencia de recursos, problemáticas de vivienda, hacinamiento, carencia de redes de apoyo social, sobrecarga de trabajo, problemas de convivencia, tensión, entre otros–; sin embargo, en los discursos sociales de los actores de los niveles micro, meso y macro social involucrados en la problemática, las percepciones sobre la situación de vulnerabilidad fueron de diferente intensidad⁵⁷. Además, se identificaron dos tipos de estructuras familiares: familias monoparentales femeninas y familias biparentales. La primera corresponde a la acepción conocida (ver apartado correspondiente), la segunda se caracteriza por la jefatura de hogar compartida por dos mujeres –madre e hija o abuela y madre–, quienes comparten las responsabilidades familiares, en el caso de las madres-abuelas básicamente la dimensión práctica, y en el de las hijas-madres la económica y legal, consulta de decisiones y apoyo

57 Se trata de su Tesis de Maestría en Psicología Social Comunitaria, la cual fue tutorada por la autora de este trabajo. El estudio tuvo lugar en el barrio El Canal, perteneciente al municipio Cerro de la capital cubana (ver Cárdenas, 2006).

mutuo (Cárdenas, 2006). Este hallazgo es coincidente con el de Duarte y Tejada (1995), quien encontró en sus estudios una alta presencia de “sub-jefas” de hogar, que son responsables o corresponsables de sub-familias dentro de hogares ampliados y también reafirma la importancia de los patrones de matrifocalidad en la región (Safa, 2000).

Un estudio de caso sobre la situación de riesgo realizado en un barrio de la capital cubana reveló la asociación de la misma con algunas características sociodemográficas como el predominio de la jefatura femenina de hogar, del color de la piel negro o mestizo entre los integrantes de las familias y del emparejamiento temprano –legal o unión consensual–. Asimismo, con algunas condiciones como: insuficiencia de ingresos, deterioro de la vivienda, escasez de equipamiento y mobiliario, hogares con presencia de niños, ancianos, enfermos crónicos y adultos sin vínculo laboral. La insuficiencia de ingresos se explicaba por la vinculación con empleos de menor remuneración y el ejercicio de trabajos por cuenta propia que sólo permitían la sobrevivencia; ello tornaba la situación alimentaria de estos hogares más vulnerable y dependiente de la alimentación racionada y social. En cuanto a la salud y educación, su acceso se encontraba garantizado. Este estudio indagó además en la situación de *riesgo espiritual* de estos hogares, medida a través de sus percepciones sobre el modo de vida, revelándose su heterogeneidad y relatividad (Gómez, 2005).

Otro estudio sobre las condiciones de vida de las madres solas en una comunidad de La Habana identificó la maternidad adolescente, nivel de escolaridad relativamente bajo y condiciones socioeconómicas desfavorables, entre ellas la precariedad de la vivienda y la dependencia de la asistencia social; en algunos casos, estas mujeres contaban con la ayuda de la familia, dado que aunque el 52% convivía en familias monoparentales femeninas, el resto convivía en familias extensas, también algunos casos recibían apoyo de otras redes sociales. Este estudio particularizó en el análisis de la variable racial, revelando el predominio de mujeres negras y mestizas entre las madres solas, particularmente entre las adolescentes (Delgado, 2006).

El análisis realizado por la socióloga Reina Fleitas (2004) sobre estos y otros estudios, en los que se explora la situación económica, la condición de la vivienda y la tenencia de bienes, concluye que aunque no necesariamente las familias monoparentales femeninas presentan disfuncionalidad, existe cierta asociación entre ambas condiciones que se expresa en algunas situaciones de riesgo en estos hogares que pueden afectar un funcionamiento familiar adecuado, y entre ellas destaca particularmente la maternidad adolescente.

EL ESCENARIO ESPECÍFICO: LA CIUDAD DE LA HABANA

Las peculiaridades del contexto cubano se manifiestan con especial riqueza en la capital del país, el centro urbano de mayor población y densidad demográfica⁵⁸. Sin embargo, no constituye este un caso de *macrocefalia urbana* –tal como puede encontrarse en otras capitales de la región–, como consecuencia de la política de promoción del desarrollo socioeconómico en todas las regiones del país llevada adelante desde 1959 para favorecer la equidad interterritorial.

La dinámica poblacional de la capital cubana se caracteriza por su lento crecimiento –en las últimas décadas no ha rebasado el 1% como promedio anual⁵⁹–. Las migraciones internas desde otras provincias han sido controladas mediante regulaciones, debido a que durante la década del noventa se registró un fuerte flujo que implicó una aún mayor presión sobre la infraestructura y servicios existentes. El saldo migratorio externo se ha mantenido elevado y es el más alto del país.

En La Habana se concentra el mayor peso de la vida económica –con gran presencia del comercio y la industria–, política, social y cultural del país, y en ella los problemas existentes asumen mayor intensidad y demandan mayores esfuerzos y recursos para su solución. Muchos de los programas sociales y experiencias novedosas que se despliegan en el país tienen en este territorio su ensayo y evaluación preliminares. No es de extrañar, entonces, que una buena parte de las investigaciones sociales tengan como escenario la capital, situación que se incrementa significativamente desde la crisis económica por las limitaciones de recursos para estudiar otros territorios.

La agudización de problemas sociales de diferente tipo en la capital explica la emergencia de múltiples y diversas experiencias de transformación social entre las que sobresalen: la creación en 1987 del Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital (GDIC) con el propósito de promover el desarrollo de la ciudad; los Talleres de Transformación Integral de Barrios –auspiciados por el GDIC– en los que se estimula la participación popular en la solución de los problemas de la comunidad; el programa de autogestión para la rehabilitación, revitalización y protección del Centro Histórico de la Ciudad de La Habana liderado por la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana; otros programas y proyectos de desarrollo urbano para la rehabilitación y conservación del entorno físico y la vivienda; las experiencias de las Casas de Cultura

58 Según datos del Censo de Población y Viviendas de 2002, el 75,9% de la población cubana reside en áreas urbanas; La Habana concentra la quinta parte de la población del país y en ella residen 2,22 millones de habitantes.

59 Para el país, la tasa anual de crecimiento de la población urbana en el período comprendido entre 1990 y 2004 es ligeramente inferior: 0,7% (ONE, 2005).

Comunitaria; programas para el rescate del medio ambiente, todos con niveles de participación de la población en la solución de sus problemas. Desde 1997 fue diseñada una Estrategia para el Desarrollo Económico y Social de la ciudad de La Habana.

Las medidas y transformaciones implementadas para la reforma económica, particularmente la apertura a la inversión extranjera y del sector emergente –fundamentalmente del turismo internacional–, tuvieron su mayor y más intenso impacto en la capital; téngase en cuenta que La Habana constituye el principal polo turístico del país y en ella radica la mayor cantidad de empresas extranjeras. Relacionado con lo anterior, este territorio posee características ventajosas para el ejercicio del trabajo por cuenta propia en actividades generadoras de divisas.

La situación de la vivienda es una de los problemas sociales más complejos de la capital. Del fondo existente, el 20% se encuentra en estado regular y el 16% en mal estado, de estas últimas, 60 mil deben ser reemplazadas; el 10% de la población reside en solares o ciudadelas y el 0,3% en albergues de tránsito; existen 60 barrios insalubres y 114 focos insalubres (Coyula, 2006).

Una característica relevante de este escenario es la heterogeneidad social entre los diferentes territorios y comunidades que lo conforman y al interior de ellos, identificándose una situación más favorable en cuanto a infraestructura de viviendas y servicios en los municipios centrales y costeros –franja norte del litoral– con respecto a los periféricos, que se asocia a las desigualdades sociales heredadas y a las que emergen en los últimos años; ellas se manifiestan incluso al interior de los denominados municipios *luminosos*, en los que pueden encontrarse subespacios con desfavorables condiciones de habitabilidad⁶⁰ (Íñiguez, 2004).

Las desigualdades sociales existentes trascienden lo socioeconómico e incorporan dimensiones de la subjetividad social, como la identidad barrial y la percepción de las problemáticas sociales existentes, con su impacto en la concepción y desarrollo del trabajo preventivo que tiene lugar en las comunidades (Zabala Argüelles y Morales, 2004).

De acuerdo al Índice Territorial del Desarrollo Humano y Equidad (ITDHE), la ciudad de La Habana ocupa la mejor ubicación del país, y exhibe elevadas cifras de los logros relativos en los indicadores considerados (inversiones, circulación mercantil, tasas de escolarización, esperanza de vida al nacer, acceso a agua potable y electricidad, participación política) con la excepción de la situación de la vivienda (CIEM, 2000).

60 Las desigualdades espaciales que se constatan en el ámbito de la vivienda son notorias. Las ciudadelas se concentran en cuatro municipios: Cerro, Centro Habana, Habana Vieja y 10 de Octubre; mientras que los barrios y focos insalubres tienen mayor presencia en los municipios periféricos: Arroyo Naranjo, Marianao y Lisa.

Respecto de la población en riesgo, como se señaló anteriormente, en términos de la dinámica constatada entre 1988 y 1996 la región occidental (con 20%) y la ciudad de La Habana (con 26%) muestran el mayor deterioro de incidencia del riesgo de pobreza. En la ciudad de La Habana la población en riesgo fue estimada en 1988 en 4,3%, en 1995 ascendió a 20,1% y en 1996 se situó en 11,5%; en ese mismo lapso, la brecha de ingresos asumió valores de 1,2 y 3%, mientras que la intensidad de la pobreza se elevó de 0,4 a 1,1% (Ferriol, Carriazo Moreno et al., 1997).

Con relación a la jefatura de hogar y la monoparentalidad femeninas, también sus comportamientos en La Habana presentan indicadores superiores a los del resto del país. El 51,5% de los jefes de hogar en la capital son mujeres (Benítez, 2003), de ellas el 41,4% son casadas o unidas, mientras que entre los hombres jefes esa proporción asciende a 76,8%. Los hogares monoparentales representan el 22,2% de las familias nucleares y de ellos los monoparentales femeninos el 19,3%. En general, es en la ciudad de La Habana donde existe la mayor proporción de madres con situación conyugal de solteras y divorciadas, situación en la que pueden estar influyendo factores diversos; los altos índices de divorcios y separaciones, índices de masculinidad inferiores a los del resto del país, mayor déficit habitacional, concentración del potencial migratorio externo –dentro del cual los hombres jóvenes tienen la mayor presencia– y normas sociales respecto de la sexualidad y la vida de pareja más flexibles.

Todo lo anterior evidencia la complejidad de sus problemáticas sociales y la pertinencia de su selección como escenario privilegiado para profundizar en la subjetividad e intersubjetividad de los actores sociales vinculados a la problemática de la pobreza.

UNA MIRADA A LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE SUS PROTAGONISTAS

EN ESTE APARTADO se presenta la perspectiva de análisis que se propone en este estudio, a saber, la aproximación a la subjetividad desde un contexto histórico-cultural particular, incorporando la perspectiva de sus protagonistas, las mujeres jefas de hogar, y complementada con las percepciones de otros actores sociales implicados, para lo cual se privilegia la asunción de una metodología cualitativa.

PERSPECTIVA DE ANÁLISIS: SUBJETIVIDAD Y CONTEXTO HISTÓRICO-CULTURAL

Tal como ha sido expuesto anteriormente, en la producción y reproducción de la pobreza intervienen múltiples y diversas condicionantes. En este estudio se intenta privilegiar la incidencia de los aspectos subjetivos en su contexto sociohistórico y cultural: las representaciones sociales sobre la pobreza y la desigualdad; las percepciones sobre el bienestar y la pobreza, y sobre las prácticas y relaciones sociales vinculadas de alguna manera con la pobreza y su reproducción; los componentes afectivos y emocionales que los acompañan; las normas y valores asociados a estos fenómenos; los procesos de estigmatización, discriminación e inferiorización vinculados con la pobreza en los que intervienen otros ejes como el género, la generación y lo étnico-racial; la dimensión simbólica asociada a un contexto histórico-cultural determinado, entre otros. La

consideración de estos aspectos resulta de gran importancia en tanto ellos pueden intervenir en los procesos de producción de pobreza, naturalizarlos, reforzarlos y reproducirlos, en tanto ambos –producción y reproducción– se retroalimentan de forma sinérgica.

El interés por la subjetividad social ha adquirido cada vez mayor presencia y relevancia en los estudios sociales en las últimas décadas⁶¹. Un propósito común en ellos lo constituye la conexión entre lo social y lo individual, la búsqueda de las interrelaciones entre los fenómenos que acontecen en la sociedad –a nivel macrosocial o microsocioal– y los procesos internos que condicionan los comportamientos individuales y las interrelaciones que se despliegan en los grupos sociales y en la vida cotidiana.

Este énfasis en la subjetividad tiene lugar a partir del desarrollo de perspectivas epistemológicas y metodológicas que privilegian la comprensión de las complejas relaciones existentes en la realidad; también del avance de referentes teóricos que destacan la importancia de la subjetividad y la intersubjetividad en la construcción de la realidad social y el rol del sujeto como actor que transforma la realidad y otorga sentidos y significados a su práctica cotidiana; así como de la perspectiva del sujeto, noción que trasciende la consideración de este como objeto de la ciencia, y lo reconoce en su subjetividad, en su condición viviente, corpórea y necesitada (Hinkelammert, 1995).

En la perspectiva epistemológica comprensiva, la relación sujeto-objeto se concibe como resultado de los procesos de interacción entre sujetos que se orientan sobre la base de los significados que estos otorgan a los hechos y fenómenos sociales; se asume entonces que la realidad social es construida con símbolos y significados. Su propósito es la comprensión de los fenómenos sociales desde la perspectiva de los sujetos involucrados en los mismos, es decir, reconstruir e indagar los significados del proceso de construcción social. La comprensión se refiere esencialmente a la interpretación de textos y enunciados que permita reconstruir los sentidos (hermenéutica).

En el plano metodológico, esta perspectiva se desarrolla como metodología cualitativa o estructural, un tipo de investigación que tiene como objeto básicamente el lenguaje y el discurso social, en los cuales se analizan dos niveles: el manifiesto y el latente, este último como lugar privilegiado para la lectura de la ideología. Entre las características de la metodología cualitativa interesa destacar aquellas relacionadas con la perspectiva que se asume en este estudio: el énfasis en la subjetividad

61 Sin embargo, desde mucho antes, la psicología había logrado importantes desarrollos teóricos, por sólo mencionar algunos: el psicoanálisis, la psicología humanista y la psicología soviética de orientación marxista.

–especialmente, la significación intersubjetiva–, el interés por revelar los sentidos y significados del discurso social –función connotativa– y su componente simbólico, la interpretación cultural, el carácter holístico y contextualizado, el interés por la emergencia de los discursos sociales y el conocimiento de actitudes y motivaciones profundas (Ibáñez, 1993). Otro aspecto relevante en esta perspectiva es el rol del investigador como ser concreto, como sujeto cuya propia subjetividad se integra y modifica en el proceso de investigación (Ibáñez, 1979).

En correspondencia con esta perspectiva, la subjetividad constituye un eje central del análisis de la realidad social, y ello justamente por su condición de proceso condicionado social e históricamente y por su constitución desde la experiencia individual y colectiva. Como categoría analítica, la subjetividad permite aprehender las interrelaciones entre la historicidad de los sujetos, los procesos de su constitución y de su praxis social. Esto es así dado que permite comprender, por una parte, el condicionamiento histórico-social de los sujetos, por la otra, el papel activo de estos en la transformación y apropiación de esa realidad, y además, dota de sentidos y significados a las prácticas y acciones sociales concretas, enriqueciendo el análisis praxeológico. Se asume pues la subjetividad como “una construcción sociopsicológica que se erige como producto de una permanente interpenetración de lo individual, lo grupal y lo social y que se proyecta en contextos sociales específicos como las normas de actuar, de pensar y de sentir desde las cuales se organizan y se hacen tangibles las individualidades que acompañan el recorrido de lo humano en el seno de su mayor y más compleja construcción: la sociedad” (Fuentes, 1995: 108).

Como dimensión totalizadora, la subjetividad social incorpora la experiencia y la praxis social que construyen los sujetos en su contexto social a partir de la singularidad de su cotidiano; las condiciones de vida y el mundo espiritual de las personas; y los aspectos cognitivos, afectivos, simbólicos e inconscientes; todo ello conforma la autonomía que permite a los sujetos generar ideas y soluciones que implementados en la acción social contribuyan a la emancipación social (D’Angelo, 2004).

Entre las formulaciones desarrolladas sobre la subjetividad, las concernientes a sus aspectos cognoscitivos –entre ellos, las percepciones y representaciones sociales– han tenido fuerte presencia en los estudios sociales, con excepción de la psicología, donde también los aspectos afectivos, y la unidad de estos con los cognitivos, han sido preeminentes.

Respecto de las percepciones, ha sido enfatizado el doble condicionamiento existente entre ellas y la realidad social, incluyendo esta de la praxis y las experiencias individuales y colectivas:

Las percepciones son actos cognoscitivos que se forman a partir de un contexto social previamente existente, y después de formadas pueden volver a expresarse en él. Esta proposición se remite a la siguiente idea: los contextos previos son formadores de percepciones, y estas, una vez formadas, son frecuentemente capaces de ejercer influencia sobre el contexto. Pero la formación de percepciones tiene fuentes que, en sentido estricto, no se reducen a las macro-instancias –es decir, a los contextos sociales– y se insertan en el horizonte de las prácticas y vivencias (Rubalcava y Salles, 2002: 13).

Estas mismas autoras destacan diferentes elementos contenidos en las percepciones –pensamientos, conocimientos empíricos e interpretaciones–. Los pensamientos refieren a ideas arraigadas que se asocian con los sentidos particulares que se adjudican a los objetos de la percepción. Los conocimientos empíricos surgen y se desarrollan durante las prácticas concretas y vivencias de los sujetos. Las interpretaciones están vinculadas a procesos hermenéuticos que tienen como referente situaciones objetivas (Rubalcava y Salles, 2002).

Por su parte, el concepto de representaciones sociales destaca su condición de pensamiento social –ideas, conceptos, imágenes– sobre la realidad, compartido por grupos de personas que poseen similar ubicación socioestructural; como tal es un conocimiento social conformado durante los procesos de interacción social y que, una vez constituido, influye en los comportamientos, comunicación e interrelaciones sociales. Según el fundador de esta teoría, Serge Moscovici, las representaciones sociales son “esquemas sociocognitivos que tienen una lógica y un lenguaje particular, son teorías orientadas hacia la comprensión, ordenación y comunicación de la realidad en el curso de la vida cotidiana y que sirven como guía para la acción” (Moscovici citado en Perera, 2005).

La más cercana continuadora de este autor, Denise Jodelet, realiza varios aportes al desarrollo de esta teoría: incorpora algunos elementos que completan su definición como forma de conocimiento social y la precisión de los soportes que vehiculizan las representaciones –discursos, comportamientos y prácticas sociales–; define entonces representaciones sociales de la siguiente manera:

Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver [...] forma de conocimiento específico, el saber del sentido común [...] constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados

hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social⁶².

Según los seguidores de esta teoría, las representaciones sociales constituyen unidades funcionales en las que se integran otras formaciones subjetivas que constituyen sus ejes o dimensiones: actitudes –dimensión afectiva–, informaciones y conocimientos –aspectos cognitivos–, y creencias, los cuales se organizan en una estructura funcional determinada que otorga orden y jerarquía a los elementos que la forman. Sin embargo, para algunos autores, como D’Angelo (2004), la categoría representación social reduce la subjetividad a sus aspectos cognitivos y restringe la importancia de los aspectos afectivos y simbólicos. Otros criterios resaltan su carácter social y subjetivado, dado por los sentidos subjetivos que los sujetos expresan en la representación social (González Rey, 2002).

Desde el paradigma construccionista, Pierre Bourdieu propone dos conceptos fundamentales para comprender la estructuración de la realidad y el lugar de la subjetividad: *campos* y *habitus*. Los *habitus*, según este autor, constituyen una categoría subjetiva producto de la interiorización de reglas, condiciones objetivas y experiencias, y constituida por las estructuras mentales o cognitivas mediante las cuales las personas manejan el mundo social y otorgan coherencia a su práctica y estilos de vida. En sus palabras:

Sistemas perdurables y transponibles de esquemas de percepción, apreciación y acción resultantes de la institución de lo social en los cuerpos (o en los individuos biológicos). [Mientras que los *campos* son] sistemas de relaciones objetivas que son el producto de la institución de lo social en las cosas o en mecanismos que poseen la casi realidad de los objetos físicos. Y desde luego, todo aquello que surge de esta relación, a saber, las prácticas y las representaciones sociales o los campos, cuando se presentan bajo la forma de realidades percibidas y apreciadas (Bourdieu, 1990: 87).

La relación entre ambos es intrínseca, la realidad social está compuesta por múltiples y diferentes *campos* interrelacionados que condicionan los *habitus* conformados durante la experiencia vital del sujeto, los que a su vez pueden modificar la estructura del campo. Según Bourdieu, los *habitus* pueden generar desigualdades, en tanto construyen distancias, límites y fronteras sociales y simbólicas entre los grupos sociales.

62 Ver “La representación social: fenómenos, conceptos y teoría”, de Denise Jodelet, reseñado en Perera (2005).

Estas diversas formas de comprender la subjetividad construida desde la realidad social tienen entre sus implicaciones metodológicas la utilización del discurso –forma de interacción hablada o texto escrito producido por sujetos, colectivos y grupos sociales– como un mecanismo analítico y heurístico para comprenderla. Los discursos –como expresión de la subjetividad social– son portadores de conocimientos, creencias, mitos, estereotipos, ideologías, que por una parte son contruidos en la interacción y praxis social y, por otra, legitiman y le otorgan sentido a las mismas:

Toda práctica social necesita del discurso, de una organización particular del sentido [...] Entre las prácticas sociales y su discurso hay siempre una interacción; el segundo no es mera emanación de las primeras, sino que retorna sobre aquellas; lo que, entre otras cosas, significa que el cambio social no es ajeno al sentido, y que cuando este se rompe en las prácticas sociales, la necesidad de recuperarlo puede abrir un proceso social de ruptura encaminado a la constitución de nuevas condiciones sociales que garanticen un sentido también nuevo (Canales y Peinado, 1995: 288).

Según Foucault (1968), existe una íntima relación entre los discursos y la realidad, pues la naturaleza de las cosas, su coexistencia e interrelaciones son inseparables de las formaciones discursivas, en las que se ordenan y organizan como un sistema los objetos del saber –conceptos, enunciados, temas, teorías–, que se concretan en ciertas temáticas predominantes y que refieren a ciertos objetos y fenómenos. Este autor resalta el rol articulador que ejercen las formulaciones discursivas en la conformación del conocimiento sobre la realidad y la historia, su función clave en el establecimiento de pautas de integración-exclusión y como vehículo de las relaciones de poder, de lo cual deriva la necesidad de construir un discurso inédito con nuevas pautas y visiones sobre la realidad.

Resulta incuestionable el valor heurístico de los discursos en el análisis de la realidad social, al permitir la comprensión de esta también como realidad *construida* socialmente, sin embargo, algunas posiciones del construccionismo social pretenden encontrar en las formulaciones discursivas la dimensión exclusiva de la realidad social, desconociendo los procesos *constituyentes* de esa construcción social y reduciendo la subjetividad a la construcción del propio discurso⁶³.

Por el contrario, la aproximación a la subjetividad que se propone en este trabajo requiere de manera inexcusable la consideración de las

63 Para ampliar estas críticas al construccionismo social, ver González Rey (2002).

condiciones sociohistóricas y culturales del desarrollo de los sujetos, la doble condición del sujeto: como productor y producto de lo social, y la necesidad del entendimiento dialéctico de la relación entre el sujeto histórico concreto y sus múltiples determinaciones sociales reales. Esta tesis, profunda y ampliamente desarrollada por el marxismo, tiene su elaboración más integradora y completa en el campo de la psicología en el enfoque histórico-cultural de Lev Vigotsky, que destaca el carácter socio-histórico del desarrollo psíquico, surgido durante el proceso de la actividad práctica mediada culturalmente⁶⁴ y desarrollada históricamente; la relevancia del contexto histórico-social; y la importancia en este de la cultura (Vigotsky, 1987).

Con mayor o menor influencia del enfoque vigotskyano –según sus variantes–, se ha desarrollado ampliamente el enfoque sociocultural⁶⁵, que tiene como premisa la consideración de los contextos específicos en los que se conforman las formas simbólicas y se despliegan aquellos procesos que las producen, transmiten y reproducen, destacando en ellos la mediación cultural. James Wertsch (1999: 85) lo explicita de la siguiente manera:

Una aproximación sociocultural tiene que ver con las maneras en que la acción humana, incluyendo la acción mental [...] está inherentemente vinculada con los escenarios cultural, institucional e histórico en los que ocurre. La relación en discusión aquí entre la acción humana y el escenario sociocultural no es una relación de causalidad intencional [...] En esta perspectiva, uno no puede dar cuenta de la acción humana sin tomar en consideración su escenario cultural, institucional e histórico. Por otra parte, tales escenarios son producidos y reproducidos a través de la acción humana.

En el presente trabajo se asume como referente esencial el enfoque histórico-cultural para analizar la situación social de los sujetos en un contexto específico: la sociedad cubana actual con sus peculiaridades sociales, económicas, políticas, históricas y culturales; así como en particular el escenario capitalino y más específicamente el de un barrio tradicional popular de su centro urbano. Pero ello sin desconocer sus interrelaciones con otros referentes espaciales –nacionales, regionales, globales e incluso los de otros posibles espacios de actuación de los

64 Para Vigotsky, los recursos básicos de esa mediación son los instrumentos y signos, esencialmente el lenguaje.

65 Obsérvese que en la propia denominación de este enfoque se omite lo histórico, lo que tiene entre sus implicaciones la preeminencia de lo contextual respecto de lo socio-histórico.

sujetos– y temporales que permitan un análisis más integrador y comprensivo de los fenómenos estudiados.

La asunción de esta perspectiva supone un conjunto de problemas teórico-metodológicos:

- Diferentes posibilidades analíticas de la subjetividad. Es *constituida* por la realidad social como resultado del condicionamiento de los sujetos producto de su trayectoria histórica, lo que coloca el protagonismo en las determinaciones sociales, económicas, políticas y culturales. Es *construida* por los sujetos durante los procesos de interacción social, reproducción y/o transformación de la realidad, pautas y prácticas de naturaleza sociohistórica e inherentes a una cultura específica.
- Complejidad, multiplicidad, heterogeneidad, dinamismo y particularidad de la subjetividad, dada su contextualización y su construcción sociohistórica.
- Expresión de la subjetividad en diferentes niveles –individual y social– cada uno con sus especificidades, lo que implica la necesidad de considerar sus nexos.

En los estudios sobre pobreza, la incorporación del análisis de la subjetividad ha permitido incursionar en aspectos diversos: significados e interpretaciones de la pobreza, percepciones de privación, niveles de aspiración, proyectos de vida, autoestima, autoidentificación y autopercepción de las familias como pobres, estilos de vida, participación social y redes sociales, satisfacción con las condiciones de vida, instituciones y servicios, bienestar y calidad de vida, y consideración de los pobres como sujetos activos que elaboran estrategias de vida para enfrentar su situación. Para ello se han incluido las percepciones de los pobres –y otros actores sociales relacionados, como funcionarios, decisores de políticas, etcétera–, de ahí también su carácter participativo.

Este tipo de aproximación ha contribuido a ampliar las dimensiones consideradas en la pobreza y las manifestaciones de este fenómeno, y ha permitido captar algunos indicadores cualitativos tales como vulnerabilidad, aislamiento, inferioridad social, humillación y exclusión, que desde otras aproximaciones son invisibilizados (Rico, 2001). Y tal vez lo más importante, ha puesto de relieve que tales dimensiones pueden reproducir la condición de pobreza:

La pobreza subsiste tanto en términos de privación objetiva y material como en términos de sus dimensiones subjetivas [...] si bien las condiciones subjetivas no son la causa de pobreza,

con frecuencia estas actúan como factores que profundizan y empeoran las condiciones objetivas de vida (Feijoó, 1998: 21).

La incorporación de esta dimensión subjetiva también permite la aproximación a la dimensión sociocultural de la pobreza en los estudios que se realizan, enriqueciendo su análisis y proyección. Uno de los pioneros en transgredir la visión exclusivamente económica del fenómeno es Oscar Lewis. Para este destacado exponente de la antropología cultural urbana, la pobreza no se define de manera exclusiva por la privación económica, más bien la considera como un fenómeno esencialmente sociocultural. En sus palabras: “un sistema de vida, notablemente estable y persistente, que ha pasado de generación a generación a lo largo de líneas familiares” (Lewis, 1965: XIV); es, en resumen, “el factor dinámico que afecta la participación en la cultura nacional más amplia creando una subcultura por sí misma” (Lewis, 1959: 17). Con ello conforma su controvertido concepto de *cultura de la pobreza*, señalando como sus características esenciales “la falta de efectiva participación e integración a las instituciones sociales de la gran sociedad [y] la pobreza de cultura” (Lewis, 1966: 15)⁶⁶.

Esta formulación constituye un aporte sustancial a los estudios de pobreza, al incorporar la dimensión sociocultural en su análisis, particularmente las relaciones cultura-individuo, cultura-personalidad, que se conforman y expresan en la vida real; por tanto, la *cultura de la pobreza* se considera esencial en la interpretación cultural de la pobreza y sus causas. Ello, por supuesto, no implica desconocer aspectos sustanciales de las críticas que este concepto ha recibido por el supuesto énfasis en las limitaciones de los pobres, en detrimento de la afectación que supone la ausencia de vinculación al sistema económico urbano-industrial y la consecuente inseguridad crónica de empleo y de ingresos⁶⁷.

Con esta formulación sobre la *cultura de la pobreza* de Lewis es coherente el análisis de la pobreza como matriz cultural, que la concibe como cultura productora de comportamientos, percepciones, acciones, estrategias y modos de vida pobres, con potencialidades de reproducción de esta condición, aproximación que ha sido realizada a partir de la categoría *habitus* de Bourdieu (Rodríguez, 2005).

66 Entre los rasgos inherentes a la cultura de la pobreza y a los individuos que viven en ella, Lewis señala los siguientes: altas tasas de mortalidad, mayor presencia de jóvenes, bajo nivel educativo, baja participación social y política, precariedad económica, desempleo, trabajo informal, alcoholismo, violencia, iniciación sexual temprana, inestabilidad de las uniones, matrifocalidad, autoritarismo, orientación al presente, sentimientos de resignación y fatalismo, machismo, actitud crítica hacia valores e instituciones sociales, sentido de marginalidad, sentimientos de inferioridad y ausencia de conciencia de clase.

67 Para ampliar lo relativo a las críticas a esta teoría, ver Lomnitz (1977) y Valentine (1968).

La consideración de elementos culturales y simbólicos en la comprensión de la pobreza y desigualdad social tiene implicaciones en términos de política, en tanto pone de manifiesto que junto a las transformaciones estructurales se requiere desarrollar las capacidades humanas, en especial los conocimientos y la cultura. También resalta la importancia de las percepciones sociales sobre la pobreza, de las construcciones sociales que sobre sus causas y determinantes elabora la sociedad –individuos, instituciones, organizaciones, gobiernos–, de los discursos sociales sobre los pobres, todos los cuales pueden incidir en el tratamiento que se le brinda a este fenómeno y en cómo son consideradas las personas y grupos sociales involucrados, tanto si los inferiorizan o subvaloran, si legitiman y naturalizan la pobreza y desigualdad social existentes, como si los estigmatizan y generan prácticas de discriminación y exclusión⁶⁸.

La aproximación a los fenómenos de pobreza y exclusión social desde la subjetividad, la consideración de su contexto y la incorporación de dimensiones socioculturales, articuladas y complementadas recíprocamente, permiten profundizar en los procesos de producción-reproducción de la pobreza y destacar las múltiples y diversas condicionantes que participan en ellos.

Tal como fue discutido anteriormente, entre los aportes de la perspectiva de género, de interés para este trabajo, se encuentran su articulación con dimensiones de la subjetividad y socioculturales, sus aportes al estudio de la familia y, en particular, su contribución en el análisis de la pobreza, los que de conjunto contribuyen a la profundización en el conocimiento de las relaciones existentes entre género, familia y pobreza. Tanto los estudios sobre la pobreza desde una perspectiva familiar, como los de género y pobreza, han destacado las desigualdades existentes en el ámbito familiar y su contribución a la reproducción de la pobreza, la relevancia de los aspectos subjetivos y socioculturales en la producción y reproducción de pobreza, así como la importancia de las prácticas cotidianas y estrategias de vida desplegadas por las familias y personas pobres. Es por ello que en la perspectiva de análisis asumida resultan también de interés las estrategias y proyectos de vida y las dimensiones simbólicas, interactivas y emocionales inherentes a ellos.

Las *estrategias familiares de vida* hacen referencia a los comportamientos orientados al aseguramiento de la reproducción biológica

68 Al respecto, César Manzanos (1994) refiere algunos principios que sustentan la percepción de la construcción social de la pobreza en la sociedad vasca contemporánea que pueden resultar también pertinentes en otros contextos: inevitabilidad, invisibilización, ocultamiento, exclusión social o marginación, exportación y redistribución interna. Ver también los desarrollos de Foucault (1968) sobre los discursos del poder.

y social de los grupos familiares (Torrado, 1981). Esta noción destaca el carácter activo y la iniciativa de los integrantes de las familias y su nexo con los procesos de reproducción social, más allá de los propósitos de sobrevivencia o subsistencia que inicialmente la definían⁶⁹. Entre los elementos recurrentes en sus definiciones se identifican: la elección racional de diferentes alternativas u opciones, la utilización variable de los recursos de que dispone la familia –en lo que puede identificarse cierta proximidad con el *enfoque de activos*–, y cierta planificación e intencionalidad en la consecución de objetivos y metas, todos ellos desplegados en dependencia de las condiciones del entorno –en las que se supone existe un margen de incertidumbre que demanda cambios o reordenamiento de los comportamientos habituales– y de la interacción con otros sujetos, grupos e instituciones sociales. De estos propios elementos derivan las críticas formuladas a este concepto. Una de ellas es su relación con una visión de la familia como grupo cohesionado y monolítico, en el que las estrategias son compartidas y favorecen a todos los miembros por igual, desconociendo las relaciones de poder existentes y las potenciales discrepancias y conflictos que ellas generan; de lo que resulta la dificultad para distinguir entre los comportamientos, contribuciones y beneficios de cada individuo y los de la familia u hogar en su conjunto. La otra refiere al énfasis excesivo en la racionalidad que, por una parte, considera todas las conductas familiares como si fueran comportamientos planificados y conscientemente dirigidos, con independencia de las posibilidades socio-psicológicas, culturales y económicas de los integrantes del hogar; y, por la otra, supone la viabilidad de las opciones o alternativas posibles. También podría agregarse que el despliegue de estrategias no depende de manera exclusiva de las posibilidades de las familias u hogares, sino también de la estructura de oportunidades que brinda cada sociedad específica.

Estas estrategias pueden estar integradas a proyectos de vida y planes futuros, en los que se establecen metas y prioridades, con el fin último de elevar el nivel de bienestar familiar. Según Isabel Vega, “el proyecto familiar involucra planes y estrategias para la obtención de un fin particular en los cuales hay una movilización de los recursos existentes” (Vega, 1994: 146), y más adelante señala: “Son el eje alrededor

69 Este concepto comienza a utilizarse durante la década del setenta en América Latina para denominar el conjunto de iniciativas y prácticas desplegadas por los sectores populares y más pobres para lograr la sobrevivencia, particularmente la reproducción económica; durante la crisis y ajuste económico de los ochenta, tal concepto adquiere relevancia en la región, de ello resulta su vínculo con el tema de pobreza y la frecuente denominación de ellas como “estrategias de supervivencia” o “estrategias de sobrevivencia”.

del cual se organizan las vidas cotidianas y se elaboran los modos de vida” (Vega, 1994: 147).

El análisis que se propone intenta explorar la subjetividad implicada en la elaboración y despliegue de las estrategias y proyectos de vida, su perspectiva temporal y nivel de elaboración, las percepciones sobre la participación e interacciones en ellos, la satisfacción con sus resultados, y las dimensiones simbólicas y emocionales asociadas.

Un último aspecto de la perspectiva de análisis asumida es el concerniente a la participación: se considera que la captación de tales dimensiones subjetivas y socioculturales requiere de una perspectiva participativa en la que los propios sujetos y actores vinculados con la problemática expresen sus percepciones y valoraciones, identifiquen los problemas y sus posibles causas y propongan las acciones necesarias para resolverlos.

Estas cuestiones relativas a la perspectiva de análisis desde la subjetividad y el contexto histórico-cultural se concretan en el diseño metodológico de este estudio, con preeminencia de la metodología cualitativa. Tanto el énfasis en la dialogicidad entre los sujetos participantes durante el proceso de investigación como la aplicación de técnicas de investigación abiertas y no estructuradas –grupos de discusión, entrevistas personales en profundidad a las mujeres jefas de hogar y enfocadas a especialistas, historias de vida y talleres de especialistas– permiten comprender e interpretar la pobreza desde la perspectiva de los sujetos implicados en ella y el condicionamiento del contexto histórico-cultural.

En adición a ello, la dialogicidad entre sujetos e investigadora permite la discusión y reflexión colectiva sobre tópicos de interés, la concientización y modificación de algunas premisas y actitudes, así como la construcción y validación intersubjetiva de los conocimientos.

La organización de la investigación como estudio de caso en un escenario real particular posibilita la profundización y exhaustividad en el estudio de los casos seleccionados –mujeres jefas de hogar residentes en un barrio popular de la capital cubana–, así como examinar los condicionamientos de ese contexto histórico-cultural y analizar la interacción de los factores que intervienen en el mismo para obtener un conocimiento comprehensivo de la problemática abordada.

Los casos seleccionados se consideran como típicos a los efectos de los propósitos del estudio, en tanto en ellos convergen la condición de jefas de hogar y de pobreza o vulnerabilidad.

La etapa inicial del trabajo de campo consistió en la selección intencional de las mujeres jefas de hogar, la cual fue realizada por informantes clave de la comunidad –activistas comunitarios y trabajadores sociales–, todos vinculados al Taller de Transformación Integral de

Barrios (TTIB)⁷⁰ de Atarés, en el municipio Cerro, uno de los municipios centrales de La Habana, perteneciente a la antigua urbanización de la capital.

La identificación de la condición de jefas de hogar requirió la precisión de diferentes criterios y fuentes de información. En sentido general, fueron identificadas como tales aquellas mujeres responsables reales de sus hogares, reconocidas como tal por sus miembros, y que no residían de forma estable con una pareja; en ningún caso la identificación consideró como fuente inobjetable la condición de jefe de núcleo de la Oficina de Registro de Consumidores, pues ella en ocasiones se determina por la titularidad de la vivienda o la mayor edad de la persona. Como la selección de las mujeres incluía además que ellas fuesen madres a cargo de sus hijos, en todos los casos se trata de jefas de hogares monoparentales.

La identificación de la condición de pobreza presenta aún mayores dificultades. Para este trabajo se consideraron como criterios los ingresos per cápita inferiores a 100 pesos y el criterio complementario de condiciones precarias de la vivienda; pero el conocimiento próximo de los informantes clave sobre estos hogares permitió corregir posibles errores de inclusión-exclusión, dados por subestimación o sobrestimación, respectivamente, de los ingresos declarados.

A partir de la identificación de las mujeres jefas de hogar se procedió a la selección y captación de actantes según los requisitos establecidos previamente y a la conformación de los grupos de discusión. Esta técnica de investigación es considerada como la más representativa de la investigación cualitativa, sus características principales fueron delineadas por su fundador, Jesús Ibáñez, bajo las premisas de que el lenguaje –como espacio de comunicación– permite reconstituir la relación entre el individuo y la sociedad y de que “el grupo es el lugar privilegiado para la lectura de la ideología dominante” (Ibáñez, 1979: 126).

Entre las características del grupo de discusión se encuentran las siguientes: diseño abierto y emergente; imposibilidad de su preexistencia –se trata de un grupo artificial–; selección de actantes basada en criterios de comprensión (de pertinencia), buscando estructuras que reproduzcan relaciones relevantes en su discurso, y no de representatividad estadística; cierta directividad dada por la provocación explícita

70 Los TTIB son equipos multidisciplinarios que tienen entre sus líneas de acción el mejoramiento de las condiciones de vivienda, la educación urbana de niños, niñas y jóvenes, el fortalecimiento de la identidad barrial, el desarrollo de la economía local, la conservación y protección del medio ambiente y el fortalecimiento del trabajo de prevención social, entre otras cuestiones.

del discurso por el preceptor; inclusión del investigador en el proceso; y flexibilidad en el análisis (Ibáñez, 1979).

Respecto de la estructura del grupo, Ibáñez sugiere un tamaño pequeño (entre cinco y diez actuantes) y una composición donde se articule la homogeneidad y heterogeneidad. Sobre esto último refiere: “Para que el grupo funcione es preciso una composición heterogénea (un grupo homogéneo no produciría discurso o produciría un discurso totalmente redundante): pero la heterogeneidad tiene que ser inclusiva (para que permita la transacción y/o el intercambio)” (Ibáñez, 1979: 276).

En concordancia con ello, para la conformación de los grupos de discusión prevalecieron criterios de comprensión, mediante la combinación de homogeneidad (jefas de hogar capitalinas, madres, condiciones socioeconómicas desfavorables) y heterogeneidad (características sociodemográficas, empleo y educación), de manera que cada grupo representara diferentes variantes discursivas. Así pues, se formaron dos grupos de discusión con los siguientes atributos: uno constituido por mujeres jefas de hogar que son amas de casa y otro por mujeres jefas de hogar que se desempeñan como trabajadoras. En cada uno de ellos se intentó lograr una composición interna que balanceara otras cuatro características: edad (jóvenes menores de 35 años y adultas de más de esa edad), escolaridad (nivel superior y medio superior y nivel primario o medio básico), color de la piel (blanco, negro o mestizo) y condiciones socioeconómicas diversas. A pesar de esta última característica, en todos los casos estaban presentes situaciones adversas, más o menos agudas, identificadas previamente mediante un indicador principal: bajo nivel de ingresos per cápita en el hogar; y otro complementario que podía estar o no presente: precariedad de la vivienda. Aunque algunas de estas mujeres se conocían –por ser residentes del mismo barrio–, no habían vínculos fuertes o estables entre ellas, lo que garantizaba que no existiera un discurso estereotipado sobre el tema propuesto. Algunos detalles sobre la composición de los grupos y el desarrollo de las discusiones pueden consultarse en el anexo metodológico.

La interpretación y análisis de los discursos del grupo se realizaron de forma flexible, combinando los contextos situacionales y lingüísticos, y el análisis con la interpretación (hermenéutica). En primer lugar, se identificaron las estructuras o temas fundamentales de los discursos; luego, los diferentes textos o variantes discursivas de cada uno de ellos; y, finalmente, la integración e interpretación.

Estos discursos fueron complementados con los captados a través de las entrevistas personales en profundidad a las mujeres jefas de hogar y las enfocadas a especialistas, la historia de vida y el taller de especialistas. El procedimiento general de análisis incorporó la combinación de diferentes fuentes de datos –triangulación–, así como la

saturación, para garantizar la credibilidad de la investigación, y la interpretación desde referentes teórico-conceptuales y contextuales.

APROXIMACIÓN A LA SUBJETIVIDAD DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR

Las mujeres que participan del estudio son reconocidas y se reconocen ellas a sí mismas como jefas de hogar, en tanto son las máximas o únicas responsables de sus familias: constituyen el sostén económico y la máxima autoridad en sus hogares, son las responsables de la realización de las tareas domésticas y de la atención y educación de sus hijos. Todas ellas además presentan condiciones económicas desfavorables, previamente identificadas bajo los criterios de insuficiencia de ingresos y/o precariedad del hábitat.

Los discursos de las mujeres jefas de hogar desarrollan varios ejes temáticos: las representaciones sobre su condición de jefas de hogar, percepciones sobre pobreza y bienestar y autopercepción sobre tales situaciones, determinantes de pobreza y vulnerabilidad, estrategias y proyectos de vida.

Tanto para las que son amas de casa como para las trabajadoras, cumplir con todas las responsabilidades familiares supone altas exigencias y gran esfuerzo, pues a la carga que genera la división sexual del trabajo se adiciona el hecho de no contar con apoyo familiar o ser este insuficiente. Los procesos de formación de la identidad de género en estas mujeres están muy centrados en su rol como madres solas-jefas de hogar, máximas responsables de su familia, responsabilidad asignada tradicionalmente por la sociedad por razón de su género, lo cual vivencian con fuertes exigencias y demandas hacia sí mismas. Podría considerarse, según Bourdieu, que existen en estas mujeres *habitus* donde se condensan las reglas, normas y otros elementos prescriptivos sobre lo que debe ser y hacer una madre jefa de hogar –cualidades, responsabilidades y derechos–, así como percepciones, valoraciones y exigencias sobre su cumplimiento en el contexto histórico-cultural cubano, que aunque variables según las condiciones, experiencias y características de estas mujeres, le otorgan coherencia a sus prácticas sociales y estilos de vida:

Yo soy el peso grande de mi casa, bueno, en este momento soy el hombre y la mujer en mi casa, soy la que lo lleva todo, lo que es la responsabilidad de todo lo que haya que hacer en una casa: el peso de la comida, los mandados, la limpieza, el pago de la luz, del agua, del gas... Todo eh... Mis hijos, los dos trabajan y yo soy ama de casa, bueno, con ellos puedo contar muy poco porque ellos siempre están en la calle (Mercedes, Grupo de discusión de amas de casa).

Para mí ser jefa de hogar es una gran responsabilidad, pues soy la responsable de todo, incluyendo [de] mantener la casa. Yo ya tengo edad para jubilarme y quisiera hacerlo, pero estoy pensando en un poco más adelante buscarme una contrata para poder con todos los gastos. Y no es solo el dinero, es la preocupación, es estar al tanto de todo. En mi caso, por ejemplo, yo tengo a mi hija, que tiene problemas mentales, no puede trabajar y yo tengo que atenderla y mantenerla (Magdalena, trabajadora, 59 años, Entrevista).

Sin embargo, algunas mujeres consideran que este esfuerzo y dedicación no siempre es valorado justamente por sus familias y la sociedad, reflejando ello algún nivel de insatisfacción:

Poco reconocimiento, mucho sacrificio, poco reconocimiento social es el que tiene la mujer que es jefa de su familia (Petra, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

Los criterios que se consideran para el reconocimiento de la condición de jefa de hogar son diversos, pero en general no incluyen sólo el aporte económico, sino además la autoridad, la responsabilidad en el cuidado del hogar y los hijos y la propiedad de la vivienda; es, por tanto, un tipo de jefatura mixta⁷¹. Como jefas de hogares monoparentales, su quehacer cubre las dimensiones básicas consideradas (Barrón, 2002a): en lo económico, proveen y/o distribuyen los ingresos; en lo práctico, concentran el poder decisorio y la responsabilidad familiar, distribuyen y controlan el consumo y son las máximas responsables de la formación y cuidado de sus hijos; y en lo legal, asumen la guarda y custodia de su descendencia. En ocasiones existen discrepancias entre diferentes miembros sobre este reconocimiento, según el énfasis que se otorga a las distintas funciones:

Hace unos días cuando me recordaban esta actividad [...] mi hija decía: “Pero tú no eres la que debería ir a eso, porque la que es la jefa en esta casa es mi abuela”. Por ahí empezamos a discutir lo que se planteaba aquí, el reconocimiento al jefe en una casa casi siempre es a quien está más tiempo, porque a pesar de que yo [...] he sido la responsable desde el punto de vista de la educación de ellos y de mantener la casa, ella reconoció en ese momento a mi mamá (Petra, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

71 Ver Allen Cordero (1998b). En los trabajos compilados por este investigador se identifican tres tipos de jefatura: económica, no económica y mixta.

Al evaluar los costos y beneficios de la condición de jefa de hogar se ponen de manifiesto las ambivalencias y estereotipos sexistas que aún prevalecen en la sociedad cubana, con fuertes y persistentes condicionamientos culturales de carácter androcéntrico que son asimilados de manera acrítica incluso por las propias mujeres, lo que se evidencia en los términos e imágenes masculinas que se adjudican al desempeño de la jefatura y a las cualidades requeridas para ejercerla. Los beneficios se vinculan al alto poder decisorio –como expresión de autonomía e independencia– y los costos, a la condición de mujer sola con las altas exigencias que ello implica:

Ser la jefa de tu casa lo único que tiene de bueno es que no tienes que darle cuentas a nadie de nada... Y no sé si eso es bueno o no es bueno, porque eres sola para todo: los hijos, la casa, el trabajo, el dinero... Tienes que ser mujer y hombre, como se dice, ponerte los pantalones, para resolver los problemas [...] no es fácil..., pero bueno, yo estoy feliz [...] Y lo malo, que el hombre por ley de la vida es el que siempre se ha ocupado de garantizar las cosas de su casa, siempre ha sido así..., y no es que yo sea machista, no. Ahora mismo aquí pronto ya mi hijo se gradúa, ya él es el hombre de la casa (Daysi, trabajadora, 38 años, Entrevista).

Y estar al tanto de todo en la casa puedo pensar que es algo bueno hasta cierto punto, porque yo soy la que lo decide todo, pero también es malo porque es mucha responsabilidad para mí sola, no es fácil, lo mejor sería compartirla con otra persona (Magdalena, trabajadora. Entrevista).

Las trayectorias mediante las cuales estas mujeres llegaron a la condición de jefas son diversas e involucran eventos tales como separación o divorcio, viudez, emigración del cónyuge, fallecimiento de los padres y obtención de vivienda propia. Ellas coinciden con las rutas de entrada a la monoparentalidad descritas por Barrón (2002a):

Desde que yo vivo sola..., después que me separé, siempre he sido la jefa de núcleo porque la casa es mía (Marlen, Grupo de discusión de amas de casa).

En el caso mío esa es mi casa ahora, desde hace siete u ocho años soy la jefa de núcleo, desde que me separé del padre de mis hijos (Mercedes, Grupo de discusión de amas de casa).

En los casos de separación o divorcio y viudez resulta significativo que las mujeres declaren haber sido las reales responsables de sus hogares antes de la ocurrencia de este evento –jefatura *de facto*–, aunque sus

esposos o compañeros formalmente ostentaran tal estatus por su condición genérica:

Desde hace tres años soy la jefa de núcleo, anteriormente era mi esposo, pero en realidad la jefa era yo, porque era la que me ocupaba de todo, la que llevaba la casa (Ileana, Grupo de discusión de amas de casa).

Se destaca el carácter cíclico de la condición de jefas de hogar, adjudicada circunstancialmente según la situación conyugal de las mujeres, de forma tal que esta condición se asume y reasume en ciertos momentos de su trayectoria dado que las rutas de salida a la condición de monoparentalidad femenina tienen lugar sólo mediante la reconstitución, re-matrimonios que dan lugar a familias reensambladas. La duración y frecuencia de la condición de monoparentalidad es variable, pero en general las mujeres han tenido entre una y tres uniones, predominando aquellas que no exceden los cinco años. Lo anterior se representa en el caso de Magdalena: durante los tres años de su primer matrimonio, la jefatura del hogar la asumía el esposo, sostén económico de la familia, quien no le permitía trabajar; en ese período tiene a su única hija. Tras la separación ella asume la condición de jefa y comienza a trabajar. Posteriormente, vuelve a casarse y continúa trabajando. Durante los doce años de su segundo matrimonio, la jefatura fue asumida –formalmente– por su nuevo esposo y vuelve ella a asumirla luego de que se convierte en viuda; sin embargo, ella siempre ha sido la responsable real de todas las tareas en su hogar.

Las trayectorias enunciadas tienen un inicio muy temprano, algunas de estas mujeres tuvieron su primera unión y fueron madres siendo adolescentes:

Me casé la primera vez cuando tenía 19 años, eso no duró, porque era un matrimonio muy joven [...] A los 37 años tuve mi primer hijo, luego enseguida me separé (Marlen, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

Yo me casé muy joven, a los 16 años, me gradué como enfermera a los 17, a los 19 años tuve a mi primer hijo, me separé del padre cuando tenía el niño 4 años, comencé una nueva relación que me ayudó a criar a ese hijo, a los cinco años de esa relación [...] para mi sorpresa, me salieron dos varones más [...] luego comenzaron los problemas y a los cuatro años de tener mis niños me separé (Elizabeth, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

Las percepciones de estas mujeres sobre la pobreza, esencialmente, involucran dimensiones referentes a las carencias materiales –entre ellas, en especial lo relativo al déficit de ingresos y de consumos elementales como alimentos, vestuario y calzado–, que de forma absoluta definen su situación de pobreza y que en términos relativos establecen diferencias con otras personas y familias que subrayan la desventaja comparativa de sus hogares. Desde la subjetividad, estas carencias son vivenciadas con fuertes emociones y sentimientos de desagrado y dolor; pero al mismo tiempo otorgan mucho valor al esfuerzo y sacrificio que tal condición impone:

Para mí ser pobre es... vivir al día... es ser muy sacrificado (Magdalena, trabajadora, Entrevista).

Para mí ser pobre es vivir... vaya, sin nada, sin una silla donde sentarse, sin un televisor que ver, sin un refrigerador, sin una cocina, eso es ser pobre... Pero si tú tienes esas condiciones, no eres pobre..., no eres rico, porque ser rico es ser millonario, tener cantidad de dinero, pero bueno, ser pobre es no tener nada (Maylin, trabajadora, 38 años, Entrevista).

¿Ud. cree que yo puedo vivir con 360 pesos? Yo soy pobre, porque lo que yo obtengo no me alcanza para cubrir mis necesidades, yo soy pobre siempre que no me alcance para lo mínimo (Gladys, Historia de vida).

Algunos discursos revelan que se trata de una condición permanente y heredada en las familias a través de diferentes generaciones:

Para mí ser pobre es... Imagínese, yo nací en la pobreza [...] mi mamá nos crió a mis hermanos y a mí lavando y planchando para la calle... a lo que pudiéramos. Y nosotros... problemas con el uniforme, con los zapatos... Los otros muchachos iban bien... y nosotros con lo que tuviéramos... Para mí la pobreza es lo más negro de la vida, porque la viví. Para mí... de verdad que no se la deseo a nadie... (Daysi, trabajadora, Entrevista).

Yo siempre he sido pobre, yo soy pobre... (Gladys, Historia de vida).

No obstante, las percepciones sobre pobreza involucran también dimensiones sociales, que con independencia de las carencias materiales pueden modificar su condición, en particular el desarrollo de capacidades mediante el acceso a la educación, realización a la que se otorga una importancia esencial para acceder a las oportunidades y derechos humanos:

Porque yo ahora no soy rica... Sigo siendo pobre en cierto sentido, pero dentro de esa misma pobreza estudié, me gradué de maestra y luché para que mis hijos... no que sean ricos, pero que no pasaran todo lo que yo pasé. Y ahí están ellos... estudiando (Daysi, trabajadora, Entrevista).

Para comprender estas diferentes percepciones sobre la pobreza de las mujeres jefas de hogar es necesario remitirse no sólo al contexto social cubano, sino necesariamente a las prácticas e interacciones sociales, experiencias y vivencias, que han tenido lugar en las diferentes esferas donde ellas se desarrollan, desde la familia hasta la comunidad y otros ámbitos de socialización. Por otra parte, es necesario considerar la potencialidad de estas percepciones para influir sobre cualquiera de estos ámbitos.

Aunque las condiciones del hábitat de estas mujeres no son satisfactorias –existe deterioro de los inmuebles, hacinamiento, varias residen en ciudadelas o locales improvisados con dificultades en el abasto de agua y el saneamiento–, las mismas no se consideraron de forma prioritaria para identificar la situación de pobreza. Sin embargo, las afectaciones que tales condiciones suponen en términos de disponibilidad de tiempo, inseguridad física y el deterioro o insuficiencia del mobiliario y equipamiento doméstico sí son consideradas como aspectos esenciales en la precariedad⁷².

Con relación a la vivienda, sí me siento muy mal, porque vivimos... Ya usted ve [...] Mire esto lo chiquito que es y vivimos seis personas así... La cocina con el peligro de que se pueda caer [...] eso sí es lo más crítico que hay aquí [...] En ese aspecto de la vivienda sí, en ese sentido yo podría ser pobre [...] pero a pesar de que nosotros tenemos el problema de vivienda, tenemos un techo aunque esté malo, pero lo tenemos, aunque haya que arreglarlo (Maylin, trabajadora, Entrevista).

Sin embargo, algunas mujeres que obviamente son pobres, no se autoperciben como tales, argumentando como razones el acceso al empleo y a los servicios sociales como educación y salud, y en términos relativos la mejoría de su situación familiar actual con respecto a etapas anteriores –de su familia propia o de la de orientación–, y a la de otras familias tanto en Cuba como en otras regiones, lo que estaría reafirmando la

⁷² Lo anterior conduce a la discusión sobre la necesidad de complementar los métodos de ingreso y de NBI; téngase en cuenta que este último incluye: vivienda, agua, saneamiento, electrificación, mobiliario y equipamiento, asistencia de menores a la escuela y tiempo disponible.

importancia del enfoque relativo en la evaluación de la pobreza⁷³. Otro aspecto que podría explicar este resultado se relaciona con las expectativas y los niveles de aspiración conformados, los que pueden tener un bajo nivel acorde a las condiciones y posibilidades con que han contado estas mujeres y sus familias a lo largo de sus vidas.

No, pobre, lo que se dice pobre, no me considero ni a mí ni a mi familia, porque mis hijos estudian, yo trabajo [...] y no nos falta lo básico, para como está la situación creo que nosotros nos arreglamos bastante (Daysi, trabajadora, Entrevista).

Yo tal vez sea pobre, pero cuando miro hacia atrás y veo mi niñez... entonces sí éramos pobres [...] Yo me siento pobre, pero en medio de esa pobreza si comparo con años atrás veo que estoy mucho mejor (Magdalena, trabajadora, Entrevista).

No me considero ni a mí ni a mi familia pobre, para nada, porque nosotros [...] dentro de lo posible, mediante el trabajo tenemos lo necesario para vivir [...] Para decir pobre yo pienso en los niños que salen en la televisión, flacos y llenos de mocos, esos sí son pobres (Maylin, trabajadora, Entrevista).

Los discursos de las mujeres jefas de hogar sobre la pobreza y la desigualdad están considerablemente matizados por la ideología de igualdad y equidad social conformada en Cuba a lo largo del proceso revolucionario, la que se actualiza y refuerza sistemáticamente en el discurso político y en los medios masivos de comunicación, y permite confrontar las condiciones existentes en el país con las de los denominados países en desarrollo:

Aquí en Cuba todo el mundo somos [sic] pobres y todo el mundo somos [sic] ricos, como aquel que dice... Todo el mundo no está igual, en una casa pueden trabajar todos y recibir buenos salarios, entonces están mejor... En otras uno solo, en mi caso es así, pero yo solo tengo que mantener a mi hija, si tuviera que mantener a tres o cuatro estaría peor... Y en otras nadie trabaja, me imagino que estarán mucho peor (Magdalena, trabajadora, Entrevista).

Es que en Cuba no hay pobres ni ricos, todos somos iguales... No hay ricos porque no hay dueños de empresas... Aquí en Cuba todo es para todos. Yo creo que lo que se puede decir es

73 Similares resultados han sido encontrados en otros estudios realizados en el contexto cubano. Al respecto, ver Zabala Argüelles (1999b) y Ferriol, Ramos y Ané (2004).

que unos viven mejor que otros porque tienen posibilidades [...] el que tiene familia afuera y le pueden mandar dinero [...] lo que define la palabra pobre de rico aquí en Cuba es la posibilidad; que yo tengo más porque tengo de donde sacar, yo tengo menos porque yo sudo y yo trabajo, entonces eso sería pobre, que lo que tiene es el sudor y el sacrificio (Maylin, trabajadora, Entrevista).

Con relación a los determinantes de pobreza y vulnerabilidad, en los discursos sobre la pobreza de los hogares monoparentales femeninos destaca como emergente temático la desatención paterna, manifiesta en todas las esferas: económica, educativa y afectiva, situación que en el grupo de discusión encontró apertura emocional expresada en malestar e inconformidad.

Respecto de lo económico, se refiere el incumplimiento de la pensión alimenticia o su insuficiencia para atender las necesidades más elementales de los hijos. En general, las mujeres que son trabajadoras, aunque nunca recibieron la pensión de los padres de sus hijos, decidieron no reclamarles ese derecho, y han sido las responsables únicas de su atención material:

El padre de mis hijos nunca voluntariamente dio dinero para los niños y yo nunca hice una reclamación, para nada, porque no lo entendí, porque consideraba que si voluntariamente... lo que me iban a dar eran 30 pesos por cada niño, de verdad que no valía la pena... Yo nunca se lo reclamé y nunca me hizo falta para nada, es decir, que yo asumí en todo momento la responsabilidad (Petra, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

El padre de mis hijos nunca les pasó la pensión y yo no lo reclamé, pues si no partía de él yo me sentía en capacidad de mantener a mis hijos (Leticia, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

Sin embargo, durante la discusión de este tópico, se manifestaron opiniones críticas de estas actitudes –incluso por algunas de las propias mujeres que antes habían actuado de esa forma–, las que fueron consideradas como expresión de pasividad, orgullo o sobrevaloración, y con negativas implicaciones para sus hijos:

Pero pasa que nosotras proporcionamos un poco que ellos sean así [...] esa frase: “¿Para qué les voy a pedir los 30 pesos?”, hay que eliminarla, porque los hijos no son parte de una sola y si no se enseña al padre el niño se afecta mucho... Hay que sentarlos

y decirles: “30 pesos no es nada... porque en estos momentos... Pero lo importante es tu presencia física, tu apoyo...” (Marlen, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

Nosotras las mujeres [...] nos sobrevaloramos y creemos eso, que el dinero no nos hace falta y que tampoco otro apoyo, y los niños sí lo necesitan (Petra, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

Incluso algunas madres que reciben la pensión alimenticia por parte de los padres de sus hijos critican su insuficiencia para la manutención de estos, así como el hecho de que la atención económica paterna se limite a la pensión, con independencia tanto de otras situaciones que pueden demandar mayores gastos, como del costo actual de la vida. Ellas declaran el consiguiente esfuerzo que entonces deben realizar para atender las necesidades de sus hijos:

Un hijo mío me dice que necesita pelarse, son 10 pesos, ya pasó ese tiempo de 80 centavos el pelado, y son dos, así que son 20 pesos, y los muchachos no entienden que hay una situación económica difícil y dicen: “Vamos a pelarnos”. Resultado, que yo les digo: “No tengo dinero, ve a casa de tu papá y dile que te dé los 20 pesos para el pelado”. Y ellos me dicen: “No, mamá, pobrecito, si él no tiene dinero” –risas del grupo–. “Y sal entonces a buscar los 20 pesos” (Iraida, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

A estas insuficiencias de la atención paterna en el orden económico se adiciona la desatención en el orden educativo y afectivo, problema al que estas madres otorgan gran importancia, argumentando que su insuficiencia puede conllevar a diversas afectaciones para sus hijos y les demanda a ellas entonces mayor tiempo y esfuerzo para compensar ese déficit y evitar o atender las consecuencias de tales situaciones:

El apoyo del padre del mayor nunca lo tuve, nunca se ocupó de mi hijo, el de los más chiquitos es el que más o menos me ayuda, que me da 100 pesos al mes, pero no me apoya en más nada (Elizabeth, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

Nunca tuve el apoyo del padre, él me daba 30 pesos... 30 pesos nunca ha resuelto nada... ¡Pero imagínense eso en el Período Especial...! Pero me faltó el apoyo principal que no es sólo el dinero [...] me faltó el apoyo ese [...] no tuve apoyo ninguno por parte del padre, sólo los 30 pesos, nunca fue a la escuela del niño... nada (Magdalena, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

El padre jamás quiso tenerlo, desde que se enteró de mi embarazo me dijo que no lo tuviera [...] Nunca vi al padre de mi hijo cargarlo, llevarlo él, sino que un poco que lo rechazaba [...] y esa es la causa de todos los problemas de conducta de mi hijo ahora (Marlen, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

Sin embargo, entre las amas de casa, algunas mujeres evalúan favorablemente el apoyo que en el orden material y educativo han brindado los padres de sus hijos. Sobre este aspecto, magnifican el respeto y autoridad que estos ejercen sobre sus hijos, esto último coherente con el modelo de familia patriarcal que aún sustenta la tradición cultural cubana y que muchas de estas mujeres asumen de manera acrítica:

El padre de mi hijo hasta hoy me ha dado tremenda mano, porque no vive conmigo y él no es el padre como tal, él lo crió y yo le agradezco muchísimo a él porque él no me le pierde ni pie ni pisada [...] El respeto de un hombre hace falta..., la mano de un hombre es más fuerte [...] que [la] de la madre [...] Yo hasta hoy, de verdad, que sin los padres de mis hijos... El padre de ese hijo mío es muerto, el cogió una balsa y desapareció (Marlen, Grupo de discusión de amas de casa).

Mis hijos son de distintos padres, pero el padre de mi hijo varón sí que se preocupa por su hijo, siempre fue muy sacrificado por su hijo y mi hijo le tiene tremendo respeto [...] pero el de la hembra, no... Ahora, después, de grande, que es una mujer... es que él se está haciendo cargo de su hija [...] que nunca hacía eso (Mercedes, Grupo de discusión de amas de casa).

Frente a este discurso que sobrevalora las condiciones del varón para ejercer autoridad sobre los hijos, otras opiniones destacan la fortaleza materna y sus iguales posibilidades para el desempeño de la función educativa. Ello pone de manifiesto los conflictos y ambivalencias presentes en las percepciones de las jefas de hogar, los que transitan entre el reconocimiento de su capacidad para cumplir las responsabilidades del cuidado de las familias y el cuestionamiento o subvaloración de la misma; resultados similares han sido encontrados en otros estudios cualitativos (Acosta Díaz, 2001b).

Todo eso de los padres es verdad [...] pero uno tiene que ser fuerte con los hijos, y más con los varones [...] hay que ser fuertes [...] Nosotras las madres no tenemos que tenerle lástima a ningún hijo [...] yo llevo como cuatro o cinco años sola luchando, y soy fuertísima, porque la vida es así, hay que

ayudar a los hijos a encaminarse, pero no ser débiles con los hijos, no tenerles lástima (María Elena, Grupo de discusión de amas de casa).

Aunque las percepciones y valoraciones de estas mujeres son disímiles, dada la situación particular de cada caso y la *pluripaternidad* presente en muchas de estas familias, el consenso final de la discusión sobre la atención de los padres resalta dos cuestiones complementarias que ponen de manifiesto el nivel de reflexividad alcanzado: primero, la importancia de su atención integral y sistemática en todos los órdenes y esferas; y segundo, el cuestionamiento a la asignación unívoca de las responsabilidades a las madres y la consecuente demanda que debe hacerse a los padres:

Yo pienso que cada cual tiene que jugar su papel [...] cada cual debe cumplir su tarea: educación, salud, no sólo con lo económico... Pienso [...] que otras cosas también son importantes, una actividad recreativa es importante para un muchacho. ¿Por qué la madre siempre tiene que asumir eso? ¿Por qué la madre tiene que responsabilizarse por todo y el padre, nada? ¿Por qué no les decimos a los hombres que su responsabilidad como padres también es importante? Y entonces, ¿qué es lo que pasa? Que ellos ven que eso no es parte de sus responsabilidades (Leticia, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

El tema de la desatención paterna también fue discutido desde la perspectiva jurídica. En tal sentido, se formulan críticas sobre diferentes aspectos: deficiente exigencia y control a los padres incumplidores con respecto a la entrega de la pensión alimenticia a los hijos, insuficiente monto de las pensiones establecidas, límite máximo de la edad de los hijos que cubre la pensión, entre otros:

Yo pienso que se le debe exigir más a los padres, no sé, porque ellos se separan y es como si se separaran de los hijos, no hay nada que les exija que... Yo pienso que si se les exigiera... no sé... si la ley... Yo pienso que lo que se les exige a ellos por ley es muy poco, yo misma al padre de mi hijo mayor nunca le exigí por la ley porque me dijeron que lo que me iba a dar por ley eran 30 pesos, entonces, ¿para qué le voy a aplicar la ley? Y el de los chiquitos, bueno, él cumple, al mes él sí me da 100 pesos, 50 por cada uno, pero realmente eso también ¿para qué sirve? Para nada (Elizabeth, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

Está el tema de la ley. Ya los jimaguas míos tienen 19 años, todavía no están trabajando, pero ya se acabó la obligación del papá por la ley. Y entonces, ¿qué es lo que sucede? Está el tema del orgullo, porque nosotras queremos resolver todos los problemas solas (Iraida, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

Estas críticas también señalan que no existen recursos legales para obligar a los padres a brindar atención educativa y afectiva a los hijos, por lo que estas funciones suelen ser asumidas casi íntegramente por las madres:

Cuando tú firmas el papel del divorcio dice: “El padre puede visitar a los hijos”. Así lo escriben siempre, como si una se negara a que ellos se los llevaran los fines de semana, a que los hijos estén con sus padres. Pero la ley no dice nada sobre qué pasa si los padres no atienden a sus hijos (Petra, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

En síntesis, las limitaciones de la atención paterna son percibidas como determinantes de pobreza en las mujeres jefas de hogares monoparentales, exponiéndolas a situaciones de riesgo –especialmente en las etapas más tempranas del ciclo de vida familiar– que condicionan la vulnerabilidad social de ellas y sus hijos. Desde el punto de vista económico, se manifiesta como insuficiencia de ingresos para satisfacer las necesidades más elementales de sus hijos, obligándolas a realizar múltiples esfuerzos para compensar tal déficit; desde el punto de vista educativo y afectivo, plantea mayores demandas a la atención materna a expensas del tiempo para su superación, descanso y autocuidado:

Creo que es muy poco lo que se les exige, y entonces es muy poco con lo que uno cuenta para criar a los hijos, y yo con mi salario tengo que criar a tres hijos, sin embargo, ellos, sí, te dan 100 pesos, cuando más, y ya, lo demás es para ellos, pero las madres tenemos que inventar con nuestro salario para poder mantener a nuestros hijos (Elizabeth, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

El tema de la insuficiencia de los ingresos es otro emergente de las discusiones. Tanto las mujeres amas de casa como las trabajadoras –sin distinción de la calidad de sus empleos– consideran que los ingresos que reciben son insuficientes para satisfacer las necesidades de sus familias. Aunque las mujeres trabajadoras, en particular las profesionales y técnicas, presentan cierta ventaja económica sobre las amas de casa, en todos los casos sus empleos pertenecen al sector estatal tradicional,

en el que además de los salarios insuficientes no existen otras formas de estimulación:

Yo creo que en el caso de nuestro país el asunto principal es el dinero. Cuando se aumentaron los salarios, yo antes ganaba 100 pesos, y me dije: "Ahora soy rica", pues estaba ganando más que nunca. Pero qué pasó, los precios han seguido subiendo, todo está muy caro: un huevo te cuesta 2 pesos, ahora pago de luz 50 pesos, y el salario no te alcanza para nada (Magdalena, trabajadora, Entrevista).

Y como madre soltera, no puedo atenderlos con el salario que tengo (Iraida, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

Ese es el mayor problema que yo tengo, la situación económica, y me ahogo, me ahogo, porque hay días que tú tienes para comer, pero hay otros días que me levanto y no tengo ni qué darle de desayunar a mi hijo, que es el que estudia en la casa. De verdad, hay días que no tengo para darle nada a mi hijo, y eso me desespera. Que tu hijo te pida, necesito esto, lo otro, y tú no se lo puedas dar (Ileana, Grupo de discusión de amas de casa).

Porque, bueno, los salarios de mis hijos tampoco son unos salaríooooos... ¿Y eso se convierte en cuánto en una casa? En nada, porque solamente se te va en un día en una comida, ¿ustedes entienden? (Mercedes, Grupo de discusión de amas de casa).

Un elemento que se significa es la relatividad de este déficit, considerando como referente temporal la crisis económica de la década del noventa. De tal forma, se considera que debido a la pérdida del poder adquisitivo que han experimentado los salarios en el país, actualmente han mermado significativamente las posibilidades de consumo del hogar, respecto a etapas anteriores:

Y 1.000 pesos es ahora como un menudo, tú sabes, cuando llegas a la casa traes menos de... una o dos jabitas. En la plaza se te va el dinero, si compro una carnita, ya, y un tomatito, ya, y si se te ocurre cambiar para unos dolarcitos para comprar la pastillita famosa que pone muy rica la comida, y por lo caro que está el ajo y la cebolla, un sobrecito de refresco para preparar con agua y azúcar, esos son los refrescos de mi casa... porque del otro jamás. Y entonces cuando yo me pongo a pensar... Ahora no da la cuenta (Marlene, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

La situación de las mujeres que reciben pensiones –por jubilación– o los beneficios de la asistencia social, se percibe de manera particularmente crítica:

Yo soy madre soltera desde hace ocho años en que me separé del papá de los muchachos, tengo tres hijos y un nieto. Soy asistenciada porque no puedo trabajar por problemas de salud [...] y lo que me da asistencia social son 128 pesos, porque mi hija mayor tiene 25 años y su niño tiene 5 años [...] ella tiene una chequera igual, que es de 128 pesos, que ahora la tiene y se la quitan en octubre porque el niño empieza en la escuela y ella entonces podrá trabajar, ya ella está buscando trabajo (Ileana, Grupo de discusión de amas de casa).

Yo ahora estoy jubilada y recibo 201 pesos, mi mamá también está jubilada y gana 140 pesos, yo diría que entre su chequera y la mía, ¿para qué cosa es? Para pagar la luz, el agua, el gas, el teléfono, no me alcanza. Mi mamá tiene 88 años [...] tengo que estarle comprando la leche para desayunar todos los días [...] Y no me alcanza, porque con una señora de 88 años, imagínese [...] En la carnicería viene algo dos veces al mes, pollo, ahora calamar, por ejemplo, a ella no le gusta el calamar, y no puede comer huevo, entonces... no me alcanza [...] Mi hija paga a plazos un televisor a color que le dieron por la niña enferma (María Elena, Grupo de discusión de amas de casa).

Otra determinante de pobreza y vulnerabilidad identificada por las mujeres jefas de hogar es la ocurrencia de eventos graves en ciertos momentos de su trayectoria: embarazo adolescente de ellas o de sus hijas, enfermedad, accidente o minusvalía de algún miembro de la familia, violencia doméstica, además de las situaciones de abandono o desatención paterna, anteriormente referidas. Algunos de los siguientes casos pueden ilustrar tal afirmación.

María Elena tuvo dos hijos y luego se separó, desde entonces cuida sola a su familia, antes lo hacía con la ayuda de su mamá. Su hija se embarazó siendo adolescente y tuvo una hija con graves problemas de salud, que actualmente tiene 21 años y es limitada físico-motora; luego tuvo una segunda hija; al igual que su madre es también madre soltera. El hijo menor de María Elena padece de epilepsia como consecuencia de un accidente, lo que le ha impedido realizar estudios. María Elena trabajaba para mantener a toda su familia y su mamá la ayudaba en las tareas de la casa. Ahora tuvo que dejar de trabajar para atender a su mamá, que está ciega y anciana, y ayuda a su hija con el cuidado y

atención médica de la nieta. En este momento son seis personas, reciben un salario (el de la hija), una pensión por jubilación y la ayuda de la asistencia social.

Daysi quedó embarazada de su primer hijo a los 19 años, el padre nunca lo reconoció ni atendió, tuvo que dejar de estudiar y no podía trabajar porque no tenía quien se lo cuidara; tampoco podía pedir círculo infantil porque no trabajaba; no tenían ni para comer y sobrevivió vendiendo alimentos ligeros informalmente en su casa; cuando su hijo inició la escuela fue que pudo comenzar a trabajar. Su madre es alcohólica y utiliza todo recurso a su alcance para garantizar su consumo de alcohol.

Ileana se casó muy joven y fue víctima de violencia doméstica por parte de su esposo durante muchos años. Tiene tres hijos y un nieto, su hija es también madre soltera. Ella, su hijo y su nieto sufren las secuelas –físicas y psicológicas– del maltrato físico y psicológico recibido de su ex esposo. Los ingresos del hogar proceden de la asistencia social.

Puede considerarse que estos eventos son generadores de daño social⁷⁴, lo que alude a las consecuencias irreversibles de ciertas condiciones permanentes de vulnerabilidad, riesgo e incertidumbre, para el desarrollo de las potencialidades humanas y sociales. En los casos mencionados, las situaciones de maternidad temprana, abandono paterno, enfermedad y minusvalía y violencia doméstica han limitado las posibilidades de desarrollo de estas mujeres y sus familias, especialmente en lo referido a estudios, capacitación, empleo y bienestar personal y familiar en sentido general.

Además del déficit de ingresos, las mujeres consideraron otras dimensiones asociadas a su condición de pobreza, como la autoestima y la violencia, con discursos que aproximan a una visión más integral de su situación, en la que el bienestar –en su sentido más amplio– tiene una importancia fundamental.

Respecto de la autoestima, los discursos de las mujeres trabajadoras destacan la alta valoración sobre sus posibilidades, tanto en la esfera privada –asociado fundamentalmente con la maternidad– como en el ámbito público:

A pesar de todo, la condición de mujer nos hace realizar tantas cosas, que bueno, es verdad que pasamos mucho, pero a la vez tenemos oportunidades que no tienen los hombres, como la de parir, como la de enfrentarnos con todas estas cosas, así que me siento más que privilegiada. Pasamos por todas las

⁷⁴ Este concepto es desarrollado por Elizabeth Jelin en *Pan y afectos. La transformación de las familias*, citado en Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (2001: 9-39).

cosas por las que hay que pasar, hacemos millones de cosas a la vez, somos excelentes trabajadoras y estamos aquí (Leticia, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

Por el contrario, entre las amas de casa se manifiestan sentimientos de minusvalía e inferiorización asociados a la no presencia de un cónyuge, lo que he denominado en trabajos anteriores como *síndrome de la mujer sola*, en el que se incluyen aristas que trascienden lo material e incorporan dimensiones subjetivas como aislamiento y vulnerabilidad, las que refuerzan sus desfavorables condiciones de vida. Resultados similares han sido constatados en otros estudios: sentimientos de aislamiento social, baja autoestima, gran sufrimiento físico y emocional asociado a la crianza de los hijos e hijas y alto riesgo de experimentar síntomas de depresión y estrés entre mujeres pobres jefas de hogar puertorriqueñas (Burgos, 2002); indicadores cualitativos de pobreza, tales como vulnerabilidad, aislamiento, inferioridad social y humillación, en mujeres jefas de hogar pertenecientes al sector informal urbano colombiano (Castillo, 1998).

Estoy sola, sola, soy un caso social, tengo un hijo enfermo [...] igual que el nieto mío, los dos tienen tratamiento [...] constantemente llevándolos al médico, al psicólogo, es muy duro [...] Hay momentos que yo tengo... momentos de desesperación, que me pongo a llorar, porque no puedo más, porque me siento sola [...] Yo estoy sola prácticamente, yo estoy sola, sola con mis hijos, vivo sola (Ileana, Grupo de discusión de amas de casa).

Yo creo que mi situación sería menos difícil si no estuviéramos solas, sin un hombre en la casa (María Elena, Grupo de discusión de amas de casa).

Con relación a la violencia doméstica, las manifestaciones de violencia psicológica, que de forma latente se expresan en los discursos de estas mujeres, y la violencia patrimonial, presente en la desatención paterna respecto a la satisfacción de las necesidades materiales de los hijos, no son reconocidas como tales, evidenciando ello un insuficiente nivel de concientización sobre estas problemáticas. Aunque la violencia física sólo se manifestó explícitamente por una de las mujeres, su negativo impacto debe ser considerado:

[El padre de mis hijos] me maltrataba, me daba golpes, me hacía sufrir, no trabajaba, y yo mantenía mi casa y lo mantenía a él, me causaba muchos problemas [...] a veces me botaba para la calle y yo tenía que dormir en casa de los vecinos con mis

hijos [...] Hace tres años que él se fue de la casa y no ha virado más, pero aún él sigue con la idea de que yo soy su mujer [...] Pasé unos años malos, malos, que no se los deseo a nadie porque sufrí cantidad y mis hijos veían todo [...] y todavía siento el temor ese, porque algún día puede llegar y decirme: “sal pa’fuera” (Ileana, Grupo de discusión de amas de casa).

El bienestar, entendido como una condición multidimensional en la que interviene no sólo el nivel de ingresos de que se dispone y otras condiciones materiales de vida, sino además dimensiones psicológicas como respeto, seguridad y felicidad, fue uno de los consensos de la discusión:

Yo prefiero acostarme con un vaso de agua con azúcar y un pan pero tener tranquilidad, ¿entienden? Aunque no tenga nada [...] es mejor estar sola, aunque pases trabajo, pero la tranquilidad es muy buena, no tener problemas en tu casa, nadie que te perturbe ni te humille. El dinero no lo es todo en la vida, y el bienestar no depende sólo de tener dinero. Yo ahora me siento mejor, y no tengo ningún problema con mis hijos, no digo que viva bien, no, pero tengo tranquilidad, nosotros somos felices [...] No les digo que no esté pasando trabajo, pero tengo tranquilidad (Ileana, Grupo de discusión de amas de casa).

¿Es una mujer jefa de su hogar más vulnerable a la condición de pobreza? Aunque las respuestas a esta interrogante fueron disímiles, en general, las mujeres consideraron que esta circunstancia al menos hace más difícil la situación de la familia y demanda, por tanto, un mayor esfuerzo para las mujeres; reconocen, no obstante, que existen otros factores, incluso más importantes, que pueden incidir en la condición de pobreza.

Las mujeres trabajadoras que se desempeñan como técnicas o especialistas valoran favorablemente las posibilidades económicas que les brinda su salario, aunque este sea insuficiente para cubrir sus necesidades, y la autonomía económica que les permite distribuir los ingresos disponibles según su criterio –en todos los casos con la prioridad en garantizar la alimentación y otras necesidades básicas de la familia–, lo que les garantiza seguridad y un sentimiento de menor vulnerabilidad:

Para mí es muy bueno que yo pueda trabajar y tener mi salario, porque sinceramente a mí no me gusta depender de ningún hombre ni de nadie... Siempre es bueno tener uno su dinero... valorarse por uno mismo, no depender de nadie

aunque sea la familia o el esposo (Maylin, trabajadora, Entrevista).

Si uno es jefe de familia y es ama de casa tiene esa posibilidad de la atención, pero tienes entonces el factor económico que te golpea, porque un ama de casa no tiene una entrada económica que permita mantener una familia, le es mucho más difícil, desde ese punto de vista [...] El factor económico para el ama de casa se recrudece, a mi modo de ver (Petra, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

Sin embargo, para las trabajadoras con empleo no calificado y menor remuneración se percibe más la condición de vulnerabilidad de la mujer, no sólo desde el punto de vista económico, sino también en cuanto a la ausencia de apoyo en tareas consideradas tradicionalmente masculinas dentro del hogar:

Para una mujer es difícil mantener una casa una sola, sobre todo cuando uno no tiene estudios y no tiene ese gran sueldo, o tiene un problema familiar que atender. Y es verdad, para una mujer sola es posible caer en esas situaciones de pobreza, más que para una que tiene su compañero, y más porque la vida no está fácil, está dura, todo está muy caro, cualquier cosa que uno va a comprar al agro le cuesta un ojo de la cara. Pero no sólo es el dinero, hay muchas cosas que resolver y arreglar en una casa, desde la zapatilla de una pila, una silla, hasta un televisor, cosas que generalmente hacen los hombres, y si no hay uno en la casa, hay que buscar quien lo haga y pagarlo, y óigame, eso sí es caro (Magdalena, trabajadora, Entrevista).

Un problema común destacado por todas las mujeres trabajadoras son las dificultades para combinar las exigencias que imponen las responsabilidades del trabajo y del hogar, lo que aproxima al tema de la *doble jornada* y a la consiguiente *sobrecarga de trabajo*, con el consecuente malestar físico y emocional. Para ellas, el trabajo, ya sea productivo o reproductivo, es una constante en sus vidas, con la peculiaridad de que en el ámbito doméstico existe poco o ningún reconocimiento del mismo, se sienten más responsabilizadas y no existen límites que determinen su realización o terminación. Una de las dificultades más recurrentes es el déficit de tiempo para descanso, recreación y autocuidado:

Aunque para una madre sola siempre es difícil, yo creo que es más difícil cuando uno es trabajadora, es más difícil, por supuesto, en su tarea como madre trabajadora y como jefa de hogar [...] cuando uno trabaja no te da tiempo realmente

a nada... nosotras hacemos nuestro trabajo, trabajamos, y al mismo tiempo hay que encargarse de todo [...] es una lucha muy grande de trabajar en la calle, atender a toda la familia y estar al tanto de todas las actividades que tienen todos [...] ha sido difícil porque uno tiene que enfrentar prioridades en la casa y todo es prioridad cuando uno es jefe de familia (Iraida, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

Por su parte, las amas de casa consideraron que su condición de “mujer sola” las expone a situaciones de pobreza y vulnerabilidad; aunque ellas han conformado durante su vida cotidiana experiencias y conocimientos que cuestionan la asociación exclusiva de tales situaciones con la presencia o no de un cónyuge, las tradiciones culturales que asignan al hombre el rol de proveedor económico del hogar, la experiencia personal de dependencia económica al varón, más la necesidad de afecto y seguridad, conforman esta representación social de la “mujer sola”, sustentando ello una interpretación y ordenación de su realidad en la que la solución a sus problemas radica en la presencia masculina –constituyéndose así en la aspiración más importante de sus vidas– y que otorga a la unión de pareja no sólo un sentido afectivo, sino también instrumental:

La situación de una mujer no depende sólo de si tiene un compañero o no lo tiene [...] pero a veces uno tiene un compañero al lado y eso te da más fuerzas, porque te ayuda, no es lo mismo [...] Yo hasta hoy, hasta hoy, porque ellos cambian [...] me ha ido muy bien la relación que tengo ahora, él me ayuda económicamente [...] y para mí ha sido un alivio grandísimo, porque yo me metí mucho tiempo sola con mis hijos (Marlen, Grupo de discusión de amas de casa).

Yo sí necesito un hombre, porque yo no soy negociante de la calle, no puedo hacer más nada, y con todo y eso, por mucho que uno quiera [...] la ayuda de tener una gente al lado, eso es importante (Mercedes, Grupo de discusión de amas de casa).

A veces llega la hora de la comida y uno no tiene nada que inventar, o tengo que subirme a una silla, encaramarme, para cambiar un bombillo, o que la pila se me rompió y tengo que buscar una pinza... y es muy distinto a tener un hombre, un hombre que valga la pena [...] cuando tú tienes un hombre, tú le dices: “Mira, el bombillo ese se fundió y hay que cambiarlo” o “Se me rompió el refrigerador”. Si eso me pasa a mí ahora, pónganse a pensar de dónde saco yo el dinero para arreglar el

refrigerador, tienes que estar reuniendo poquito a poco y no puedes (Ileana, Grupo de discusión de amas de casa).

Las ambivalencias presentes en los discursos respecto de la presencia masculina se ponen de manifiesto en las valoraciones de algunas mujeres jefas de hogar, que simultáneamente destacan la necesidad de ella y las implicaciones negativas para el bienestar personal y familiar:

La situación económica que yo tenía antes, con mi marido, por lo menos en mi caso, era igual o peor a la que tengo ahora, porque era otra boca a la que tenía que darle [...] Tener un compañero al lado hace falta, pero cuando vale la pena, pero si no vale la pena es mejor estar sola... Mejor estar sola que mal acompañada (Ileana, Grupo de discusión de amas de casa).

La mayor vulnerabilidad de las amas de casa fue analizada por una trabajadora actual –durante varios años ama de casa– destacando la importancia de la autonomía económica que brinda el empleo, en contraste con la dependencia al hombre y la inseguridad que ello representa:

Yo creo que las mujeres son más pobres que los hombres, porque ¿cuántas mujeres hay que no trabajan? Y los hombres por lo general trabajan, y entonces, ¿qué pasa? Usted sabe como son los hombres, entonces una mujer que dependa del hombre... no sabe luego cómo conducirse en la vida [...] Las mujeres tienen más trabajo y responsabilidades en la casa. Y sobre todo cuando tienen un hijo se les complica mucho la vida. Y si no estudiaron entonces sí la cosa es muy difícil (Daisy, trabajadora, Entrevista).

Con independencia de las condiciones de pobreza y vulnerabilidad en que viven estas mujeres, ellas manifiestan múltiples fortalezas; tanto su desempeño laboral como la total asunción de las responsabilidades del hogar y el despliegue de estrategias e iniciativas en el ámbito doméstico ponen de relieve su esfuerzo y determinación, y es justamente lo que permite la satisfacción al nivel mínimo de algunas necesidades elementales en sus hogares.

Las mujeres trabajadoras manifestaron realización personal, particularmente en su desempeño profesional, posibilidades de socialización y apoyo social, lo cual compensa en cierta medida la situación de precariedad material:

El trabajo te da la posibilidad de que tú te sientas un poco mejor [...] porque a lo mejor no tengo 5 pesos, pero me arreglo, y voy, y me permite intercambiar con las personas, realizar mi trabajo y entonces [...] uno se siente mejor y eleva su

autoestima [...] el trabajo es lo más importante, las amas de casa igual tienen todas estas dificultades de llevar una casa, pero viven un poquito más apretado (Leticia, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

Los proyectos de vida de estas mujeres incluyen aquellos planes que expresan aspiraciones y propósitos relacionados básicamente con la superación personal y la educación de los hijos. Estos últimos se concretan en contenidos y metas relativos al vínculo con la escuela, el apoyo en tareas escolares, formación de valores y rol de las madres en la formación de los hijos. Aunque su objetivo a largo plazo es la elevación del nivel de bienestar familiar, no siempre en ellos está presente un nivel de elaboración que permita la definición y articulación coherente de los objetivos y contenidos del proyecto y la participación de otros miembros de la familia.

Yo siempre tuve ese afán de superarme [...] y llegué a hacerme médico (Petra, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

Tengo siempre ganas de aprender y de saber cosas, me interesa todo lo que se mueve a mi alrededor, no puedo vivir ajena a nada, soy ese tipo de persona que se interesa por todo lo que cree importante. En un curso que dio el taller pude terminar un segundo curso de maestra popular y fue hermoso saber que pude lograrlo junto con personas que están preparadas, que formamos el grupo, me vi igual que ellas, ya sé leer, cuando digo sé leer digo ya sé qué quiero leer, ya sé qué quiero aprender, soy capaz de aprender igual que cualquier otro ser humano (Marlene, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

Pues entonces mis hijos son los únicos que han estudiado... igual que yo [...] Pero cuando usted empieza a desarrollar su actividad laboral con los conocimientos adquiridos también le permiten a usted establecer su propio plan, una estrategia que ya no va a ser igual a la de sus progenitores [...] Mi familia sabe que lo correcto es estudiar, hacerse su futuro (Gladys, Historia de vida).

Las estrategias de vida que desarrollan estas mujeres jefas de hogar son diversas y se modifican de manera flexible según los problemas existentes, los recursos disponibles y el momento del ciclo vital familiar. Con relación a sus objetivos o propósitos, pueden distinguirse las siguientes: generación de ingresos, contracción y redistribución del consumo, búsqueda de soluciones a la problemática de la vivienda y apoyo familiar.

En cuanto a la generación de ingresos, estrategia orientada a suplir el déficit de ingresos presente en sus hogares, las mujeres realizan un extraordinario esfuerzo; en especial, las amas de casa desarrollan diversas actividades –reventa, trabajo asalariado privado, comercio informal, prestación de servicios, etcétera–, cuyas ganancias son exiguas y apenas permiten la sobrevivencia, pues no disponen de los recursos necesarios –capital monetario, inmuebles, redes sociales– para desarrollar otro tipo de estrategias más eficientes:

Yo, para mantener mi casa, tengo que luchar mucho, ¿entiende? Es lo mismo, ella con sus manos –se refiere a otra mujer que antes contaba que ella arreglaba manos y pies–, yo un día más que otro vendo esto, vendo lo otro y es así como único puedo mantener la casa, porque si no uno no pudiera... (Mercedes, Grupo de discusión de amas de casa).

¿Qué hago? Si viene fulana y me trae un bulto de ropa yo se lo lavo, si tengo que ir a limpiar una casa y me pagan, yo lo hago, porque con lo que me da asistencia social no me alcanza (Ileana, Grupo de discusión de amas de casa).

Yo... ahora mismo me dan un pulóver en 20 pesos y yo lo vendo en 30 y son 10 pesitos que me busqué, aunque sea para el pan y la mantequilla, para el desayuno y la merienda. Pero hay días que la gente no te da nada (Ileana, Grupo de discusión de amas de casa).

Yo he tenido que vender mi ropa cuando he estado sola, he tenido que estar vendiendo hoy una blusa y mañana un pantalón para poder darle la comida a mis hijos [...] Yo estuve un tiempo vendiendo durofríos, otro tiempo vendiendo batidos, ahora no tengo que vender nada porque mi esposo me mantiene (Mercedes, Grupo de discusión de amas de casa).

Otras estrategias desarrolladas son las de contracción y redistribución del consumo. La contracción resulta evidente en la prioridad otorgada a la alimentación, en contraste con otras necesidades materiales y el consumo cultural; aún así la calidad y cantidad de las comidas son mínimas. La redistribución del consumo en el hogar manifiesta diferencias intergeneracionales, favorece en primer término a los hijos y su efecto es siempre en detrimento de las propias mujeres:

Yo tengo una dieta médica y [...] no me la como, se la dejo a mis hijos, yo tengo dieta, y yo no me la puedo comer, yo me sacrifico y se la doy a mis hijos y a mi nieto que son los más chiquiticos (Ileana, Grupo de discusión de amas de casa).

Algunas mujeres trabajadoras –en especial aquellas que reciben salarios más bajos o tienen mayor carga familiar– también desarrollan estrategias para la generación de ingresos, por los que en sus casos incorporan una *tercera jornada* a su tiempo de trabajo. Otras, en algunos momentos, han recurrido a los préstamos o a la venta de su escaso patrimonio material:

Yo luchaba, yo lavaba para la calle, aparte de eso hacía durofríos, luchaba para mi hijo y nunca toqué la puerta de ninguna de las mujeres con que vivía su papá (Magdalena, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

Yo he tenido que pedir prestado dinero, a veces cobraba y ya debía todo el sueldo, he tenido que vender mi ropa, vender no sé qué. Hasta he tenido que tocarle la puerta al padre de mis hijos y pedirle que me dé algo para darles de comer (Iraida, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

Yo mantengo una venta ilegal de refrescos y eso me da mi dinerito diario... no para dar gustos, pero sí para lograr que tengan una muda de ropa, que tengan un plato de comida y el afecto que eso sí nunca les va a faltar, porque ese sí que lo doy yo siempre (Gladys, Historia de vida).

Resulta de interés en estas mujeres trabajadoras la importancia concedida al empleo, aún cuando los ingresos procedentes del mismo resulten insuficientes para la satisfacción de las necesidades materiales de ellas y sus hijos. Algunas transitan de un empleo a otro en busca de ventajas económicas o de un régimen laboral que haga compatible su trabajo con la realización de las tareas domésticas, el cuidado de los hijos y el despliegue de alguna estrategia de generación de ingresos.

Para mí no ha sido fácil, llegó el momento del Período Especial con los muchachos chiquitos, y yo decidí dejar la escuela... y no porque no me gustaran los niños, todo lo contrario. Entonces empecé a trabajar en comunales, ahí tengo mayor salario, el horario me deja más tiempo para atender mi casa y mis hijos y también para hacer otros trabajitos. Yo plancho ropa, cuido a una niñita, hubo un tiempo que hacía y vendía cremitas de leche, pero mi trabajo no lo dejo (Daysi, trabajadora, Entrevista).

Las estrategias orientadas a la búsqueda de soluciones a la problemática de la vivienda incluyen reparaciones y adaptaciones con esfuerzo propio, gestiones ante las instancias autorizadas y ocupación ilegal de inmuebles.

El solar tenía una cocina y un baño para todo el solar; y yo logré que cada familia tuviera un pedazo del patio común para que hiciera su cocina y su baño y, entonces [...] de un cuarto construí un apartamento, que lo hicimos mi hermano y yo con el dinero de nosotros, no con el dinero de nadie, con el dinero de nosotros dos, porque siempre pensamos que uno tiene que tener un ahorro, una cuenta bancaria, porque mañana uno no sabe la situación que se le va a presentar. Así construimos un baño, una cocina, y en esa construcción nueva construí mi cuarto arriba que es independiente, nosotros cerramos la puerta y nosotros somos independientes arriba. Ahí tenemos nuestro cuarto mis dos hijos y yo, cada uno con sus cosas independientes [...] Esa independencia yo la logré con la construcción (Gladys, Historia de vida).

Y me quedé sola en mi casa con mi hija, esta misma casa, donde antes yo me había colado (Magdalena, trabajadora, Entrevista).

Y se decidió dividir la casa y que yo me quedara con mi mamá. A mí, en realidad, ella no me molesta, nosotras nos llevamos bien a pesar de su problema. Yo acepté, a mí me tocó esta parte, pero yo dije que para quedarme con ella me tenían que ayudar a independizar lo mío. Y así, poco a poco, con ayuda logré hacer el fregadero y el bañito y después hablé con todos los vecinos, les expliqué la situación y me dieron permiso para abrir una puerta independiente que da al pasillo y de ahí a la calle... Así fue como me hice de mi casita independiente. Luego hicimos los trámites con Vivienda para el desglose (Daysi, trabajadora, Entrevista).

El apoyo familiar –como puede apreciarse en las soluciones a la problemática de la vivienda– está presente en muchas de las estrategias que despliegan las mujeres jefas de hogar, en particular en las redes constituidas entre abuelas, madres e hijas. Estas redes –de clara tendencia matrifocal– constituyen un apoyo para el funcionamiento familiar, brindan solidaridad ante eventos o coyunturas adversas e intercambios recíprocos de todo tipo; en ocasiones ellas trascienden el ámbito del hogar de la jefa y se extienden hacia otros donde residen integrantes de la red.

Yo la ayudé mucho –a la hija–, incluso pagué para que la cuidaran –a la nieta– y que mi hija pudiera seguir estudiando, la ayudé mucho con la niña, para que aprovechara su juventud... Y en estos momentos yo sigo luchando [...] y sigo ayudando a mi hija con la niña, mi hija trabaja (María Elena, Grupo de discusión de amas de casa).

Y he tenido que estar... apoyándola... Ella se divorció y tiene tres hijos [...] Mire, mi hija mayor hace solo un año y un mes que está colada en un apartamento, está colada, y yo soy el sostén de ella también, porque ella no me da a mí ningún dinero y yo le saco todos los mandados de la bodega. Y a las tres hijas que tiene, las ayudo, porque no sé, yo considero que esos son los deberes de madre, que cuando un hijo tiene dificultades la madre debe ayudarlo según sus posibilidades (Gladys, Historia de vida).

Resulta de interés no sólo el contenido de estas estrategias –actividades y tareas incluidas en ellas– sino también las actitudes, valores y respuestas emocionales vinculados a su realización, las que denotan, por un lado, decisión, independencia, responsabilidad, solidaridad y sacrificio, mientras que por el otro, sobrecarga y agotamiento, pues por lo general sólo estas mujeres jefas están involucradas en la estrategia, dada la estructura monoparental de sus hogares. Por otra parte, tanto por sus resultados como por los objetivos, no siempre estas estrategias de vida se articulan con proyectos y estilos de vida de carácter desarrollador que potencien sus capacidades y bienestar general; predomina, por el contrario, la búsqueda de soluciones inmediatas a los problemas presentes.

El comportamiento de las estrategias de vida en las mujeres jefas de hogar participantes en este estudio presenta puntos de coincidencia con el identificado en la región⁷⁵, así como con las estrategias familiares activadas en Cuba a partir de la crisis económica de la década del noventa: elevación de ingresos monetarios provenientes del trabajo asalariado, satisfacción de necesidades con los recursos disponibles, cambios en la dinámica interna de las familias y empleo de redes formales e informales de relaciones de ayuda y cooperación (Caño, 1991); diversidad de las estrategias identificadas, la mayoría de ellas relacionadas con el incremento de los ingresos para satisfacer necesidades del grupo familiar; estrategias dirigidas a la adaptación o transformación de la realidad grupal, predominio de la inmediatez y el bajo nivel de elaboración; patrón tradicional de género, consistente en que las

75 En el contexto latinoamericano y caribeño han sido identificadas diferentes estrategias familiares: las destinadas a la generación de recursos para proteger el nivel de ingresos del hogar mediante la intensificación o diversificación de la participación de los miembros de la familia en el trabajo; las que tienen por objetivo mejorar la eficacia de los recursos, moderando el descenso de los niveles de consumo material y bienestar familiar; y aquellas que afectan la composición y estructura familiar (CEPAL, 1993); así como la formación de redes de ayuda mutua, solidaridad e intercambio recíproco (Lomnitz, 1977; 1994; Gamboa y Cordero, 1989) como mecanismo efectivo para suplir las carencias y la falta de seguridad inherentes a las condiciones de pobreza, marginalidad y exclusión social.

mujeres despliegan más alternativas asociadas al ámbito doméstico, relacionadas con la venta y la educación de los hijos (Díaz Tenorio, 2002); y también con las identificadas en familias pobres (Zabala Argüelles, 1999b), en las que además se constata el papel fundamental de la mujer en el desarrollo de las estrategias y la preeminencia de aquellas con objetivos y fines que enfatizan las soluciones individuales o familiares en detrimento de la participación social.

Estas mujeres han debido enfrentar numerosos problemas y obstáculos en sus vidas, y con independencia de que algunas de las soluciones encontradas puedan ser cuestionadas, su determinación y fortaleza son incuestionables. La frase “No es fácil” es recurrente en sus discursos, ella expresa explícitamente lo difícil que resultan sus vidas cotidianas por la precariedad de las condiciones de su existencia y por la sobredemanda y exigencia de su rol, pero simultáneamente también la posibilidad de llevarlo adelante con esfuerzo y sacrificio:

Yo considero que ser madre sola no es fácil... Ser la responsable de todo, sobre todo la atención y educación de los hijos (Magdalena, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

Y la vida no es fácil, para una mujer con tres hijos y un nieto hay que luchar, hay momentos en que uno dice: “No tengo más fuerzas”. Pero uno tiene que seguir pa'lante (Ileana, Grupo de discusión de amas de casa).

Yo creo que lo más importante es luchar, enfrentarse a la vida. Yo tuve mi hijo a los 19 años y lo enfrenté sola porque su padre no se quiso responsabilizar, pero seguí para adelante, para adelante, para adelante, y aquí me ves, no me detengo ante nada, ante nada (Daysi, trabajadora, Entrevista).

La vida me ha sido muy difícil [...] la vida no fue fácil para mí nunca [...] todo este tiempo ha sido “al tren” (Marlen, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

Y no es fácil, para mí ha sido muy difícil (Elizabeth, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

Las percepciones y sentimientos sobre la condición de mujer jefa de hogar única responsable de su familia son ambivalentes. Anteriormente se comentó el *síndrome de la mujer sola* –sentimientos de minusvalía asociados a la no presencia de un cónyuge– fundamentalmente entre las amas de casa; esta representación social sobre la condición de mujer sola que la asocia con la vulnerabilidad es un conocimiento conformado a partir de creencias y estereotipos, que aunque se refuta desde la experiencia personal, no sólo se expresa en sus discursos, sino que

influye sobre sus comportamientos, prácticas e interrelaciones sociales inhabilitando opciones de superación y participación social, generando la expectativa de encontrar un compañero que las apoye económica y emocionalmente y que comparta con ellas las exigencias de las responsabilidades del hogar, como vía para la solución de sus problemas:

La mujer necesita de un hombre, no solamente para que te ayude económicamente, sino una persona que tú tengas al lado [...] una persona que tú le puedas contar tus problemas, un hombre que valga la pena [...] yo no la tengo y eso también a veces a una la ayuda... (Ileana, Grupo de discusión de amas de casa).

Una mujer sola tiene mucha carga, demasiada carga [...] la carga de una casa debe estar compartida [...] cuando eres una mujer sola el estrés es mucho porque estás tú sola pensando, pensando en todo lo que tiene que llevar una casa [...] Yo me siento más cargada ahora que me separé que antes, en lo económico y en todo, en lo personal [...] yo soy una mujer que no me gusta estar sola, porque a mí lo que es... ¿Cómo se llama eso? La autoestima me baja mucho cuando estoy sola (Mercedes, Grupo de discusión de amas de casa).

Algunas de estas mujeres tienen compañeros que no residen con ellas –las denominadas *uniones de visitas*–; el apoyo de estas parejas es limitado: en general no comparten las tareas y responsabilidades del hogar; aunque en algunos casos realizan algún aporte económico, este no es sistemático; y no se involucran en la atención material, afectiva y educativa de los hijos de las anteriores uniones de su pareja:

Tengo una relación pero bueno, no vive conmigo, normal, ¿entienden? Por fuera, ustedes saben que por fuera todo es muy bien, pero por dentro ya es diferente (Mercedes, Grupo de discusión de amas de casa).

Pero la aspiración –legítima, por cierto– de encontrar un nuevo compañero no es privativa de las amas de casa, también algunas mujeres trabajadoras han tenido la expectativa de reconstituir sus familias y consideran que la dificultad para lograrlo radica en que los hombres eluden involucrarse con mujeres que tienen varios hijos para evitar asumir responsabilidades:

Y tuve también que sacrificar mi vida privada para poder atender mi casa [...] cuando uno tiene tres hijos, si un hombre se acerca y lo ve, dice “uf”, y sale echando –risas del grupo– (Iraida, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

Y te encuentras con hombres y como te ven con tres hijos, eso hace que ellos como que... se erizan y entonces pasa que te encuentras sola (Elizabeth, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

Sin embargo, en la búsqueda de apoyo familiar no se activan recursos presentes en los propios hogares, como la presencia de hijos e hijas adolescentes o jóvenes –en general, muy poco involucrados en los problemas de la familia–, quienes podrían contribuir en la realización de algunas tareas domésticas. Frecuentemente se aprecian marcadas asimetrías intergénero e intergeneracionales en cuanto a las exigencias y responsabilidades familiares, situación constatada en numerosas investigaciones realizadas en el contexto cubano.

A pesar de los problemas y necesidades compartidos por las mujeres jefas de hogares monoparentales, sean ellas trabajadoras o amas de casa, resulta evidente que las mujeres con mayores recursos productivos –calificación, empleo estable y mayor nivel de ingresos– y que cuentan con capital social, especialmente el apoyo de sus familias de orientación y de otras redes y organizaciones sociales, pueden enfrentar estos problemas con menores afectaciones para ellas y sus hijos. No obstante, tanto en los discursos de las amas de casa como en los de las trabajadoras se manifiestan algunas similitudes en lo relativo a las percepciones sobre la necesidad del apoyo masculino en el hogar, lo que pone de manifiesto la compleja y en ocasiones contradictoria interrelación entre las prácticas sociales y las percepciones y representaciones matizadas por la ideología y la cultura⁷⁶.

Desde una perspectiva diacrónica, algunos aspectos del ciclo de vida familiar y de las trayectorias personales, y las percepciones sobre la situación del país en diferentes referentes temporales resultan de interés.

Respecto del ciclo de vida familiar y las trayectorias personales, las etapas de ampliación –embarazo y crianza de los hijos– y de contracción –divorcio, separación, emigración, viudez–, y momentos del curso de vida como la maternidad temprana, se asocian con la condición de pobreza y vulnerabilidad: mayores carencias materiales, sobrecarga funcional y déficit de tiempo, abandono del trabajo o el estudio. Para aquellas cuyas trayectorias personales transitaban de la condición de amas de casa a la de trabajadoras se percibe la mejoría relativa de su actual situación:

Yo comparo la etapa en que era ama de casa, con este momento que tengo mi trabajo... Ahora las cosas están mejor,

76 Similares resultado fueron encontrados por Rubalcava y Salles (2002).

gracias a eso es que he podido salir a'lante, tengo mi salario que aunque no me alcance, cuando cobro con él resuelvo unas cuantas cosas... Yo tengo la esperanza de que las cosas sigan mejorando (Magdalena, trabajadora, Entrevista).

Se destaca además que las situaciones de maternidad adolescente, abandono paterno y, en menor medida, la parentalización infantil han sido recurrentes en estas familias a través de diferentes generaciones y han estado asociadas a situaciones de pobreza, por lo que pueden ser consideradas –junto a la ausencia o precariedad del patrimonio– como indicadores de transmisión generacional de la pobreza:

Yo el peor momento que pasé fue cuando quedé embarazada de mi hijo, yo era muy joven, apenas 19 años, y lo tuve sola. Luego no tenía para vivir, tampoco podía trabajar porque no tenía quién me lo cuidara, pues con mi mamá no podía dejarlo. Cuando logré encontrar quien me la cuidara me cobraba en aquel entonces 80 pesos, imagínese, tenía casi que trabajar para pagarle, y no tenía círculo infantil, así que tuve que dejar de trabajar y me puse a vender coquitos y tableticas de maní, y a todas esas arriesgándome, porque no tenía el permiso para hacerlo, pero teníamos que comer (Daysi, trabajadora, Entrevista).

Mi madre tuvo su última hija a los 44 años y desde que nació la niña [...] tuve que ayudar [...] yo con 10 años [...] luego a cuidarla porque mi mamá estaba enferma [...] después igual siempre [...] No tenían que haberme enfrentado a aquello, mucho menos a criar a mis hermanos [...] por eso es que pude estudiar después de grande (Marlen, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

La historia de vida de Gladys ilustra algunos elementos de los procesos de reproducción de la pobreza, con sus continuidades y rupturas. Se trata de una familia extensa, mestiza, de origen urbano y humilde, y residente en un barrio tradicional de La Habana. Gladys fue la hija mayor de los siete hermanos que tuvo su madre –trabajadora doméstica– durante tres uniones. Su infancia transcurre entre la pobreza de su hogar y una familia sustituta a quien entregaron por poseer mejores condiciones socioeconómicas. Desde los 11 años, cuando regresa con su familia consanguínea, asume gran parte de las tareas domésticas del hogar, incluyendo el cuidado de sus hermanos menores, responsabilidades que combina con la realización de sus estudios. Al concluir la enseñanza media superior no logra el ingreso a la universidad y realiza un curso de nivel medio; una vez terminado, comienza a trabajar como

técnica de la salud, profesión a la que ha dedicado toda su vida. A los 21 años se casa, la unión fue efímera, y a los 22 tiene su primera hija ya separada; siete años después inicia una relación estable de diez años de la cual tiene dos hijos, durante parte de ella conviven juntos. Las condiciones de vida de su familia siempre han sido difíciles: su vivienda consiste en una habitación de una ciudadela donde hasta hace pocos años los vecinos compartían un baño y cocina común, en esa habitación llegaron a residir hasta diez personas, sólo años después ella logró ampliar e independizar su parte de la vivienda; en lo económico, hasta que Gladys comenzó a trabajar, dependían del salario de su padrastro y de los ingresos de su mamá como doméstica; además, la convivencia siempre ha sido muy difícil por las condiciones materiales existentes y una dinámica familiar muy hostil.

Gladys crió sola a sus tres hijos, después de separada de sus dos uniones nunca recibió ni reclamó pensión alimenticia para ellos, asumió su atención y educación con gran dedicación para contrarrestar las influencias adversas del medio familiar y social; ese rol de mujer-madre-jefa de hogar está muy interiorizado en esta mujer con implicaciones inherentes de sacrificio, abnegación y entrega:

Y para mí, como mamá, todo ese esfuerzo que he tenido que hacer para compensar la falta de atención de los padres ha sido con satisfacción, porque para mí, por mis hijos todo lo que uno hace es satisfacción. [...]

Eso lo que significa es una cantidad tremenda de responsabilidades, es exigirse cada día más, es dejar de ser de vez en cuando una para ser de los demás, pero también eso te enriquece tanto... Porque cuando uno da se enriquece... Es vivir todos los días una experiencia nueva que te va fortaleciendo y que te va creando las pautas. [...]

Cuando uno es sostén de familia deja de vivir su propia vida, uno tiene que dejar de ser para dar.

Gladys ha inculcado a sus hijos la importancia de la educación, la cultura y los valores, y particularmente la continuidad de sus estudios, motivándolos a aprovechar las oportunidades que ofrece la sociedad y apoyándolos desde pequeños en esta actividad:

Pues entonces mis hijos son los únicos que han estudiado... igual que yo [...] Yo creo que las oportunidades que da el Estado son importantísimas, porque poder estudiar [...] yo creo que es importante en la formación de los seres humanos, es importante, independiente del medio social en que usted

se desenvuelva, porque usted puede vivir en un medio social adverso y los estudios permitirle racionalizar, interiorizar, lo que está pasando a su alrededor... los conocimientos son importantes [...] Le permiten a usted establecer su propio plan, una estrategia que ya no va a ser igual a la de sus progenitores [...] Lo importante no es trabajar, porque qué tú haces con cuatro pesos y que mañana te den una patada porque no tienes conocimientos, es mejor tener conocimientos y no tener dinero [...] Mi familia sabe que lo correcto es estudiar, hacerse su futuro (Gladys, Historia de vida).

Con respecto a su familia de orientación, Gladys ha logrado una evidente superación en el aspecto social y educativo; a diferencia de sus padres y de sus hermanos, ella ha logrado una calificación como técnica, un empleo estable y reconocimiento y realización profesional. En lo económico las diferencias no son tan evidentes, por la insuficiencia de sus ingresos para satisfacer las necesidades de su familia –que incluso la ha hecho incursionar en actividades económicas ilícitas– y la persistencia de las condiciones precarias heredadas en cuanto a su vivienda. Ambas cuestiones son resaltadas en su autopercepción como pobre, que a diferencia de las restantes mujeres jefas de hogar incluye lo relativo a la vivienda y equipamiento, tal vez en ello pueda influir el hecho de haber vivido parte de su niñez en un hogar sustituto con condiciones materiales muy favorables:

Yo siempre he sido pobre, yo soy pobre. Porque yo vivo de un salario y como vivo de un salario estoy restringida a lo que pueda obtener con él, que es muy poco. Yo soy pobre en cuanto a lo económico, pero en cuanto a lo afectivo y a lo social no soy pobre. Pero en cuanto a lo económico soy pobre, yo vivo de un salario, yo no tengo más ayuda económica [...] ¿Usted cree que yo puedo vivir con 360 pesos? Yo soy pobre, porque lo que yo obtengo no me alcanza para cubrir mis necesidades, yo soy pobre siempre que no me alcance para lo mínimo. [...]

La pobreza también lleva implicado que *usted* no tiene vivienda, que no tiene todo el confort necesario a su alrededor... porque no los puede pagar... para mí eso es pobreza. Porque no es solamente que *usted* tenga comida y ropa, pero *usted* tiene que tener también un confort, que cuando *usted* llega a su casa tenga un lugar agradable para descansar, y eso el pobre no lo puede hacer.

En el caso de Gladys, las condiciones familiares y la cultura han desempeñado un rol importante en su situación de vida. Su familia de

origen –extensa y reconstituida por etapas– se caracteriza por el bajo nivel educativo, altos niveles de fecundidad, parentalización infantil, preeminencia del rol de la madre como autoridad principal, dinámica familiar inadecuada y algunas conductas marginales entre sus miembros. A pesar de la mejor preparación de Gladys y de la asunción de múltiples responsabilidades familiares, durante su vida ha acatado decisiones de su madre que han tenido implicaciones importantes en su trayectoria, relativas a sus estudios, matrimonio, embarazo, convivencia, vivienda, entre otros. Aunque Gladys se reconoce como jefa de hogar –y efectivamente lo es, pues asume todas las responsabilidades familiares– su madre, aunque anciana y enferma, conserva cuotas importantes de autoridad que inciden desfavorablemente en la esfera económica y en el logro de soluciones constructivas a la situación familiar y de la vivienda; en lo relativo a la formación de sus hijos, sin embargo, Gladys ha sido siempre la única autoridad.

Con respecto a sus hijos se aprecia un evidente avance con relación a la familia de orientación de Gladys, e incluso con relación a ella misma: sus tres hijos han estudiado, los dos menores realizaron el preuniversitario en un instituto vocacional con fuertes exigencias para el ingreso, su hija mayor es técnica, la segunda es graduada universitaria y trabaja actualmente como profesora en la educación superior y el menor estudia en la universidad, y todo ello alcanzado en un período de severa contracción económica –crisis económica de la década del noventa–, todos son además reconocidos y respetados en la comunidad. Ellos son portadores de nuevos valores que cuestionan algunos de los preceptos vigentes en su familia –aceptados tácitamente por Gladys– como el machismo, la violencia y el autoritarismo.

En la familia de Gladys están presentes elementos de matrifocalidad, pues con independencia de la presencia o no de los cónyuges, la figura materna siempre ha constituido el centro económico, formativo y afectivo del hogar; esta figura fue inicialmente la madre de Gladys, paulatinamente pasó a ser compartida por ella, pero con las limitaciones que impone la autoridad de su madre y la animadversión de sus hermanas mayores, y en la actualidad despunta su hija menor, exponente de nuevos valores culturales, en específico los relativos al rol de la mujer; sin embargo los lazos afectivos entre las mujeres de la primera y segunda generación se caracterizan por ciertas tensiones y conflictos.

En esta familia puede identificarse incuestionablemente la jefatura femenina de hogar, por la asunción por parte de la mujer de las responsabilidades familiares y el reconocimiento de tal posición por los integrantes del hogar. La complejidad de este sistema familiar se evidencia en la existencia de varios núcleos monoparentales –entre ellos el de Gladys y sus hijos– integrados en una familia monoparental

más amplia que residen en un hogar monoparental (Almeda y Flaquer, 1993); en cada uno de ellos la figura materna central asume la jefatura con relación a su progenie, y con relación a todo el sistema se mantiene la jefatura simbólica de una madre anciana que va cediendo su autoridad paulatinamente a la siguiente generación. La organización de este sistema familiar presenta algunas similitudes con las familias biparentales en las que la jefatura de hogar es compartida por dos mujeres –madre e hija o abuela y madre (Cárdenas, 2006)– y con la presencia de “subjefas” de hogar, que son responsables o corresponsables de subfamilias dentro de hogares ampliados (Duarte y Tejada, 1995) y también reafirma la importancia de los patrones de matrifocalidad en la región (Safa, 2000).

A pesar de los problemas presentes en su vida, Gladys se siente satisfecha por lo logrado, en especial por lo alcanzado por sus hijos, y considera que las dificultades vividas sirven de experiencia para ellos:

Ser pobre es lo más grande de la vida... y a la vez lo más duro
[...] Si usted es pobre carece de muchas cosas. [...]

La pobreza es buena porque hace que las personas se unan
más, que se quieran más y que traten de dar lo mejor de sí
mismas.

La historia de vida de Gladys, en síntesis, evidencia tanto la herencia de un medio social y familiar adverso y de una condición de precariedad material y cultural, como el desarrollo y la realización que pueden lograrse cuando la educación familiar favorece el aprovechamiento de los recursos de que disponen las personas y grupos y las oportunidades existentes en la sociedad.

Con relación a los referentes temporales, las mujeres jefas de hogar identifican algunos momentos cruciales: la Revolución como proceso de transformación que abrió amplias posibilidades de realización y movilidad social ascendente, especialmente para los sectores más desaventajados; la crisis y reforma económicas –el denominado Período Especial– cuyo impacto significó la reducción del nivel de vida y de las posibilidades de movilidad social; y el momento más actual en el que se desarrollan un conjunto de programas sociales para solucionar algunas de las problemáticas existentes.

Las mujeres jefas de hogar más maduras tienen una percepción –formada por su propia experiencia o por las referencias de sus familiares– sobre los problemas sociales existentes antes de la Revolución y las posibilidades de realización y movilidad social ascendente que se abrieron con ella. Algunas pudieron aprovechar ampliamente las oportunidades existentes para su formación y desarrollo profesional:

Yo tenía nueve años cuando triunfó la Revolución, mi mamá fue doméstica siempre [...] tuvimos mucha suerte porque estuvimos en casas de personas que nos trataban muy bien, pero aún así yo tenía mis aspiraciones de no querer seguir esa línea [...] y entonces el que nos dieran oportunidades, pues me hizo aspirar a mi realización, parece ya aquello que yo tenía y no sabía expresar pero vi las puertas abiertas y las aproveché [...] lo mío era seguir, entonces yo, pues fui aprovechando las oportunidades esas (Petra, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

El denominado Período Especial –etapa que todas las mujeres vivenciaron– es una coyuntura que se asocia con la precariedad y el retroceso de todos los indicadores de bienestar; para algunas que ya tenían una situación económica difícil las carencias se intensificaron notablemente, y para otras que no presentaban problemas socioeconómicos las aproximó a una situación de vulnerabilidad. Para una parte de estas mujeres tal coyuntura coincidió con la etapa de crianza de los hijos pequeños, lo que suponía mayores exigencias en todos los órdenes y debieron desplegar múltiples estrategias e iniciativas para sobrevivir:

Con el salario de nosotras... antes vivíamos. Yo ganaba 149 pesos y yo iba a la tienda Amistad a comprar, y hoy ganado más de 300, 400 pesos no puedo, porque la vida está muy cara, y como madre soltera, no puedo atenderlos con el salario que tengo, precisamente también por causa de lo que dijo ella –señala a una mujer del grupo– [...] entonces, ¿cómo resolvemos? Inventando mucho... inventando de todo (Iraida, Grupo de discusión de mujeres trabajadoras).

El momento actual se percibe algo más favorablemente, especialmente en cuanto a la protección que brindan diferentes programas sociales, en particular el de trabajadores sociales, en cuyo marco se identifican problemas existentes en las personas y hogares y se ofrecen soluciones de diverso tipo para ellos:

Y en ese momento no era como ahora, que están los trabajadores sociales y uno puede pedir ayuda. Sí, estaba la Federación, pero yo nunca... Ahora sí una mujer en esa situación puede salir *alante*, le buscan un trabajo y un círculo, de verdad que ahora la que pasa trabajo es porque quiere... pero en aquel momento... nada (Daysi, trabajadora, Entrevista).

En esta perspectiva diacrónica resultan de interés las percepciones sobre el trabajo doméstico. Las madres de algunas de estas mujeres

fueron trabajadoras domésticas antes de 1959, tanto unas como otras asociaban esta actividad con la más baja consideración social y se prescindió de ella como medio de generación de ingresos; sin embargo, desde la coyuntura de crisis económica varias de estas mujeres –amas de casa y trabajadoras– lo utilizan como estrategia de vida –de forma exclusiva o complementaria, permanente o irregularmente– y se torna ambigua su percepción social.

La perspectiva de las mujeres jefas de hogar sobre la pobreza incluye múltiples dimensiones, las que se acentúan según se trate de amas de casa o de trabajadoras, revelando así la heterogeneidad de las formas de pobreza. Todas las mujeres jefas de hogar identifican el déficit de ingresos como dimensión esencial de la pobreza, junto al déficit de tiempo, por las múltiples exigencias que demandan sus responsabilidades familiares; para las mujeres trabajadoras este déficit de tiempo se acentúa por la *doble jornada* de trabajo que deben cumplir. Las jefas de hogar que son amas de casa incorporan entre las dimensiones de la pobreza la dependencia económica, el aislamiento social, inseguridad y ausencia de realización personal. Entre las jefas de hogar que son trabajadoras, por el contrario, existe autonomía económica, realización personal mediante el trabajo –entre las especialistas y técnicas–, participación social y mayor autoestima, dimensiones que a nivel subjetivo atenúan la condición de pobreza.

Tal heterogeneidad revela que aunque las peculiaridades del contexto social cubano en general conforman las percepciones de estas mujeres, las vivencias personales y sus praxis sociales específicas también condicionan sus conocimientos e interpretaciones sobre la realidad; y más importante aún, tales percepciones actúan sobre sus comportamientos, prácticas e interrelaciones sociales, las formas en que enfrentan su situación, actitudes y creencias.

El análisis de su desempeño como jefas de hogar revela la existencia de patrones desiguales en la familia que actúan en perjuicio del bienestar de las mujeres y contribuyen a la reproducción de la pobreza, como la división sexual del trabajo, el patrón de uso del tiempo y la desatención paterna. En otros aspectos se percibe una mejor situación que favorece el bienestar, tal es el caso del poder decisorio, que para algunas mujeres significa mayor libertad, autonomía y democracia, así como la mayor equidad en la distribución, acceso y control de recursos y su aprovechamiento más eficiente, con énfasis en la atención de los hijos y su nutrición.

Además de las diferencias apuntadas entre las jefas de hogar trabajadoras y amas de casa, también se constataron algunos contrastes entre las mujeres según su nivel cultural, edad y color de la piel. Las mujeres con mayor nivel educativo –y que trabajan como técnicas y

especialistas– expresaron mayor autonomía económica, realización personal y profesional y satisfacción con su trabajo. Las mujeres de mayor edad –algunas de las cuales vivenciaron o tienen referencias directas del período prerrevolucionario– tienden a relativizar sus carencias y no se autoperciben como pobres. Las mujeres negras y mestizas son las que presentan peores condiciones en cuanto a vivienda y condiciones higiénico-sanitarias –con independencia de su nivel educacional y condición laboral–, sin embargo, no las consideran al evaluar su situación de pobreza, lo que de algún modo podría relacionarse con la situación de carencia heredada a través de varias generaciones.

En resumen, la subjetividad de las mujeres jefas de hogar tiene su condicionamiento más general en el contexto cubano de las últimas décadas, en el que los temas de equidad y justicia social han sido prioritarios y en el que consecuentemente las situaciones de pobreza, vulnerabilidad y desigualdad resultan no sólo relevantes, sino también de alta sensibilidad social y humana. Pero además de lo contextual, en sus percepciones se concatenan estrechamente las relaciones de género, en particular las identidades y roles que se asignan a lo femenino y a lo masculino y las normas y valores que pautan el desempeño de los roles familiares que ellas asumen como jefas de hogar, con dimensiones simbólicas contradictorias que, por una parte, asignan las máximas responsabilidades y exigencias a las mujeres-madres-jefas, mientras que, por el otro, destacan la vulnerabilidad del hogar y la minusvalía de la mujer por la ausencia del adulto varón. Asimismo, la dimensión conductual –prácticas, funciones y tareas que realizan– e interactiva –relaciones sociales y conflictos presentes en ellas– de su vida cotidiana, y las vivencias, emociones y sentimientos que desarrollan en su transcurso nutren las percepciones de estas mujeres. Algunas de estas peculiaridades de la subjetividad de las mujeres jefas de hogar tienen potencialidades para influir sobre su contexto y contribuir a la reproducción de la pobreza al inhabilitar opciones más constructivas como la calificación y la participación social.

LAS PERCEPCIONES DE LOS ACTORES SOCIALES IMPLICADOS

Los discursos de los actores sociales expresan sus conocimientos sobre los temas de pobreza, vulnerabilidad y jefatura femenina de hogar, así como sus percepciones e interpretaciones respecto de los mismos, en correspondencia con el perfil de sus especialidades y desempeños profesionales.

Las percepciones sobre pobreza se distinguen por resaltar el carácter multidimensional de este fenómeno, su condición de proceso en el que intervienen múltiples factores, y su expresión en diferentes niveles:

Para mí, la pobreza es un indicador bajo de desarrollo social, que se expresa no sólo en las condiciones económicas, sino también en las condiciones sociales, por ejemplo, la marginación. Digo esto porque pueden incluso existir personas con abundancia desde el punto de vista económico, pero sin desarrollo personal alguno. Para mí, el concepto de pobreza es psico-socio-económico, si se pudiera decir de esa manera (Noslen, trabajador social, Entrevista).

Pobreza es carencia desde el punto de vista material y espiritual [...] porque hay personas que teniendo todas las condiciones materiales [...] que teniendo posibilidades, por un problema mental o por una herencia social no se desarrollan [...] esa pobreza puede existir desde el punto de vista individual, pero va creciendo y puede llegar a ser de la comunidad (Regla, especialista del Taller de Transformación Integral del Barrio, Entrevista).

La pobreza no la puedo definir en un solo aspecto, sino es como que la interrelación de varios factores que van condicionando el desarrollo, la historia de vida de una persona, de una familia, porque pueden influir muchos factores, desde lo que se puede llamar, por ejemplo, su capital cultural, social, la historia de vida en que se ha formado desde el punto de vista familiar, institucional esa persona, hasta las oportunidades que después de formadas le ofrece la vida, que pueden ayudarla o desfavorecerla [...] También creo que socialmente puede influir las condiciones en que una persona se puede estar desarrollando (Ailec, especialista en gestión cultural, Entrevista).

Las percepciones de los actores sociales implicados sobre los hogares monoparentales femeninos destacan como característica inherente a ellos cierta desventaja o vulnerabilidad, y en cuanto a las mujeres jefas que son trabajadoras, sus dificultades para conjugar los trabajos productivo y reproductivo, por las exigencias de las responsabilidades laborales y de la atención del hogar y los hijos.

Los especialistas reconocen la existencia de estos hogares como expresión de la diversidad familiar existente en la sociedad actual, resultado de las transformaciones que han tenido lugar en las familias y en las mujeres. Sin embargo, algunos le adjudican a los mismos cierta desventaja comúnmente asociada a la situación económica, por tratarse de hogares que cuentan como máximo con una sola proveedora económica –la madre, si es trabajadora– y que en otras ocasiones dependen de las pensiones que suministran los padres de los hijos –las

que pueden ser insuficientes o asistemáticas–, de la asistencia social o no cuentan con ningún ingreso regular. De ello deriva la percepción de que constituyen un tipo de hogar que puede demandar, o demanda con mayor frecuencia que otros, ayuda social.

Existe una cierta relación muy proporcional entre dificultades económicas, primero que todo a las jefas de familia mujeres que son amas de casa [...] y problemas sociales; es decir, nosotros las tenemos clasificadas como un grupo vulnerable que es atendido (Idalmis, Taller de especialistas).

No sé si [...] se pueda considerar la familia con estas características como en riesgo, porque no creo que se deban hacer generalizaciones, hay muchas familias donde estas situaciones existen y, sin embargo, funcionan muy bien. Pero sí creo que realmente hay cierta desventaja, vamos a decir de esta manera, porque por ejemplo para la mujer es difícil, es difícil (Silvia, Taller de especialistas).

Otra desventaja que se adjudica a este tipo de hogares es la que destaca un especialista en salud, muy vinculada a la maternidad, no sólo como proceso biológico, sino también con la asignación a ella de las responsabilidades sociales de crianza de los hijos y de cuidados en los procesos de enfermedad:

Estas familias son clasificadas dentro del sistema de salud pública como familias con crisis paranormativas [...] Se trata de mujeres que están criando a sus hijos de forma independiente y ello constituye una crisis de desorganización, porque tienen su vida prácticamente desorganizada, y tienen que tratar de ir ingeniándoselas para poder llevarla adelante, y esto se manifiesta de forma negativa cuando se les enferma un niño; cómo esa mujer puede enfrentar la carga económica sin el apoyo que necesitaría de un padre para poder llevar adelante el proceso de la enfermedad de un hijo o de un familiar allegado. Y también esto se ve con mucha frecuencia en la sexta década de la vida [...] mujeres que tienen que enfrentar el proceso de la vejez solas (Abel, Taller de especialistas).

Está la situación de las madres solteras adolescentes que tienen que enfrentar un ingreso en un hogar materno, algunas ya tienen otro hijo y entonces hay otro problema: ¿quién le cuida ese niño durante el ingreso? Y tiene que ingresar, porque tiene bajo peso, o hipertensión, o no tiene las condiciones socioeconómicas mínimas, todos esos son riesgos

preconcepcionales y es una cadena con consecuencias, a veces esa muchacha pare y hace un período intergenésico corto, así que antes de los dos años de haber nacido ese niño está en estado nuevamente (Abel, Taller de especialistas).

Sin embargo, otros especialistas cuya labor profesional se concreta en el ámbito comunitario no concuerdan en adjudicar una condición de desventaja o riesgo a estos hogares de forma directa y destacan otros factores que pueden incidir en el bienestar de estos hogares, así como las posibilidades de la atención social comunitaria para prevenir situaciones de riesgo que puedan presentarse:

A mi juicio, en el caso de las mujeres solteras, no se les debe dar tratamiento de grupo en riesgo, en el sentido de que en algún caso puede existir una sobrecarga del rol del cuidado de su familia, pero si se atienden debidamente no tiene por qué ser una situación de riesgo, porque brindándole atención a esa madre y a su hijo no tiene por qué ser una situación de riesgo [...] No creo que las madres solteras sean un sector más vulnerable, lo que sí, se le debe brindar una atención esmerada, de lo contrario se pueden convertir en un grupo vulnerable, en el sentido de la sobrecarga que ellas tienen, más si trabajan, pues tienen que realizar todas las tareas del hogar sin compartirlas, controlar a sus hijos, etc., y eso puede afectar algún área, puede ser la familiar, la profesional, la laboral; por ejemplo, respecto a lo laboral, puede resultarle difícil a una madre sola cumplir todas las exigencias de su trabajo, más en las difíciles condiciones económicas del país, por ejemplo, con la situación crítica que tiene el transporte (Noslen, trabajador social, Entrevista).

Yo no creo que una mujer por ser sola, como jefa de hogar, como madre sola, sea más pobre o vulnerable... Primero, que hay hogares donde las mujeres están acompañadas con su pareja y viven en pobreza [...] tal vez pudieran ser más vulnerables, es posible [...] pero yo creo que en esa posibilidad de ser más pobre o vulnerable la cuestión esencial es el nivel cultural y la educación... y digo las dos cosas porque no son lo mismo y a veces no se corresponden (Regla, especialista Taller de Transformación Integral del Barrio, Entrevista).

Este último criterio se aproxima a la consideración de la heterogeneidad de la condición de pobreza, atendiendo a cuestiones diversas como recursos económicos, educación, cultura y redes sociales de apoyo, los denominados capital productivo, humano y social:

Creo que la posibilidad de que una madre sola sea más vulnerable a la pobreza dependería de varias cosas [...] sus recursos para asumir esa situación, la relación que pueda tener con otros miembros de su familia desde el punto de vista afectivo, de apoyo, incluso con el padre de sus hijos, si este coopera en la educación y atención de sus hijos, en el sostenimiento del hogar, depende también de sus ingresos, tanto los de la vía formal como de otras a las que apele [...] Pienso que es una situación que no se puede generalizar, porque pienso que pueden haber familias en esa situación y mujeres de diferentes niveles educacionales, con diferentes posibilidades de asumir su situación. Yo pienso que cuando la persona tiene más nivel de educación tiene más posibilidades de controlar su situación y tiene más recursos para enfrentarla (Ailec, especialista en gestión cultural, Entrevista).

Los especialistas refieren que aún las mujeres jefas de hogar que son trabajadoras pueden encontrarse en una situación desventajosa, pues para cumplir sus responsabilidades familiares tienen afectaciones en su disciplina laboral –asistencia y puntualidad– y dedicación al trabajo, que pueden disminuir sus ingresos, ya sean los salarios u otros tipos de estimulación en especie o en moneda libremente convertible:

Cuando a una mujer trabajadora que es madre sola le dicen en la escuela o en el círculo infantil de su hijo que no se lo pueden cuidar ese día, ¿qué pasa? Imaginen que es una cirujana, ¿quién opera ese día? Porque todo es una gran cadena [...] Pero además si falta eso le afecta su salario [...] Si la del problema es una gerente de un hotel, se sube a su carro con su niña y la lleva a casa de la señora que se la cuida por 20 dólares al mes, pero eso es casi un salario mensual (Elvira, Taller de especialistas).

Otra limitación tiene que ver con la estimulación económica, pues siendo trabajadora de una empresa donde se puede obtener estimulación en moneda nacional o en divisas, o en especie (el módulo de aseo o de alimentos), esa obtención tiene que estar respaldada por unas determinadas normas que si se violan no se accede a ella, como son, por ejemplo, que usted puede tener muchas ausencias justificadas, las más justificadas del mundo, pero usted no recibe la estimulación; usted puede tener un certificado médico muy justificado, pero no recibe estimulación. Ahora se están tomando determinadas medidas, pero no en todos los casos, es decir, todavía los

consultorios médicos trabajan en horario de oficina, todavía hay muchas gestiones que usted no puede hacer fuera del horario de trabajo, sin embargo, estas madres solas, que a lo mejor no tienen ese otro apoyo, ese alguien que haga esas otras tareas, y las tienen que hacer, si sale de su trabajo para hacer esas gestiones, estará muy autorizado por su jefe, pero no recibe la estimulación [...] Y estamos hablando no del salario, sino de la estimulación en moneda libremente convertible (o su equivalente en especie) que es la que realmente resuelve, porque ni los 300, los 400 o los 500 pesos en moneda nacional que uno cobra son los que resuelven el problema, porque sabemos todas las cosas que hay que comprar por necesidad en la otra moneda (Natividad, Taller de especialistas).

Sin embargo, algunos discursos destacaron la diversidad existente al interior de estos hogares, atendiendo fundamentalmente al nivel de escolaridad y calidad del empleo de las mujeres, análisis que cuestiona ciertas generalizaciones y estereotipos y que además puede revelar un tipo de desventaja no económica, sino emocional:

Incluso hay mujeres que han asumido esta soledad como libertad, porque esta persona que va a convivir en mi vida ¿qué me va a aportar? Es decir, ya la pareja no es el apoyo ni para la crianza ni para el sustento, sino que es una carga para proyecciones profesionales (Idalmis, Taller de especialistas).

Es cierto que esta carencia económica pudiera conllevar a una situación [...] de vulnerabilidad social o de desventaja, pero también, por ejemplo, se me ocurre que son conocidas aquellas jefas de familia que tienen una posición económica solvente por el lugar donde trabajan, por la ayuda externa que puedan tener [...] y ella puede tener un cargo de dirección o un puesto de cierto poder que le lleve 12 horas de trabajo [...] y entonces creo que al final también caen en una situación de agobio, de culpa por no poder tener entonces una familia ideal para ese hijo o esa hija y tiene una vulnerabilidad psicológica, emocional, distinta a esa otra vulnerabilidad económica (Idalmis, Taller de especialistas).

La condición de vulnerabilidad, según los especialistas, también se asocia a las dificultades para compatibilizar las responsabilidades laborales y familiares, los denominados trabajo productivo y reproductivo, lo que puede resultar en una doble afectación: a las posibilidades de desarrollo laboral o profesional y a la atención educativa y afectiva de los hijos.

Respecto de las afectaciones al desarrollo laboral o profesional se alude a la autolimitación en la asunción de responsabilidades laborales –empleos con exigencias más altas, cargos de dirección–, insuficiente dedicación al trabajo, dificultades para la capacitación y superación:

Siempre se ha hablado de la doble jornada de trabajo, es difícil llevar a su vez todo lo que implica la actividad doméstica más los hijos, más todo lo que implica la actividad laboral, muchas veces limitan sus responsabilidades o no asumen todas las responsabilidades que quisieran o que le posibilitan dentro de la actividad laboral por las actividades domésticas (Silvia, Taller de especialistas).

Mi organismo es un organismo fundamentalmente masculino [...] en los puestos de dirección hay muy pocas mujeres [...] y si además de eso hablamos de una mujer que tiene poco tiempo [...] que está a cargo de su hogar, que no tiene todo un nivel de preparación, pues más limitantes todavía para que llegue a ocupar cargos de dirección [...] Realmente, las mujeres que están al frente de un hogar, por supuesto, tienen poco tiempo para dedicar al trabajo, tienen pocas posibilidades de destacarse y les será difícil acceder a puestos de dirección ni tendrán posibilidades de destacarse mucho desde el punto de vista de... quizás estudios superiores o quizás otras cosas que le den un realce como persona [...] Realmente, lo que va a repercutir en el hecho de que esta mujer no pueda realizarse es precisamente eso, la responsabilidad en la educación de los hijos (Natividad, Taller de especialistas).

En cuanto a la atención afectiva y educativa que brindan estas mujeres jefas de hogares monoparentales a sus hijos, y particularmente respecto de la educación, se señalan algunas limitaciones, las que sustentan ciertas visiones descalificadoras sobre el ejercicio de su rol como madres:

Otras veces asumen todas aquellas [tareas laborales] y es un poco entonces negligente, vamos a decir, no despreocupadas o quizás también un poco despreocupadas, o quieren ser preocupadas con las actividades relacionadas con los hijos pero no pueden... Hablo de las reuniones de la escuela, etcétera (Silvia, Taller de especialistas).

Son mujeres que son responsables de la familia [...] tienen muchas dificultades con relación a la atención directa a los hijos [...] porque lógicamente la actividad laboral solicita de ellas un tiempo y además de eso, cuando llegan a la casa [...]

ellas siguen siendo el centro de atención de todas las actividades [...] No hay esa preocupación constante que quizás debía existir cuando existen otros miembros dentro de la familia que pueden, ¿verdad?, compartir todas las actividades (Silvia, Taller de especialistas).

Sin embargo, desde este mismo ángulo –atención educativa de los hijos– otros discursos cuestionan críticamente la total responsabilidad que diferentes instituciones –fundamentalmente las escuelas– y organizaciones sociales reclaman a la mujer-madre, la que no se aplica con igual exigencia al hombre en su rol como padre; precisándose al respecto la inexistencia de recursos legales para el logro de una mayor implicación paterna y, con ello, de mayor equidad en las responsabilidades de madres y padres:

La guarda y custodia se da a la madre, al padre se le establece un régimen de comunicación según la edad y una pensión alimenticia, es decir, que el que tiene la guarda y custodia, la madre, tiene todos los derechos y todos los deberes, así que cuestiones como llevar al hijo a la escuela, recogerlo a su hora, cuidarlo adecuadamente [para los padres] no quedan contempladas en la ley. Pero realmente son pocos los casos en que a una madre se le cuestiona la guarda y custodia [...] para lograr quitarle la guarda y custodia a una mujer en nuestro país es realmente muy difícil (Silvia, Taller de especialistas).

Según algunos especialistas, estas dificultades para la compatibilización de las esferas familiar y laboral también constituyen una afectación para la organización, desarrollo y eficiencia de los ámbitos de la actividad laboral donde se desempeñan las mujeres jefas de hogar:

En Cuba, cada día el rol de la mujer es más protagónico. Y eso a uno de los sectores que más afecta es al sistema de salud pública. ¿Por qué? Porque más del 70% de los trabajadores de la salud cubanos son mujeres; y por tener un nivel cultural elevado y un nivel económico un poquito más alto, es decir, no tener dependencia de un matrimonio, ocurren muchos divorcios y entonces la doctora o la enfermera crían a sus hijos de forma independiente; imagínense una doctora criando a sus hijos sola, ¿cómo hace para cumplir sus guardias médicas?, especialmente en la actualidad, con tantos médicos cumpliendo misión fuera del país, que el ciclo de guardias es más frecuente, cada tres o cinco días, ¿qué hace?, ¿cómo inventa la doctora para cumplir con la guardia y no desatender

a sus hijos?; y por la parte mía como vicedirector tratando de inventar una solución, crear un espacio para esos niños, adecuarle un horario (Abel, Taller de especialistas).

Por último, también se destaca la necesidad de comprender esta problemática de forma más amplia, no sólo desde el punto de vista económico y de las afectaciones en los ámbitos familiar y laboral, sino además desde el punto de vista educativo:

Se ha abordado mucho el tema económico, que es de las cuestiones que más nos están golpeando en la sociedad cubana de estos tiempos [...] Tenemos hoy un gran grupo de mujeres que [...] enfrentan la dirección o la responsabilidad de una familia con determinado número de hijos. Y bueno, desde el punto de vista económico, hay que tratar de encontrar alternativas solubles para los problemas que puedan estar presentando. Pero es también necesario abordar este tema desde el papel que tiene la educación en todo esto, y yo he visto que en los últimos tiempos, por lo menos es mi apreciación personal, la orientación de la familia y la orientación de la mujer no alcanzan gran efectividad [...] También tenemos que ver la prevención [...] instrumentar acciones para educar a las personas para la vida en familia [...] establecer normas de conducta y de comportamiento dentro del seno familiar, el papel de la educación familiar. [...]

El trabajo investigativo, científico, para resolver los problemas de la educación familiar es muy pobre [...] sobre los vínculos que deben existir entre esas instituciones sociales, la familia y la escuela, y cómo la escuela puede contribuir y el maestro puede contribuir a la orientación de la familia, hay poca ciencia en función de eso todavía, por lo menos no a la altura de las necesidades sociales, hay pocas acciones, hay poco trabajo de dirección también de la escuela en función de eso (Henry, Taller de especialistas).

Las variantes discursivas de los actores sociales implicados –algunos como expertos o especialistas y otros en su actuación práctica en programas sociales específicos o en ámbitos comunitarios–, en las que están presentes en diversa medida la atribución de desventaja, vulnerabilidad o riesgo a los hogares monoparentales femeninos, poseen extraordinaria importancia por su potencial contribución al conocimiento y transformación de esta realidad, así como en la definición de perspectivas de análisis sobre los procesos generadores de exclusión social, los que pueden legitimarse desde el poder –siguiendo a Foucault– que otorgan

las credenciales de conocimientos, las interacciones sociales o la disponibilidad de recursos.

La discusión de los especialistas profundizó en las relaciones familia-Estado, en particular en las políticas sociales y legislaciones existentes, el funcionamiento de las instituciones y las experiencias de diferentes programas sociales en curso.

En cuanto a las políticas sociales y legislaciones existentes, los especialistas valoran sus alcances y limitaciones en el tratamiento particular de las mujeres jefas de hogar y sus familias.

Respecto de la esfera laboral, se considera que la protección social ante casos de ausencias o licencias de las madres trabajadoras debido a la enfermedad de los hijos debería incluir alguna protección económica:

Respecto de la condición de madre sola, lo establecido es que si esa mujer tiene condiciones para trabajar se le ofrece un empleo, y se puede dar una prestación de carácter eventual hasta tanto se incorpore al mismo (Carmen, Taller de especialistas).

Quizás debería existir algo, yo no sé si pudiéramos [...] a nivel de la actividad laboral propiamente, de la seguridad social, porque, por ejemplo, una madre con estas características que se le enferma un hijo tiene derecho a tomar una licencia y cuidar a su hijo, pero económicamente no tiene ningún derecho... ¿Y qué hace? ¿De qué vive mientras el hijo está enfermo y ella lo cuida, si ella no tiene a más nadie que económicamente sustente el hogar? Es decir, el derecho legal existe, no la van a botar del trabajo, puede tomar su licencia y atender a su hijo durante una semana, un mes, el tiempo que requiera, pero no tiene economía, entonces ahí, por ejemplo, tenemos el caso que hace falta que exista algún mecanismo (Silvia, Taller de especialistas).

Con relación a la situación de los niños, adolescentes y jóvenes de estas familias, es necesario desarrollar programas preventivos dirigidos especialmente a ellos, lo que está en consonancia con el criterio antes señalado que considera a los hogares monoparentales femeninos en situación vulnerable⁷⁷. Se considera necesario el énfasis en la prevención

77 Entre los factores de riesgo considerados por las escuelas para identificar a los niños con desventaja social se encuentran ciertas condiciones socioeconómicas y familiares, entre ellas, la carencia de adecuada protección filial en los menores, la que se identifica en la práctica con situaciones de separación o divorcio en las cuales es la madre quien asume la guarda y custodia de los hijos. Aunque según la investigación a partir de la cual se desarrolla este programa (Díaz et al., 1990), ningún factor de riesgo aislado determina la condición de desventaja social; la experiencia de trabajo sobre tal cuestión

primaria, para evitar problemas sociales, como la desvinculación de los estudios y el trabajo y la comisión de delitos, lo que implícitamente supone que los niños, adolescentes y jóvenes de estas familias serían más proclives a presentar estos problemas y, por ende, calificaría como disfuncional a estos hogares:

No me siento con el conocimiento suficiente como para determinar si realmente... a nivel social [...] si hay alguna medida especial tomada a tal efecto. Pero sí pienso, lo que yo sí sé es que específicamente por este motivo no la hay, a no ser que sean muchachos que tengan ya problemas determinados [...] pero no como prevención, no como atención primaria, es decir, por tener estas características nada más, creo que no existe ningún tipo de tratamiento hacia ese tipo de familia y creo que sería bueno [...] Que yo conozca, hasta ahora no existe ningún tratamiento diferenciado (Silvia, Taller de especialistas).

Para algunos especialistas no se trata de limitaciones o insuficiencias en los mecanismos e instrumentos existentes, sino de su funcionamiento adecuado, dado que factores como el nivel de conocimientos que poseen sus potenciales beneficiarios sobre ellos, el funcionamiento real de las instituciones y el desempeño de los funcionarios pueden afectar su calidad y eficiencia:

Existen muchísimos mecanismos para esos problemas... muchísimos... pero la mayoría de las mujeres no los conocen, hay quienes los conocen y no los utilizan, hay lugares donde existen y no funcionan, pero los mecanismos sí existen, existen las leyes. Las madres, ya sean trabajadoras o no, que tengan dificultades económicas porque sus hijos se enferman y están solas tienen la asistencia social [...] las personas no saben, y muchos sí saben y lo utilizan o no, y hay lugares como te digo, que existen mecanismos pero no existe el funcionario, o trabaja mal, o la gente no lo exige, pero el mecanismo existe [...] Mucha gente viene quejándose del problema y se acercan a cualquiera de nosotros, otros no, otros sufren el problema y empieza otro fenómeno, los efectos de ellos, pero los mecanismos existen (Xiomara, Taller de especialistas).

Pero el problema dónde radica, se hace difícil a veces cumplir esas prestaciones... sumamente difícil, pero tan

evidencia que, por lo general, esta condición –hogar monoparental femenino– es considerada suficiente.

difícil, que cuando a usted le dan el sí ya no hace falta, entonces el problema es que hay que agilizar el mecanismo (Silvia, Taller de especialistas).

Con relación al régimen de asistencia social –y en particular al programa de trabajo social con madres solas–, fue discutido el monto de las pensiones y prestaciones, que se consideran insuficientes para satisfacer las necesidades más elementales, dado el incremento de los precios y costos en los últimos años:

Sí, existen mecanismos para dar protección [...] que es de una ley del año 1979, cuando la situación económica del país era bien diferente y que hoy yo la solicito y es un proceso tal, que no resulta [...] porque, por ejemplo, le hacen una investigación y si usted tiene familiares y se consideran familiares obligados, la protección no funciona. Realmente la situación hoy de las personas que están acogidas a la asistencia social [...] es una situación bastante difícil, porque es un ingreso muy poco, muy pobre, y todos sabemos, teniendo salarios altos, lo que permite esta situación. Entonces, llevándolo a las madres trabajadoras, que estamos protegidas por la seguridad social hasta que los niños tengan 16 años en cuanto a una licencia sin sueldo [...] no tenemos ninguna protección económica, y realmente cuando tú tienes un hijo enfermo es cuando más necesitas [...] el medicamento o el alimento que necesitan para su recuperación (Carmen, Taller de especialistas).

Además [...] económicamente [...] pienso que tenemos que hacer una modificación porque actualmente “no juega la carta con el billete”, porque lo que a usted le dan económicamente en sustitución de esos problemas que yo estaba planteando, de si no va a trabajar, etc., no tiene nada que ver con el momento histórico y económico que vivimos, que con 25 pesos usted no vive en un mes, ¿entiende? (Silvia, Taller de especialistas).

Respecto de las pensiones alimenticias que deben entregar los padres de los hijos se señala la insuficiencia de su monto, el incumplimiento de la misma y las limitaciones de la acción legal para exigirla:

Se ha hablado poco del hombre y de la exigencia hacia él, de lo que hay que exigirle al hombre legalmente para que atienda y mantenga a sus hijos, eso se ha dejado [...] El hombre se puede ir del trabajo o trasladarse y entonces esa madre que no tiene dinero ni para montar una guagua tiene que encontrar dinero

para encontrarlo a él. Entonces, estas son cosas que hay que resolver... pero que no veo... Eso se ha dejado mucho... se ha dejado total, y entonces qué hace el hombre, hace otro hijo, y otro, y otro, y la madre entonces se siente responsable de todo y se ha echado esa carga arriba a través del tiempo (Grisell, Taller de especialistas).

El problema que existe en este país con las pensiones alimentarias por parte de los padres es increíble, increíble, independientemente de que las pensiones que se siguen poniendo están en correspondencia con la economía de los años ochenta, independientemente de eso, de que no se corresponden en nada, también para que la paguen es increíble, no la pagan, y no pasa nada [...] a veces son tremendos dirigentes, militantes del partido, no sé cuantas cosas, y sin embargo, de los hijos nunca se han ocupado. [...]

En caso de incumplimiento del padre, las madres pueden dirigirse a los tribunales municipales y formular la solicitud de pensión. Si el padre no la cumple, se presenta entonces una apelación y este exige el cumplimiento de la normativa mediante resolución, se supone que en ese caso se le haga un descuento directo de la pensión del salario del padre. Pero si el hombre ya no trabaja, pasó a ser trabajador por cuenta propia, del sector privado o se fue del país, no existe ningún mecanismo para esos casos. Y mucho menos para que brinde una atención educativa o afectiva, cuestiones que serían muy difíciles de controlar realmente mediante una normativa jurídica (Silvia, Taller de especialistas).

La urgencia con que deben resolverse estas situaciones, tanto por las afectaciones a las propias mujeres y a sus hijos como por la economía del país, se acentúa en el discurso de los especialistas, como una perspectiva ineludible en torno a esta problemática:

Pienso que con los trabajadores sociales el problema de la pensión puede intentar resolverse, me refiero a la localización del padre, mejor que si la gestión la hace la propia persona interesada, eso sería bueno hasta para la economía del país, porque sería menos gasto para la seguridad social (Grisel, Taller de especialistas).

Hoy, para satisfacción, con el problema del envejecimiento, pues se están abriendo nuevos caminos y hay proyectos de ley [...] hay que pronunciarse, y pronunciarse rápido, porque

es muy difícil, muy difícil, mantener la situación de un hogar [...] el país tiene que pronunciarse y pronunciarse muy rápido para acotar muchas dificultades que hay, porque es una carga muy fuerte la que tenemos las madres (Carmen, Taller de especialistas).

El programa de los trabajadores sociales –uno de los más importantes que se desarrollan actualmente en la sociedad cubana– despliega acciones relacionadas con la atención social de problemáticas diversas en toda la población, sin un criterio sectorial específico; sin embargo, los especialistas valoran su impacto en la situación de los hogares monoparentales femeninos, dado que algunas de las tareas que se realizan en su marco actúan sobre ciertos problemas que pueden estar presentes en ellos, como la desvinculación del estudio y el trabajo, y la carencia de ingresos estables. Al respecto, este programa incluye entre sus tareas la reinserción laboral, la incorporación al estudio y prestaciones específicas para hogares con condiciones socioeconómicas desfavorables, entre otras:

No se dirige a la atención de un grupo poblacional específico, sino a la atención de problemas sociales concretos en la comunidad [...] no es una tarea del programa la atención de las madres solteras, pero sí atender los problemas sociales que ellas y sus hijos puedan presentar, entonces el trabajador social las atiende. Por ejemplo, se han vinculado muchas madres solteras a los Cursos de Superación Integral para Jóvenes, que tienen un horario que les permite a ellas atender a sus hijos durante el día y luego ir a clases y, al mismo tiempo, recibir un estipendio, y también por esta vía muchas madres solteras han iniciado sus estudios en las Sedes Universitarias Municipales [...] en este caso, el problema a atender es la desvinculación del estudio y el trabajo en los jóvenes (Noslen, trabajador social, Entrevista).

Algunos de los especialistas convocados al taller se desempeñan como activistas y promotores comunitarios, quienes aportaron a la discusión sus conocimientos y experiencias sobre diversos programas sociales relacionados directa o indirectamente con las mujeres, que se realizan actualmente en las comunidades.

Algunos de los programas sociales que lleva a cabo la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, aunque están dirigidos a la población general o a las mujeres que residen en el Centro Histórico de la capital, inciden muy favorablemente en la situación de aquellas que son jefas de hogar:

En La Habana Vieja, que es un territorio donde, ustedes saben, que existen niveles de pobreza [...] de hacinamiento, un alto porciento de familias de este tipo, donde la mujer es sola. Y realmente, desde la Oficina del Historiador [...] existe una temática que gestiona este tipo de fondos y está encaminado un poco que a la profilaxis, a la prevención, que de esas mujeres jóvenes, madres o no, jefas de familia o no, que encuentren una orientación profesional, una vinculación laboral, que les permita [...] una estabilidad económica, porque pueden ser insertadas en el organismo o en la propia agencia empleadora que tiene la oficina [...] Otros casos como el embarazo adolescente son atendidos en el hogar materno [...] y después una atención desde la Oficina de Asuntos Humanitarios de la Oficina con lo que es la alimentación. [...]

El programa está concebido [...] para la capacitación y la inserción laboral como vía para el empoderamiento y la independencia económica de las mujeres en general [...] es decir, hasta ahora no se ha estipulado una preferencia hacia las mujeres jefas de familia. Pero sí existen diferentes indicadores sociales para concretar la capacitación para la profesión, para la ubicación laboral, y ahí sí entran las madres solas, mujeres maltratadas, mujeres con problemas económicos, sí, ellas tienen un nivel de prioridad para la inserción y la formación laboral (Idalmis, Taller de especialistas).

La Hermandad de Tejedoras y Bordadoras de Belén es una experiencia de autogestión femenina, mujeres que elaboran y comercializan su producción artesanal [...] nosotras tenemos la posibilidad de hacer algunas cosas que favorecen a las madres, sean solteras o no [...] clases de artes manuales para niños y sus madres [...] Las mujeres que forman parte de la Hermandad reciben un beneficio económico para ellas y sus familias. También la Hermandad realiza un trabajo educativo y preventivo con niñas de familias que tienen problemas socioeconómicos. También hacemos alguna contribución a los programas sociales de la Oficina, entregándoles ropa, canastilla a los hogares maternos y otras instituciones (Elvira, Taller de especialistas).

En general, estos programas sociales desarrollados por la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, con independencia de sus destinatarios y propósitos específicos, aspiran a lograr un efecto integral en el bienestar de las familias y conceden una importancia cardinal al desarrollo sociocultural:

Nuestra dirección desarrolla programas culturales con dos grupos vulnerables básicos: los ancianos y los niños, pero en su trasfondo de alguna manera incluyen a la familia [...]. A pesar del énfasis en la cultura que tiene mi dirección, el programa integral de desarrollo del Centro Histórico trabaja esto parejo con otras líneas, la revitalización integral, tanto la espiritualidad como el mejoramiento de la vivienda, la rehabilitación de inmuebles. Y desde el punto de vista individual, el desarrollo de la espiritualidad puede mejorar la situación de vida de la persona, a pesar de que viva en condiciones precarias (Ailec, especialista en gestión cultural, Entrevista).

Otras experiencias que se realizan en el ámbito comunitario son las lideradas por los Talleres de Transformación Integral de Barrios, aunque las mismas no están dirigidas específicamente hacia las mujeres, al promover el mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores de la comunidad, tienen un impacto favorable en las mujeres jefas de hogar y sus familias; adicionalmente, en ellas, el protagonismo femenino es determinante:

En el caso de mi taller comunitario, no es que trabajemos específicamente con la mujer como tal, nosotros trabajamos con los intereses sentidos e identificados de la comunidad... Un interés sentido puede ser, no sé... cualquiera... Pero allí concurre la familia, la niña, la abuela, la mamá y con todos ellos se trabaja, desde el punto de vista integral, las cosas más específicas, desde el punto de vista educativo, social y todo lo que podemos hacer de forma integral (Xiomara, Taller de especialistas).

Aquí, en el taller, no hay acciones específicas para las mujeres jefas de hogar, pero para las mujeres en general sí, porque desde que comenzó este proyecto las mujeres han sido esenciales en la dinámica comunitaria. Ejemplos de esas acciones son el taller de autoestima, acciones constructivas en las ciudadelas con responsables mujeres, promoción cultural femenina en diferentes proyectos (Regla, especialista Taller de Transformación Integral del Barrio, Entrevista).

Aunque la discusión entre los especialistas no abordó explícitamente el tema universalidad/focalización, se insistió en la necesidad de conjugar los mecanismos focalizados de carácter asistencialista para garantizar la satisfacción de las necesidades mínimas de estas mujeres y sus familias con acciones más abarcadoras que promuevan su empoderamiento e integración social. Asimismo, de destacó la necesidad de combinar la

sectorialidad con acciones integrales que incidan en las problemáticas existentes; un proyecto en curso que rompe con las estrategias sectoriales es el antes referido programa de trabajadores sociales:

Me parece que es una concepción acertada, pues partiendo de la problemática social se pueden atender más ampliamente a la población que tratando a un grupo poblacional determinado (Noslen, trabajador social, Entrevista).

Aunque, en general, los discursos de los especialistas sobre las mujeres jefas de hogar y las políticas y mecanismos que al respecto existen evidencian sensibilidad y comprensión respecto de su situación, en algunos momentos se identifican algunas percepciones estigmatizadoras, las que potencialmente podrían conformar procesos discriminatorios hacia las mujeres en tal condición:

Y hay incluso algunas mujeres solas que utilizan el embarazo como una vía de escape, porque va a recibir una asistencia social, o un hombre que por algún tiempo la va a mantener, pero ninguna de estas cosas le van a resolver realmente, porque o bien no alcanza para nada o bien no será permanente. Pienso que desde el punto de vista médico, de asistencia social, el gobierno como tal y nosotros como institución de salud somos los que más sufrimos todos estos fenómenos (Abel, Taller de especialistas).

El problema es cómo somos, es decir, hacemos una ley, vamos a decir que con determinados privilegios (para las madres solas), y habría que ver qué pasa, si empiezan a sumarse más a ese grupo, porque a veces somos así, no creo que todas las que estén, estén porque quieren estar, pero habría que ver si a partir de eso... [...]

Hay mujeres que saben que se casan con hombres que tienen tres hijos, que nunca los han atendido, pero tienen otro porque piensan que al de ella sí lo va a atender ese padre, y si ese hombre tiene tres y nunca los ha atendido, ¿el tuyo va a ser exclusivo? No, le va a suceder lo mismo. Entonces, yo creo que también hay que pensar cuando uno va a decidirse a tener un hijo con quién lo va a tener, lo que no significa que en un momento determinado el hombre pueda irse del país, se muera, te deje, hasta que no se ocupe, pero no necesariamente tiene que suceder de esa manera (Silvia, Taller de especialistas).

En general, los discursos de los actores sociales expresan un conocimiento amplio sobre diferentes problemáticas de las mujeres jefas de

hogar y de las esferas en que ellas se manifiestan: educativa, de salud, jurídica, cultural, de atención social, del mundo empresarial y del ámbito comunitario. También en estos discursos se manifiesta una ideología consensuada en la sociedad cubana en la que valores como equidad y justicia social, solidaridad y responsabilidad y respeto por la condición de las mujeres y las familias son pilares básicos, que coexiste con algunos estereotipos y estigmatizaciones en relación con las mujeres jefas de hogares monoparentales femeninos, los que podrían legitimar y otorgar sentido a algunas prácticas sociales discriminatorias.

Los discursos de los actores sociales implicados en las problemáticas de pobreza –mujeres jefas de hogares monoparentales y especialistas relacionados con este tema– presentan ciertas convergencias y divergencias.

Las convergencias identificadas son las siguientes: reconocimiento de las altas demandas, exigencias y responsabilidades asignadas a las mujeres jefas de hogares monoparentales; importancia concedida al déficit de ingresos como criterio para la identificación de la pobreza, junto a otros elementos como el déficit de tiempo; incremento de las carencias y dificultades a partir de la crisis y reforma económicas –el denominado Período Especial–; consideración de la desatención paterna –económica, educativa y afectiva– como determinante de pobreza y vulnerabilidad, y reconocimiento de las limitaciones de los instrumentos legales existentes para la exigencia del cumplimiento de las responsabilidades paternas; respecto de las jefas de hogar trabajadoras, se destacan las dificultades para combinar las esferas productiva y reproductiva, pero mientras las mujeres jefas de hogar acentúan las afectaciones que se manifiestan en el ámbito familiar –doble jornada, sobrecarga de trabajo, déficit de tiempo–, los especialistas enfatizan sus efectos en el ámbito laboral –disciplina, dedicación, salarios, estimulación, capacitación, movilidad y funcionamiento de las propias instituciones–.

Las divergencias se concentran en la amplitud de las discusiones. Los especialistas elaboran un discurso más abarcador sobre el tema en el cual además de las esferas familiar y laboral se incorporan otros aspectos importantes como las relaciones familia-sociedad, políticas y programas sociales, funcionamiento de las instituciones, escenario comunitario, educación, cultura, salud y justicia, lo cual es coherente con su condición de expertos o activistas sociales y con la diversidad de ámbitos, prácticas e interrelaciones sociales en los que desenvuelven su quehacer profesional, los que configuran diversos

patrones de interacción social⁷⁸ que enriquecen y diversifican sus percepciones y representaciones sociales sobre estos temas. En el caso de los especialistas, ello resulta extremadamente importante, pues dadas las responsabilidades sociales que desempeñan –como asesores, decisores, investigadores, promotores, etcétera–, tales patrones tienen potencialidad para influir en las valoraciones sociales e intervenciones políticas que al respecto se realizan.

Lo relativo a la condición de vulnerabilidad o desventaja social de los hogares monoparentales femeninos es tratado de forma disímil. Si bien las mujeres jefas de hogar –fundamentalmente, las amas de casa– elaboran un discurso en el que se destaca su minusvalía y cierta inferiorización por su condición de mujeres solas, al mismo tiempo subrayan sus fortalezas, alto poder decisorio y despliegue de estrategias e iniciativas. Algunos especialistas enfatizan las desventajas de estos hogares, dada la insuficiencia de sus ingresos y la mayor demanda de asistencia social, así como las situaciones de riesgo social que pueden presentar los hijos debido a la desatención paterna, evidenciando en ello algunas visiones descalificadoras y percepciones estigmatizadoras.

Las convergencias identificadas podrían interpretarse a partir del contexto histórico-social cubano, con todas sus peculiaridades económicas, políticas, culturales e institucionales, que determina ciertos condicionamientos en la subjetividad social e individual; mientras que las divergencias pueden ser resultado de las diferentes posiciones, roles y características de los sujetos, sus diferentes formas de interacción con la realidad, que nutren la diversidad de sentidos y formas simbólicas que se captan en los discursos sociales y la propia praxis social.

La participación tanto de las mujeres jefas de hogar como de los especialistas –así como de la propia investigadora– en las discusiones realizadas se caracterizó por el involucramiento en el proceso –algunas especialistas inclusive hablaron desde la doble condición de especialistas y de mujeres jefas de hogar–, el respeto por la diversidad de criterios y la modificación de la subjetividad de los implicados en algunas cuestiones tales como creencias sobre los tópicos tratados, actitudes, crítica y autoestima.

78 Según Pedro Sotolongo (2006), los patrones de interacción social tienen lugar durante el desarrollo de la praxis interpersonal. En ellos se manifiesta una multiplicidad de posicionamientos discursivos que se plasman en relaciones sociales objetivas discursivas y en subjetividades sociales discursivas, configurando procesos de objetivación y subjetivación permanentes.

DISCUSIÓN FINAL Y PROPUESTAS

EL APARTADO FINAL pretende realizar una síntesis a partir de los ejes teóricos asumidos, las peculiaridades del contexto histórico-cultural cubano y la subjetividad social expresada mediante los discursos sociales de los actores –mujeres jefas de hogar, especialistas y activistas comunitarios–, integración que permita producir un conocimiento holístico y comprensivo sobre la problemática estudiada. Con ello, además, se intentan avanzar algunas consideraciones sobre las implicaciones que suponen tales conocimientos en términos de políticas.

SÍNTESIS E INTERPRETACIÓN

La premisa asumida en este trabajo es que el fenómeno de pobreza no puede ser reducido a una dimensión económica, asociada a insuficiencias o carencias materiales en cuanto a ingresos y consumo, sino que por el contrario sus determinantes son multidimensionales, entre ellas, económicas, políticas, sociales y culturales; y de la misma forma, sus manifestaciones se expresan en esferas tan diversas como salud, educación, participación social, derechos, seguridad, justicia, ciudadanía, bienestar; así como en los ámbitos de la familia, la cultura y la subjetividad; de ellas justamente estas últimas son las que se privilegian en el presente estudio, cuyo objetivo general es conocer el papel de las dimensiones socioculturales –en particular, el género– y las condiciones

familiares –en específico, la jefatura femenina de hogar– en la pobreza urbana y exclusión social en la sociedad cubana actual.

La propia heterogeneidad de la pobreza, atendiendo a los momentos históricos y espacios en que se manifiesta, justifica el interés por su estudio en una sociedad como la cubana, que desde hace casi medio siglo ha emprendido un modelo alternativo de desarrollo de orientación socialista, cuyos pilares básicos han sido la promoción del desarrollo social y humano, la equidad y la justicia social; y en el que consecuentemente, las políticas sociales aplicadas han tenido como propósito prioritario no sólo la atención social a la pobreza y a los sectores desaventajados, sino la erradicación de ese fenómeno. Las nuevas condiciones que se crearon en Cuba desde la pasada década, por el impacto de una severa crisis económica y de la reforma aplicada, acenúan este interés tanto por la reemergencia de situaciones de pobreza y vulnerabilidad en un escenario de deterioro de las condiciones de vida de la población, como por la naturaleza particular del ajuste cubano.

Tanto el análisis de un contexto sociohistórico específico –el de Cuba– como la profundización en la situación particular de un segmento poblacional específico –mujeres jefas de hogares monoparentales– hacen pertinente el enfoque de pobreza relativa para revelar la variabilidad de sus condicionamientos y expresiones, así como su concreción y expresión en las relaciones sociales. El mismo pone de manifiesto el carácter *sui generis* del fenómeno de pobreza en Cuba por la protección social que recibe toda la población mediante las políticas sociales que se desarrollan, lo que limita considerablemente la manifestación de la pobreza extrema y de fenómenos asociados a esta condición como el hambre, la desnutrición, el analfabetismo y las elevadas tasas de morbilidad y mortalidad, entre otras. Por otra parte, este enfoque permite relacionar la problemática de la pobreza con el incremento de las desigualdades sociales –una de las tendencias identificadas en el actual contexto cubano– y comparar la situación particular de las mujeres y en específico la de las jefas de hogares monoparentales.

El enfoque de capacidades, para el caso cubano, pone de manifiesto las oportunidades existentes en la sociedad para el desarrollo de las capacidades humanas –entre ellas, en especial, salud, educación y cultura– y el logro de objetivos sociales y desarrollo humano, lo cual se expresa en la privilegiada posición que ocupa Cuba respecto del Índice de Pobreza Humana con relación a los denominados países en desarrollo.

La identificación de la pobreza en Cuba realizada por los estudiosos del tema –así como también por los especialistas y sujetos implicados– considera de forma prioritaria la insuficiencia de ingresos; con independencia de los problemas concernientes a su medición, los estimados revelan el incremento tanto de la incidencia de las situaciones de

riesgo de pobreza como de la brecha de ingresos de la población en riesgo en zonas urbanas durante los últimos 20 años. Resulta necesario incorporar en estas estimaciones el estado de satisfacción de necesidades básicas –vivienda, agua, drenaje, mobiliario y equipamiento del hogar, entre otras–, de manera tal que sean considerados tanto los insumos de que disponen las personas u hogares como el consumo efectivo y la calidad de los bienes y servicios sociales, con todas las implicaciones políticas que de ello puedan derivarse.

En los análisis que se presentan en este trabajo se considera útil y pertinente el concepto de exclusión social, con la pretensión de captar los aspectos dinámicos y multidimensionales inherentes a los procesos de empobrecimiento. La interrogante sería, pues, cuáles procesos o factores impiden a los individuos y a los grupos humanos el acceso al bienestar y el desarrollo pleno de sus capacidades. Resulta difícil encontrar una respuesta plausible para el caso cubano, dadas las amplias posibilidades existentes para acceder al empleo, la educación, la cultura, la atención médica y otros servicios sociales, y la ausencia de discriminación institucionalizada. Dada la identificación de una mayor representación en la población en riesgo en zonas urbanas de mujeres, ancianos solos, personas de color de la piel negra o mestiza, personas con nivel educacional primario y medio, enfermos crónicos e incapacitados, desocupados, amas de casa y trabajadores del sector estatal tradicional, se considera importante dirigir la atención, además del factor constituido por la propia incidencia de la pobreza, a otros posibles factores considerados de riesgo como el género, la edad, la raza, así como a las condiciones individuales, familiares y del ambiente doméstico y comunitario, entre otros; y entre los posibles mecanismos, no sólo a los institucionales, sino también a los socioculturales. Ello con el propósito de identificar en una perspectiva sincrónica y diacrónica las sinergias que se conforman entre tales factores y mecanismos, considerando que dada la complejidad de estos fenómenos y las interinfluencias e interdefinibilidad existentes entre ellos, resulta difícil establecer una determinación de tipo causal.

Entre los procesos y factores de descalificación que pueden generar exclusión social en las mujeres jefas de hogar se han identificado en sus discursos y en los de los actores implicados la propia pobreza y la precariedad de la vivienda, las condiciones familiares desfavorables, así como la existencia de mecanismos socioculturales que legitiman la subvaloración de género y la consiguiente desventaja de los hogares monoparentales femeninos, todos los cuales influyen desfavorablemente en sus posibilidades de integración social. Resulta significativo el hecho de que no se identifiquen procesos discriminatorios por razón de género, color de la piel u otros factores, sin embargo, en algunos

discursos sociales de los activistas comunitarios, especialistas y de las propias mujeres emergen ciertos estigmas que se adjudican a las mujeres jefas de hogar –incapacidad, desventaja, condición de mujer sola, “asistenciadas”, mujer del solar–, que además de la asignación de ciertos atributos descalificadores, definen las relaciones y los patrones de interacción social que se establecen con ellas y entre ellas mismas, en los que en correspondencia pueden estar presentes el asistencialismo, la responsabilización por los problemas que presentan, la minusvalía, entre otros. En el caso particular de las mujeres jefas de hogar que son amas de casa, el aislamiento social y la dependencia económica presentes pueden derivar en desconexión y exclusión social si no son activados mecanismos de integración social a nivel comunitario.

El enfoque de vulnerabilidad permite incorporar en los análisis el grado de acceso y control de las personas, hogares y grupos humanos sobre los recursos y activos con vistas al logro de su bienestar. Para el caso cubano, dadas las posibilidades de calificación y empleo, salud y educación, las redes e infraestructura social –los denominados capital productivo, capital humano y capital social–, y la estructura de oportunidades existentes en la sociedad, este enfoque remite al análisis de cuáles condiciones o atributos de las personas, hogares y grupos permitirían la utilización de los recursos como activos para el aprovechamiento de las oportunidades, y cuáles, por el contrario, lo impedirían o limitarían; y en adición a ello, colocada la mirada hacia las políticas sociales, permitiría discutir si ellas son concebidas considerando las diferentes condiciones, características y puntos de partida de sus destinatarios. La denominación que resulta de este enfoque –grupos o sectores vulnerables– ha sido ampliamente utilizada en Cuba para designar los efectos desfavorables de los cambios operados durante la crisis económica y el ajuste en algunos sectores, en particular su riesgo de empobrecimiento, por lo que adicionalmente ello resalta la conveniencia de la discusión sobre la pertinencia del mismo. Por último, este enfoque sustenta el examen de la condición de vulnerabilidad a la pobreza de los hogares monoparentales femeninos, que junto a aquellos de mayor tamaño y tasas de dependencia, han sido identificados en diferentes investigaciones entre las situaciones de riesgo de pobreza.

El análisis de la posible vulnerabilidad de las mujeres jefas de hogares monoparentales destaca, por una parte, mejor acceso y control sobre los recursos de trabajo, capacitación, educación y apoyo social en las trabajadoras y en particular en aquellas mejor educadas que se desempeñan como técnicas y especialistas, recursos que movilizan como activos en el ámbito laboral; por la otra, limitado aprovechamiento de los recursos productivos –inexistencia de vínculo laboral y despliegue de estrategias de vida poco productivas–, menores niveles educativos,

ausencia de calificación, y escasa participación en redes de apoyo social en las mujeres amas de casa. Para ambos grupos de mujeres jefas de hogar, las condiciones de sus viviendas como recurso físico y la no disponibilidad de recursos monetarios impiden o limitan la formación de activos que permitan el despliegue de estrategias de vida más productivas. Este análisis resalta la importancia del empleo y la educación como atributos esenciales para el aprovechamiento de las oportunidades de la sociedad, y además indica que, aunque los efectos de la crisis económica fueron altamente desfavorables para todos los hogares, la utilización de los recursos productivos, humanos y sociales amortiguaron sus efectos para las trabajadoras, aunque tanto para ellas como para las amas de casa se puso de manifiesto cierta fragilidad de estos hogares, a pesar de la protección social que recibieron las mujeres a su cargo.

De todo lo expuesto en relación al contexto cubano puede colegirse la dificultad para identificar los procesos de producción y reproducción de pobreza y como parte de ello la identificación de sus agentes responsables (Øyen, 2002). En el presente estudio se privilegia el ámbito privado y el nivel microsocioal, cuyo análisis ha revelado en estudios precedentes algunas condiciones familiares relacionadas con la reproducción de la pobreza, entre ellas: patrones de maternidad temprana, desprotección paterna, elevada fecundidad de las mujeres, limitaciones del rol educativo de la familia, estrategias de vida orientadas a la sobrevivencia y con temporalidad inmediata, y acentuación de la precariedad en ciertas etapas del ciclo de vida familiar. No obstante este énfasis, se exploran sus conexiones con el ámbito público y el nivel macrosocioal, con la pretensión de aproximarse a la influencia de algunas instituciones, estructuras y prácticas sociales en los procesos de producción y reproducción de pobreza.

Una de las preguntas a la que se intenta responder en este estudio refiere a qué relación existe entre los fenómenos de urbanización de la pobreza y feminización de la pobreza. Como es conocido, una de las tendencias globales existentes en la actualidad es la urbanización de la pobreza, la que se manifiesta con particular fuerza en América Latina y el Caribe. Para el caso específico de Cuba, resulta imposible presentar datos que la confirmen o refuten, pues todas las estimaciones de pobreza han sido realizadas en zonas urbanas; por ello, el análisis se limita a la discusión sobre algunas situaciones del contexto específico y su contraste con los presupuestos de los estudios de la región.

La primera consideración es que los incrementos registrados en la incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de incremento de la brecha de ingresos de la población en riesgo en zonas urbanas durante los últimos 20 años ponen de manifiesto la dimensión e intensidad de este fenómeno en las ciudades; la situación particular de la

ciudad de La Habana, mayor núcleo urbano del país, es un exponente de esta condición por el mayor deterioro de incidencia del riesgo de pobreza. A esto se adiciona la agudización en la capital de problemas sociales de diferente tipo, entre ellos, la exacerbación de la crítica situación de la vivienda –tanto el déficit habitacional como el deterioro de su estado técnico-constructivo–, la degradación de ciertos espacios urbanos, la proliferación de barrios insalubres periféricos con condiciones precarias de su hábitat, los problemas de mala calidad de los servicios públicos existentes –agua, drenaje y transporte– y el mayor impacto de las medidas y transformaciones implementadas para la reforma económica.

La segunda consideración al respecto es que algunas de las formulaciones desarrolladas por las ciencias sociales en América Latina y el Caribe no logran explicar a cabalidad esta problemática en el contexto cubano. Con relación a las tendencias excluyentes en las relaciones laborales, dado que las oportunidades de trabajo en las ciudades se han ampliado –básicamente en la esfera de los servicios–, el desempleo ha disminuido hasta niveles mínimos, y no existen situaciones de subempleo o precarización del mismo. En cuanto a la relevancia otorgada a las migraciones rural-urbanas, a pesar de cierto nivel de desprotección social presente en la población que ha migrado a la capital de forma ilegal, la magnitud de esta situación no es comparable con la que ha tenido lugar en la región; no obstante, las condiciones de pobreza que han ido conformándose en algunos asentamientos irregulares en la periferia de la capital pueden constituirse en factores de descalificación que generen exclusión social.

Uno de los objetivos particulares del presente estudio es conocer la incidencia del género en el fenómeno de urbanización de la pobreza y en la exclusión social. La incorporación de la perspectiva de género, como método de análisis, al identificar las disparidades, desigualdades, inequidades y brechas existentes entre hombres y mujeres en cuanto a desarrollo y bienestar en la sociedad cubana, constituye un presupuesto necesario para la aproximación a la discusión en torno a estos fenómenos. El carácter multidimensional de esta perspectiva permite además revelar las desigualdades existentes según algunos atributos individuales como condición laboral, escolaridad, edad, color de la piel y etapa del ciclo de vida, que pueden distinguir las capacidades y recursos individuales de las personas. No obstante, desde la perspectiva de las desigualdades sociales, el análisis que se presenta intenta además considerar otras dimensiones de las mismas, como las relaciones e interacciones sociales entre los individuos, y las opciones y constreñimientos de las instituciones y estructuras sociales, todo ello en el contexto social más amplio de la sociedad cubana actual (Reygadas, 2004).

A nivel macrosocial, el análisis de dimensiones socioestructurales revela los logros obtenidos por la mujer cubana en cuanto al acceso al empleo calificado, educación, salud y la participación social, así como la elevada protección social mediante políticas sociales que le conceden un tratamiento preferencial e instrumentos jurídicos que protegen sus derechos. El análisis de algunos de los indicadores empleados en las evaluaciones de pobreza de nivel macro –como el Índice de Desarrollo de Género (IDG) y el Índice de Potenciación de Género (IPG)– ha permitido mostrar la favorable evolución de la situación social de las féminas en Cuba, en especial, si se tienen en cuenta los niveles de desarrollo del país.

Existe una diversidad de causas o determinantes de la pobreza según el género, que incluyen cuestiones relativas al trabajo y acceso a recursos y servicios, poder decisorio, subjetividad, aspectos simbólicos y culturales, que influyen en el acceso de las personas a los recursos existentes en la sociedad. Según la clasificación de los determinantes de pobreza en las mujeres propuesta por Bravo (1998a; 1998b), en la sociedad cubana se manifiestan con mayor fuerza los determinantes estructurales con relación a los intermedios. En cuanto a los primeros, persiste la división sexual del trabajo que adjudica a las mujeres la mayor parte del trabajo doméstico y la responsabilidad social del cuidado de la familia, tanto si son trabajadoras como si son amas de casa, aunque para estas últimas su situación se agrava al no recibir retribución económica y depender económicamente del hombre. Con relación a los determinantes intermedios, que son consecuencia de los anteriores, no existen obstáculos para el acceso de la mujer cubana a los recursos productivos y al empleo, ni para el desarrollo de sus capacidades, aunque la sobrecarga de trabajo doméstico –unida a las difíciles condiciones en que este se realiza y a las limitaciones de los servicios de apoyo al hogar– puede limitar el acceso a estas oportunidades en condiciones de igualdad; sin embargo, en correspondencia con los altos niveles de calificación alcanzados y su mayor presencia entre profesionales, técnicos y graduados universitarios, su participación en la toma de decisiones –en puestos ejecutivos y administrativos– puede ser mayor.

En correspondencia con lo anterior, al analizar diferentes esferas de actuación de la mujer cubana se pone de manifiesto su mayor avance en la esfera social, laboral y política y el rezago comparativo en la esfera familiar, cuestiones que acercan a otro de los objetivos particulares del estudio: el análisis del papel de las condiciones familiares en la reproducción de la pobreza y la exclusión social.

En la esfera familiar y doméstica existen pues condiciones que pueden potencialmente producir o reproducir situaciones de pobreza entre las mujeres, como la asimetría en las relaciones de poder, en la

división del trabajo, en el acceso, distribución, control y utilización de recursos y en los patrones de uso del tiempo, todas correspondientes a un modelo tradicional de familia; así como determinadas características de la estructura y composición del hogar, de su funcionamiento, y de la etapa del ciclo de vida familiar que pueden limitar el aprovechamiento de las oportunidades existentes, la participación social o demandar un mayor esfuerzo para las mujeres.

En la esfera laboral, el escenario cubano se destaca por el incremento sistemático de la presencia femenina en el empleo, que a diferencia de lo que acontece en otros países de la región, tiene lugar en condiciones favorables: no existe discriminación ocupacional o salarial, su presencia en puestos calificados es elevada y sus niveles de desempleo son bajos, todo lo cual favorece su autonomía económica. Sin embargo, la *doble jornada* de la mujer trabajadora y las dificultades para compatibilizar las tareas de producción y reproducción pueden potencialmente afectar sus ingresos y limitar su movilidad laboral y sus realizaciones.

En la esfera social y política, la presencia de la mujer cubana en las altas instancias de decisión política, económica y social es una de las más elevadas en la región. En cuanto a la participación política, Cuba presenta una situación muy favorable por la proporción de mujeres en el parlamento, en el gobierno y en otros sectores no tradicionales; en cuanto a las responsabilidades de dirección en la esfera económica, su presencia puede ser superior considerando su calificación y desarrollo logrado. Los obstáculos que limitan el acceso a estas responsabilidades de dirección incluyen cuestiones referidas a la esfera doméstica y familiar, aspectos culturales y subjetivos –prejuicios, actitudes, estereotipos y conductas discriminatorias– y un modelo de dirección masculino que dificulta la compatibilización de las responsabilidades laborales y familiares.

A partir de lo anterior puede afirmarse que muchos de los argumentos que sostienen la tesis de la *feminización de la pobreza* no están presentes en Cuba, como resultado de la existencia de políticas sociales que garantizan de manera universal las oportunidades de empleo y calificación, atención a la salud reproductiva y seguridad social. No existe la discriminación laboral, salarial ni inseguridad en el empleo; por el contrario, se registra un incremento sostenido de la presencia femenina en la actividad económica y en el empleo altamente calificado: han disminuido significativamente las diferencias relativas a la ocupación y la legislación cubana garantiza iguales salarios por igual trabajo. A diferencia de los problemas relativos al analfabetismo de las adultas y de inasistencia y deserción escolar en las niñas, no sólo existe equidad de género en la educación sino que las mujeres poseen mayor calificación y nivel educativo, y alta presencia entre científicos, profesionales

y técnicos. Las dificultades existentes para el acceso a los servicios de salud y las severas afectaciones a la salud de muchas mujeres en el mundo contrastan con la cobertura universal de salud y los programas específicos de atención a la salud genésica en Cuba. La discriminación jurídica que conduce a muchas mujeres en el mundo a la pobreza no se manifiesta en la sociedad cubana, donde ellas gozan de protección legal en múltiples ámbitos.

Una cuestión destacada en el marco de la tesis de la feminización de la pobreza es la afectación de los programas de ajuste estructural de la región en las mujeres, por su tradicional responsabilidad en la alimentación de la familia en condiciones de disminución de los ingresos del hogar y aumento de los precios, en el cuidado y educación de los hijos en situaciones en las que los servicios de salud y educación son afectados, y la solución de problemas comunitarios que no pueden ser resueltos por los gobiernos. En Cuba, las mujeres que fueron afectadas por la contracción del empleo recibieron protección social del Estado mediante diferentes mecanismos; sin embargo, las afectaciones en la disponibilidad de bienes –en especial alimentos, energía, artículos de aseo, vestuario, calzado y medicinas– y en la calidad de los servicios sociales afectaron con mayor peso su calidad de vida, por la asignación tradicional de las responsabilidades familiares a ellas.

Tal como fue referido en el apartado anterior, la proporción de la población femenina en riesgo, respecto al volumen total de población urbana en tal situación, muestra una muy ligera diferencia desfavorable para las mujeres –las mujeres representaban el 50,7% mientras que la de los hombres correspondía al 49,3% (Ferriol, Carriazo Moreno et al., 1997)–; en la ciudad de La Habana fue constatada una presencia algo mayor de las mujeres en los grupos de menores ingresos monetarios, en los cuales representan el 57% (Ferriol, Ramos y Añé, 2004), datos que indican una situación ligeramente más desfavorable en las féminas. En esta situación parecen influir varios factores: el primero, la existencia de un segmento importante –más de la tercera parte– de la población femenina que se dedica de forma exclusiva a las labores del hogar –como amas de casa– careciendo por tanto de autonomía económica; el segundo, la mayor responsabilidad de las mujeres en el cuidado de niños y enfermos y, en general, en la atención de los hijos, con las consiguientes afectaciones en su capacitación y en el salario que reciben; el tercero, las diferencias de ingresos entre hombres y mujeres, por la mayor presencia de estas en las categorías ocupacionales de menor remuneración (Núñez, 2000).

La feminización de la jefatura de hogar es una de las tendencias que caracterizan el desarrollo de la familia cubana en los últimos años, su proporción respecto al total de hogares del país alcanza en

la actualidad el 40,6%; los factores que inciden en ella son múltiples –incorporación laboral de la mujer, patrones de unión y disolución conyugal, movimientos migratorios, envejecimiento poblacional, transformaciones de los valores, etc.– y no existen evidencias que permitan asociarla inobjetablemente al incremento de las situaciones de pobreza y vulnerabilidad en la sociedad. Entre las características de las jefas de hogar se destacan su mayor representación en las edades medias y entre las mujeres no blancas, predominio de la ausencia de vínculo conyugal –aunque se registra un incremento de las que tienen vínculo conyugal estable–, concentración en el nivel educacional medio, y mayor proporción de las que trabajan seguidas por las amas de casa.

Muy relacionada con la anterior tendencia, Cuba reporta un incremento de los hogares monoparentales, que son predominantemente femeninos o maternos, acorde a los patrones jurídicos, culturales y de nupcialidad, así como al rol preponderante de la mujer en la familia cubana. Entre las mujeres jefas de familias monoparentales en Cuba, aunque existe una alta proporción de las que no poseen vínculo conyugal, la presencia de núcleos constituidos por madres solteras y sus hijos es reducida, lo que puede estar relacionado con su convivencia en familias extensas debido al déficit de viviendas.

Una de las preguntas medulares de este estudio refería a las condiciones que pueden tornar a los hogares más vulnerables a la pobreza y la exclusión social. Resulta imposible establecer un nexo entre aquellas situaciones que pueden asociarse al fenómeno de feminización de la pobreza y la feminización de la jefatura de hogar, ya que no existen datos relativos a la proporción de pobres entre los grupos familiares con una jefa, ni de la presencia de familias a cargo de mujeres solas en la denominada población en riesgo. No obstante, los datos referidos en el acápite anterior permiten ilustrar ciertas relaciones entre ambos fenómenos: en cuanto a la ocupación laboral, la proporción de mujeres jefas que trabajan, aunque superior a la proporción de esta condición para el total de la población femenina, es ampliamente inferior a la de los hombres; aunque la misma registró un incremento entre 1995 (45,9%) y 2002 (54,2%), se mantiene una brecha significativa respecto de la ocupación de los hombres jefes que para estos años registraba valores de 81,6 y 83,43%, respectivamente (Benítez, 2003; ONE, 2005). Respecto de la situación conyugal, entre los hombres existe un predominio de los jefes casados, seguidos de los que se encuentran en unión consensual, a diferencia de las mujeres jefas, entre las cuales predominan las que no poseen vínculo conyugal, lo que puede representar para los hogares encabezados por mujeres una desventaja comparativa, dada la mayor probabilidad de que ellas sean las únicas perceptoras de ingresos estables. Sin embargo, dado que los hogares con jefatura femenina muestran una

alta heterogeneidad y condicionantes diversas, este análisis requiere la incorporación de otras variables: características sociodemográficas, composición del hogar, situación ocupacional y nivel educativo de las mujeres jefas, y dependencia relativa de los hijos, entre otras.

Los estudios de caso realizados con metodologías cualitativas han revelado algunas condiciones de vulnerabilidad en los hogares monoparentales femeninos que se manifiestan en situaciones socioeconómicas desfavorables: insuficiencia de ingresos y otros recursos, vulnerabilidad alimentaria, problemáticas agudas de vivienda –precariedad, deterioro, hacinamiento–, escasez de equipamiento y mobiliario, y dependencia de la asistencia social. Estas condiciones fueron asociadas a bajos niveles educacionales y de calificación técnica, emparejamiento temprano, maternidad adolescente, ausencia de vínculo laboral, bajos niveles de atención paterna que reciben sus hijos, carencia o limitaciones de la ayuda familiar o social en fases tempranas del ciclo de vida familiar, hogares con presencia de niños, ancianos, enfermos crónicos y adultos sin vínculo laboral; y predominio del color de la piel negro o mestizo entre los integrantes de las familias (Zabala Argüelles, 1999b; Gómez, 2005; Cárdenas, 2006; Delgado, 2006). Sin embargo, entre mujeres jefas que se desempeñaban como profesionales o técnicas de nivel superior no se identificaban serias dificultades para el sostenimiento del hogar y la atención de sus hijos (Zabala Argüelles, 2005).

El establecimiento de un nexo causal entre jefatura femenina de hogar y pobreza es muy discutible. Sin embargo, aunque de estos resultados no puede inferirse inequívocamente que la jefatura femenina de hogar o la monoparentalidad femenina generen situaciones de pobreza, ellos parecen sugerir que ciertas particularidades de estos hogares y de sus integrantes se asocian con situaciones de riesgo, lo que resalta la importancia de la composición y estructura familiar y no sólo de la condición genérica de la misma. Por otra parte, las situaciones de pobreza no son exclusivas de los hogares con jefatura femenina ni todos los hogares de este tipo son pobres, en muchos de ellos, como resultado de la contribución y esfuerzo de las mujeres jefas de hogar se logran satisfacer las necesidades de sus miembros. En otro sentido, tampoco puede afirmarse inobjetablemente que las condiciones de pobreza favorezcan la feminización de la jefatura de hogar, aunque en ciertas circunstancias tal situación de carencias puede limitar la formación y consolidación de familias completas y estables (Zabala Argüelles, 1999b).

Tal como ha sido señalado en lo que antecede, aunque se asume como premisa esencial el carácter multidimensional de la pobreza, exclusión social y vulnerabilidad, en el presente estudio se otorga significativa importancia a las dimensiones sociocultural y subjetiva de estos fenómenos; en correspondencia con ello, uno de sus objetivos

particulares es comprender su rol en la reproducción de la pobreza y exclusión social, conduciendo a interrogantes tales como: ¿mediante cuáles prácticas sociales de exclusión social basadas en dimensiones socioculturales se generan, reproducen y refuerzan situaciones de pobreza? ¿Qué rol se le atribuye a la subjetividad en estos procesos? Tales propósitos le otorgan especificidad al estudio, dado que las mismas no han sido privilegiadas en las investigaciones sobre este tema en Cuba.

Las percepciones de las mujeres jefas de hogar sobre la pobreza involucran esencialmente dimensiones referentes a las carencias materiales –en primer término, insuficiencia de ingresos y, en menor medida, la precariedad del hábitat– e incluyen además otras dimensiones como déficit de tiempo, de comodidad, inseguridad física, baja autoestima, violencia, aislamiento social, vulnerabilidad, dependencia económica, minusvalía e inferiorización, las cuales se asocian con vivencias, emociones y sentimientos de desagrado y dolor, lo que en el orden metodológico justifica la pertinencia de perspectivas cualitativas y comprensivas para su aproximación. Estas percepciones se vinculan de forma preeminente al ámbito familiar y en particular a la situación de sus hijos y de ellas mismas y, asimismo, destacan la condición permanente y heredada de la precariedad en las familias a través de diferentes generaciones; aunque también en ellas se reconoce la importancia del desarrollo de capacidades mediante la educación como vía para lograr el acceso a las oportunidades y los derechos humanos.

Por todo ello, sus percepciones sobre este fenómeno –y sobre su contraparte, el bienestar– representan una visión más integral; ellas incluyen múltiples dimensiones, las que se acentúan según se trate de amas de casa o de trabajadoras, revelando así la heterogeneidad de las formas de pobreza. Para las mujeres trabajadoras, el déficit de tiempo se intensifica por la *doble jornada* de trabajo que deben cumplir, pero asimismo destacan su autonomía económica, realización personal mediante el trabajo –entre las especialistas y técnicas–, participación social y mayor autoestima, dimensiones que atenúan la condición de pobreza. Mientras, las amas de casa realzan entre las dimensiones de la pobreza la dependencia económica, el aislamiento social, la inseguridad y la ausencia de realización personal. Tal heterogeneidad revela que, aunque las peculiaridades del contexto social cubano en general conforman las percepciones de estas mujeres, las vivencias personales y sus praxis específicas también condicionan sus conocimientos e interpretaciones sobre su realidad.

Estas percepciones sobre la pobreza y sus determinantes influyen sobre los comportamientos, actitudes y creencias, estilos de vida, prácticas sociales e interacciones sociales, y las formas en que enfrentan su situación, que pueden potencialmente reproducir las condiciones de

pobreza y vulnerabilidad. La baja autoestima, el aislamiento social y la minusvalía asociada a la condición de mujer sola y la consiguiente búsqueda de solución en la reconstitución familiar puede inhabilitar opciones de superación y participación social; por otra parte, la reproducción cultural en las familias de las asimetrías intergénero e intergeneracionales en cuanto a pautas de crianza, asignación de roles, exigencias y responsabilidades puede limitar el desarrollo y aprovechamiento de los recursos disponibles en el hogar. Ello da cuenta de una subjetivación acrítica por estas mujeres de los mandatos de género, los que, aunque comienzan a ser cuestionados –especialmente entre las trabajadoras– aún mantienen vigencia.

Pero también estas percepciones sobre la pobreza y sus determinantes pueden, por el contrario, contribuir a su eliminación o mitigación. Por ejemplo, la importancia que estas mujeres otorgan al desarrollo de capacidades mediante el acceso a la educación puede estimular la superación y capacitación conducentes al aprovechamiento de las oportunidades existentes en la sociedad tanto en ellas como en sus hijos. En cualquiera de los casos, estos discursos legitiman y otorgan sentido a la interacción y praxis social de los sujetos implicados.

La autopercepción de estas mujeres respecto al tema de la pobreza es variable, pero resulta típico el no reconocimiento de esta condición; las estrategias argumentativas incluyen el acceso al empleo y a los servicios sociales, así como la relatividad de las carencias respecto a etapas anteriores de los cursos de vida, a la situación de otras familias y a las condiciones existentes en otras regiones del mundo. Pueden considerarse además otros dos elementos: uno relativo a las desfavorables condiciones heredadas en que se han desenvuelto estas mujeres y sus familias, las que pueden haber conformado bajos niveles de expectativas y aspiraciones; otro representado por la influencia de un discurso político que enfatiza la igualdad y equidad social, lo que dificulta la aceptación de situaciones de desigualdad social y pobreza en la sociedad cubana. La autopercepción de estas mujeres sobre su condición de pobreza incorpora además el impacto favorable o desfavorable de ciertas coyunturas temporales en los niveles de bienestar, oportunidades y atención social a sus problemas y necesidades, lo que justifica la aproximación a la problemática desde una perspectiva diacrónica.

Con relación a los determinantes de pobreza y vulnerabilidad, en los discursos sobre la pobreza de las mujeres jefas de hogares monoparentales femeninos se destacan los siguientes aspectos: la desatención paterna, manifiesta en todas las esferas –económica, educativa y afectiva– y que constituye el emergente temático de los discursos; la insuficiencia de ingresos agudizada en la actual coyuntura del país; y la ocurrencia de eventos graves provocadores de

daño social en ciertos momentos de su trayectoria; en ningún caso se alude a procesos de exclusión social ni a procesos discriminatorios por razones de género, resultado coherente con diferentes estudios realizados en Cuba (Díaz, 2004). Tampoco se expresa, en particular entre las amas de casa, una reflexión crítica sobre aquellas pautas culturales, comportamientos individuales y estilos de vida –emparejamiento temprano, maternidad adolescente, parentalización infantil, insuficiente autonomía y dependencia del varón, énfasis en la sobrevivencia, insuficiente desarrollo de capacidades que permitan una realización profesional– que pueden favorecer potencialmente la reproducción o transmisión de la pobreza.

¿Es una mujer jefa de su hogar más vulnerable a la condición de pobreza? Los discursos de las mujeres en torno a esta interrogante fueron disímiles, atendiendo básicamente a la situación respecto del empleo –acceso y calidad– y la educación alcanzada; no obstante, se hizo manifiesto que si bien a los hogares monoparentales de jefatura femenina se asocian problemas y exigencias particulares, al mismo tiempo se reconocen otros factores que pueden incidir esencialmente en la condición de pobreza. Aunque las mujeres trabajadoras presentan dificultades para combinar las actividades domésticas y extradomésticas –trabajos reproductivo y productivo–, y soportan la *doble jornada* y consiguiente *sobrecarga de trabajo*, valoran favorablemente su autonomía económica, y en particular las técnicas y profesionales manifestaron realización personal, principalmente en el ámbito profesional. Tal situación contrasta con la de las amas de casa, quienes además de expresar mayor inseguridad económica, adicionan a ello sentimientos de vulnerabilidad y minusvalía que refuerzan su dependencia económica. De lo anterior puede concluirse que con independencia de los problemas y necesidades compartidos por las mujeres jefas de hogares monoparentales, aquellas que poseen mayores recursos productivos –calificación, empleo estable y mayor nivel de ingresos– y capital social, especialmente el apoyo familiar de sus familias de orientación y de otras redes sociales, enfrentan los problemas con menores afectaciones para ellas y sus hijos.

Otro elemento a significar es que algunas mujeres jefas de hogar consideran que los niveles de bienestar de sus familias en el presente son mayores que cuando compartían responsabilidades con sus cónyuges, por la mayor autonomía, control, poder decisorio, equidad y justicia en la distribución y uso de los recursos, así como menor violencia, valoraciones coherentes con las percepciones más integrales sobre la pobreza y el bienestar, anteriormente señaladas; similares resultados han sido obtenidos en otros estudios realizados en la región (CEPAL/ UNIFEM, 2004).

Además de la situación laboral, educativa y social de las mujeres, el análisis de los discursos revela algunas diferencias según la edad y el color de la piel. En cuanto a las diferencias generacionales, las mujeres de mayor edad manifiestan una relativización o no reconocimiento de su condición de pobreza argumentada con los problemas sociales existentes antes del triunfo de la Revolución Cubana y con el aprovechamiento de las oportunidades sociales creadas a partir de ese momento, especialmente el acceso al empleo y la educación. Entre las mujeres más jóvenes –cuya adolescencia, juventud y maternidad se desarrolló durante la crisis y reforma económicas– la autopercepción como pobres es más disímil, pero en general destacan que el desfavorable impacto de esta coyuntura en sus niveles de vida las colocó en situaciones de vulnerabilidad extrema o pobreza.

Con relación al color de la piel, entre las mujeres negras y mestizas se constatan condiciones más adversas en cuanto a vivienda y condiciones higiénico-sanitarias –con independencia de su nivel educacional y condición laboral–, que atribuyen a una situación heredada y no son consideradas por ellas al evaluar su condición de pobreza. Esta situación de desventaja relativa entre las personas negras y mestizas –en este caso mujeres– es consistente con diferentes resultados obtenidos en Cuba en los que se han revelado algunos desequilibrios relacionados con la problemática racial: puntos de partida inferiores dada su presencia mayoritaria entre los sectores más pobres y marginados al triunfo de la Revolución Cubana (Morales, 2002); predominio de la población negra y mestiza en los espacios urbanos más deprimidos y en las viviendas más precarias (Espina Prieto y Rodríguez Ruiz, 2003); sobrerrepresentación entre los sectores con desventaja social por condiciones socioeconómicas y familiares adversas (Díaz et al., 1990), entre las familias en situación de pobreza (Zabala Argüelles, 1999b) y entre los niños y niñas con conductas marginales (Morales, 1998); proporción elevada en los deciles de menores ingresos (Ferriol, Ramos y Añé, 2004); subrepresentación en los segmentos ventajosos y emergentes de la economía (Rodríguez, García y Carrazana, 1999); menor recepción de remesas desde el exterior (Aja, 2001); entre otros. Estos desequilibrios se asocian con factores históricos vinculados con las condiciones de explotación y discriminación heredadas del colonialismo y el neocolonialismo, su transmisión generacional mediante la carencia de patrimonio material heredado y ciertas pautas de comportamientos, así como con factores subjetivos que reemergen de forma coyuntural y permiten no solo diferentes niveles de apropiación de las oportunidades existentes, sino el *acaparamiento de oportunidades* (Reygadas, 2004) por algunos sectores. Pero en cualquier caso, ellos reclaman no sólo la profundización en aquellos factores que los reproducen, sino

además la adecuación de las políticas sociales a las características y puntos de partida de esta población, con el propósito de eliminar estos desequilibrios.

Si se considera que los factores que generan desigualdades, vulnerabilidad y exclusión social se entrecruzan y refuerzan de manera sinérgica, entonces la combinación de mujer-jefa de hogar-color de la piel negro o mestizo constituiría un grupo prioritario de atención social, tanto por la mayor presencia de jefas no blancas dentro del total de jefes y las mayores tasas de jefatura femenina entre ellas, como por las condiciones de desventaja socioeconómica relativa y riesgo antes señalados en este sector poblacional.

Pero el análisis sobre la interrogante planteada no puede desconocer que con independencia de las condiciones que pueden conformar situaciones de vulnerabilidad en las mujeres jefas de hogar, y de las diferencias existentes al interior de este grupo, las estrategias de vida que desarrollan estas mujeres, y su esfuerzo y determinación, garantizan a estas familias su sobrevivencia cotidiana, aún en condiciones de pobreza.

El papel que desempeñan las condiciones familiares –en específico, la jefatura femenina de hogar– en la pobreza urbana y exclusión social en la sociedad cubana actual se revela en los discursos de las mujeres jefas. En primer lugar, se destacan las altas exigencias y demandas de la familia y la sociedad y, por parte de ellas mismas, al rol de madres-jefas de hogar, asentadas en la construcción e identidad del género femenino, las que se reflejan en los aspectos normativos –reglas sobre sus responsabilidades y derechos–, simbólicos –imagen de madre e identidad femenina–, y emocionales, por el costo psicológico que implica su cumplimiento; esta asignación es cuestionada por las mujeres, las que demandan una atención integral y sistemática por parte de ambos padres. En segundo lugar, el análisis de su desempeño como jefas de hogar revela la existencia de esquemas desiguales en la familia –basados en estereotipos de género– que actúan en perjuicio del bienestar de las mujeres y contribuyen a la reproducción de la pobreza, como la división sexual del trabajo, el patrón de uso del tiempo y la desatención paterna; en otros aspectos, sin embargo, se percibe una mejor situación que favorece el bienestar, tal es el caso del poder decisorio, que para algunas mujeres significa mayor libertad, autonomía y democracia, así como la mayor equidad en la distribución, acceso y control de recursos y su aprovechamiento más eficiente, con énfasis en la atención de los hijos y su nutrición.

Por último, desde una perspectiva diacrónica, algunos aspectos del ciclo de vida familiar y de las trayectorias personales permiten comprender el fenómeno de pobreza como proceso, revelando sus aspectos

dinámicos, es decir, cómo se producen y reproducen ciertas carencias, condiciones, eventos y condicionantes, las que se retroalimentan de manera sincrónica y a lo largo del tiempo. Según los discursos de las mujeres jefas de hogar, durante las etapas de ampliación –embarazo y crianza de los hijos– y de contracción –divorcio, separación, emigración, viudez– se intensifica la condición de pobreza y vulnerabilidad: mayores carencias materiales, sobrecarga funcional y déficit de tiempo, abandono del trabajo o el estudio; si se tiene en cuenta que algunas de estas mujeres tuvieron su primera unión y fueron madres siendo adolescentes, más las limitaciones de la atención paterna, puede comprenderse la intensidad de la situación de riesgo y vulnerabilidad social de ellas y sus hijos. Ello revela además el carácter cíclico o transitorio que pueden presentar estas situaciones, según las transformaciones y eventos posibles que pueden ocurrir a lo largo del ciclo vital familiar, análisis que debe complementarse con la influencia de la herencia y tradición –tanto de precariedad material y déficit patrimonial como de normas, cultura, valores, estilos de vida– en estas familias, muchas de las cuales permanecen en una condición estática de pobreza a lo largo de las generaciones.

Las percepciones sobre pobreza de los actores sociales implicados se distinguen por destacar su carácter multidimensional, y su condición de proceso en el que intervienen múltiples factores y niveles.

Las representaciones de los actores sociales implicados sobre los hogares monoparentales femeninos destacan en ellos cierta desventaja o vulnerabilidad asociada a la situación económica y a las responsabilidades sociales asociadas a la maternidad, así como las dificultades de las mujeres jefas que son trabajadoras para conjugar las responsabilidades laborales y familiares, lo que puede afectar tanto su disciplina laboral y dedicación –con implicaciones negativas en sus ingresos–, sus posibilidades de desarrollo laboral o profesional, como la atención educativa de los hijos; así como suponen una afectación para la organización, desarrollo y eficiencia de los ámbitos de la actividad laboral donde ellas se desempeñan. Sin embargo, otros especialistas –cuya labor profesional se concreta en el ámbito comunitario– enfatizan la relatividad de la condición de pobreza, atendiendo a características personales y familiares. Se señala, asimismo, la necesidad de comprender esta problemática de forma más amplia, incorporando cuestiones tales como educación y cultura, políticas y programas sociales, legislaciones existentes, funcionamiento de los mecanismos e instituciones, así como su adecuación a las actuales circunstancias de la sociedad cubana.

En general, en los discursos de los especialistas sobre las mujeres jefas de hogar coexisten el respeto a la diversidad familiar y sensibilidad respecto de su situación con otras percepciones que o bien subvaloran

sus posibilidades, atribuyéndoles ciertas desventajas, o bien los estigmatizan, adjudicándoles la absoluta responsabilidad por su situación y las consecuencias de la misma, lo que reviste importancia en tanto ellas pueden incidir en el tratamiento que se le brinda a esta problemática y en cómo son consideradas las mujeres jefas de hogares monoparentales y los propios hogares. Tanto la subvaloración o inferiorización como la estigmatización pueden legitimar y naturalizar las condiciones de pobreza en que viven estas mujeres, así como la consiguiente desigualdad, y también generar prácticas de discriminación y exclusión social mediante las relaciones de poder.

El análisis realizado pone de manifiesto la relevancia de las dimensiones sociocultural y subjetiva de la pobreza y exclusión social, las que reveladas mediante la intersubjetividad y discursividad, enfatizan elementos normativos, simbólicos, emocionales, interactivos y conductuales que están presentes en estos fenómenos, los que sin restar importancia a los aspectos materiales –y en particular los económicos– dan cuenta de una visión más integral y multidimensional de los mismos. Para su consecución ha sido cardinal la incorporación de la perspectiva de los actores involucrados –mujeres jefas de hogares monoparentales pobres y especialistas implicados en estas problemáticas–, la que ha resultado esencial para revelar la riqueza y heterogeneidad de sus percepciones y vivencias, la identificación de su condición de pobreza, la valoración sobre sus determinantes y las opiniones sobre las acciones necesarias para reducirla.

Por su parte, la perspectiva de género ha permitido desvelar un conjunto de dimensiones simbólicas, normativas y subjetivas asociadas a lo femenino y a los roles que se adscriben a ello –representaciones sociales, percepciones sociales, identidad de género, valores que se adjudican a esta construcción, prescripciones, entre otros–, en particular al de mujer-madre-jefa de hogar. Estas dimensiones inciden en las interacciones y prácticas sociales que tienen lugar en un contexto histórico-cultural específico –en este caso, el de la Cuba actual–, permitiendo enriquecer el análisis de su realidad social al revelar los procesos que producen, transmiten y reproducen tales dimensiones, y a su vez cómo ellas condicionan las situaciones de pobreza y exclusión social.

IMPLICACIONES DE POLÍTICAS

Un último propósito del estudio consiste en aportar insumos para el diseño e implementación de políticas y programas sociales orientados a reducir la pobreza urbana y la exclusión social.

En el prólogo del libro *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina*, Atilio Boron (2002) refiere a la inadecuada comprensión de los problemas de pobreza,

desigualdad social e inequidad en la región, así como a las limitaciones de las políticas sociales para su atención: en primer lugar, el excesivo énfasis en la focalización, desconociendo la extensión alcanzada por la pobreza en América Latina, y la confianza en que el crecimiento económico por sí mismo resolvería los problemas de la pobreza y la desigualdad, la denominada *trickle down theory*. Como resultado de lo anterior, las políticas sociales en la región no han logrado “mitigar” o “aliviar” la pobreza, y menos aún actuar sobre los procesos de exclusión social como vía para erradicar la pobreza y favorecer la equidad social.

Uno de los dilemas centrales en torno a las políticas orientadas al enfrentamiento de la pobreza es la alternativa de focalización versus universalidad. Aunque el carácter heterogéneo de la pobreza justifica la necesidad de combinar ambos enfoques, existe cierto consenso entre los académicos en torno a que el alcance de las políticas sociales no debe limitarse a la atención focalizada y selectiva para la protección de grupos específicos –vulnerables o en situaciones de pobreza extrema–, sino que debe incorporar prioritariamente políticas universales que favorezcan el desarrollo social integral, un amplio acceso a servicios públicos, el bienestar, la integración y la equidad social; y para ello el rol del Estado resulta esencial en el diseño, gestión e implementación de tales políticas sociales. Sin embargo, la realidad de la región ha estado caracterizada por el avance de las políticas focalizadas, en especial, a partir de los programas de ajuste estructural.

En opinión de Sen (2003b), existen argumentos a favor y en contra de la focalización. Entre los primeros, la necesidad de ciertos tipos de selección que permitan beneficiar a aquellos que realmente necesitan las prestaciones; entre los segundos, los costos y pérdidas, errores y manipulaciones de la información para la selección, distorsiones en los incentivos y estigmatización de los beneficiarios. Otros autores señalan dos tipos de errores que pueden estar presentes en la focalización: la exclusión, cuando las acciones previstas no llegan a la población, y la inclusión de una población no destinataria (Cornia y Stewart, 2003).

Otros temas que se discuten en relación con las políticas orientadas al enfrentamiento de la pobreza son relativos a las características y participación de los potenciales beneficiarios. Es necesario que sean considerados los problemas, necesidades y preferencias de las personas, grupos y poblaciones que son destinatarios de tales políticas; estos deben ser partícipes de las decisiones que se adopten y contribuir activamente en las acciones; y muy vinculado a esto último, se requiere tomar distancia de aquellas posiciones asistencialistas que fomentan pasividad, dependencia y ciertas formas de exclusión social y estigmatización.

Con relación a las políticas y programas sociales dirigidos a la erradicación o reducción de la pobreza, su carácter estaría condicionado,

entre otros aspectos, por la definición de pobreza que se asuma: la consideración de la pobreza sólo como déficit de ingresos derivaría en políticas dirigidas a la generación de empleos e incremento de los salarios, pensiones y prestaciones; la pobreza entendida sólo como necesidades básicas insatisfechas requeriría asegurar y ampliar servicios sociales de salud y educación, así como programas de construcción de viviendas e infraestructura técnica; la pobreza concebida como desventaja de capacidades colocaría el énfasis en el desarrollo de las capacidades humanas, básicamente mediante la educación, la cultura y la salud.

La acentuación del carácter multidimensional de la pobreza y de la diversidad de niveles y factores que intervienen en su producción y reproducción reclaman, en concordancia con ello, la multiplicidad, integralidad e intersectorialidad de las acciones necesarias para su eliminación. Por ello, la consideración de dimensiones socioculturales y simbólicas y de las condiciones familiares en la comprensión de la pobreza, exclusión y desigualdad social tiene implicaciones en términos de políticas, en tanto pone de manifiesto que junto a las transformaciones macroestructurales en la esfera económica, política y social se requiere diseñar otras orientadas al desarrollo de las capacidades humanas –en especial, los conocimientos y la cultura–, brindar una atención específica a las familias y favorecer mayor bienestar integral y calidad de vida a las personas.

En lo concerniente a la pobreza y desigualdad de género, los organismos internacionales han insistido en la necesidad de desarrollar políticas públicas con una perspectiva de género, integradas coherentemente con las políticas sociales generales, con los propósitos de reducir la pobreza y eliminar las desigualdades de género. Con relación a las familias monoparentales y los hogares encabezados por mujeres, han expresado la necesidad de brindarles apoyo social (PNUD, 1995).

Según Irma Arriagada (2006) han existido diferentes enfoques de política social en torno a la problemática de género y pobreza: el asistencialista, que incluye programas específicos hacia las mujeres pobres como grupo vulnerable; el de la eficiencia, que resalta el aporte económico de las mujeres más educadas; el de equidad, que destaca la importancia del mejoramiento de la situación de las mujeres pobres para el logro de la equidad; y el de empoderamiento. Este último subraya la participación y el compromiso de los implicados en la elaboración y ejecución de las políticas y programas, la potenciación de capacidades organizativas y redes sociales, así como su efecto en la autoestima, el acceso a los recursos materiales, el ejercicio de la ciudadanía social y la toma de decisiones; orientando las acciones hacia todos los determinantes de pobreza, desde los macrosociales hasta los familiares y personales, por lo que, en mi opinión, constituye una propuesta más

coherente con el carácter multidimensional de la pobreza, más integral y de mayor alcance estratégico.

Algunas premisas que complementan un enfoque acertado de política social relativa a la pobreza y las desigualdades de género son las siguientes.

- Los ámbitos de inversión más importantes son educación, salud reproductiva y oportunidades económicas. Ellos tienen efectos sinérgicos sobre el desarrollo del capital humano de la mujer y por extensión, de sus hijos (FNUAP, 2005).
- Las áreas estratégicas de las políticas públicas con perspectiva de género para superar la pobreza son conciliación del ámbito productivo y reproductivo, empoderamiento y fortalecimiento de autonomía económica y física (CEPAL/UNIFEM, 2004).
- Es de suma importancia el logro del empoderamiento de las mujeres, entendido como el acceso al control de recursos (materiales y simbólicos) y el reforzamiento de su protagonismo en todos los ámbitos ((Murguialday, 2006; Valenzuela, 2003; Montaña, 2001).
- Resulta necesario actuar sobre los mecanismos que reproducen la pobreza, como aislamiento social, vulnerabilidad, inseguridad, relaciones de dependencia y subordinación (Kabeer, 1994; 1998; 2003).

El caso particular del contexto social cubano, tal como ha sido expuesto, se distingue por la singularidad de su modelo social que incluye como principios básicos la equidad y justicia social y el despliegue de políticas sociales que garantizan una protección social a toda la población y, en particular, a aquellos grupos considerados vulnerables; asimismo, fue señalada la opción de este modelo por el enfrentamiento a la pobreza con propósitos de erradicación o eliminación, favoreciendo la integración social de toda la población. Resulta entonces difícil identificar aquellos elementos que limitan su alcance y permiten la emergencia de situaciones de pobreza, en particular las que afectan a las mujeres jefas de hogares monoparentales. Más aún, cuando situaciones existentes en América Latina y el Caribe, como el desentendimiento del Estado respecto de estas problemáticas y la excesiva focalización, no sólo son ajenas al contexto cubano, sino que, por el contrario, este se distingue por la preeminencia del rol de Estado y la universalidad de las políticas. Se considera entonces que algunas de las limitaciones e insuficiencias adjudicadas a este modelo, como su excesiva homogeneidad, insuficiente énfasis en el ámbito doméstico-familiar, limitada participación de la población en el diseño de las políticas sociales y escasa focalización

de la diversidad personal, familiar y territorial, podrían explicar tales situaciones. Sobre esta última limitación se registran actualmente algunos avances, en particular en lo relativo al ámbito personal-familiar, con el despliegue de un conjunto de programas focalizados y compensatorios que brindan asistencia social y diferentes prestaciones a grupos específicos.

En cuanto a las prioridades de las políticas sociales para resolver las problemáticas de pobreza resulta inobjetable que las cuestiones relativas a ingresos y viviendas son esenciales. Es urgente recuperar el poder adquisitivo de los salarios y pensiones, y eliminar la dualidad monetaria existente, como vía para garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de las familias mediante la contribución social que realicen sus integrantes adultos vinculados al trabajo. La solución de la crítica problemática de vivienda existente en el país requiere diversificar las modalidades de construcción y reparación, ampliar los actores sociales que participen en ello y flexibilizar los mecanismos regulativos; especial prioridad necesita la capital del país dadas sus peculiaridades espaciales y la gravedad de las situaciones de déficit habitacional, estado precario de los inmuebles, albergamiento y proliferación de barrios insalubres. Y de conjunto con ello, la política social debe orientarse al mejoramiento de la calidad de vida de las familias, sin descuidar el tradicional énfasis en el desarrollo del capital humano –en particular en las esferas de salud, educación y seguridad social–, favoreciendo el progreso en rubros tales como transporte, equipamiento del hogar, recreación, entre otros. Pero es evidente que la consecución de tales propósitos estaría condicionada por el desarrollo económico que pueda lograr el país en condiciones adversas, a fin de asegurar la sostenibilidad de la política social.

En lo que refiere a las familias, los retos de las políticas sociales son los siguientes:

- Conjugar el tradicional enfoque sectorial de sus acciones con el énfasis en la familia como unidad de intervención en su conjunto, lo que supone una transformación en la concepción de la política social, que ha sido predominantemente sectorialista.
- Favorecer un mayor nivel de participación de las familias como sujetos activos en la solución de sus problemas, lo que requiere, por supuesto, de ciertos niveles de autogestión y disponibilidad de recursos.
- Considerar la diversidad familiar existente y de la especificidad y heterogeneidad de las características, necesidades y problemas que ellas presentan atendiendo a su estructura, composición,

condiciones socioeconómicas, etapa del ciclo de vida y ubicación territorial, entre otros aspectos.

- Combinar la universalidad de las políticas y programas sociales con acciones focalizadas en aquellas familias con situaciones de vulnerabilidad, que brinden asistencia social y promuevan su desarrollo e integración social.
- Considerar, tanto en las políticas sociales universales como en los programas focalizados, la situación específica de los hogares monoparentales femeninos y de las mujeres responsables de los mismos, en particular cuando están presentes situaciones de alta carga familiar, bajos niveles educativos, desvinculación laboral, maternidad adolescente y abandono paterno.
- Complementar la protección social que brindan las políticas sociales a las familias con estrategias comunitarias que promuevan su participación y protagonismo social en la búsqueda de soluciones a las problemáticas sociales existentes.

Para el caso particular de los hogares monoparentales femeninos, además de las políticas sociales universales que les garantizan una protección social, existen programas sociales específicos, como el de las madres solas, que proveen prestaciones diversas, capacitación, ofertas de empleo y gestiones para el cuidado de los hijos. Aunque el propósito del mismo es modificar valores y actitudes y promover la independencia de la ayuda asistencial (Álvarez y Mattar, 2004), debe evaluarse con atención su impacto en la subjetividad, por las percepciones descalificadoras que al respecto conforman las mujeres beneficiadas y la propia sociedad sobre la condición de “caso social” y “asistenciada”, y la pasividad y dependencia que puede generar entre sus beneficiarias.

En los discursos sociales de las mujeres jefas de hogares monoparentales y de los especialistas vinculados con estas situaciones se identifica un conjunto de aspectos y recomendaciones relativos a la política social, cuya importancia radica en que resultan de la participación de los actores involucrados, justamente una de las deudas existentes en el diseño de las políticas sociales. Algunos de ellos coinciden con los retos antes señalados: incremento de salarios y pensiones, atención prioritaria a la problemática de la vivienda, conjugación de mecanismos focalizados de carácter asistencialista con acciones que promuevan el empoderamiento e integración social de las mujeres y sus familias, y combinación de la sectorialidad de los programas con acciones integrales. Otras recomendaciones más específicas completan el abanico de acciones enfocadas en este sector: establecer mecanismos que permitan una mayor exigencia y control jurídico respecto de los

padres incumplidores con la entrega de la pensión alimenticia a los hijos y revisar el monto de estas, ya que resultan insuficientes; establecer una protección económica ante casos de ausencias o licencias de las madres trabajadoras debido a la enfermedad de los hijos; divulgar los mecanismos e instrumentos existentes entre sus potenciales beneficiarios e incrementar la calidad y eficiencia de los servicios de atención social; aumentar el monto de las pensiones y prestaciones de la asistencia social⁷⁹; diseñar acciones que permitan una mayor compatibilidad entre las responsabilidades familiares y laborales.

Pero, si se asume la categoría género como construcción socio-cultural y simbólica y la pobreza como fenómeno multidimensional, resulta evidente la insuficiencia de las políticas sociales y de las normativas jurídicas para solucionar los problemas de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social en las mujeres, si a ellas no se integran acciones y programas orientados a transformar la ideología, la cultura, los valores, las normas y la subjetividad social.

La transformación de la ideología y la cultura es requisito *sine qua non* para modificar los prejuicios, estereotipos y actitudes discriminatorias hacia la mujer, con el propósito de lograr su plena igualdad y emancipación. Y para ello, un mayor conocimiento, divulgación y profundización de la teoría de género entre toda la población resultan esenciales, en particular, la educación para una maternidad y paternidad responsables y para la asunción de los roles y responsabilidades familiares, la conciencia de la equidad de género en toda la sociedad y al interior de la familia, y la formación de valores y la construcción de una nueva identidad femenina acordes a ello.

En estrecha relación con lo anterior, la transformación de la subjetividad, tanto de las propias mujeres como de la sociedad en su conjunto, constituye un objetivo prioritario, pues las representaciones sociales, las construcciones simbólicas, los valores y actitudes, y los procesos conformadores de identidad y autoestima se expresan en las praxis e interrelaciones sociales, generando patrones de interacción social que pueden reproducir la desigualdad social. Para ello deben diseñarse acciones educativas y culturales específicas dirigidas a las familias y a la sociedad en su conjunto, donde el papel de la escuela y de los medios masivos de comunicación resultan esenciales.

79 Después de concluido este estudio fue aprobado un nuevo incremento en las pensiones de la Seguridad y Asistencia Social, vigente a partir de mayo de 2008. El mismo eleva la pensión mínima de 164 a 200 pesos, para los que recibían pensiones desde 202 hasta 360 pesos se incrementan en 40 pesos y los que recibían desde 361 hasta 399 pesos se incrementan a 400 pesos. Los núcleos familiares atendidos por la asistencia social reciben un aumento de 25 pesos, incrementándose la pensión mínima de 122 a 147 pesos (*Granma*, 28 de abril de 2008).

Por último, la importancia de las condiciones familiares y en particular de las relaciones de poder mediatizadas por elementos subjetivos y simbólicos, así como el rol de las familias en la socialización y transmisión de valores, pautas de interacción y estilos de vida, legitiman la necesidad de incidir sobre el ámbito familiar, con estrategias educativas y de orientación.

En resumen, las políticas y programas sociales orientados a reducir la pobreza y la exclusión social en Cuba deberán mantener el énfasis en la universalidad de sus acciones y, al propio tiempo, diversificar sus estrategias en diferentes sectores, grupos poblacionales y territorios para adecuarlas a sus necesidades; a ellas deben articularse coherentemente políticas sociales con una perspectiva de género que contribuyan a la eliminación de las desigualdades de género que aún subsisten en la sociedad y al logro de mayores niveles de bienestar en los hogares que tienen como responsable a una mujer.

ANEXO METODOLÓGICO

EL GRUPO de discusión de las trabajadoras se conformó con ocho mujeres, cuatro de nivel superior y medio superior y cuatro de nivel medio básico o primario; dos blancas, tres mestizas y tres negras; con ocupaciones diversas: dos médicas, dos auxiliares de servicios, una enfermera, una económica, una obrera y una artista aficionada; no fue posible balancear adecuadamente las edades, de manera que todas tienen más de 35 años, dos tienen menos de 40 años, una más de 40 y cinco se ubican entre 51 y 59 años.

El grupo de amas de casa estuvo integrado por siete mujeres, seis de nivel medio básico y una de nivel medio superior; dos blancas, cuatro mestizas y una negra; en este grupo fue posible balancear algo mejor las edades: dos tienen menos de 35 años, una menos de 40 años y cuatro se encuentran entre los 40 y 57 años.

La convocatoria a los grupos de discusión fue realizada por las activistas del taller con la consigna de discutir sobre la vida de las mujeres jefas de hogar; de manera intencional se eludió mencionar el tema de pobreza y vulnerabilidad, para permitir su emergencia espontánea. Este tipo de actividad no resulta inusual en la Casa Comunitaria, pues con cierta frecuencia en ella se realizan talleres, conversatorios, cursos y actividades culturales. La realización del grupo de mujeres trabajadoras no presentó dificultades, a pesar de la escasa disponibilidad de

tiempo de las mujeres y de su diversidad de horarios de trabajo; en cambio, la de las mujeres amas de casa fue muy difícil de concretar y fue necesario suspender la reunión en varias ocasiones por la escasa asistencia de las mujeres.

El local seleccionado para la realización de las reuniones fue la Casa Comunitaria, un lugar que puede considerarse “neutral” en tanto no radica en él ninguna institución oficial y que posee todas las condiciones materiales necesarias. La disposición específica de los elementos del local permitió la interacción directa entre todas las actantes. El desarrollo de las reuniones comenzó con una bienvenida informal y un refrigerio, la presentación de la investigadora, la introducción por esta del tema –experiencias, problemas y necesidades de mujeres jefas de hogar– para la provocación inicial de la discusión y la especificación del encuadre de la reunión. A partir de esto se desarrolló la discusión con una participación por parte de las actantes –aunque más fluida en el caso de las trabajadoras– y la catalización de la reunión por parte de la preceptora, que se limitó a dar el orden de la palabra, reorientar la discusión –algunas mujeres hicieron catarsis total de sus vidas– y solicitar algunas precisiones cuando fue necesario. La comunicación, tanto entre las actantes como entre estas y la preceptora, fue abierta y de confianza. La duración aproximada de ambas reuniones fue de entre 2 y 2:30 hs. Todo el desarrollo de las reuniones fue grabado con autorización del grupo.

Las entrevistas en profundidad se realizaron a un total de cuatro mujeres jefas de hogar, todas en situaciones de pobreza y vulnerabilidad, seleccionadas de forma intencional por las activistas y promotoras de la Casa Comunitaria; algunas de ellas fueron casos de interés identificados durante la realización de los grupos de discusión. Por tratarse de una entrevista abierta no existió excesiva directividad ni estructuración de las preguntas, limitándose el control a un guión propuesto que incluía los siguientes aspectos: definiciones sobre la pobreza, percepciones sobre su situación de pobreza, determinantes de su situación, proyectos y estrategias de vida, y mujer y vulnerabilidad. Las entrevistas fueron realizadas en los hogares de las mujeres, de manera que fue posible realizar observaciones naturales en esos escenarios. Todas las entrevistas fueron grabadas con el consentimiento de las personas.

A partir de la riqueza y tipicidad de los casos revelados durante las entrevistas fue seleccionado un caso para elaborar una historia de vida que permitiera profundizar en las trayectorias que han conducido a la situación actual de pobreza; el procedimiento utilizado para la misma fue la realización de sucesivas entrevistas personales en profundidad.

El taller de especialistas tuvo como propósito discutir y reflexionar sobre las mujeres jefas de hogar en Cuba, desde la perspectiva de

actores sociales vinculados de alguna manera con el tema. Aunque desde el punto de vista metodológico existen muchas similitudes con la técnica grupo de discusión, se prefiere esta denominación por dos razones: una, las características de los actuantes en la discusión, en general personas cuyo quehacer profesional se aproxima más o menos al tema y poseen cierto nivel de conocimientos sobre él; otra, el vínculo profesional o personal existente previamente con la preceptora, lo que impide considerarlo propiamente como grupo artificial.

En el taller participaron nueve especialistas, siete mujeres y dos hombres, siete de nivel superior y dos de nivel medio superior; de ellos, dos son investigadores, cuatro especialistas y tres promotores comunitarios. Los ámbitos de su desempeño son: educación, salud, seguridad social, justicia, gestión empresarial, gestión local y organizaciones comunitarias. Estos especialistas fueron seleccionados directamente por la investigadora o utilizando algunos contactos para su localización.

El taller se desarrolló en un local de la Universidad de La Habana con un tema y procedimiento similar al grupo de discusión, incorporando una presentación por parte de cada especialista en la que se precisaba su formación y actividad profesional, que permitiera luego comprender la perspectiva de su aproximación al tema. La sesión fue grabada con autorización de los participantes.

Se realizaron tres entrevistas enfocadas en profundidad con especialistas que no pudieron asistir al taller convocado, con el propósito de profundizar en las problemáticas abordadas desde sus perspectivas profesionales.

BIBLIOGRAFÍA

- Acanda, Jorge L. 2004 “Sociedad civil y superación de la pobreza” en Iñíguez, Luisa y Everleny, Omar (comps.) *Heterogeneidad social en la Cuba actual* (La Habana: Centro de Estudios de Salud y Bienestar Humano-Universidad de La Habana).
- Acosta Díaz, Félix 2001a “Jefatura de hogar femenina y bienestar familiar: resultados de la investigación empírica” en *Papeles de Población* (Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México) N° 28, abril-junio.
- Acosta Díaz, Félix 2001b “Jefatura de hogar femenina y bienestar familiar en Monterrey. Una aproximación cualitativa” en *Frontera Norte* (Baja California: El Colegio de la Frontera Norte) Vol. 13, Número Especial, diciembre.
- Aja, Antonio 2001 “La emigración cubana: un resumen del siglo XX” en *Temas* (La Habana) N° 36, julio-septiembre.
- Albizu-Campos, Juan C. 2004 “La mortalidad en Cuba. Transición, desarrollo y cambios” en Iñíguez, Luisa y Everleny, Omar (comps.) *Heterogeneidad social en la Cuba actual* (La Habana: Centro de Estudios de Salud y Bienestar Humano-Universidad de La Habana).

- Almeda, E. y Flaquer, L. 1993 *La monoparentalidad en España: claves para un análisis sociológico* (Barcelona: Universitat Pompeu Fabra) Working Papers N° 93/1.
- Alonso, Aurelio 2002 “La pobreza vista en tres escalas. Reflexiones sobre el Caribe hispano”, Ponencia presentada en el Taller Internacional Estrategias de Reducción de la Pobreza en el Caribe. Los actores externos y su impacto en la reducción de la pobreza en el área, CLACSO/CROP/CIPS/CIEI, La Habana, 4-6 noviembre.
- Altimir, Oscar 1979 *La dimensión de la pobreza en América Latina* (Santiago de Chile: ECLAC).
- Álvarez, Mayda 2006 “Poder sin cuotas: mujer y acceso a la adopción de decisiones en Cuba” en *Reconversión industrial y agrícola en el marco del desarrollo humano local* (La Habana: Universitas-Cuba/HEGDA).
- Alvarez Leguizamón, Sonia 2004 “Los discursos minimistas sobre las necesidades básicas y los umbrales de ciudadanía como reproductores de la pobreza” en Alvarez Leguizamón, Sonia (comp.) *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe. Estructuras, discursos y actores* (Buenos Aires: CLACSO).
- Álvarez, Elena y Mattar, J. (coords.) 2004 *Política social y reformas estructurales: Cuba a principios del siglo XXI* (México DF: CEPAL/INIE/PNUD).
- Amin, Samir 2003 “Pobreza mundial, pauperización y acumulación de capital” en <www.espaimarx.org>.
- Anderson, J. 1993 *La feminización de la pobreza en el Perú* (Lima: GREDES).
- Andrade-Eekhoff, Katharine 1998 “Jefaturas de hogar en El Salvador: femeninas, masculinas y compartidas. Nuevos retos para entender la familia” en Cordero, Allen (coord.) *Cuando las mujeres mandan* (San José: FLACSO-Costa Rica).
- Añé, Lía 2000 “La reforma económica y la economía familiar en Cuba” en *Reforma económica y social en América Latina y Caribe. Cuatro casos de estudio: Colombia, Costa Rica, Cuba, México* (Bogotá: Ediciones Tercer Mundo).
- Arenas, Ana Isabel 2004 “La pobreza y los estudios de género”, Ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre pobreza en América Latina y estrategias nacionales para su superación, Cali, septiembre.

- Ariza, Marina y Oliveira, Orlandina de 2001 "Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición" en *Papeles de Población* (Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México) N° 28, abril-junio. En Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, Ciencias Sociales y Humanidades, <<http://redalyc.uaemex.mx>>.
- Ariza, Marina y Oliveira, Orlandina de 2004 "Familias, pobreza y necesidades de políticas públicas en México y Centroamérica" en *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces* (Santiago de Chile: CEPAL/UNFPA) diciembre.
- Ariza, Marina y Oliveira, Orlandina de 2006 "Familias, pobreza y desigualdad en Latinoamérica: una mirada comparativa", Ponencia presentada en el II Congreso de la ALAP, mimeo.
- Arriagada, Irma 1997a "Latinoamericanas a fin de siglo: familia y trabajo" en *Control ciudadano* (Montevideo: Instituto del Tercer Mundo).
- Arriagada, Irma 1997b "Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo", Serie Políticas Sociales N° 21, CEPAL, Santiago de Chile.
- Arriagada, Irma 1998 "Familias latinoamericanas: convergencias y divergencias de modelos y políticas" en *Revista de la CEPAL* (Santiago de Chile) N° 65, agosto.
- Arriagada, Irma 2002 "Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas" en *Revista de la CEPAL* (Santiago de Chile) N° 77, agosto.
- Arriagada, Irma 2006 "Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género" en *Revista de la CEPAL* (Santiago de Chile) N° 85, abril.
- Baliño, Gerardo 1991 *La distribución de los ingresos en Cuba* (La Habana: INSIE).
- Banco Mundial 1995 *Informe sobre el desarrollo mundial 1995. El mundo del trabajo en una economía integrada* (Washington DC: Banco Mundial).
- Barbieri, Teresita de 1992 "Sobre la categoría de género. Una introducción teórica-metodológica" en *Revista Interamericana de Sociología* (México DF: UNAM) Año 6, Vol. 2, N° 2-3.

- Barbieri, Teresita de 1997 “Certezas y malos entendidos sobre la categoría género” en Guzmán Stein, Laura y Pacheco Oreamuno, Gilda (comps.) *Estudios básicos de derechos humanos* (San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos-IIDH) Tomo IV.
- Barrón, Sara 2002a “Familias monoparentales: un ejercicio de clarificación conceptual y metodológica” en *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales* (Editorial vLex) N° 40, diciembre.
- Barrón, Sara 2002b “Miradas sociales y personales de la monoparentalidad” en *Emakunde* (Instituto Vasco de la Mujer) N° 47.
- Benítez, María Elena 2003 *La familia cubana en la segunda mitad del siglo XX (cambios sociodemográficos)* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales).
- Boltvinik, Julio 1991 “La medición de la pobreza en América Latina” en *Comercio Exterior* (México DF) Vol. 41, N° 5.
- Boltvinik, Julio 1992 “El método de la medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo” en *Comercio Exterior* (México DF) Vol. 42, N° 4.
- Boron, Atilio 2002 “Prólogo” en Ziccardi, Alicia (comp.) *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).
- Bourdieu, Pierre 1990 *Sociología y cultura* (México DF: Grijalbo).
- Bradshaw, Sarah 2002 *La pobreza no es la misma ni es igual. Relaciones de poder dentro y fuera del hogar* (Managua: Fundación Puntos de Encuentro).
- Bravo, Rosa 1998a “Pobreza y desigualdad de género, una propuesta para el diseño de indicadores”, Documentos de Trabajo, SERNAM, Santiago de Chile.
- Bravo, Rosa 1998b “Pobreza por razones de género. Precisando conceptos” en Arriagada, Irma y Torres, Carmen (eds.) *Género y pobreza. Nuevas dimensiones* (Santiago de Chile: ISIS Internacional) Serie Ediciones de las Mujeres N° 26.
- Brundenius, Claes 1984 *Crecimiento con equidad. Cuba 1959-1984* (Managua: INIES-CRIES) Cuadernos de Pensamiento Propio.
- Burch, Thomas et al. 1976 *La familia como unidad de estudio demográfico* (San José: CELADE).

- Burgos, Nilsa 2002 "Las más pobres de las pobres: mujeres con jefatura de familia en Puerto Rico", Ponencia presentada en el Taller Internacional Estrategias de Reducción de la Pobreza en el Caribe. Los actores externos y su impacto en la reducción de la pobreza en el área, CLACSO/CROP/CIPS/CIEI, La Habana, 4-6 noviembre.
- Busso, Gustavo 2001 "Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI", Documento presentado en el Seminario Internacional Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe, CEPAL-CELADE, Santiago de Chile, 20-21 de junio.
- Bustelo, Eduardo y Minujin, Alberto 1997 "La política social esquiva" en Menjívar Larín, Rafael; Kruijt, Dirk y Vucht Tijssen, Lieteke van (eds.) *Pobreza, exclusión y política social* (San José: UNESCO/FLACSO/Universidad Utrecht).
- Buvinic, Mayra 1990 "The vulnerability of women headed households: policy questions and options for Latin America and the Caribbean", Documento presentado en la Reunión Vulnerable Women, The Population Council, Viena, 26-30 de noviembre.
- Buvinic, Mayra 1998 "Women in poverty. A new global underclass", Washington DC, N° WID-101, julio.
- Buvinic, Mayra y Rao Gupta, Geeta 1997 "Female headed households and female maintained families: are they worth targeting to reduce poverty in developing countries?" en *Economic Development and Cultural Change*, Vol. 45, N° 2, enero.
- Canales, Manuel y Peinado, Anselmo 1995 "Grupos de discusión" en Delgado, J.M. y Gutiérrez, J. (coords.) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (Madrid: Síntesis).
- Caño, María del Carmen 1991 *Avance exploratorio sobre las estrategias familiares de enfrentamiento al ajuste actual* (La Habana: CIPS).
- Caram, Tania 2001 "Un estudio sobre el empoderamiento femenino en Cuba" en *Revista de Ciencias Sociales* (San José: Universidad de Costa Rica) N° 90-91.
- Cárdenas, Gina 2006 "Hablando de lo mismo desde lugares diferentes y de lo diferente desde los mismos lugares. El caso de las jefas de hogar en condiciones de vulnerabilidad social en el Consejo Popular El Canal", Tesis de Maestría, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, La Habana.

- Carrera, Maribel 1998 "Jefatura y organización familiar en hogares pobres de la ciudad de Guatemala" en Cordero, Allen (coord.) *Cuando las mujeres mandan* (San José: FLACSO-Costa Rica).
- Castillo, Olga L. 1998 "Jefatura de hogar femenina, sector informal y estrategias de sobrevivencia" en *Revista Javeriana* (Bogotá) septiembre.
- Catasús, Sonia 1999 "Género, patrones reproductivos y jefatura de núcleo familiar por color de la piel en Cuba". Ponencia presentada al Seminario General Temas de Población Latinoamericanos, Red de Estudios de Población ALFAPOP, Bellaterrra, 8-12 de febrero.
- CEPAL-Comisión Económica para América Latina y el Caribe 1993 *Cambios en el perfil de la familia: la experiencia regional* (Santiago de Chile: CEPAL).
- CEPAL-Comisión Económica para América Latina y el Caribe 1994 *Familia y futuro. Un programa regional en América Latina y el Caribe* (Santiago de Chile: CEPAL).
- CEPAL-Comisión Económica para América Latina y el Caribe 1995/1996/1997/2001/2003 *Panorama social de América Latina* (Santiago de Chile: CEPAL).
- CEPAL-Comisión Económica para América Latina y el Caribe 2002 *Boletín Demográfico. América Latina y el Caribe: indicadores seleccionados con una perspectiva de género* (Santiago de Chile: CEPAL) N° 70, julio.
- CEPAL/UNIFEM-Comisión Económica para América Latina y el Caribe/ Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer 2004 *Entender la pobreza desde la perspectiva de género* (Santiago de Chile: Naciones Unidas/República de Italia) Serie Mujer y Desarrollo N° 52, enero.
- Chant, Sylvia 2003 *Nuevas contribuciones al análisis de la pobreza: desafíos metodológicos y conceptuales para entender la pobreza desde una perspectiva de género* (Santiago de Chile: CEPAL-Naciones Unidas) Serie Mujer y Desarrollo N° 47, noviembre.
- CIEM-Centro de Investigaciones de la Economía Mundial 1997 *Investigación sobre el desarrollo humano en Cuba 1996* (La Habana: Caguayo).
- CIEM-Centro de Investigaciones de la Economía Mundial 2000 *Investigación sobre desarrollo humano y equidad en Cuba 1999* (La Habana: Caguayo).

CIEM-Centro de Investigaciones de la Economía Mundial 2003

Investigación sobre ciencia, tecnología y desarrollo humano en Cuba 2003 (La Habana: CIEM).

Clert, Carine 1998 “De la vulnerabilidad a la exclusión: género y conceptos de vulnerabilidad social” en Arriagada, Irma y Torres, Carmen (eds.) *Género y pobreza. Nuevas dimensiones* (Santiago de Chile: ISIS Internacional) Serie Ediciones de las Mujeres N° 26.

Clert, Carine 2000 “Exclusión social, género y estrategia contra la pobreza: un cuestionamiento sobre métodos y prioridades del gobierno de Chile” en Gacitúa, Estanislao; Sojo, Carlos y Davis, Shelton (eds.) *Exclusión social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe* (San José: FLACSO-Costa Rica/Banco Mundial).

Cordero, Allen 1993 “Cultura de la sobrevivencia” en *Cuadernos de Ciencias Sociales* (San José) N° 57.

Cordero, Allen 1998a “Costa Rica: de jefas y subjefas” en Cordero, Allen (coord.) *Cuando las mujeres mandan* (San José: FLACSO-Costa Rica).

Cordero, Allen (coord.) 1998b *Cuando las mujeres mandan* (San José: FLACSO-Costa Rica).

Cornia, Giovanni y Stewart, Frances 2003 “Subsidios alimentarios: dos errores de focalización” en *Comercio Exterior* (México DF) Vol. 53, N° 6, junio.

Cortés, Fernando y Rubalcava, Rosa María 1995 “El ingreso de los hogares”, Serie Monografías Censales, Vol. VII, INEGI/ El Colegio de México/Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, Aguascalientes, México.

Coyula, Miguel 2006 “La Habana toda vieja” en *Temas* (La Habana) N° 48, octubre-diciembre.

D’Angelo, Ovidio 2004 “Participación y construcción de la subjetividad social para una proyección emancipatoria” en Linares, Cecilia; Moras, Pedro Emilio y Rivero, Yisel (comps.) *La participación. Diálogo y debate en el contexto cubano* (La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello).

Damián, Araceli 2003 “Tendencias recientes de la pobreza con enfoque de género en América Latina” en *Papeles de Población* (Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México) N° 38, octubre-diciembre.

- De Vos, Susan y Richter, Kerry 1988 "Female headship and work among unmarried mothers in Colombia", Center for Demography and Ecology, University of Wisconsin, Madison, Working Paper N° 88-8.
- Delgado, Ana del C. 2006 "Un estudio de las condiciones de vida de las madres solas del Consejo Popular Víbora Park. Análisis de la variable racial", Universidad de La Habana, La Habana.
- Díaz, Elena 2004 "Mujer cubana: el progresivo proceso de empoderamiento". Informe de investigación, FLACSO Cuba, La Habana.
- Díaz Tenorio, Mareelén 2002 "Estrategias familiares de enfrentamiento a la crisis y el reajuste", Tesis de Maestría, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, La Habana.
- Díaz, B.; Guasch, I. y Vigaud, B. 1990 "Caracterización del niño en riesgo por condiciones socioeconómicas y familiares adversas. Acción preventiva intraescolar y comunitaria", Informe de Investigación, Ministerio de Educación, La Habana.
- Duarte, Isis y Tejada, Ramón 1995 *Los hogares dominicanos: el mito de la familia ideal y los tipos de jefatura de hogar* (Santo Domingo: Instituto de Estudios de Población y Desarrollo-IEPD).
- Echevarría, Dayma 2004 "Mujer, empleo y dirección en Cuba: algo más que estadísticas" en *15 años del Centro de Estudios de la Economía Cubana* (La Habana: Félix Varela).
- Escalante, Ana Cecilia 1996 "Las relaciones entre las mujeres y el poder en el Gran Caribe" en *Revista de Ciencias Sociales* (San José: Universidad de Costa Rica) N° 76, junio.
- Espina Prieto, Mayra Paula 1997 *Transformaciones recientes en la estructura socioclasista cubana* (Barcelona: Editorial Servei de Publicacions).
- Espina Prieto, Mayra Paula 2004 "Políticas de atención a la pobreza y la desigualdad. Examinando el rol del Estado en la experiencia cubana", Informe de Investigación, CLACSO/CROP, La Habana.
- Espina Prieto, Rodrigo y Rodríguez Ruiz, Pablo 2003 "Raza y desigualdad en la Cuba actual", Instituto de Antropología, La Habana.
- Espinosa, Eugenio 1996 *La economía cubana en 1989-1995. Crisis, reformas, relanzamiento, vulnerabilidades y perspectivas estratégicas* (Chicago: FLACSO-Cuba/Rosary College).

- Fauné, María Angélica 1995 *Mujeres y familias centroamericanas: principales problemas y tendencias* (San José: PNUD).
- Feijoó, Carmen 1998 "Dimensiones subjetivas de la pobreza" en Arriagada, Irma y Torres, Carmen (eds.) *Género y pobreza. Nuevas dimensiones* (Santiago de Chile: ISIS Internacional) Serie Ediciones de las Mujeres N° 26.
- Feres, Juan Carlos y Mancero, Xavier 2001 *El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina* (Santiago de Chile: CEPAL) Serie Estudios Estadísticos Prospectivos, febrero.
- Ferriol, Ángela; Carriazo Moreno, George et al. 1997 *Efectos de políticas macroeconómicas y sociales sobre los niveles de pobreza. El caso de Cuba en los años 90* (La Habana: INIE/CIEM).
- Ferriol, Ángela; Ramos, Maribel y Añé, Lía 2004 "Reforma económica y población en riesgo en Ciudad de La Habana", Informe de investigación, Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE), Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE) y Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).
- Ferriol, Ángela; Therborn, Göran y Castiñeiras, Rita 2004 *Política social: el mundo contemporáneo y las experiencias de Cuba y Suecia* (La Habana: INIE).
- Fleitas, Reina 2004 "La familia cubana hoy. Las familias monoparentales" en Mansson, Sven-Axel y Proveyer, Clotilde (comps.) *Trabajo social en Cuba y Suecia* (Sancti Spíritus: Arcadia).
- FNUAP-Fondo de Población de las Naciones Unidas 2005 "Inversiones estratégicas: el dividendo de la igualdad" en *Estado de la población mundial 2005. La promesa de igualdad. Equidad de género, salud reproductiva y Objetivos de Desarrollo del Milenio* (FNUAP: Nueva York).
- Foucault, Michel 1968 *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas* (Madrid: Siglo XXI).
- Frazier, E. Franklin 1939 *The negro family in the United States* (Chicago: University of Chicago Press).
- Fuentes, Mara 1995 "Sujeto y realidad social: una aproximación sociopsicológica" en *Revista Cubana de Psicología* (Universidad de La Habana) Vol. 12, N° 1-2.

- FUNDASAL-Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima
1996 “Una mirada de género a los hogares populares urbanos en comunidades marginales” en *Carta Urbana* (San Salvador) N° 49.
- Gacitúa, Estanislao y Davis, Shelton 2000 “Introducción. Pobreza y exclusión social en América Latina y el Caribe” en Gacitúa, Estanislao; Sojo, Carlos y Davis, Shelton (eds.) *Exclusión social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe* (San José: FLACSO-Costa Rica/Banco Mundial).
- Gacitúa, Estanislao y Sojo, Carlos 2000 “Conclusiones. Pobreza y exclusión social en América Latina y el Caribe” en Gacitúa, Estanislao; Sojo, Carlos y Davis, Shelton (eds.) *Exclusión social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe* (San José: FLACSO-Costa Rica/Banco Mundial).
- Gamboa, Nuria y Cordero, Allen 1989 “Las redes de ayuda mutua: mecanismos de sobrevivencia” en *Revista de Ciencias Sociales* (San José) N° 44.
- García, Brígida y Oliveira, Orlandina de 1994 *Trabajo femenino y vida familiar en México* (México DF: El Colegio de México).
- García Huidobro, Guillermo 1997 “Pobreza urbana y mercado de trabajo en Centroamérica y Panamá”, Documento de trabajo, OIT, San José, septiembre.
- Geldstein, Rosa 1997 *Mujeres jefas de hogar: familia, pobreza y género* (Buenos Aires: UNICEF Argentina). En <www.unicef.org/argentina/spanish/ar_insumos_PEMujeresjefashogar.pdf>.
- Gómez, Jusmary 2005 “La situación de riesgo en el Barrio de Atarés, un estudio de caso”, Universidad de La Habana, La Habana.
- González, Livia 2005 “Aproximación al estudio de las familias en situación de pobreza”, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, La Habana.
- González de la Rocha, Mercedes 1986 *Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos en Guadalajara* (Guadalajara: El Colegio de Jalisco/CIESAS/SPP).
- González de la Rocha, Mercedes 1988 “De por qué las mujeres aguantan golpes y cuernos: una análisis de hogares sin varón en Guadalajara” en Gabayet, Luisa et al. (comps.) *Mujeres y sociedad. Salario, hogar y acción social en el occidente de México* (Guadalajara: El Colegio de Jalisco/CIESAS).

- González de la Rocha, Mercedes 1997 "Hogares de jefatura femenina en México: patrones y formas de vida", Ponencia presentada en el XX Congreso de LASA, Guadalajara, 17-19 abril.
- González Rey, Fernando 2002 *Sujeto y subjetividad. Una aproximación histórico cultural* (México DF: International Thomson Editores).
- Hinkelammert, Franz 1995 *Cultura de la esperanza y sociedad sin exclusión* (San José: DEI).
- Ibáñez, Jesús 1979 *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica* (México DF: Siglo XXI).
- Ibáñez, Jesús 1993 "Perspectivas de la investigación social: el diseño en las tres perspectivas" en García Ferrando, Manuel; Ibáñez, Jesús y Alvira, Francisco (comps.) *El análisis de la realidad social* (Madrid: Alianza).
- INIE-National Institute for Economic Research 2005 "Millennium Development Goals Cuba", Second Report, La Habana, julio.
- Iñíguez, Luisa 2004 "Desigualdades espaciales en Cuba: entre herencias y emergencias" en Iñíguez, Luisa y Everleny, Omar (comps.) *Heterogeneidad social en la Cuba actual* (La Habana: Centro de Estudios de Salud y Bienestar Humano-Universidad de La Habana).
- Iñíguez, Luisa y Everleny, Omar 2004 "Territorio y espacio en las desigualdades sociales de la provincia Ciudad de La Habana" en *15 años del Centro de Estudios de la Economía Cubana* (La Habana: Félix Varela).
- Iñíguez, Luisa y Ravenet, Mariana 1999 "Desigualdades espaciales del bienestar en Cuba. Aproximación a los efectos de los nuevos procesos en las realidades sociales", Informe de investigación, Centro de Estudios de Salud y Bienestar Humanos, Universidad de La Habana, La Habana.
- Jelin, Elizabeth 1984 *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada* (Buenos Aires: CEDES).
- Kabeer, Naila 1994 *Reversed realities: gender hierarchies in development thought* (Londres: Verso).
- Kabeer, Naila 1998 "Tácticas y compromisos: nexos entre género y pobreza" en Arriagada, Irma y Torres, Carmen (eds.) *Género y pobreza. Nuevas dimensiones* (Santiago de Chile: ISIS Internacional) Serie Ediciones de las Mujeres N° 26.

- Kabeer, Naila 2003 *Gender mainstreaming in poverty eradication and the Millennium Development Goals. A handbook for policy-makers and other stakeholders* (Londres: Secretariado de la Commonwealth).
- Kaztman, Ruben 1989 "La heterogeneidad de la pobreza. El caso de Montevideo" en *Revista de la CEPAL* (Santiago de Chile) N° 37, abril.
- Kaztman, Ruben (coord.) 1999 "Activos y estructuras de oportunidades. Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay", Proyecto Apoyo a la Implementación del Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Oficina de CEPAL, Montevideo.
- Killick, Tony 1999 "Making adjustment work for the poor" en *ODI Poverty Briefing*, N° 5, mayo. En <www.odi.org.uk/resources/download/2279.pdf>.
- Kronauer, Martin 1998 "Social exclusion and underclass: new concepts for the analysis of poverty" en Hans-Jurgen, Andress (ed.) *Empirical poverty research in a comparative perspective* (Aldershot: Ashgate).
- Lagarde, Marcela 1997 *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia* (Madrid: horas y HORAS).
- Lengermann, Patricia y Niebrugge-Brantley, Jill 2006 "Teoría feminista contemporánea" en *Antología preparada para el primer curso diplomado en desarrollo humano local, género, infancia, población y salud* (La Habana: Universidad de La Habana/Universitas-Cuba/PNUD-PDHL).
- Lewis, Oscar 1959 *Antropología de la pobreza. Cinco familias* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- Lewis, Oscar 1965 *Los hijos de Sánchez. Autobiografía de una familia mexicana* (México DF: Joaquín Montez).
- Lewis, Oscar 1966 *La vida. A Puerto Rican family in the culture of poverty. San Juan and New York* (Nueva York: Randon House).
- Lomnitz, Larissa 1977 *Cómo sobreviven los marginados* (México DF: Siglo XXI).
- Lomnitz, Larissa 1994 *Redes sociales, cultura y poder. Ensayos de antropología latinoamericana* (México DF: FLACSO).
- Manzanos, César 1994 "Las clases marginadas en la sociedad vasca. La producción y reproducción social de la pobreza", Actas del Congreso Vasco de Sociología, 17-19 noviembre.

- Marenco, Leda; Trejos, Ana M. y Vargas, Marianela 1998 *Del silencio a la palabra: un modelo de trabajo con las mujeres jefas de hogar* (San José: Centro para el Desarrollo de la Mujer y la Familia).
- Massiah, Joycelin 1983 *Women as heads of households in the Caribbean. Family structure and femenine status* (París: UNESCO).
- Menjívar Larín, Rafael y Feliciani, Fabrizio 1995 *Análisis de la exclusión social a nivel departamental* (San José: FLACSO/UNOPS/PNUD).
- MINSAP-Ministerio de Salud Pública de Cuba 2006 *Anuario Estadístico* (La Habana: MINSAP).
- MTSS-Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Cuba 2005 *Informe Resumen de Balance* (La Habana: MTSS).
- Minujin, Alberto 1998 "Vulnerabilidad y exclusión en América Latina" en Bustelo, Eduardo y Minujin, Alberto (eds.) *Todos entran. Propuesta para sociedades incluyentes* (Bogotá: UNICEF/Santillana).
- Montaño, Sonia 2001 *Políticas para el empoderamiento de las mujeres como estrategia de la lucha contra la pobreza* (Santiago de Chile: CEPAL).
- Morales, Elaine 1998 "Mendicidad infantil en Cuba: aproximación sociopsicológica a la expresión del fenómeno en Cuba", Tesis de Maestría, FLACSO Cuba, La Habana.
- Morales, Esteban 2002 "Un modelo para el análisis de la problemática racial cubana contemporánea" en *Catauro. Revista Cubana de Antropología* (La Habana: Fundación Fernando Ortiz) Año 4, N° 6, julio-diciembre.
- Morin, Edgar 1999 *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro* (París: UNESCO).
- Moser, Carolina 1998 "The asset vulnerability framework: reassessing urban poverty reduction strategies" en *World Development* (Elsevier Science) Vol. 26, N° 1.
- Murguialday, Clara 2006 "Mujeres y cooperación: de la invisibilidad a la equidad de género" en *Antología preparada para el primer curso diplomado en desarrollo humano local, género, infancia, población y salud* (La Habana: Universidad de La Habana/Universitas-Cuba/PNUD-PDHL).
- Naciones Unidas 1995 "Informe de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social", Copenhague, 6-12 marzo.

- Naciones Unidas 2002 “Draft guidelines: a human rights approach to poverty reduction strategies”, Office of the High Commissioner for Human Rights-OHCHR, Nueva York.
- Nerey, Boris 2004 “Empleo, seguridad social y el Estado revolucionario cubano”, Taller Pobreza y Política Social en Cuba: Los Retos del Cambio Económico y Social, Centro de Estudios Latinoamericanos David Rockefeller/Universidad de Harvard/Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, La Habana, mimeo.
- Núñez, Marta 2000 “Estrategias cubanas para el empleo femenino en los noventa: un estudio de caso con mujeres profesionales” en *Caminos. Revista Cubana de Pensamiento Socioteológico* (La Habana: Centro Memorial Dr. Martin Luther King Jr.) N° 17-18.
- Oliveira, Orlandina de y Ariza, Marina 1999a “Trabajo, familia y condición femenina: una revisión de las principales perspectivas de análisis” en *Papeles de Población* (Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México) N° 20, abril-junio.
- Oliveira, Orlandina de y Ariza, Marina 1999b “Un recorrido por los estudios de género en México: consideraciones sobre áreas prioritarias”, Ponencia presentada en el Taller Género y Desarrollo, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, CIID/IDRC, Montevideo, septiembre. En <www.idrc.ca/es/ev-23060-201-1-DO_TOPIC.html#final>.
- ONE-Oficina Nacional de Estadísticas 2005 *Información Nacional Censo de Población y Viviendas Cuba 2002* (Cuba Cuenta) septiembre.
- ONU Hábitat-Programa de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Urbanos 2006 “El estado de las ciudades en el mundo 2006/2007”, Informe ONU.
- Øyen, Else 2002 *Poverty production: a different approach to poverty understanding* (Bergen: CROP).
- Padrón, Silvia 2008 “Consumo cultural, pobreza e infancia. Visibilizando algunas formas de exclusión social”, Tesis de Maestría, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, La Habana.
- Parsons, Talcott 1970 “La estructura social de la familia” en Fromm, Erich; Horkheimer, Max; Parsons, Talcott et al. *La familia* (Barcelona: Península).
- Pedroso, Teresa 1999 “La mujer en el contexto familiar cubano: trayectorias reproductivas e itinerarios laborales”, Tesis de Doctorado, El Colegio de México, México DF.

- Perera, Marisela 2005 "Sistematización crítica de la teoría de las representaciones sociales", Tesis de Doctorado, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, La Habana.
- Pérez, Laura y Pichardo, Arlette 1995 *Pobreza en el istmo centroamericano: perspectiva de las mujeres* (San José: PNUD).
- Pérez, Victoria 2003 "Impacto del período especial en la vida cotidiana de la mujer cubana, en la década de los años 90", Ponencia presentada al Tribunal Internacional Mujeres Cubanas Contra el Bloqueo, La Habana, 21 de marzo de 2002.
- Pérez Sáinz, Juan P. 2000 "Labour market transformations in Latin America", Trabajo presentado en el Latin America Labor and Globalization Trends Following a Decade of Adjustment: a Workshop, SSRC/FLACSO-Costa Rica, San José, 10 y 11 de julio.
- Pérez Sáinz, Juan P. 2003 "Exclusión social en América Latina: viejas y nuevas tendencias" en *Sociología del Trabajo* (Madrid: Siglo XXI) N° 47, invierno.
- Pérez Sáinz, Juan P. y Mora Salas, Minor 2001 "El riesgo de pobreza. Una propuesta analítica desde la evidencia costarricense de la década de los años noventa" en *Estudios Sociológicos* (San José) Vol. XIX, N° 57.
- PNUD-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 1990-2006 *Informe sobre Desarrollo Humano* (Bogotá: Tercer Mundo Editores). [Otras ediciones: Madrid: CIDEAL; Nueva York: Oxford University Press; México DF: Harla; Madrid: Mundi-Prensa].
- Quinti, Gabrielle 1997 "Exclusión social: sobre medición y sobre evaluación. Algunos modelos" en Menjívar Larín, Rafael; Kruijt, Dirk y Vucht Tijssen, Lieteke van (eds.) *Pobreza, exclusión y política social* (San José: UNESCO/FLACSO/Universidad Utrecht).
- Renzi, María Rosa y Kruijt, Dirk 1997 *Los nuevos pobres. Gobernabilidad y política social en Nicaragua* (San José: FLACSO-Costa Rica).
- Reygadas, Luis 2004 "Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional" en *Política Cultural* (México DF) N° 22.
- Ribeiro, Luiz Cesar de Queiroz 2004 "Segregación residencial y segmentación social: el 'efecto vecindario' en la reproducción de la pobreza en las metrópolis brasileñas" en Alvarez Leguizamón, Sonia (comp.) *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe. Estructuras, discursos y actores* (Buenos Aires: CLACSO).

- Rico, Ana 2001 "Familia, género y pobreza urbana en Colombia: supervivencia y futuro" en *Papel Político* (Bogotá: Universidad Javeriana) N° 13, octubre.
- Rico, Ana y López, Nadia 1998 "Informalidad, jefatura femenina y supervivencia" en *Revista Javeriana* (Bogotá) septiembre.
- Rodríguez, Lázaro I. 2005 "Las políticas públicas de cultura y la cuestión del acceso: algunas consideraciones desde la pobreza como matriz cultural", Informe de Investigación, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana.
- Rodríguez, José Luis y Carriazo Moreno, George 1987 *Erradicación de la pobreza en Cuba* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales).
- Rodríguez, Pablo; García, A.J. y Carrazana, L. 1999 "Relaciones raciales en la esfera laboral", Informe de Investigación, Centro de Antropología, La Habana.
- Rosenhouse, Sandra 1989 "Identifying the poor: is headship a useful concept?", Trabajo preparado para la Joint Population Council/ International Center for Research on Women Seminar Series, Washington DC, 27-28 de febrero.
- Rowntree, Seebohm 1941 *Poverty and progres* (Londres: Longmans Green).
- Rubalcava, Rosa María y Salles, Vania 2002 "Hogares pobres con mujeres trabajadoras y percepciones femeninas" en Ziccardi, Alicia (comp.) *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).
- Sader, Emir (comp.) 2001 *El ajuste estructural en América Latina. Costos sociales y alternativas* (Buenos Aires: CLACSO).
- Safa, Helen 2000 "Hogares caribeños encabezados por mujeres. ¿Desviación u otra forma de organización familiar?" en *Caminos. Revista Cubana de Pensamiento Socioteológico* (La Habana: Centro Memorial Dr. Martin Luther King Jr.) N° 17-18.
- Salcedo, L.; Martán, L. y Arenas, A. 1998 "Programa desarrollo de familias con jefatura femenina" en *Revista Javeriana* (Bogotá) septiembre.
- Sen, Amartya 1991 "Faltan más de 100 millones de mujeres" en Bunster, Ximena; Enloe, Cynthia y Rodríguez, Regina (eds.) *La mujer ausente. Derechos humanos en el mundo* (Santiago de Chile: ISIS Internacional) Serie Ediciones de las Mujeres N° 15.

- Sen, Amartya 1992 “Sobre conceptos y medidas de pobreza” en *Comercio Exterior* (México DF) Vol. 42, N° 4, abril.
- Sen, Amartya 2003a “El enfoque de las capacidades y las realizaciones. Pobre, en términos relativos” en *Comercio Exterior* (México DF) Vol. 53, N° 5, mayo.
- Sen, Amartya 2003b “La economía política de la focalización” en *Comercio Exterior* (México DF) Vol. 53, N° 6, junio.
- Sojo, Carlos 1997 *Los de en medio. La nueva pobreza en Costa Rica* (San José: FLACSO-Costa Rica).
- Sotolongo, Pedro L. 2006 *Teoría social y vida cotidiana. La sociedad como sistema dinámico complejo* (La Habana: Publicaciones Acuario-Centro Félix Varela).
- Tavares, Laura 2002 “La reproducción ampliada de la pobreza en América Latina: el debate de las causas y de las alternativas de solución”, Conferencia presentada en el Taller Internacional Estrategias de Reducción de la Pobreza en el Caribe. Los actores externos y su impacto en la reducción de la pobreza en el área, CLACSO/CROP/CIPS/CIEI, La Habana, 4-6 noviembre.
- Tobío, Constanza 2002 “El concepto de monoparentalidad” en *Emakunde* (Instituto Vasco de la Mujer) N° 47.
- Togores, Viviana 2000 *Cuba. Efectos sociales de la crisis y el ajuste estructural en los 90* (La Habana: CEEC).
- Togores, Viviana 2004 “Ingresos monetarios de la población, cambios en la distribución y efectos sobre el nivel de vida” en *15 años del Centro de Estudios de la Economía Cubana* (La Habana: Félix Varela).
- Torrado, Susana 1981 “Sobre los conceptos de ‘estrategias familiares de vida’ y ‘proceso de reproducción de la fuerza de trabajo’” en *Demografía y Economía* (México DF) Vol. XV, N° 2.
- Torres, Julia 1993 *Pobreza. Un enfoque para Cuba* (La Habana: INIE).
- Townsend, Peter 1979 *Poverty in the United Kingdom* (Harmondsworth: Penguin).
- UNIFEM-Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer 2000 *El progreso de las mujeres en el mundo 2000. Informe Bienal de UNIFEM* (Nueva York).

- Valentine, Charles 1968 *Culture and poverty. Critique and counter proposals* (Chicago: The University of Chicago Press).
- Valenzuela, María Elena 2003 "Desigualdad de género y pobreza en América Latina" en <http://www.oitcinterfor.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/gender/doc/cinter/sepa_ap.pdf> acceso 30 de noviembre de 2006.
- Vasallo, Norma 2004 "El género: un análisis de la 'naturalización' de las desigualdades" en Iñíguez, Luisa y Everleny, Omar (comps.) *Heterogeneidad social en la Cuba actual* (La Habana: Centro de Estudios de Salud y Bienestar Humano-Universidad de La Habana).
- Vega, Isabel 1994 "Trabajo productivo de la mujer y cambio en los roles familiares. El caso de Costa Rica" en *Anuario de Estudios Centroamericanos* (San José: Universidad de Costa Rica).
- Veiga, Danilo 2001 "Hacia una agenda de investigación sobre procesos emergentes en la sociedad urbana" en Torres Ribeiro, Ana Clara (comp.) *Repensando la experiencia urbana de América Latina. Cuestiones, conceptos y valores* (Buenos Aires: CLACSO) [En CD-ROM: Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe. Las publicaciones del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales 2000/2001].
- Vigotsky, Lev 1987 *Historia de las funciones psíquicas superiores* (La Habana: Editorial Pueblo y Educación).
- Wertsch, James 1999 "La primacía de la acción mediada en los estudios socioculturales" en *Psicología y Ciencia Social* (México DF: UNAM/Colegio de Académicos de Psicología) Vol. 3, N° 1.
- Wilson, William 1987 *The truly disadvantaged. The inner city, the underclass, and public policy* (Chicago: The University of Chicago Press).
- Zabala Argüelles, María del Carmen 1996 "Familia y pobreza en Cuba", Tesis de Maestría, FLACSO Cuba, La Habana.
- Zabala Argüelles, María del Carmen 1999a "Alternativas de estrategias comunitarias para la atención a la pobreza" en *Caminos. Revista Cubana de Pensamiento Socioteológico* (La Habana: Centro Memorial Dr. Martin Luther King Jr.) N° 15-16.
- Zabala Argüelles, María del Carmen 1999b "Aproximación al estudio de la relación entre familia y pobreza en Cuba", Tesis de Doctorado, Universidad de la Habana, La Habana.

- Zabala Argüelles, María del Carmen 2005 “Jefatura femenina de hogar y familias monoparentales femeninas: vulnerabilidades y fortalezas”, Ponencia presentada en la IV Reunión del Grupo de Trabajo Familia e Infancia, CLACSO, Cuzco, 23-25 de octubre.
- Zabala Argüelles, María del Carmen 2006 “El lado oscuro de la ciudad. La pobreza urbana en América Latina” en *Temas* (La Habana) N° 48, octubre-diciembre.
- Zabala Argüelles, María del Carmen y Morales, Elaine 2004 “Desigualdades sociales: dimensión subjetiva en el escenario comunitario capitalino” en Iñíguez, Luisa y Everleny, Omar (comps.) *Heterogeneidad social en la Cuba actual* (La Habana: Centro de Estudios de Salud y Bienestar Humano-Universidad de La Habana).
- Zevallos, José Vicente 1997 *Estrategias para reducir la pobreza en América Latina y el Caribe* (Quito: PNUD) Introducción.
- Ziccardi, Alicia 2002 “Las ciudades y la cuestión social” en Ziccardi, Alicia (comp.) *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).
- Zimbalist, Andrew y Brundenius, Claes 1989 *The Cuban economy: measurement and analysis of socialist performance* (Baltimore: The Johns Hopkins Studies in Development Development).

